DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVIII
Tomo 353

Montevideo, viernes 19 de noviembre de 1993 - Nº 23930

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

Ley 16.428. Decláranse feriados para la ciudad de Rocha, los días 22 y 23 de noviembre de 1993, motivado por los actos celebratorios por los doscientos años de su fundación.
(2081)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Dirección General Impositiva. Resolución 1.158/993. Fíjase el valor en plaza de cada categoría de semovientes al 30 de junio de 1993.
(2080)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución 984/993.- Amplíase el plazo del amparo a los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro por Desempleo a trabajadores de la empresa INDUSTRIA NACIONAL LAMINADORA. S.A.
(2074)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Decreto 476/993. Créase un sello para ser utilizado en productos que no contengan o no utilicen sus procesos de producción.
(2070)

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

Ley 16.428. Decláranse feriados para la ciudad de Rocha, los días 22 y 23 de noviembre de 1993, motivado por los actos celebratorios por los doscientos años de su fundación.
(2081)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1º. Decláranse feriados, para la ciudad de Rocha, 1ra. Sección Judicial del departamento del mismo nombre, los días 22 y 23 de noviembre de 1993, con motivo de los actos celebratorios de los doscientos años de la génesis del proceso fundacional de dicha ciudad.

Art. 2º. Otórgase goce de licencia paga, si les correspondiere trabajar durante los días referidos en el artículo 1º., a los trabajadores de las actividades pública y privada nacidos o radicados en dicha Sección.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 3 de noviembre de 1993. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ, Presidente - JUAN HARAN URIOSTE, Secretario.

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 9 de noviembre de 1993.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. LACALLE HERRERA - JUAN ANDRES RAMIREZ - JOSE MARIA GAMIO - IGNACIO de POSADAS MONTERO - DANIEL HUGO MARTINS - ANTONIO MERCADER - JUAN CARLOS RAFFO - GUSTAVO CERSOSIMO - RICARDO REILLY - GUILLERMO GARCIA COSTA - GONZALO CIBILS - JOSE VILLAR GOMEZ - MANUEL ANTONIO ROMAY

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Dirección General Impositiva. Resolución 1.158/993. Fíjase el valor en plaza de cada categoría de semovientes al 30 de junio de 1993.
(2080)

Montevideo, 12 de noviembre de 1993

Resolución Nº 1158/93

Visto: que el sector agropecuario debe liquidar el Impuesto a las Rentas Agropecuarias y el Impuesto al Valor Agregado, por el ejercicio 1º de julio de 1992 al 30 de junio de 1993.

Resultando: I) que para la liquidación del Impuesto a las Rentas Agropecuarias, la Dirección General Impositiva debe establecer con el asesoramiento del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, el valor de semovientes y lana al 30 de junio de 1993 y el de los cultivos en proceso al 1º de julio de 1992;

II) que el mencionado Ministerio proporcionó los valores antes referidos;

Atento: a lo dispuesto por los artículos 16 y 17 del decreto Nº 599/88 de 21 de setiembre de 1988 y 70 del decreto Nº 597/88 de 21 de setiembre de 1988 y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas;

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS

RESUELVE:

1º) Fíjase el valor en plaza de cada categoría de semovientes al 30 de junio de 1993 en los siguientes importes:

I) GANADO VACUNO GENERAL

Código DICOSE	Cetegoría		Valores
01	Toros 1 a 2 años	$	1.500
01	Toros más de 2 años	$	2.300
02	Vacas	$	700
03	Bueyes	$	1.100
04	Novillos más de 3 años	$	950
05	Novillos de 2 a 3 años	$	650
06	Novillos de 1 a 2 años	$	480
07	Vaquillonas más de 2 años sin entorar	$	530
08	Vaquillonas de 1 a 2 años	$	380
09	terneros/as	$	345

II) GANADO VACUNO LECHERO

Código DICOSE	Categoría		Valores
01	Toros	$	3.200
02	Vacas en ordeñe	$	1.600
03	Vacas Secas	$	1.400
04	Vaquillonas más de 2 años sin entorar	$	1.200
05	Vaquillonas de 1 a 2 años	$	880
06	Terneros menores de 1 año	$	400
07	Terneras menores de 1 año	$	600

III) GANADO OVINO

Código DICOSE	Valores Cetegoría		
01	Carneros	$	180
02	Ovejas	$	45
03	Capones	$	50
04	Borregas 2/4 dientes s/encarnerar	$	38
05	Borregos diente leche	$	34
06	Borregas diente leche	$	36
07	Corderos	$	22

IV) PORCINOS

Categoría Valores

Cerdos	$	437
Cachorros	$	160
Lechones	$	104

V) EQUINOS

Categoría	Valores	
General	$	680

VI) REPRODUCTORES MACHOS DE PEDIGRI O PUROS POR CRUZA

Categoría	Valores	
Toros	$	5.850
Carneros	$	280

2º) Fíjase el costo en plaza por 10 kilos de lana esquilada en galpón al 30 de junio de 1993 en los siguientes importes:

Valores		
— LANA VELLON		
Merino Australiano	$	68.50
Ideal	$	64.30
Merilin	$	62.00
Corriedale	$	59.80
- LANA CORDERO	$	48.00
— LANA BARRIGA	$	17.40

3º) Las hembras de pedigrí serán valuadas por el contribuyente. La valuación no podrá ser inferior al valor establecido para la categoría correspondiente en el numeral 1º ni superior al doble de dicho valor.

4º) Fíjanse para los contribuyentes del Impuesto a las Rentas Agropecuarias (IRA) que en el ejercicio fiscal 91/92 lo fueron del Impuesto a las Actividades Agropecuarias (IMAGRO) y que tuviesen cultivos en proceso al 1º de julio de 1992, los siguientes valores de los mismos:

Valores por há.		
— Trigo	$	428
— Cebada	$	140
— Lino	$	137
— Remolacha azucarera	$	1.116
— Caña de Azúcar (mantenimiento de cultivo)	$	2.057
— Caña de Azúcar (implantación)	$	3.010

5º) El valor de los cultivos de caña de azúcar en existencia al 1º de julio de 1992 se revaluará de acuerdo al índice que corresponda.

Dicho valor se amortizará a razón de un 40% (cuarenta por ciento) anual para los contribuyentes del Impuesto a las Rentas Agropecuarias que en el año anterior hubieran tributado el Impuesto a las Actividades Agropecuarias.

6º) En los casos no contemplados en la presente Resolución, el contribuyente estimará los valores respectivos, pudiendo ser impugnados por la Dirección General Impositiva.

7º) Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo y cumplido, archívese. El Director General de Rentas Dr. JOSE CARLOS BORDOLLI.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución 984/993.- Amplíase el plazo del amparo a los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro por Desempleo a trabajadores de la empresa INDUSTRIA NACIONAL LAMINADORA. S.A.
(2074)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 29 de octubre de 1993

Visto: El planteo realizado por los trabajadores de la firma Industria Nacional Laminadora S.A., para que se extienda el plazo del Seguro por Desempleo;

Resultando: I) que los trabajadores se encuentran inscriptos en los cursos de la Junta Nacional de Empleo;

II) que es posible la pronta reapertura de la fábrica;

Considerando: I) que los trámites judiciales se encuentran en etapa avanzada;

II) que esta situación se solucionaría en un plazo no mayor de 30 (treinta) días, por lo que resulta conveniente conceder la extensión del plazo del Seguro por Desempleo.

Atento: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Art. 10 del Decreto-Ley No. 15.180 de 20 de agosto de 1981.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Amplíase por el plazo de 30 (treinta) días el amparo a los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro por Desempleo, a los trabajadores de la empresa Industria Nacional Laminadora S.A.

2º) Comuníquese, publíquese, etc. - **LACALLE HERRERA - GONZALO IRRAZABAL -**

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Decreto 476/993. Créase un sello para ser utilizado en productos que no contengan o no utilicen sus procesos de producción.
(2070)

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 29 de octubre de 1993.

Visto: el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono, aprobado por la Ley Nº. 16.157 del 12 de noviembre de 1990;

Resultando: I) que la Dirección Nacional de Medio Ambiente viene ejecutando un plan de acción denominado «Programa País», financiado por el Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal, con el fin de propiciar la reconversión tecnológica necesaria para el cumplimiento de las metas contenidas en el protocolo referido;

II) que se está manifestando un interés creciente del público por estar informado acerca de los productos menos perjudiciales para la capa de ozono;

III) que varios Estados disponen ya de un sistema de utilización de un sello o etiqueta con tal fin, en tanto otros Estados se encuentran considerando la posibilidad de establecer sistemas semejantes;

Considerando: I) que resulta conveniente orientar la oferta y la demanda hacia los productos que no utilizan las sustancias controladas por el

Protocolo, mediante una adecuada información al consumidor, de forma de contribuir a la disminución de la utilización y consumo de las sustancias controladas;

II) que a tales efectos se propone la creación de un sello o distintivo que, mediante la certificación de las características del producto y de las condiciones de fabricación, beneficie a quienes reconviertan o hayan reconvertido sus procesos productivos con el fin de sustituir las sustancias controladas;

III) que dicha certificación, implica la prestación de un servicio de carácter ambiental, cuyo producido se integra al Fondo Nacional de Medio Ambiente (FONAMA), creado por el artículo 454 de la Ley Nº 16.170 del 28 de diciembre de 1990;

IV) que por lo expuesto, resulta conveniente proveer en la forma propuesta;

Atento: a lo dispuesto por la Ley Nº 16.112 del 30 de mayo de 1990 y por la Ley Nº. 16.157 del 12 de noviembre de 1990;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º. Créase un sello para ser utilizado en aquellos productos que no contengan o no utilicen en sus procesos de producción, las sustancias controladas por el Protocolo de Montreal, aprobado por la Ley Nº 16.157 del 12 de noviembre de 1990.

Art. 2º. El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente autorizará la utilización del sello que por esta norma se crea, por aquellos interesados que lo soliciten y que cumplan con las condiciones que se establezcan, por un plazo nunca superior a los 2 (dos) años.

Art. 3º. Cométase al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, dentro de los 120 días (ciento veinte) días de la aprobación del presente, el establecimiento y difusión de las características que reunirá el sello que por esta norma se crea, así como los requisitos y los procedimientos que deberán cumplir los interesados y las concentraciones y alcances de la sustancia y actividades cubiertas por el mismo.

Art. 4º. Fíjase en 10 (diez) Unidades Reajustables (UR) la tarifa por la realización de la certificación necesaria para la concesión de la autorización de uso del sello que por esta norma se crea, por parte del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Art. 5º. Autorízase al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y al Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), a convenir la prestación de servicios técnicos por parte de este último, en favor del primero, con el fin de:

a) diseñar la ilustración identificatoria del sello;

b) cooperar técnicamente con el MInisterio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente en el cumplimiento de los cometidos que se le asignan según lo dispuesto en el artículo 3º.;

c) efectuar los análisis técnicos para la certificación de las características del producto y condiciones de fabricación, necesarios para la concesión de la autorización de uso;

d) cooperar con el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente en la difusión y contralor en el cumplimiento de la normativa aplicable al sello; y,

e) aquellas otras tareas de similares características, referidas al sello que por esta norma se crea.

Art. 6º. Prohíbase la utilización del sello creado, sin la autorización y absoluto cumplimiento de las condiciones que se establezcan según lo dispuesto en el artículo 3º. del presente decreto.

Las infracciones serán sancionadas de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6º. de la Ley Nº. 16.112 del 30 de mayo de 1990 y artículo 453 de la Ley Nº 16.170 del 28 de diciembre de 1990, de acuerdo a los siguientes criterios;

a) Utilización del sello en contravención de las condiciones de certificación, entre 20 UR y 1000 UR.

b) Utilización del sello sin la autorización previa correspondiente o más allá del plazo de la autorización, entre 500 UR y 2000 UR.

Las reiteraciones en el cometimiento de infracciones, serán sancionadas duplicando el monto de la multa anteriormente aplicada.

Sin perjuicio de las sanciones aplicables, cuando corresponda, el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente revocará la autorización que se hubiere otorgado, así como podrá proceder al decomiso de los productos que luzcan el sello en contravención de las normas aplicables.

Art. 7º. Cométase al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, a través de la Dirección Nacional de Medio Ambiente, con el auxilio del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), el contralor en el cumplimiento de las normas aplicables al sello creado.

Art. 8º. Comuníquese, etc. **LACALLE HERRERA - MANUEL ANTONIO ROMAY - GUSTAVO CERSOSIMO**

Secretarías de ESTADO



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial (2076)

Noviembre 8 de 1993

Resolución Fecha Res. Nro. Acta Denominación

PRIMARIAS
Denegada: 16/08/1993: 219.302: Discover.
Denegada: 26/08/1993: 225.418, 225.419, 225.421.
Denegada: 13/10/1993: 240.396: Formanova,
Denegada: 25/10/1993: 233.540: Delta Air Lines,
Abandonada: 27/10/1993: 233.570: Arrogance.

—o—

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial (2077)

Noviembre 9 de 1993

Resolución Fecha Res. Nro. Acta Denominación

PRIMARIAS
Denegada: 16/09/1993: 22.245: Elizabeth Taylor Passion.Denegada: 27/10/1993: 252.013: Calaf.
Denegada: 28/10/1993: 252.518: Trofa.

AVISOS PUBLICADOS

23.930

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

OSCAR EDUARDO RISSO NOGUEIRA, (Ficha S-356/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39845 Nov 08- v Nov 19

JUAN PEDRO SERRES LANZA, (Ficha S-376/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40062 Nov 09- v Nov 22

REGINA CRISTINA PETRAGLIA MACIAS, (Ficha S-371/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40191 Nov 10- v Nov 23

HECTOR EDUARDO ESTRELLA FRUGONI, (Ficha S 239/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40448 Nov 11- v Nov 24

HUMBERTO RUBENS o RUBEN HUMBERTO MARTINEZ ALVAREZ, (Ficha S-371bis/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40523 Nov 12- v Nov 25

JOSEFINA CECATI DE BERRO, (Ficha S 218/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40601 Nov 12- v Nov 25

JUAN MARIA REGINO BALADON, (Ficha S 388/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40602 Nov 12- v Nov 25

ARTIGAS LOPEZ BAZET, (Ficha S-360/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40623 Nov 15- v Nov 26

LUISA FRANCISCA QUINTANS PRIGUETTI o PRIGUETI, (Ficha S-322/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40881 Nov 16- v Nov 29

ALFREDO ARTIGAS PEREYRA NOVERI, (Ficha S 437/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40884 Nov 16- v Nov 29

CECILIA GONZALEZ DE BOTTAIOLI, (Ficha S 380/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41099 Nov 17- v Nov 30

SEBASTIAN IDELFONSO o ILDEFONSO COELHO LEMOS, (Ficha S-344/93).
Montevideo, 24 de setiembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41182 Nov 18- v Dic 01

JOSE MODESTO DIAZ LOPEZ, (Ficha S-338/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41193 Nov 18- v Dic 01

SARA o SONIA NOVOGREBELSKY o NOVOGREBELSKA, (Ficha S 254/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41216 Nov 18- v Dic 01

GLORIA OLGA do MONTE AUGUSTO o GLORIA OLGA DO MONTE AUGUSTO, (Ficha S-281/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41309 Nov 18- v Dic 01

WALTER CONRADO ALBARENGA, (Ficha S-560/92).
Montevideo, 2 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41371 Nov 18- v Dic 01

SEGUNDO TURNO

IGNACIO ROMERO GARGIULO y RENEE PURA FERNANDEZ VIÑOLY, (Ficha S/394/93).
Montevideo, 4 de octubre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40315 Nov 10- v Nov 23

ELSA MARIA MARTINI GHIGO, (Ficha S/416/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40360 Nov 10- v Nov 23

FELIX EDMUNDO MONTAÑEZ o MONTAÑES URIBARRI, (Ficha S/424/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40558 Nov 12- v Nov 25

WALTER PEDRO BIGATTI PASCUAL y LICIA MARIA DUARTE ALFONSO DE BIGATTI, (Ficha S/457/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40906 Nov 16- v Nov 29

LUCIANO FERREÑO CARRION, GUADALUPE FERNANDEZ GOMEZ, BENITA FERREÑO FERNANDEZ y ESTEBAN EUFRONIO FERNANDEZ, (Ficha S/368/93).

TARIFAS
(Res. P.E. s/n (1354))

Avisos Judiciales
centimetro ....$ 6,00

Avisos Estatales y Particulares
centimetro ....$ 14,30
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centimetro ....$ 82,20
Balances por lineas de 14 ciceros, c/una..............$ 9,60
Edicto de matrimonio ....$ 42,30

PUBLICACIONES BONIFICADAS

Estatutos de Cooperativas:
50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Lierarla y Artística:
50% sobre tarifa particular.
Patentes de Invención:
25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS

Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES (Cuatrimestral)

Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias ....$ 432,00
Con reparto a domicilio ....$ 540,00
Reparto al interior (agencia) $ 486,00
Exterior ....$ 1.080,00

PRECIOS EJEMPLARES

Del día ....$ 5,30
Atrasados ....$ 7,30
De más de 15 días ....$ 8,80
De más de un año ....$ 17,60
Fotocopias la página ....$ 3,00

N O T A: El centimetro equivale a 20 palabras.

Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40908 Nov 16- v Nov 29

ENEAS MARIO GRANESE TANGREDA, (Ficha S/276/93).
Montevideo, 4 de octubre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40981 Nov 16- v Nov 29

FELICIA GARCIA SILVA, (Ficha S/431/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41073 Nov 17- v Nov 30

MARTIN SORIA o MARTIN LAUREANO SORIA BRUNO, (Ficha S/421/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41220 Nov 18- v Dic 01

TERCER TURNO

ALBA GUARILLA BRANDO DE RENGIA, (Ficha 293/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40378 Nov 11- v Nov 24

TERESA TADDEO GUIRIGUETTI, (Ficha F/445/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40513 Nov 12- v Nov 25

SERAFINA GARCIA VILLECA DE HIDALGO, (Ficha 431/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40600 Nov 12- v Nov 25

EMA PEREIRA MESPOLET, (Ficha 400/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40672 Nov 15- v Nov 26

RUBEN FRACHIA MARTINEZ, (Ficha 441/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41072 Nov 17- v Nov 30

ORSECH WILIKOREIKA SONIA, (Ficha 440/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41097 Nov 17- v Nov 30

CUARTO TURNO

MARIA ALICE NORIA RODRIGUEZ, (Ficha 373/93).
Montevideo, 27 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40188 Nov 10- v Nov 23

JOSE TOMAS CARABALLO SORIA, (Ficha 427/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40335 Nov 10- v Nov 23

JUAN JOSE CABEZA BLANCO, (Ficha 446/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40344 Nov 10- v Nov 23

HECTOR BACILIDES ZABALETA ALONSO, (Ficha 375/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40396 Nov 11- v Nov 24

DOMINGO ANTONIO ZINNATO LANGONA, (Ficha 257/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40456 Nov 11- v Nov 24

JORGE JUAN BAUTISTA RAIMONDI PESE, (Ficha 323/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40533 Nov 12- v Nov 25

RAUL GRASSO, (Ficha 331/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40625 Nov 15- v Nov 26

MARIA ESTHER GONZALEZ BARCOS, (Ficha 439/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40626 Nov 15- v Nov 26

JUAN CARLOS PEREZ VICO y JUANA o JUANITA CAMMARANO GATTO, (Ficha 205/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40673 Nov 15- v Nov 26

RAMON HEBER NILO PRIETO RODRIGUEZ, (Ficha 206/93).
Montevideo, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40691 Nov 15- v Nov 26

HUGO BALDOMERO TOSI GARDELLA, (Ficha A 411/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40789 Nov 15- v Nov 26

SANSONE NIGRO MARIA ELENA, (Ficha 430/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41040 Nov 17- v Nov 30

GREGORIO MENCHACA DEL PUERTO, (Ficha 451/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41165 Nov 17- v Nov 30

QUINTO TURNO

MARIA ENRIQUETA COLLETTE CARO, (Ficha 422/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40148 Nov 09- v Nov 22

OLGA ESTHER HERNANDEZ MAYA, (Ficha 403/93).
Montevideo, de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40290 Nov 10- v Nov 23

ALBINA GENOVEVA ISOPO GINEPRINA, (Ficha 285/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40443 Nov 11- v Nov 24

JOSE GONZALEZ, (Ficha 504/92).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40451 Nov 11- v Nov 24

MARIA ELENA OSSOLA BERNASCONI, (Ficha F 406/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40581 Nov 12- v Nov 25

SCALONE ALVAREZ ORLANDO, (Ficha F/423/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40650 Nov 15- v Nov 26

RISSOTTO MARIA DEL CARMEN o RISOTO MARIA DEL CARMEN, (Ficha 410/93).
Montevideo, noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40977 Nov 16- v Nov 29

ALBERTO EDISON ARIGON VILLA, (Ficha 465/93).
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41183 Nov 18- v Dic 01

ISAAC CASTRO ALONSO, (Ficha 416/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41307 Nov 18- v Dic 01

SEXTO TURNO

MANUEL ANGEL MARCOS ALVAREZ, (Ficha 401/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40141 Nov 09- v Nov 22

LUIS SOLANO ROMERO NUÑEZ, (Ficha F 322/93).
Montevideo, 24 de setiembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40287 Nov 10- v Nov 23

LUIS ALBERTO ZACARIA LLAMOSAS, (Ficha 382/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40337 Nov 10- v Nov 23

JULIAN MIRABALLES MIRABALLES, (Ficha 325/93).
Montevideo, 24 de setiembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40447 Nov 11- v Nov 24

DORA AURELIA GONZALEZ BEIRO o GONZALEZ BEIRO DE MUIÑO, (Ficha 344/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40449 Nov 11- v Nov 24

JUAN CARLOS MACHADO, (Ficha 657/92).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40452 Nov 11- v Nov 24

GABRIELA MELE PELUSO DE MARTI, (Ficha 360/93).
Montevideo, 30 de setiembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40481 Nov 11- v Nov 24

ROSA GOLDMAN DE RUBINSTEIN o ROSA GOLDMAN SALMANOVIC, (Ficha 284/93).
Montevideo, 7 de octubre de 1993.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40670 Nov 15- v Nov 26

IRMA OLGA BENGOA QUEIROLO, (Ficha 403/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41373 Nov 18- v Dic 01

SEPTIMO TURNO

RAMIREZ SANTOS, ABEL NOE, (Ficha S 339/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39903 Nov 08- v Nov 19

STANLEY POTTS BROOKS, (Ficha 416/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40023 Nov 09- v Nov 22

JULIA GONCALVEZ MENDEZ, (Ficha S/394/93).
Montevideo, 8 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40064 Nov 09- v Nov 22

MAURO GIARRETTO BURLANDO, (Ficha S/410/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40140 Nov 09- v Nov 22

FRIDA KARP DE JAKUBOWICZ, (Ficha 412/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40196 Nov 10- v Nov 23

PETRONA MARIA ELENA o PETRONA MARIA o MARIA ELENA COURTOISIE FERRARI DE MURGUIONDO, (Ficha S 401/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40206 Nov 10- v Nov 23

GERMINAL PERE BELORA, (Ficha S/333/93).
Montevideo, 8 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40312 Nov 10- v Nov 23

ANGELA KALVINSKAITE o KALVINKAITE o ANGELA PAPSIS, (Ficha S 405/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40380 Nov 11- v Nov 24

ANTONIO CAVIGLIA BERRUTTI, (Ficha S 384/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
01) $ 240,00 10/pub 40450 Nov 11- v Nov 24

ELIDA RAQUEL CLUZET BIAÑO, (Ficha S 392/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40598 Nov 12- v Nov 25

RINALDO ALBERICO RINALDI ISOLA.
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40689 Nov 15- v Nov 26

NESTOR JUAN BUELA ARCARDINI, (Ficha S/214/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40827 Nov 16- v Nov 29

ROBERTO WASHINGTON MERCADAL OLIVIERI, (Ficha S/435/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41056 Nov 17- v Nov 30

CAROLINA UBO, (Ficha S/364/93).
Montevideo, 3 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41162 Nov 17- v Nov 30

OCTAVO TURNO

REINA GONZALEZ MOUVEZIN o MAUVEZIN o MAUVENZIN, (Ficha S/98/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 60.800,00 10/pub 25365 Nov 15- v Nov 26

DEOGRACIAS VITALIS ALEMAN, (Ficha S-375/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39849 Nov 08- v Nov 19

JUAN ANTONIO RUIZ VILA, (Ficha S-290/93).
Montevideo, 20 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40554 Nov 12- v Nov 25

MABEL MAYA MARCHUETA y FRANCISCO GUZMAN MAYA MARCHUETA, (Ficha S 370/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40905 Nov 16- v Nov 29

ANIBAL LUPI GULLA y MARIA LUISA BLANCO BOUZAS, (Ficha S 365/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41043 Nov 17- v Nov 30

ISABEL JUANA DINARDI SOSA, (Ficha S 219/93).
Montevideo, 24 de setiembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41094 Nov 17- v Nov 30

LEONOR LETICIA GONZALEZ ABADIA, (Ficha S-366/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41217 Nov 18- v Dic 01

NOVENO TURNO

ANGELA IRMA CASTRO CRUZADO, (Ficha S/400/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40154 Nov 09- v Nov 22

MARIA AMERICA FIGUEROA SILVA y LORENZO PRINCIPE MAZZEO, (Ficha S/418/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40190 Nov 10- v Nov 23

WALTHER PABLO PORTA PELUFFO, (Ficha S/427/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40497 Nov 12- v Nov 25

ISE AIDA o IDE AIDA KRUT DE BOROCHOV, (Ficha S/438/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41042 Nov 17- v Nov 30

FREYA ESMERALDA DUARTE ELHORDOY, (Ficha S/191/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41166 Nov 17- v Nov 30

ANTONIO MARIA MULA CENTURION, (Ficha S/370/92).
Montevideo, 14 de octubre de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41375 Nov 18- v Dic 01

DECIMO TURNO

PLANELLS BELTRAMI, HAMLET JAIME, (Ficha 360/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40022 Nov 09- v Nov 22

ZAMORA JAIME, ALFONSO MARIA, (Ficha F No. 135/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40151 Nov 09- v Nov 22

CARMEN TABOADA, (Ficha F 340/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40189 Nov 10- v Nov 23

ASDRUBAL GRAS, (Ficha 425/93).
Montevideo, 1º de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40454 Nov 11- v Nov 24

IGNACIO PEREYRA HERNANDEZ, (Ficha 391/93).
Montevideo, 1 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40485 Nov 11- v Nov 24

ALDO GABRIEL RODRIGUEZ BONILLA, (Ficha 449/93).
Montevideo, 1º de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40902 Nov 16- v Nov 29

ENZO FLUVIO ALFIERI PEIRANO GAHN o PEYRANO GHAN y LUNA IRIS CHIRICO RODRIGUEZ DE PEIRANO o PEYRANO, (Ficha 387/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40903 Nov 16- v Nov 29

JUANA o YANINA ZAMOJTUK PUZANOWSKI, (Ficha 346/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41041 Nov 17- v Nov 30

VILLAGRASA SIMEON LUIS, (Ficha 403/1993).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41178 Nov 18- v Dic 01

SCAYOLA BRAIDA, ROMUALDO PEDRO, (Ficha 396/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41311 Nov 18- v Dic 01

DECIMOPRIMER TURNO

FELICITO ERIBERTO DENIS FLEITAS, (Ficha 339/93).
Montevideo, 8 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40313 Nov 10- v Nov 23

MARIO RUBEN BELO MORALES, (Ficha 367/93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40486 Nov 11- v Nov 24

HERALDO CARMELO GAGLIARDI BHURMANN, (Ficha 260/93/1/93).
Montevideo, 1º de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40671 Nov 15- v Nov 26

PEDRO QUINTANS BARREIRO, (Ficha S 271/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40826 Nov 16- v Nov 29

ORIBE ROSENDO FIGUEREDO CASTRO, (Ficha 391/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41163 Nov 17- v Nov 30

GUILLERMO RIVERA DIAZ COSTA, (Ficha 383/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41164 Nov 17- v Nov 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

NERY OLIVERA SOSA, (Ficha 332/93).
Montevideo, 8 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39888 Nov 08- v Nov 19

JOSE GERARDO BULDAIN PIÑEIRO, (Ficha 406/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39968 Nov 08- v Nov 19

MARIA UZELAC DUKIC, (Ficha 422/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40193 Nov 10- v Nov 23

RODOLFO GRZAC KAMENAROVIC o KAMENASOVIC, (Ficha S 642/88).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziusccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40342 Nov 10- v Nov 23

MARTA TERESA PEREZ FERREIRA, (Ficha 368/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40498 Nov 12- v Nov 25

MONTERO RECOBA, LUIS O RAMON Y BURIANI O BURIANO O BURIAN O BUREAN O MURIAN VISOZZO O VIZOSO O VISOZO, LEONOR ADELAIDA o ADELAIDA, Sucesiones, (Ficha A/243/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40585 Nov 12- v Nov 25

MARGARITA SCOTTO HERCOLANO o ESCOLANO u HORCOLANO o SCOTTO DI PERROTOLO, (Ficha 438/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40823 Nov 16- v Nov 29

EDISON FORNARO CARRATU, (Ficha 363/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40825 Nov 16- v Nov 29

FEDERICO AUGUSTO BEYER BEYER, (Ficha 285/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40910 Nov 16- v Nov 29

ASTUR JESUS REVELO DAGNINO, (Ficha A/197/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41095 Nov 17- v Nov 30

RUIZ PEREZ MARIA DE LA ENCARNACION o ENCARNACION, (Ficha 280/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41098 Nov 17- v Nov 30

LUIS ALBERTO BARTORA y LUIS ALBERTO BARTORA ABADIE, (Ficha S/414/89).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41186 Nov 18- v Dic 01

AVELINO y ODOLFO o ADOLFO TORRES DEL CAPELLAN o CAPELLAN, (Ficha 71/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41197 Nov 18- v Dic 01

DECIMOTERCER TURNO

GISELE RODRIGUEZ CHUCARRO, (Ficha 331/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39846 Nov 08- v Nov 19

MARIA ESTER LASCANO DE BERTONI o LESCANO SAUBATYOU DE BERTONI, (Ficha 412/93).
Montevideo, 1º de noviembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40484 Nov 11- v Nov 24

SERAFIN GABINO ALZURI VILLAMARIN, (Ficha 416/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40510 Nov 12- v Nov 25

JUAN ENRIQUE NAVEIRAS SOTO, (Ficha 429/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40669 Nov 15- v Nov 26

MARIO ALFREDO D'AGOSTO DATI, (Ficha 406/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40688 Nov 15- v Nov 26

MARIA JOSEFA QUINTANS COSTA, (Ficha 424/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40885 Nov 16- v Nov 29

MARIA CECILIA BERACOCHEA SAENZ o SAEZ y MARIA FLORENTINA MAC EACHEN BERRO, (Ficha 50/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41093 Nov 17- v Nov 30

DORA CELIA DE ROGATIS GATTI, (Ficha 462/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41184 Nov 18- v Dic 01

LUIS ALBERTO GUTIERREZ LOPEZ, (Ficha 434/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41218 Nov 18- v Dic 01

DECIMOCUARTO TURNO

FRANCISCO PILAR VENCE ZALDUA, (Ficha S/385/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39861 Nov 08- v Nov 19

MARIA PEREGRINA SANTOME GARCIA, (Ficha S/389/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39906 Nov 08- v Nov 19

OMAR RUBEN PINI FIRPO o FILPO, (Ficha S/365/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40152 Nov 09- v Nov 22

JOSEFINA DEVITA o DE VITA RUSSO, (Ficha S/281/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40194 Nov 10- v Nov 23

PERLA DANATRO DE COUSILLAS, (Ficha S/284/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40207 Nov 10- v Nov 23

ELISSALDE DE VIOLA, MARTA REGINA, (Ficha S/299/93).
Montevideo, 8 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40216 Nov 10- v Nov 23

TABARE BERMUDEZ en autos BERMUDEZ TABARE, (Ficha S/315/93).
Dejándose constancia de que se intima a Delia Edda Bermúdez Fernández, a los efectos del art. 1070 del C.C.
Montevideo, 8 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 40398 Nov 16- v Nov 29

MARIO HECTOR CAÑAS, (Ficha 381/93).
Montevideo, 1de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40619 Nov 15- v Nov 26

MARIA MERCEDES CASTELEIRO GONZALEZ, (Ficha S 252/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

01) $ 240,00 10/pub 40622 Nov 15- v Nov 26

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA ISABEL PEREIRA, (Ficha A 342/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39844 Nov 08- v Nov 19

MARTIN KAPRIELIAN DEVIRIAN, (Ficha A 377/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40336 Nov 10- v Nov 23

ALBA ISABEL BONILLA LEAL, (Ficha A 433/92).
Montevideo, 16 de setiembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40359 Nov 17- v Nov 30

JUAN JOSE ALVARIZA TESORE o TESORI, (Ficha A 422/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40483 Nov 11- v Nov 24

RUBEN RAUL DA SILVA GALLI, (Ficha A 392/93).
Montevideo, 1 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40787 Nov 15- v Nov 26

LUIS ASAMBUYA OLIVERA, (Ficha A 428/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40788 Nov 15- v Nov 26

ALEJANDRA o LADISLAVA SZYMANSKI o SIMAUSKIS o ZIMAUSKIS ZIELINSKA o ZILINSKI o JELINSKI, (Ficha A 341/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40975 Nov 16- v Nov 29

MARIA ESTER ZARATAN GONZALEZ, (Ficha A 239/91).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41054 Nov 17- v Nov 30

JOSE ANTONIO TORRES ALVEZ o ALVES, (Ficha A 343/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41071 Nov 17- v Nov 30

DINA SUSANA GARRIDO, (Ficha A 387/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41077 Nov 17- v Nov 30

JUAN JOSE LAUREIRO MACHADO, (Ficha A 333/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41376 Nov 18- v Dic 01

DECIMOSEXTO TURNO

SALUSTIANO EULOGIO BENTOS CORREA, (Ficha A 290/93).
Montevideo, 1 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40108 Nov 09- v Nov 22

ZELICA o CELICA LEAL GOMEZ, (Ficha A 436/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40311 Nov 10- v Nov 23

DANIEL MIGUEL SGUILLARO o SGUILLARO MONDELLI, (Ficha A 433/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40520 Nov 12- v Nov 25

ISAAC ZELMAN GOLDBROCH o GOLDSHOCH, (Ficha A 465/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40599 Nov 12- v Nov 25

ADELA MARIA VENTURINI BLENGIO y SALVADOR VILARIÑO CARBALLO, (Ficha A 461/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40621 Nov 15- v Nov 26

BENIGNO FOYEDO FERNANDEZ, (Ficha A 443/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41160 Nov 17- v Nov 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

LUIS ALBERTO BRUN o BRUM De los SANTOS, (Ficha A 368/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40010 Nov 09- v Nov 22

ELIDA MIGUEZ CAIROLI, (Ficha A 615/92).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40032 Nov 09- v Nov 22

ADELA EXCELSA REYES HERNANDEZ DE RODRIGUEZ, (Ficha A/188/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40147 Nov 09- v Nov 22

HECTOR ZULBERTI GIACHELLO, (Ficha A 185/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40374 Nov 11- v Nov 24

ENRIQUE ESTEBAN o ESTEBAN NUÑEZ PARRABERE, (Ficha A 273/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40473 Nov 11- v Nov 24

JULIO CESAR SCAVINO PEDRINO, (Ficha A 333/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40482 Nov 11- v Nov 24

MARIA DOLORES SANCHEZ, (Ficha A 355/93).
Montevideo, 1º de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40514 Nov 12- v Nov 25

JOSE FERNANDEZ TRIAS, (Ficha A 351/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40582 Nov 12- v Nov 25

LYLIAN ROSA PEREIRA GIARDINO, (Ficha A 597/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) $ 240,00 10/pub 40978 Nov 16- v Nov 29

EMA SUAREZ TURQUI, (Ficha A 349/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41044 Nov 17- v Nov 30

MAURO BURASTERO AMANDOLA, (Ficha A 398/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41059 Nov 17- v Nov 30

GREGORIO MARIA RIPA RIPA, (Ficha A 145/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41070 Nov 17- v Nov 30

EDUARDO VILA MIGLIARINI BUENO, (Ficha A 369/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41308 Nov 18- v Dic 01

FLORENTINO ANTUNEZ, (Ficha A 171/93).
Con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54638 Nov 16- v Nov 29

DECIMOCTAVO TURNO

NELSA GOMEZ FERNANDEZ, (Ficha A 403/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39958 Nov 08- v Nov 19

EULALIA o EULALIA DELIA MARTIN MARTIN, (Ficha A 328/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40288 Nov 10- v Nov 23

ANTONIO SIMON GAITAN, (Ficha A 131/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40308 Nov 10- v Nov 23

ANA ANTOLIC SMOLE, (Ficha A 385/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40334 Nov 10- v Nov 23

ASUNCION LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha A 392/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40379 Nov 11- v Nov 24

ADOLFO MAUTONE, (Ficha A 428/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40490 Nov 11- v Nov 24

KEILA o KLARA o CLARA WASSER LORN o WASSER WASSER, (Ficha A 363/93).
Montevideo, 1º de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40496 Nov 12- v Nov 25

CANDIDA PENNA QUIARLA, (Ficha A 270/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Ad-

junta.
01) $ 240,00 10/pub 40624 Nov 15- v Nov 26

OXALDO u OSALDO WINKELRIED DUCHINI ANDREOLI, (Ficha A 399/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40637 Nov 15- v Nov 26

TULIA AMANDA CAPRIO RUIZ, (Ficha A 400/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40638 Nov 15- v Nov 26

YOLANDA CAROLINA AMBIENI MINORA, (Ficha A 380/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40882 Nov 16- v Nov 29

PAZ ANGELONI CERRUTI DE GARCIA, (Ficha A 437/93).
Montevideo, 1º de noviembre de 1993.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40976 Nov 16- v Nov 29

EULOGIO INDALECIO PERDOMO TEJERA, (Ficha A 414/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41055 Nov 17- v Nov 30

EDUA NERI o NERY GIL DIAZ, (Ficha A 416/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41185 Nov 18- v Dic 01

DECIMONOVENO TURNO

CECILIA BEIGBEDER BLANCO, (Ficha A 412/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39847 Nov 08- v Nov 19

JOHN NEIL WATKINS MURRAY, (Ficha A 425/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40063 Nov 09- v Nov 22

SANTIAGO GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha A 443/93).
Montevideo, 1 de noviembre de 1993.
Esc. Maria Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40373 Nov 11- v Nov 24

MARIA INES CAJARVILLE o CAJARAVILLE ALEGRE, (Ficha A 379/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40555 Nov 12- v Nov 25

ANGEL CEREIJO BALADO, (Ficha A 371/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40583 Nov 12- v Nov 25

JAIME SERGIO BOVER CRIZ y NORMA JUANITA CRIZ MIGUEZ, (Ficha A 388/93).
Montevideo, 1 de noviembre de 1993.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40636 Nov 15- v Nov 26

JUAN BAUTISTA CORTI MASINA, (Ficha A 330/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40687 Nov 15- v Nov 26

DANIEL CARBALLES GONZALEZ, (Ficha A 265/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40979 Nov 16- v Nov 29

VIGESIMO TURNO

DIDIMO ASDRUBAL DOMATO o MATO, (Ficha A 199/93).
Montevideo, 17 de junio de 1993.
01) $ 240,00 10/pub 40138 Nov 09- v Nov 22

MARIA ELVIRA PANIZZA COSTA, (Ficha A 382/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40150 Nov 09- v Nov 22

ALCIDES CESAR BRUNO, (Ficha A 370/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40192 Nov 10- v Nov 23

ELVIRA ADAN FERNANDEZ, (Ficha A 319/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40289 Nov 10- v Nov 23

DEL RIO, MARIA y SOLSONA DEL RIO, FLOREAL, (Ficha A 358/93).
Montevideo, 1º de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40310 Nov 10- v Nov 23

JOSE FRANCISCO OJEDA, (Ficha A 218/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40395 Nov 11- v Nov 24

HUGO LEON MARQUEZ SCHNITZSPAHN, (Ficha A 389/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40453 Nov 11- v Nov 24

CIRILO MARTINEZ GONZALEZ, (Ficha A 408/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40521 Nov 12- v Nov 25

MARIA DEL CARMEN DI MAURO MASTROGIOVANNI, (Ficha A 427/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40786 Nov 15- v Nov 26

VERONICA JAENJIIAN DE ARKOSS, (Ficha A 338/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40904 Nov 16- v Nov 29

ANTONIA SELEMINCO RIPAK, (Ficha A 387/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41196 Nov 18- v Dic 01

BLANCA IDA GARDIOL GEYMONAT, (Ficha A 378/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41214 Nov 18- v Dic 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

JAIME LISSMAN o LISSMANN MIMER, (Ficha S/371/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40339 Nov 10- v Nov 23

PETRONA CIRILA MONTERO GONZALEZ, (Ficha S/411/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40511 Nov 12- v Nov 25

CARMEN BALDOMIRA GONZALEZ ALMEIDA, (Ficha S 365/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40584 Nov 12- v Nov 25

MARIA ANGELICA MOSEGUI GOMEZ, (Ficha S 423/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41195 Nov 18- v Dic 01

IRMA PIEDRABUENA GIMENEZ de GONZALEZ, (Ficha S 134/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41374 Nov 18- v Dic 01

REINA BAEZ GONZALEZ DE CUELLO, (Ficha S 322/93).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54659 Nov 17- v Nov 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA TERESA GOMEZ PEÑA, (Ficha S 340/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40606 Nov 12- v Nov 25

FLORINDA AMERI SAVASTANO DE FERNANDEZ, (Ficha S 285/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40824 Nov 16- v Nov 29

YEN TAM LI, (Ficha S 449/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41100 Nov 17- v Nov 30

VIGESIMOTERCER TURNO

MANUEL WALTER VENTOSO ANELO, (Ficha S/377/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40195 Nov 10- v Nov 23

MARIA SARA BUDES, (Ficha S/350/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40314 Nov 10- v Nov 23

JUAN ETCHEVERRY RIOS, (Ficha S/364/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40480 Nov 11- v Nov 24

VITORIA MIRANDA CORBETTA, (Ficha S/467/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40488 Nov 11- v Nov 24

BLAS CROATTINI MENDEZ, (Ficha S/241/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40557 Nov 12- v Nov 25

ALLA MILDER REI, (Ficha S/474/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40605 Nov 12- v Nov 25

ANGEL ROBERTO RECALDE CESPEDES, (Ficha S/395/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40821 Nov 16- v Nov 29

SARA CAMILA BONILLA CHOCHO, (Ficha S/472/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41187 Nov 18- v Dic 01

ORESTES RODRIGUEZ, (Ficha S/257/93).
CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 4 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54525 Nov 10- v Nov 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

FLORINDA FLORENTINA MONTERO GALBAN o GALVAN, (Ficha S/416/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39848 Nov 08- v Nov 19

PEDRO ALBERTO GARRA CAMBRE, (Ficha S/217/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40316 Nov 10- v Nov 23

GIACOMO DIEGO o SANTIAGO MALLE SOMAINI, (Ficha S/331/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40338 Nov 10- v Nov 23

ADRIAN FERNANDO VERAS ACOSTA, (Ficha S/414/92).
Montevideo, 17 de setiembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40455 Nov 11- v Nov 24

VICTOR AVELINO RIOS BERRUTI, (Ficha S/358/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40489 Nov 11- v Nov 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

MANUELA MARIA SILVA, (Ficha S/481/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40512 Nov 12- v Nov 25

RUBEN SANTOS PEREYRA, (Ficha S/469/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40617 Nov 15- v Nov 26

GARABED MARACHLIAN o MARASHLIAN AINTABLIAN y MARIAM o MARIAN VARTABEDIAN VANESKEHEIAN o VANESKCHEIAN, (Ficha S/436/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40674 Nov 15- v Nov 26

CARLOS ANTONIO CARRARA DUCE, (Ficha S/479/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41039 Nov 17- v Nov 30

DIMAR o DINAR BARBEITO o BARBEYTO MACHIN, (Ficha S/460/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41312 Nov 18- v Dic 01

VIGESIMOSEXTO TURNO

EFROSINIA MAGUILO o EFROSINIA CHIPUK o PRUCENIA MAGULGO o PRUCENA SKIPUK, (Ficha S/547/92).
Montevideo, 1 de diciembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39905 Nov 08- v Nov 19

GILBERTO o GILBERTO MANUEL MARTINEZ PRADO, (Ficha S/94/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40020 Nov 09- v Nov 22

MARIA DEL CARMEN NUÑEZ GARCIA, (Ficha S/174/93).
Montevideo, 30 de julio de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40340 Nov 10- v Nov 23

YEÑA o YENIA ONOPRIJUK UCHACZ, (Ficha S/284/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40364 Nov 10- v Nov 23

EDUARDO STRATTA LUGARO, (Ficha S/430/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40883 Nov 16- v Nov 29

TAKVOR POUSHOYAN, (Ficha S/386/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40907 Nov 16- v Nov 29

CARLOS AGUSTIN MOLINARI PEREZ, (Ficha S 422/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41167 Nov 17- v Nov 30

ANTONIO DETTA MONTONE, (Ficha S/466/1993).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41168 Nov 17- v Nov 30

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MANON TELL ROSS MARTI, (Ficha S/454/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39858 Nov 08- v Nov 19

CLARA CONCEPCION MOREIRA RIAL, (Ficha S/458/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39886 Nov 08- v Nov 19

NEPOMUCENO ROMERO, (Ficha S/441/93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40065 Nov 09- v Nov 22

JOSE FRUCTUOSO DE LOS SANTOS ROMERO, (Ficha S/216/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40139 Nov 09- v Nov 22

JOSE GIORDANO COMITE, (Ficha S/654/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40153 Nov 09- v Nov 22

RENEE ERLINDA CURUTCHET BALL y ANTONIO JOAQUIN RODRIGUEZ SOPRANI, (Ficha S/427/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40343 Nov 10- v Nov 23

ANTONIETA RUSSO YOZZI, (Ficha S/425/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Es, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40620 Nov 15- v Nov 26

AIDA CELMIRA LIARD DOLL, (Ficha S/446/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40822 Nov 16- v Nov 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

DELIA ESTHER MOREIRA RAMOS, (Ficha S/250/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39904 Nov 08- v Nov 19

AMILCAR JUAN CARUSO CALERO, (Ficha S/454/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40197 Nov 10- v Nov 23

JUAN SZUCS SZABO, (Ficha S/456/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40487 Nov 11- v Nov 24

JUAN NACCI MANCINI, (Ficha S/314/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40690 Nov 15- v Nov 26

VIGESIMONOVENO

RIMET o RIMEL WALTER GOYENECHE AGRADUÑO, (Ficha S 344/93).
Montevideo, 27 de setiembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39902 Nov 08- v Nov 19

MARIA TERESA LAMANNA BAÑATA, (Ficha 396/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40011 Nov 09- v Nov 22

LUIS IGNACIO DORADO CONDE, (Ficha S/277/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40479 Nov 11- v Nov 24

MATILDE LEMES DE PARODI, (Ficha S 413/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.

01) $ 240,00 10/pub 41096 Nov 17- v Nov 30

JULIO CESAR MEDORI ANDUEZA, (Ficha S/449/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41219 Nov 18- v Dic 01

VIOLETA CONCEPCION VIDARTE TRICANICO, (Ficha S/427/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41310 Nov 18- v Dic 01

FRANCISCO HERNANDEZ MOLINA, (Ficha S/389/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41372 Nov 18- v Dic 01

DE TRIGESIMO TURNO

BALDOMERO ARBELO, (Ficha S/282/90).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40021 Nov 09- v Nov 22

PANARIO AGUERRE DIOGENES GERALDO, (Ficha S/420/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40024 Nov 09- v Nov 22

MARIA CELIA DOS SANTOS MOURA de BARRETO, (Ficha 396/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40291 Nov 10- v Nov 23

MIGUEL ALBERTO SALOMON HAMA o HANNA, (Ficha 431/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40361 Nov 10- v Nov 23

JOSE TOURIÑO MORLAN, (Ficha S/439/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40362 Nov 10- v Nov 23

PABLO NOWYJ PILAT, (Ficha S/402/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40363 Nov 10- v Nov 23

JUAN JOSE PAYRET BALSAMO, (Ficha S/440/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40971 Nov 16- v Nov 29

AMBROSIO ALFREDO DAPIAGGI SCARICABAROZZI y MARIA IRENE DAPIAGGI SCARICABAROZZI, (Ficha S/386/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc.María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40974 Nov 16- v Nov 29

JOSEFA APUD APUD, (Ficha 426/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40980 Nov 16- v Nov 29

HUBERT LARRIEU GABARRA, (Ficha 398/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41306 Nov 18- v Dic 01

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

MARIA ANTONIA MARTINEZ BRAZEIRO, (Ficha B/48/93).
Artigas, 22 de abril de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40253 Nov 10- v Nov 23

NOEMIA ARRIONDO DE PIASTRI, (Ficha B/163/93).
Artigas, 18 de octubre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40254 Nov 10- v Nov 23

GLADYS FERREIRA LARA, (Ficha B/169/93).
Artigas, 25 de octubre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40256 Nov 10- v Nov 23

SALVADOR FERNANDEZ VILLANUEVA, (Ficha B/165/93).
Artigas, 21 de octubre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40444 Nov 11- v Nov 24

ELSA DA ROSA, (Ficha B/90/93).
Artigas, 29 de julio de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40845 Nov 16- v Nov 29

NELIDA GUZMAN, (Ficha B/157/93).
Artigas, 18 de octubre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40846 Nov 16- v Nov 29

IGNACIO BAUTISTA ALORI y CECILIA ARELLANO, (Ficha B/170/93).
Artigas, 28 de octubre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40848 Nov 16- v Nov 29

BLANCA MARGARITA MORAES, (Ficha B/168/93).
Artigas, 28 de octubre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41090 Nov 17- v Nov 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GERARDO GONZALEZ CAMACHO (Ficha V 189/1993).
- Canelones, 13 de octubre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39808 Nov 08- v Nov 19

ELIDA CARMEN DEL RIO o del RIO BARREIRO de SOSA (Ficha V 197/1993).
- Canelones, 25 de octubre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39809 Nov 08- v Nov 19

HORACIO ANTONIO FITTIPALDI TURIALE (Ficha V 174/1993).
- Canelones, 23 de setiembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39810 Nov 08- v Nov 19

MARIA CARMEN CALDERARA GONZALEZ y FELIX EDELMAR SIRI ROSADO (Ficha V 154/1993).
- Canelones, 25 de octubre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39812 Nov 08- v Nov 19

MARIA GREGORIA ACUÑA NAVARRO (Ficha V 196/1993).
- Canelones, 25 de octubre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39816 Nov 08- v Nov 19

AURELIO, DELGADO DELGADO (Ficha V 89/1993).
- Canelones, 25 de junio de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40039 Nov 09- v Nov 22

JESUS MARIA MARTINEZ MARTINEZ (Ficha V 184/1993).
- Canelones, 5 de octubre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41002 Nov 17- v Nov 30

VICTORIO RAMON DABOVE BIANCHI (Ficha V 200/1993).
- Canelones, 5 de noviembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41004 Nov 17- v Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

HECTOR AMULIO PIZZURNO PEREZ, (Ficha B 479 Año 1993).
Las Piedras, 7 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39811 Nov 08- v Nov 19

GLADYS RENEE ALFONSO GOMEZ, (Ficha B 333/93).
Las Piedras, 10 de agosto de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39815 Nov 08- v Nov 19

CARMEN FAUSTINA DE LEON, (Ficha B 345/93).
Las Piedras, 10 de agosto de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40001 Nov 09- v Nov 22

TERESA EUFEMIA FONTANONE MORALIO o MORALLIO o MORAGLIO DE DIOTTI, (Ficha B 545/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40003 Nov 09- v Nov 22

ISABEL ANDREA BELLO SOLARI, (Ficha B 445/93).
Las Piedras, 1 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40037 Nov 09- v Nov 22

JULIAN GUARDIEL RODRIGUEZ y EVIDELIA REYES ECHEGARAY, (Ficha B 543/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40038 Nov 09- v Nov 22

ELBIO NUÑEZ DUCE, (Ficha B 535/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41253 Nov 18- v Dic 01

FABIAN BORGES o BORJES, (Ficha B 327/93).
Las Piedras, 10 de agosto de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

01) $ 240,00 10/pub 41254 Nov 18- v Dic 01

OSCAR VIBALDO y NELSA REPETTO, (Ficha B 557/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41255 Nov 18- v Dic 01

NELSON DINI, (Ficha B 569/93).
Las Piedras, 29 de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41257 Nov 18- v Dic 01

IGNACIO RAMON FRANCO MARTINEZ, (Ficha B 587/93).
Las Piedras, 4 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41267 Nov 18- v Dic 01

ADOLFO SARDI EMMANNUELLI, (Ficha B 515/93).
Las Piedras, 7 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41268 Nov 18- v Dic 01

CUARTO TURNO

RAMON SANGUINETTI CARAMBULA, (Ficha B 362/93).
Las Piedras, 10 de agosto de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39813 Nov 08- v Nov 19

LIBERTO CONDE GONZALEZ, (Ficha B 366/93).
Las Piedras, 10 de agosto de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 39814 Nov 08- v Nov 19

ALLEGUE VARELA, ENCARNACION, (Ficha B 580/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39998 Nov 09- v Nov 22

ANTON EMILIO RAINUSSO ROSELLO, (Ficha B 618/93).
Las Piedras, 15 de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39999 Nov 09- v Nov 22

FELIX CESAR MERCAPIDE, (Ficha B 628/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40000 Nov 09- v Nov 22

AIDE PRUDENCIA CARABALLO RODRIGUEZ, (Ficha B 656/93).
Las Piedras, 28 de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40002 Nov 09- v Nov 22

ROMANA ARBELO o ARVELO ASTELLANO, (Ficha B 644/92).
Las Piedras, 15 de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41256 Nov 18- v Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

BARTOLOME ANGEL LUZARDO ROMERO, (Ficha 889/A/1993).
Pando, 15 de octubre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40224 Nov 10- v Nov 23

JULIO CESAR PERAZZA o PERAZA, (Ficha 1307/1993/A).
Pando, 1º de octubre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40237 Nov 10- v Nov 23

DEOMAR UMPIERREZ VIÑA, (Ficha A/1525/1992).
Pando, 26 de julio de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40965 Nov 16- v Nov 29

ADULIA OBDULIA DELGADO MARTINEZ, (Ficha 1509/A/1993).
Pando, 29 de octubre de 1993.
Esc Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41031 Nov 17- v Nov 30

HILDA o ILDA PILAR GATTI GONZALEZ y GERMAN VICTOR MONTAÑA MADERA, (Ficha 1497/A/1993).
Pando, 29 de octubre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41032 Nov 17- v Nov 30

JUAN PRIMITIVO MACHADO TRIAS, (Ficha A/987/1993).
Pando, 26 de octubre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41033 Nov 17- v Nov 30

CLAUDIO SUAREZ BACATA, (Ficha A/559/1993).
Pando, 21 de octubre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41034 Nov 17- v Nov 30

CUARTO TURNO

JUAN FRANCISCO SCAGLIA TERZAGHI y NELIDA USIA MORALES RIERA, (Ficha A/1318/1993).
Pando, 14 de octubre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38607 Nov 11- v Nov 24

NELIA DUQUE VIERA, (Ficha 1314/A/1993).
Pando, 14 de octubre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40225 Nov 10- v Nov 23

GREGORIA AQUILINA BENTANCOR DE LEON, (Ficha A/1084/1993).
Pando, 26 de agosto de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40226 Nov 10- v Nov 23

ESMERALDA EULALIA VIOLA ALDAY, (Ficha 1342/A/1993).
Pando, 11 de octubre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40227 Nov 10- v Nov 23

JOSE RAFAEL o RAFAEL JOSE HERNANDEZ CURBELO y VIRGINIA TRIAS PELAY o PELAEZ, (Ficha A/1784/1992).
Pando, 26 de octubre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40228 Nov 10- v Nov 23

JUAN IGNACIO BARRAL PIZUNI o PISUNI, (Ficha 926/A/1993).
Pando, 25 de octubre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40231 Nov 10- v Nov 23

ATANASIO PANNUNZIO DI CIOCCO, (Ficha 1444/A/1993).
Pando, 27 de octubre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40232 Nov 10- v Nov 23

PETRONA FLORES GALIARDI DE FERNANDEZ, (Ficha 1400/A/1993).
Pando, 25 de octubre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40233 Nov 10- v Nov 23

CELINA SOCAS LARROSA, (Ficha 1380/A/1993).
Pando, 25 de octubre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40234 Nov 10- v Nov 23

JUANA o MARGARITA RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ, (Ficha A/246/1993).
Pando, 24 de marzo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41003 Nov 17- v Nov 30

MERCEDES CESARO RODRIGUEZ, (Ficha 1290/A/1993).
Pando, 5 de octubre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41029 Nov 17- v Nov 30

ROSENDO FERNANDEZ, (Ficha A/1398/1993).
Pando, 26 de octubre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41030 Nov 17- v Nov 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ALFREDO VENTURA AMARAL COSTA, (Ficha 212/93).
Melo, 15 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39796 Nov 08- v Nov 19

ISOLOTILE o ISOLOTILDE DA CUÑA, (Ficha 201/93).
Melo, 11 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39801 Nov 08- v Nov 19

CLAUDIA SANTANA VILLANUEVA, (Ficha 213/93).
Melo, 19 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39803 Nov 08- v Nov 19

LORENZO ARBON TORT o LORENZO ARBON ARBON, (Ficha 217/93).
Melo, 21 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39804 Nov 08- v Nov 19

ALEJANDRINA MELGAREJO, (Ficha 205/93).
Melo, 14 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40537 Nov 12- v Nov 25

MACEDONIO MENDEZ PEREZ, (Ficha B-230/93).
Melo, 29 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40538 Nov 12- v Nov 25

NAIR PIÑEIRO GARCIA o SOUZA, (Ficha 237/93).
Melo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40541 Nov 12- v Nov 25

NERI o NERY NAVARRETE LUCAS, (Ficha 112/93).
Melo, 10 de junio de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41084 Nov 17- v Nov 30

DE CUARTO TURNO

JUAN JOSE LOPEZ SAMPAYO, (Ficha 75/91).
Melo, 6 de junio de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

01) $ 240,00 10/pub 39795 Nov 08- v Nov 19

ARLINDO QUINTEROS ARGÜELLO, (Ficha 161/93).
Melo, 19 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39799 Nov 08- v Nov 19

DONATO PEREIRA, (Ficha 164/93).
Melo, 19 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39800 Nov 08- v Nov 19

TILO TIMOTEO GODIÑO FARIAS, (Ficha 178/93).
Melo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40540 Nov 12- v Nov 25

ENILDO BARRIOS ECHEBENGUA, (Ficha 179/93).
Melo, 8 de noviembre de 1993.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 40778 Nov 15- v Nov 26

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

OVIDIO EDO ASSANDRI BERNARDI, (Ficha B/229/93).
Colonia, 7 de octubre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 40282 Nov 10- v Nov 23

ANA MARIA GASPERI ASSANDRI, (Ficha B/231/93).
Colonia, 7 de octubre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 40861 Nov 16- v Nov 29

JUAN ZENON MACHIN, (Ficha B/245/93).
Colonia, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 40862 Nov 16- v Nov 29

DAVID HECTOR GONNET ASSANDRI, (Ficha B/265/93).
Colonia, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41292 Nov 18- v Dic 01

EDUARDO WASHINGTON DUCASSOU LOSTAO, (Ficha B/227/93).
Colonia, 7 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41293 Nov 18- v Dic 01

SANTANA AURELIO BELTRAN ACOSTA, (Ficha B/243/93).
Colonia, 22 de octubre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41294 Nov 18- v Dic 01

RAMON URBANO MARTINEZ FIGUEROA, (Ficha B/263/93).
Colonia, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41295 Nov 18- v Dic 01

MARIA CRISTINA LARRALDE NOVARETTO, (Ficha B/247/93).
Colonia, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41296 Nov 18- v Dic 01

JACINTA ROMANIELLO de ROMANIELLO, (Ficha B/251/93).
Colonia, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41297 Nov 18- v Dic 01

MARIA MAGDALENA CHEVALIER DE DELATI, (Ficha B/253/93).
Colonia, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41298 Nov 18- v Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

RAMONA CANELA, (Ficha 264/B/93).
Carmelo, 14 de octubre de 1993.
Esc.Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40260 Nov 10- v Nov 23

ISABELINO LUIS BANCHERO BANCHERO, (Ficha 219/B/93).
Carmelo, 10 de setiembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40261 Nov 10- v Nov 23

NILIA o LILIA AMERICA SARTORI VANNI y ANTONIO MONTAÑA RIVERO, (Ficha 227/B/93).
Carmelo, 27 de setiembre de 1993.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40262 Nov 10- v Nov 23

MARIA ELVIRA MAS SANCHEZ, (Ficha 176/B/93).
Carmelo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40263 Nov 10- v Nov 23

TERESA SOFIA VIGNOLO, (Ficha 248/B/93).
Carmelo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40265 Nov 10- v Nov 23

JUAN CARLOS BERTOLOTTI, (Ficha 246/B/93).
Carmelo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40266 Nov 10- v Nov 23

JUAN GALLO RAVERA, (Ficha 165/B/93).
Carmelo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40839 Nov 16- v Nov 29

CARLOS ALBERTO GHIGLIERMINO MONTEIRO, (Ficha 263/B/93).
Carmelo, 14 de octubre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40877 Nov 16- v Nov 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

MIGUEL MARIA EDUARDO FORLAN ESCALESI, (Ficha B 155/93).
Rosario, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40272 Nov 10- v Nov 23

LUIS BALTASAR BOUDRANDI RODRIGUEZ, (Ficha B 119/93).
Rosario, 22 de julio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41283 Nov 18- v Dic 01

BOLIVAR ORIZIA AGUIRRE, (Ficha B Nº 171/93).
Rosario, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41284 Nov 18- v Dic 01

HERIBERTO CARLOS MULLER SCHENCK, (Ficha B 144/93).
Rosario, 13 de octubre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41285 Nov 18- v Dic 01

HUGO DANIEL TOURN BERTINAT, (Ficha B Nº 172/93).
Rosario, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41286 Nov 18- v Dic 01

AURELIO RICCA NAVACHE, (Ficha B Nº 177/93).
Rosario, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41287 Nov 18- v Dic 01

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FRANCISCA SANCHEZ, (Ficha B 274/993).
Durazno, 29 de octubre de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41289 Nov 18- v Dic 01

TERCER TURNO

ANIBAL ROSAS CURBELO y BLANCA LUCIA PECOYTS LEMOS o PECOY LEMOS, (Ficha B 141/93).
Durazno, 17 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 40501 Nov 12- v Nov 25

MIGUEL ANGEL PERDOMO LAGUNA y MARIA ANGELICA LAGUNA BENITEZ, (Ficha B 185/93).
Durazno, 20 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40917 Nov 16- v Nov 29

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

HECTOR HERNANDEZ MEDINA, (Ficha B Nº 96/93).
Trinidad, 3 de noviembre de 1993.
Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41302 Nov 18- v Dic 01

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

WASHINGTON TULIO SANTANA LAUREIRO, (Ficha B 294/1993).
Florida, 19 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 39822 Nov 08- v Nov 19

ISABELINO NORBERTO ALFARO CABRERA, (Ficha B 284/1993).
Florida, 13 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 39823 Nov 08- v Nov 19

ANIZETO ISMAEL DE LEON CABRERA, (Ficha B 255/1993).
Florida, 22 de setiembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 40424 Nov 11- v Nov 24

ELISA BIBIANA VAZQUEZ; EUSTAQUIO JUAN PORCAL, (Ficha B 283/1993).
Florida, 13 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria

01) $ 240,00 10/pub 40425 Nov 11- v Nov 24

ROMUALDA CARMEN MARTINEZ GARRIDO, (Ficha B 267/1993).
Florida, 13 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 40426 Nov 11- v Nov 24

BLANCA ELIDA GONZALEZ URRUSMENDI, (Ficha B 258/1993).
Florida, 27 de setiembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 40427 Nov 11- v Nov 24

TOMAS MIERES, (Ficha B 165/1993).
Florida, 20 de julio de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 40855 Nov 16- v Nov 29

BERNA YOLANDA GONZALEZ BRUZZONE, (Ficha B 207/1993).
Florida, 11 de agosto de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 40858 Nov 16- v Nov 29

WENCESLADA o WENSESLADA PIÑEYRO PALOMEQUE, (Ficha B 215/1993).
Se hace constar que se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 8 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54649 Nov 16- v Nov 29

TERCER TURNO

MARCELO CRUZ DIAZ, (Ficha B 202/1993).
Florida, 6 de agosto de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39820 Nov 08- v Nov 19

MARIA DEL SOCORRO FERNANDEZ AZPIROZ, (Ficha B 201/1993).
Florida, 6 de agosto de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39821 Nov 08- v Nov 19

AMBROSIO FRANCISCO TECHERA ROMAN, (Ficha B 252/1993).
Florida, 22 de setiembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40854 Nov 16- v Nov 29

VICTORIA CENTENA MORENO, (Ficha B 334/1993).
Florida, 22 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41358 Nov 18- v Dic 01

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

AGUIAR BERTA GLORIA y SANCHEZ AGUIAR NELSON, (Ficha 94/92).
Minas, 29 de octubre de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39863 Nov 08- v Nov 19

MARGARITA AQUINO o AQUINA o MARGARITA LARROSA GARCIA DE MARTIRENA o LARROSA DE MARTIRENA, (Ficha 258/93).
Minas, 26 de octubre de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40242 Nov 10- v Nov 23

EUSEBIA GONZALEZ DE CHIRIBAO, LUCIANO SEVERINO CHIRIBAO y FELIPA CHIRIBAO GONZALEZ, (Ficha 134/93).
Minas, 25 de junio de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 40243 Nov 10- v Nov 23

ADAIR CABRERA NUÑEZ, (Ficha 251/93).
Minas, 19 de octubre de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40244 Nov 10- v Nov 23

JOSE ISABELINO PIÑEIRO AGRIEL, (Ficha 99/93).
Minas, 10 de junio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40245 Nov 10- v Nov 23

FELIX PABLO BORGES CEDRES, (Ficha 248/93).
Minas, 19 de octubre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 40561 Nov 12- v Nov 25

BLANCA ESTHER CAL AMILIVIA DE CASULO, (Ficha 261/93).
Minas, 26 de octubre de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40562 Nov 12- v Nov 25

MARGARITA COPPOLA BISCAZZO o BIZCAZZO, (Ficha 274/93).
Minas, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 40563 Nov 12- v Nov 25

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

HECTOR ROSENDO SORIA, (Ficha 361/93).
Maldonado, 18 de agosto de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39830 Nov 08- v Nov 19

JULIO RUFINO BARRIOS GONZALEZ, (Ficha 249/93).
Maldonado, 15 de junio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39831 Nov 08- v Nov 19

FERRARO NANDEZ, RUBEN BLOMER, (Ficha 429/93).
Maldonado, 6 de octubre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39836 Nov 08- v Nov 19

ROMAN NOCETTI DOLDAN e IRMA EUGENIA ACOSTA.
Maldonado, 10 de setiembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39837 Nov 08- v Nov 19

WILDER FIDENCIO SOSA TEJERA, (Ficha 407/93).
Maldonado, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39995 Nov 09- v Nov 22

DIOSMA VAZQUEZ DIAZ, (Ficha 379/93).
Maldonado, 30 de agosto de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40603 Nov 12- v Nov 25

FODRINI REYES MIGUEL ANGEL, (Ficha B/453/93).
Maldonado, 15 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40770 Nov 15- v Nov 26

DE LEON SUAREZ JUANA BEATRIZ, (Ficha B/449/93).
Maldonado, 15 de octubre de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40771 Nov 15- v Nov 26

POSTOL DE WINOGRAD CELIA, (Ficha B/461/93).
Maldonado, 1º de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41092 Nov 17- v Nov 30

TERCER TURNO

BLANCA ELENA DIEZ MARROCHE, (Ficha 226/92).
Maldonado, 24 de setiembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39832 Nov 08- v Nov 19

HECTOR EUGENIO HERNANDEZ BONILLA, (Ficha 412/93).
Maldonado, 22 de setiembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39833 Nov 08- v Nov 19

MABEL NOELIA ALZUETA BENTANCOR, (Ficha 402/93).
Maldonado, 24 de setiembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39834 Nov 08- v Nov 19

GREGORIO ELADIO CORREA CARREÑO, (Ficha 364/93).
Maldonado, 27 de agosto de 1993.
Esc. María Celia De Salteraín, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39835 Nov 08- v Nov 19

JUAN FRANCISCO ALVAREZ, (Ficha 434/93).
Maldonado, 5 de octubre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39838 Nov 08- v Nov 19

GABINO CIRIACO APARICIO ZIPITRIA ZIPITRIA, (Ficha 372/93).
Maldonado, 26 de agosto de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39935 Nov 08- v Nov 19

FRANKLIN PAGLIARI HERNANDEZ, (Ficha B 452/93).
Maldonado, 19 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39990 Nov 09- v Nov 22

MANUEL UMPIERREZ SEGOVIA, (Ficha 466/93).
Maldonado, 18 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39991 Nov 09- v Nov 22

MARIO CESAR CONCELLON FERNANDEZ, (Ficha 476/93).
Maldonado, 19 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39992 Nov 09- v Nov 22

ELEDORO GREGORIO BRITO DUTRA, (Ficha 210/92).
Maldonado, 18 de junio de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39993 Nov 09- v Nov 22

EMERITO FLORENCIO DE LEON GUTIERREZ, (Ficha 470/93).
Maldonado, 19 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39994 Nov 09- v Nov 22

WALTER TOMAS ALONSO MOREIRA y OLGA EBELIA o EVERIA OLGA LOPEZ, (Ficha 330/93).
Maldonado, 30 de agosto de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39996 Nov 09- v Nov 22

MAURO HUMBERTO ROGEL COLOMBO, (Ficha 432/93).
Maldonado, 19 de octubre de 1993.

Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40633 Nov 15- v Nov 26

NILO PICCOLO ONTANEDA, (Ficha 472/93).
Maldonado, 19 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40634 Nov 15- v Nov 26

BENIGNO DOMINGO PALAVECINO MALO, (Ficha 422/93).
Maldonado, 24 de setiembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40769 Nov 15- v Nov 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA SEVERGNINI o CEVERINO LUNGERI o LUNGHI DE MOLINELLI, (Ficha B/199/84).
Paysandú, 20 de setiembre de 1984.
Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41010 Nov 17- v Nov 30

TERCER TURNO

ROSA PAGGI CASAZA o CASAZZA DE BUSSORELLI, (Ficha B/454/93).
Paysandú, 10 de noviembre de 1993.
Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41158 Nov 17- v Nov 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

HORTENCIA EDELINA TARRAGONA de GIMENEZ u HORTENCIA EDELIA TARRAGONA, (Ficha B Nº 62/1989).
Fray Bentos, 26 de junio de 1989.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41354 Nov 18- v Dic 01

SEGUNDO TURNO

PODCHIBIAKIN o PODSCHIBIANKIN BOCHARNIKOV, MARIA, (Ficha B Nº 94/1993).
Fray Bentos, 27 de octubre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 40113 Nov 09- v Nov 22

SOSA MARIA ROSA, (Ficha B 86/1993).
Fray Bentos, 27 de octubre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 40567 Nov 12- v Nov 25

PILON BROZIA CATALINA MARGARITA, (Ficha B Nº 124/1993).
Fray Bentos, 27 de octubre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41249 Nov 18- v Dic 01

SMAL o SMALL ANDRESCHUK ROMAN, (Ficha B Nº 96/1993).
Fray Bentos, 27 de octubre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41250 Nov 18- v Dic 01

MARTINEZ MORATORIO, ERASMO CATALINO, (Ficha B Nº 75/1993).
Fray Bentos, 13 de octubre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41251 Nov 18- v Dic 01

COPPE, CARLOS DESIDERIO, (Ficha B Nº 85/1993).
Fray Bentos, 27 de octubre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41252 Nov 18- v Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

BLANCA LILA FLORES SILVEIRA e IRLA ERLEY SILVEIRA, (Ficha B/36/1993).
Young, 18 de octubre de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40006 Nov 09- v Nov 22

RAMONA ALVES ESPINO, (Ficha B/34/993).
Young, 22 de setiembre de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40423 Nov 11- v Nov 24

PORTELA ORTIZ, ORLANDO, (Ficha B/264/982).
Young, 13 de abril de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41325 Nov 18- v Dic 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ADRIANO OLIVERA, (Ficha B/105/1993).
Rivera, 28 de julio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40057 Nov 09- v Nov 22

BENITA ROSSI SUAREZ o JUAREZ, (Ficha B/192/1993).
Rivera, 22 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40214 Nov 10- v Nov 23

TORIBIO AMELGOR ABELENDA, (Ficha B/138/1993).
Rivera, 31 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40215 Nov 10- v Nov 23

ENRIQUE RODRIGUEZ RIBEIRO, (Ficha B/189/93).
Rivera, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40281 Nov 10- v Nov 23

HEBER MARTINEZ SUAREZ o SUARES, (Ficha B/136/1993).
Rivera, 31 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41277 Nov 18- v Dic 01

BLANCA DELIA MACIEL, (Ficha B/195/1993).
Rivera, 03 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41278 Nov 18- v Dic 01

ELIDA DA COSTA XAVIER DE CARDOZO, (Ficha B/199/1993).
Rivera, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41279 Nov 18- v Dic 01

CUARTO TURNO

LORENZA PAZ GONÇALVEZ o LORENZA PASCUALA PAZ GONÇALVEZ, (Ficha B 138/93).
Rivera, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40056 Nov 09- v Nov 22

ARLINDO TEODORO BRAUCH, (Ficha B 86/93).
Rivera, 23 de julio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40058 Nov 09- v Nov 22

CARLOS GARCIA BIDART o BIDARTE, VIDART o VIDARTE, (Ficha B 143/93).
Rivera, 6 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41276 Nov 18- v Dic 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

SILVERA DE MOLINA CANDIDA, (Ficha 1181 Lº 21 Nº 1319).
Rocha, 19 de julio de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41206 Nov 18- v Dic 01

DE TERCER TURNO

SYLVIA ASTIGARRAGA BENNATI y ADELA BENNATI SCORZONI, (Ficha 321/93).
Rocha, 26 de octubre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41208 Nov 18- v Dic 01

JUANA MACHADO ANTUNEZ, (Ficha 183/93).
Rocha, 22 de junio de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41209 Nov 18- v Dic 01

CUARTO TURNO

BLANCA ROSA o ROSA URETA SANCHEZ, (Ficha FN. 228/93).
Rocha, 6 de octubre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41204 Nov 18- v Dic 01

EULOGIA ALCIRA ROCHA ROCHA, (Ficha 192/93).
Rocha, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41205 Nov 18- v Dic 01

HEBER HONORIO PEREZ GARAZA, (Ficha 242/93).
Rocha, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41207 Nov 18- v Dic 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FERMIN OLIVERA, (Ficha B/377/93).
Salto, 27 de octubre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 39914 Nov 08- v Nov 19

OLIMPICO MARTINEZ GARCIA SPINATELLI, (Ficha B/355/93).
Salto, 8 de octubre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 40304 Nov 10- v Nov 23

TERCER TURNO

JUAN RAMON URRUZOLA; JUAN ANTONIO URRUZOLA y GREGORIA OLIVERA, (Ficha B/210/93).
Salto, 26 de julio de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32678 Nov 08- v Nov 19

JUAN PAWELET o PAVELESKY, (Ficha B/326/93).
Salto, 13 de octubre de 1993.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 40303 Nov 10- v Nov 23

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELBIO AMALIO BARGAS, (Ficha B/672/93).
San José, 28 de octubre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40760 Nov 15- v Nov 26

AIDA JOSEFINA ESTECHE GIMENEZ DE MIERES, (Ficha B/660/93).
San José, 25 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40761 Nov 15- v Nov 26

ELEUTERIO BATISTA, (Ficha B/422/93).
Por Decreto Nº 6150, la Sra. María Batista se encuentra auxiliada de pobreza.
San José, 6 de agosto de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54630 Nov 15- v Nov 26

TERCER TURNO

JUAN HILARIO CAMEJO CABRERA, (Ficha B/661/93).
San José, 21 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39880 Nov 08- v Nov 19

PAULINA o ANTONIA o ANTONIA PAULINA o PAULINA ANTONIA RODINO PAEZ de PAEZ, JULIA ELENA PAEZ RODINO de RODRIGUEZ y DELIA RENEE PAEZ RODINO, (Ficha B/671/93).
San José, 25 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39881 Nov 08- v Nov 19

GERVASIO HERNANDEZ HERRERA y CORINA PAULA DOTTA MACHIN, (Ficha B/619/93).
San José, 6 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39882 Nov 08- v Nov 19

URMANDA CHAMORRO, (Ficha B/659/93).
San José, 18 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40409 Nov 11- v Nov 24

MARCELINA RODRIGUEZ ICARDI, (Ficha B/703/93).
San José, 27 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 40410 Nov 11- v Nov 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

RICARDO JULIAN CASTRO MACIEL, (Ficha 799/1993).
Mercedes, 21 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39878 Nov 08- v Nov 19

TERESITA ELENA BESENZONI NARBAIS, (Ficha 678/1993).
Mercedes, 22 de setiembre de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39879 Nov 08- v Nov 19

LEONELA UNCHAYNA BASTRERI, (Ficha 832/1993).
Mercedes, 28 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40238 Nov 10- v Nov 23

LOPEZ ELEODORO LUCION o LOPEZ LUCION o LOPE o LOPEZ LUCIONI; ISMAEL GONZALEZ y JULIA TEODORA LUCION GUTIERREZ o JULIA TEODORA LUCION DE GONZALEZ, (Ficha 807/1993).
Mercedes, 26 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 40239 Nov 10- v Nov 23

ARTURO ARCADIO GONZALEZ CARDONA, (Ficha 808/1993).
Mercedes, 26 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40240 Nov 10- v Nov 23

SABINO LEIS GONZALEZ, (Ficha 781/1993).
Mercedes, 15 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41024 Nov 17- v Nov 30

PABLO VELICHCO ROSLIKOV, (Ficha 648/1993).
Mercedes, 10 de agosto de 1993.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41026 Nov 17- v Nov 30

FELIPE SANTIAGO PENDOLA BONET, (Ficha 865/1993).
Mercedes, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41027 Nov 17- v Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

HECTOR ALBERTO SIMONA GRAJALES, (Ficha B/126/1993).
Dolores, 18 de octubre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 39419 Nov 09- v Nov 22

ROLANDO ESTEBAN CONDENANZA CAPANO, (Ficha B/133/1993).
Dolores, 21 de octubre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 39896 Nov 08- v Nov 19

JUAN JOSE VIGNOLO PERE, (Ficha B/132/1993).
Dolores, 19 de octubre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 39897 Nov 08- v Nov 19

ALEJANDRO ANIBAL AGUILAR, (Ficha B/105/1993).
Dolores, 16 de agosto de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 40546 Nov 12- v Nov 25

PEDRO SILVA CARRO, (Ficha B/146/1993).
Dolores, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 40775 Nov 15- v Nov 26

DELIO CASTO VICO BARALE, (Ficha B/69).
Dolores, 3 de junio de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40840 Nov 16- v Nov 29

RAUL ALLEGRETTI SOSA, (Ficha B/53/1993).
Dolores, 10 de mayo de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41025 Nov 17- v Nov 30

GREGORIA CECILIA SUAREZ ALVAREZ, (Ficha B/140/1993).
Dolores, 28 de octubre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41062 Nov 17- v Nov 30

EMILIO ROSENDO RODRIGUEZ BENTANCUR, (Ficha B/143/1993).
Dolores, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41337 Nov 18- v Dic 01

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MATILDE LIMA DE OLIVERA, (Ficha B 107/93).
Tacuarembó, 1o. de setiembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40116 Nov 09- v Nov 22

ILDO SERGIO ALVEZ GALLEGO, (Ficha B/148/93).
Tacuarembó, 4 de noviembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40841 Nov 16- v Nov 29

GILA DE VARGAS DE RODRIGUEZ o GILA VARGAS DE RODRIGUEZ, (Ficha B 128/93).
Tacuarembó, 7 de octubre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40844 Nov 16- v Nov 29

GERONIMO FRANCO COLLARES, (Ficha B 154/93).
Tacuarembó, 11 de noviembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41161 Nov 17- v Nov 30

TERCER TURNO

JULIO CESAR PAIVA DIAZ, (Ficha B 344/93).
Tacuarembó, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 40115 Nov 09- v Nov 22

DOMINGO PAIVA e INES RIVERO, (Ficha B 387/93).
Tacuarembó, 20 de octubre de 1993.
Esc. Gregorio Rios Suanes, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 40117 Nov 09- v Nov 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

KUSTER AKERMAN, AMELIA FRIDA, (Ficha A-75/93).
Paso de los Toros, 21 de julio de 1993.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40411 Nov 11- v Nov 24

VICENTE PALADINO, (Ficha A/71/93).
Paso de los Toros, 19 de julio de 1993.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40412 Nov 11- v Nov 24

CLARO ISAIAS ARTIGAS FURTADO.
Paso de los Toros, 14 de setiembre de 1992.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41351 Nov 18- v Dic 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EGHART CESAR ARBENOIZ GAMBARDELLA, (Ficha B 689/1993).
Treinta y Tres, 26 de octubre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 40417 Nov 11- v Nov 24

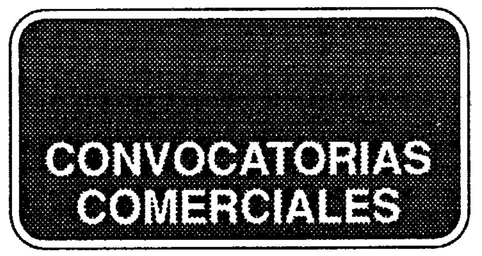
LUIS MAXIMO GARAY MIRABALLES, (Ficha B 661/1993).
Treinta y Tres, 19 de octubre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40418 Nov 11- v Nov 24

SARA SABINA RODRIGUEZ BRUN, (Ficha B 665/1993).
Treinta y Tres, 19 de octubre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40419 Nov 11- v Nov 24

CIPRIANA JUSTINA RAMIREZ ALZA, (Ficha B 690/1993).
Treinta y Tres, 26 de octubre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41159 Nov 17- v Nov 30

REGINA GUILLERMA o GUILLERMA REGINA NOGUEIRA CARRASCO, (Ficha B 691/1993).
Treinta y Tres, 26 de octubre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41332 Nov 18- v Dic 01

FELICIA MIGUELZ o MIGUEL CANTERA, (Ficha B 544/1993).
Treinta y Tres, 8 de setiembre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41334 Nov 18- v Dic 01



LOSTORTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas, a realizarse el 6 de diciembre próximo, a las 17 horas, en el local social de la calle Magariños Cervantes 2052, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

A- Reforma de Estatutos.
B- Aumento de Capital.
C- Designación de dos asambleístas para que aprueben y suscriban el acta.-
Se recuerda a los Señores accionistas que para formar parte de la asamblea, deberán depositar en las Oficinas de la Sociedad sus acciones o certificados de depósito con una anterioridad por lo menos de tres días a la fecha de la misma.-
03) $ 257,40 3/pub 41058 Nov 17- v Nov 19

FABRICA NACIONAL DE TEJIDOS ELASTICOS S.A.
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad el Directorio de Fábrica Nacional de Tejidos Elásticos S.A., convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de Diciembre de 1993 a las 11 horas en la Avda. Dámaso A. Larrañaga Nº 4525 para tratar la siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1993.
2) Distribución de utilidades.
3) Elección de Directores y Síndico para el ejercicio 1993 - 1994.
4) Designación de dos accionistas para verificar el monto y número de votos correspondientes, así como para firmar el acta de representación de la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 300,30 3/pub 41087 Nov 17- v Nov 19

COMAJA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "JOSE ARTIGAS"
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Agrupación Magisterial "José Artigas" (COMAJA), convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de noviembre de 1993, a las 18 horas, en salones del Club Deportivo Artigas sito en Pte. Berreta y Dr. Luis A. de Herrera, Ciudad de Artigas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la misma,
2) Informe del Consejo Directivo:
a) Memoria Anual
b) Balance Anual y Cuentas de Resultados
1º de julio 1991 al 30 de junio 1992, 1º de julio de 1992 al 30 de junio 1993.
3) Informe Comisión Fiscal
4) Informe Comité de Crédito
5) Informe del C; E; F; I; C.
6) Afiliación a CAYCLYS
7) Designación de la Comisión Electoral y fijar fecha del Acto Eleccionario.
POR COMAJA
Mariel T. Rizzo Cardozo, Presidente
Gladys Moraes de Gérez, Secretaria.
03) $ 572,00 3/pub 41089 Nov 17- v Nov 19

PABLO FERRANDO SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL E INDUSTRIAL
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 (literal F) de los Estatutos se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 30 de noviembre de 1993 en su local social, Avda. Italia 2877, en primera convocatoria a las 16 horas y la segunda convocatoria a las 16 y 30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del Acta de la Asamblea Ordinaria realizada el 12 de noviembre de 1992.
2º) Examinar y aprobar el balance general (estado de situación patrimonial y estado de resultados), proyecto de distribución de utilidades, memoria e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio 92/93.
3º) Designación de Directores y suplentes, Síndico y suplente para el próximo ejercicio.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio y Síndico hasta el 31.5.93.
5º) Fijar sueldos de los señores Directores que desempeñan funciones dentro de la Administración de la Empresa.
6º) Nombrar dos accionistas que firmarán el Acta conjuntamente con el Presidente.
Se recuerda a los señores accionistas: a) que de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos Sociales, para poder asistir a la Asamblea tendrán que despositar las acciones o la certificación bancaria correspondiente en la Caja de la Sociedad con 24 horas de antelación; b) que se tendrá derecho a un voto por cada diez acciones de la Sociedad, siendo el valor de una acción un milésimo de pesos uruguayos ($ 0,0001), cada $ 0,001 del capital integrado dará derecho a un voto sin limitación del número de votos (Art. 16 del Estatuto Social y Art. 322 de la Ley Nº 16.060).
EL DIRECTORIO
03) $ 600,60 3/pub 41169 Nov 17- v Nov 19

FIBRATEX S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 10º del Estatuto Social, el Directorio de FIBRATEX S.A. cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 14 de diciembre de 1993, a la hora 11:00 en la sede social, calle Emancipación 4324, para considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e Informe del Síndico correspondientes al 49o. ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1993 (Art. 39 del Estatuto).
2) Adoptar resolución sobre la Distribución de Utilidades (Art. 41 del Estatuto y Art. 385 - Ley 16060).
3) Fijar la remuneración del Síndico (Art. 41, Inc. B del Estatuto y Art. 401 - Ley 16060).
4) Elección de Directores Titulares y Suplentes (Art. 17 del Estatuto).
5) Elección de Síndico Titular y Suplente (Art. 17 del Estatuto).
6) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico (Arts. 392 y 406 - Ley 16060).
7) Designación de dos Accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta de la Asamblea (Art. 20 del Estatuto).
El Directorio recuerda a los señores Accionistas que hayan de tomar parte en la Asamblea que, de acuerdo con el Artículo 15 del Estatuto, deberán depositar en la Secretaría de la sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, las acciones que posean ó un certificado expedido por una institución bancaria ó casa bancaria ó financiera a tales efectos, recibiendo el recaudo correspondiente donde constará el nombre del accionista y el número de votos que tiene derecho de acuerdo con sus acciones.
Montevideo, Noviembre de 1993.
03) $ 343,50 3/pub 41303 Nov 18- v Nov 22

SAMAN
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 3 de diciembre de 1993 a las 17:00 horas en el local de la empresa sito en la calle Rambla Balta sar Brum 2772 de la ciudad de Montevideo, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Destino de los Resultados e Informe de la Comisión Fiscal, correspondientes al 42º Ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1993.
2) Designación de nuevo Directorio.
3) Nombramiento de la Comisión Fiscal.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
NOTA: Se hace presente que el registro de accionistas se abrirá con tres días de anticipación y se cerrará en el acto de iniciarse la asamblea, debiéndose presentar las acciones o el certificado de depósito de las mismas, de acuerdo con el Art. 350 de la Ley 16.060.
03) $ 343,20 3/pub 41326 Nov 18- v Nov 22

CONVOCATORIA

Urreta S.A. convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse el día 14 de Diciembre de 1993 a las 10 horas en sus oficinas de Ruta 3 Km 504, Colonia Osimani, Salto, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Aprobación de la Memoria y Balance Anual del Ejercicio finalizado el 30/6/92.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
Se previene a los señores accionistas que para intervenir en la Asamblea, deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o certificados bancarios que justifiquen su depósito en alguna de éstas instituciones, hasta 48 horas antes del día fijado para la misma.
Transcurrida media hora de la fijada en esta convocatoria, la Asamblea sesionará válidamente con el número de accionistas que se encuentren presentes según lo dispuesto por el artículo 20 de los Estatutos Sociales.
Salto, 30 de octubre de 1993. El Directorio.
03) $ 343,20 3/pub 41327 Nov 18- v Nov 22

CONVOCATORIA

Urreta S.A. convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 14 de Diciembre de 1993 a las 12 horas en sus oficinas de Ruta 3 Km 504, Colonia Osimani, Salto, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Aprobación de la Memoria y Balance Anual del Ejercicio finalizado el 30/6/93.
2) Fijación de la retribución del actual Directorio.
3) Elección de nuevas autoridades.
4) Designación de Síndico.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
Se previene a los señores accionistas que para intervenir en la Asamblea, deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o certificados bancarios que justifiquen su depósito en alguna de éstas instituciones, hasta 48 horas antes del día fijado para la misma.
Transcurrida media hora de la fijada en esta convocatoria, la Asamblea sesionará válidamente con el número de accionistas que se encuentren presentes según lo dispuesto por el artículo 20 de los Estatutos Sociales.
Salto, 30 de octubre de 1993. El Directorio.
03) $ 386,10 3/pub 41328 Nov 18- v Nov 22

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS PORTUARIOS

De acuerdo con lo que dispone el Artículo 13 del Estatuto Social se convoca a los Señores habilitados para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de Noviembre de 1993 a la hora 18.30 en la Sede Social Piedras No. 421 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) - Lectura del Acta de la Asamblea anterior.-
2) - Consideración de la Memoria y Balance Anual correspondiente al Ejercicio 1992-1993.-
3) - Designación de dos Asambleístas para firmar el acta.-
En caso de no formarse el quórum reglamentario de acuerdo con lo estipulado en el Art. 16 del Estatuto Social (treinta por ciento de Socios hábiles), se fija una segunda y última convocatoria para una hora después (19.30), la que sesionará con el número de Socios Honorarios, Vitalicios, Activos y Protectores habilitados que concurran.-
Esta convocatoria se realiza de acuerdo con lo dispuesto por la Reglamentación de la Ley No. 12.179.- Montevideo, 15 de Noviembre de 1993. Mario Cerecetto, Presidente. Julio Ipata, Secretario.

03) $ 643,50 5/pub 41333 Nov 18- v Nov 24

FARCOSOL SOCIEDAD ANONIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En cumplimiento del Artículo 9 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a todos los accionistas de la Sociedad, para la Asamblea General Ordinaria que se reunirá en el local de la calle Juan Carlos Gómez No. 1313, el próximo 7 de diciembre a las 18 hs. a fin de considerar al siguiente Orden del Día:
1o.) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
2o.) Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1993.
3o.) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4o.) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
NOTA: Para tomar parte de la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus certificados correspondientes en la secretaría del Directorio, tres días antes de la reunión. EL DIRECTORIO.
03) $ 343,20 3/pub 41335 Nov 18- v Nov 22

LA REPUBLICANA S.A. CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 21 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de Diciembre de 1993, a las 17 y 30 horas en el local de la calle Cnel. Francisco Tajes 1125, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Secretario para actuar en esta Asamblea (Art. 353 - Ley 16060);
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados e Informe del Síndico, correspondientes al 32º Ejercicio, terminado el 30 de Junio de 1993;
3) Proyecto de Distribución de Utilidades;
4) Designación de dos Accionistas presentes para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario (Art. 17º).
Para asistir a esta Asamblea los Accionistas deberán deposit ar sus Acciones o Certificados de Depósito en la sede Social, a más tardar tres días hábiles antes del fijado para la Asamblea (Art. 22º). Los Señores Accionistas podrán hacerse representar por terceros mediante simple carta (Art. 23º), por EL DIRECTORIO. Horacio Mazzucchelli, Secretario.
03) $ 429,00 3/pub 41355 Nov 18- v Nov 22

LA ARBOLADA S.A.

I) Convocar a asamblea general ordinaria de la sociedad para el día 10 del mes de diciembre de 1993 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18:00 en segunda convocatoria en el local de la calle Juncal 1420 escritorio 301 para tratar el siguiente orden del día:

Orden del día

1) Aprobación del Balance general de la sociedad al 31 de mayo de 1993, (Estado de Situación y Resultados) memoria e informe del síndico de la sociedad.
2) Designación del síndico de la sociedad.
3) Responsabilidad de los directores y síndico de la sociedad y aprobación de lo actuado.
4) Elección de un accionista para firmar el acta.
II) Convocar a la asamblea general extraordinaria de la sociedad para el día 10 de diciembre de 1993 a las 19:00 horas en primera convocatoria, y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Juncal 1420 escritorio 301, para tratar el siguiente orden del día:
a) Contemplar lo establecido por el capítulo séptimo artículo diecinueve del estatuto social, creación de acciones clase B para la realización de un complejo recreativo, cultural y deportivo, que formará parte de la urbanización.
b) Elección de un accionista para firmar el acta.
03) $ 471,90 3/pub 41370 Nov 18- v Nov 22

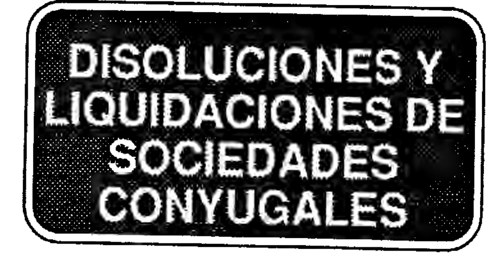


MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra. Norma Genovese Horta, en su calidad de titular del Sepulcro 8 Bis del Cementerio del Buceo, solicitando el traslado al Osario general procedente del mencionado local, los restos de Agustín Ocampo, Josefa de Varela, Manuel Gomez, Candida Castiñeira de Penga, Vicente Tedesco, Nuncia Benedetto Lauria, Catalina V. de Gómez, José Benedetto, Scheidet Zipper de Genovesi, Miguel Aldao Souto, Manuel Iglesias, Francisco Varela Neira, Ramon Iglesias. Se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho a estos restos para interponer sus reclamos.
Montevideo, 8 de Noviembre de 1993. Carlos Santana Director (I).
04) $ 858,00 10/pub 41230 Nov 18- v Dic 01

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: CESAR GUSTAVO OLIVERA PEREZ, solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº 30 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era Joaquín Sala.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Nelly E. Córdoba, Escribana.-
04) $ 171,60 3/pub 41181 Nov 18- v Nov 22



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se

indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

AGUSTIN JOSE AGUIRRE RISSO y MARIA SUSANA CACERES ECHAVARREN (Ficha: D 209/93).
Montevideo, 23 de julio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38161 Oct 22- v Nov 19

NEREITTER MANUEL FERNANDO y COLINA MARIA LILIAN (Ficha: D 399/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40345 Nov 10- v Dic 07

DANIEL JOSE MENDEZ BRISCO y MONICA MARIA EGGEL COLOMBO (Ficha: D 223/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40629 Nov 15- v Dic 10

SEGUNDO TURNO

MARIA JOSE GELSI y JAVIER VAZQUEZ (Ficha: D/296/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38054 Oct 22- v Nov 19

ANA MARIA GARCIA PIEDRA y FERNANDO RODOLFO MENDA DE LOS HEROS (Ficha: D/295/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38408 Oct 25- v Nov 22

DIEGO LEOPOLDO ARECHAVALETA ANAYA y ROSSANA ELENA ISABEL CASTAGNO MENDOZA (Ficha: D/370/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39381 Nov 03- v Nov 30

ENRIQUE MARIA GARCIA SAEZ y JOSEFINA CARMEN OLAZABAL TORRES (Ficha: D/773/90).
Montevideo, 23 de noviembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39382 Nov 03- v Nov 30

ANGELA OLIVA GUARINO y WASHINGTON BARONE PERURENA (Ficha: D/415/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41192 Nov 18- v Dic 15

MARCELO ALDO FORTUNATI BELTRAN y SYLVIA ELENA TEWES LAVALETTE (Ficha: D/209/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41229 Nov 18- v Dic 15

TERCER TURNO

FERRANDO PERDOMO CARLOS FELIPE y CLAUDIA ALEJANDRA PAMPILLON BERGER (Ficha: E 379/93).
Montevideo, 4 de octubre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38163 Oct 22- v Nov 19

VERONICA GARCIA VILLAMAÑE y FERNANDO MANUEL IGLESIAS MARTINEZ (Ficha: E/321/93).
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40377 Nov 16- v Dic 13

GABRIELA SUSANA MIGLIARDI y HUGO ENRIQUE ALONSO (Ficha: E 416/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41068 Nov 17- v Dic 14

RUBEN ATME YACOBERA y MARIA JULIA GOMEZ GAGO (Ficha: E/377/93).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41076 Nov 17- v Dic 14

CUARTO TURNO

DASET LAURA ADRIANA Y FILARDI JORGE LUIS (Ficha: E 338/93).
Montevideo, 9 de setiembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38660 Oct 27- v Nov 24

QUINTO TURNO

MARIA DEL CARMEN VIEITES y ANGEL COLLAZO CARDOZO (Ficha: E/362/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39008 Oct 28- v Nov 25

DANIEL ANTONIO CERISOLA DARRIBA y MARISOL GARRIDO LALE (Ficha: D 393/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39596 Nov 04- v Dic 01

JUAN SILVEIRA y ANA TERESITA TREJOS (Ficha: E 104/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39607 Nov 04- v Dic 01

WENER BENITEZ FATTO y MARIA ELENA CORREA RODRIGUEZ (Ficha: 298/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39752 Nov 05- v Dic 02

SEXTO TURNO

JUAN FRANCISCO CUELLO y MARIA DALVA DINI (Ficha: 346/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38849 Oct 28- v Nov 25

SERRANA ELINA COPANDEGUY o CAPANDEGUY ARREGUI y CELSO GASTON GOLDIE HERRERA (Ficha: B 573/88).
Montevideo, 24 de setiembre de 1993.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38850 Oct 28- v Nov 25

DANIEL ANGEL TELLEZ VOGLIOLO y MARIA CRISTINA SACCOMANDI OTTADO (Ficha: 299/93).
Montevideo, 4 de octubre de 1993.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38857 Oct 28- v Nov 25

MARTIN GONZALO PRADA VIGLIONE y CARINA MARGARITA VIÑA BUIDID (Ficha: 378/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39032 Oct 28- v Nov 25

WASHINGTON PALESSI SALA y MARIA GLORIA MENDEZ DA LUZ (Ficha: 297/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39965 Nov 08- v Dic 03

GUSTAVO SORIANO FRAGA y SILVIA ALONSO DE SIMONE (Ficha: 350/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40651 Nov 15- v Dic 10

LUCAS NORBERTO BLASINA VIERA y PATRICIA ELDA SZTERN ARAUJO (Ficha: 409/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40682 Nov 15- v Dic 10

MIGUEL ANGEL PIÑEYRO RODRIGUEZ y BLANCA STELLA DORTA FENISOLA (Ficha: 375/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41112 Nov 17- v Dic 14

SEPTIMO TURNO

SYLVIA RITA SOSA y CARLOS MANUEL CARSOLIO.
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39969 Nov 08- v Dic 03

OCTAVO TURNO

GONZALO ANDRES JOSE FERRES TERRA y MARIA GRACIELA CACERES ECHAVARREN (Ficha: E 1216/88).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38160 Oct 22- v Nov 19

ESTEBAN FREDERICK JOLLES GERSTANFELD y ANA CRISTINA GÜNTER LOZANO (Ficha: D-298/93).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39485 Nov 03- v Nov 30

JORGE MIRKIN y MERCEDES RAQUEL DI CASTRO (Ficha: D 253/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39753 Nov 05- v Dic 02

GLADYS SARACHO ROMERO y CARLOS ROLANDO PRADO (Ficha: D 101/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40915 Nov 16- v Dic 13

NOVENO TURNO

OSCAR ALBERTO NOGUEIRA OLIVARI y MARIA ELENA CUCHOLAMBRO o CUCHALAMBRA (Ficha: D/319/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38569 Oct 26- v Nov 23

BERNABE SILVEIRA DONATO y EMILIA VIDAL GARCIA (Ficha: D/358/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38570 Oct 26- v Nov 23

DANIEL RENE CHARQUERO y ALICIA BERMEJO IPES (Ficha: D/332/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39384 Nov 03- v Nov 30

ENSO JAVIER CURUTCHET y EVELINA ALICIA MENDOZA (Ficha: D/369/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.

Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40319 Nov 10- v Dic 07

DECIMO TURNO

CORTE ATTO YAMANDU SARANDI y CORTAZZO VIERA TERESITA (Ficha: 281/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39325 Nov 01- v Nov 29

ANTONIO FRANCISCO CASATROJA D'ONOFRIO y MARIA EMMA LUCIAN SOLARI (Ficha: E/393/1993).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40368 Nov 10- v Dic 07

JUAN ANTONIO GIGLIOTTI ALVAREZ y NELLY ELENA DE LEON GUTIERREZ (Ficha: 415/93).
Montevideo, 1 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40503 Nov 12- v Dic 09

GRACIELA PEREYRA MENENDEZ y JULIO FRESENGO PEREZ (Ficha: E 321/93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40531 Nov 12- v Dic 09

BRUNO BISCARDI y MARIA TERESA SILVI (Ficha: 400/93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40683 Nov 15- v Dic 10

ALVARO DANIEL IRAZOQUI y ANA MARIA QUESADA (Ficha: E 407/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40696 Nov 15- v Dic 10

VICTORIANO MANUEL PIÑEYRO y NELLY SUSANA BUENO (Ficha: C 383/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silviera, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41111 Nov 17- v Dic 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

JORGE ROQUE RAFTOPULOS ORTIZ y PAOLA MARIA SANGUINETTI (Ficha: E/531/92).
Montevideo, 16 de noviembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38278 Oct 25- v Nov 22

JUAN WALTER NIEVES y ANA MARIA COITIÑO (Ficha: E/206/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40369 Nov 10- v Dic 07

DECIMOTERCER TURNO

MARIA DE LAS MERCEDES GIANARELLI CASALE y RODOLFO EDUARDO PASTORINO BARCELO (Ficha: F 337/93).
Montevideo, 24 de setiembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38053 Oct 22- v Nov 19

ALBERTO FREIRE CIFFONI y ELIDA SUSANA LEBOSO FERNANDEZ (Ficha: 290/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38387 Oct 25- v Nov 22

GUILLERMO **ERNESTO CARRETERO y DIANA** SABAÑ (Ficha: 569/92).
Montevideo, 7 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39052 Oct 29- v Nov 26

WALDEMAR FERNANDEZ y MARTHA MATILDE MENDAÑA CASAS (Ficha: 403/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40082 Nov 09- v Dic 06

EDGARDO CANALE PAOLUCCI y MARTHA PEREIRA LARROSA (Ficha: F 325/93).
Montevideo, 24 de setiembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40869 Nov 16- v Dic 13

DECIMOCUARTO TURNO

MORRIS SAUL y MIRTA BIBERBERG (Ficha: D 343/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40120 Nov 09- v Dic 06

DECIMOQUINTO TURNO

RODOLFO FERRES PACHECO y MARIA CRISTINA PENINO (Ficha: D/630/92).
Montevideo, febrero de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 39496 Nov 04- v Dic 01

PABLO LEONEL PIJUAN y BEATRIZ MARTA DUARTE (Ficha: D/337/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39675 Nov 05- v Dic 02

LEONARDO MARENGHI y MARISELA BELOQUI CASALAS (Ficha: 50/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40457 Nov 11- v Dic 08

DECIMOSEXTO TURNO

FERNANDO ANTONIO JOSE VIDIELLA SECCO y BEATRIZ MARIA HARAN URIOSTE (Ficha: D 277/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39544 Nov 04- v Dic 01

FELIPE ALFREDO BERGER ERNST y MARIA MARTA LICIO VERA (Ficha: D/427/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40070 Nov 09- v Dic 06

HORACIO DANTE PEÑAFLOR y VERONICA CECILIA MIRANDE (Ficha: D/13/93).
Montevideo, 5 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40201 Nov 10- v Dic 07

CARLOS ALBERTO ARTECONA y NORA INES CALVO (Ficha: D/398/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40868 Nov 16- v Dic 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

MANUEL CARBAJAL QUINTELA y ROSARITO SILVA GILLI (Ficha: D 231/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38557 Oct 26- v Nov 23

GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ BOSSI y CRISTINA CARRION MARTINEZ (Ficha: D/**323/93**).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39063 Oct 29- v Nov 26

GONZALO JOSE DUBRA VIGO y MARIA ELBIA PERRONE DE LOS HEROS (Ficha: D 396/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40033 Nov 09- v Dic 06

MARIANELLA GONZALEZ HERNANDEZ y LUIS ALBERTO SUAREZ FERNANDEZ (Ficha: D/280/93).
Montevideo, 1º de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41113 Nov 17- v Dic 14

DE DECIMOCTAVO TURNO

FRANCISCO DI GIANVITTORIO y MARTA ELENA MARTINEZ (Ficha: 364/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39243 Nov 01- v Nov 29

ALFREDO EDGARDO ABASCAL ALBERNAZ y ELISA VALDEZ TOJA (Ficha: D/425/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40982 Nov 16- v Dic 13

MAURICIO FOJGEL POZIOMEK y MARY SAUL MACADAR (Ficha: D/179/93).
Montevideo, 4 de de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41064 Nov 17- v Dic 14

CRISTINA MARY AMARO y EDISON RICHAR DE LOS SANTOS (Ficha: D/396/93).
Montevideo, 1º de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41323 Nov 18- v Dic 15

DECIMONOVENO TURNO

EDUARDO MIGUEL LAPORTA y ELIA MARIA DEL CARMEN BARREIRO (Ficha: D/335/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38240 Oct 25- v Nov 22

JOSE PEDRO POLLAK VARELA y MARIA VICTORIA ARRUABARRENA SORIA (Ficha: D 603/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40318 Nov 10- v Dic 07

JORGE OMAR VERCELLI RETTA y THAIS DE AZEVEDO FORSTER (Ficha: D/436/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41368 Nov 18- v Dic 15

VIGESIMO TURNO

MANUEL LUIZ SANZ y LUCIA PFEIFF (Ficha: D/347/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38443 Oct 26- v Nov 23

DANIEL ADDIEGO RODRIGO y MARIANELA CAMPS PEREZ (Ficha: D/332/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 240,00 20/pub 39401 Nov 09- v Dic 06

EDGARDO DUERA y VIOLETA MIRYAM SERENO MARMOL (Ficha: D 420/93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40504 Nov 12- v Dic 09

EDUARDO SANDIAS FERNANDEZ y MARIA DEL CARMEN CORBILLON (Ficha: D/330/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40588 Nov 12- v Dic 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA TERESA LARRINAGA y GERARD BURDIAT (Ficha: D/299/93).
Montevideo, 4 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39026 Oct 28- v Nov 25

FERNANDO ARTURO JUAMBELTZ y ARADY IVONNE MARTINEZ (Ficha: 297/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40399 Nov 11- v Dic 08

HUGO ADOLFO LA CRUZ PANNONE y SELVA NELLY ACOSTA MIRABALLES (Ficha: D/343/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40829 Nov 16- v Dic 13

MARIO ESTEBAN BOVE COSTA y ESTELA ROSA CALLERO (Ficha: D 295/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40945 Nov 16- v Dic 13

JOSE ALBERTO RIBEIRO BONINA y MONICA ISABEL MAÑAN RODRIGUEZ (Ficha: D 372/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41369 Nov 18- v Dic 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDUARDO ANGEL VENDEMIA NATALE y GABRIELLA RAQUEL NOVASCO VELAZQUEZ (Ficha: D/338/93).
Montevideo, 18 de Agosto de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38652 Nov 01- v Nov 29

ROBERTO OMAR GUIDOBONO y GLORIA TERESITA NIEVES (Ficha: D 309/93).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39326 Nov 01- v Nov 29

OSCAR LEOPOLDO TRULLA PRATS y CARMEN MARIA LOPEZ PEREZ (Ficha: D 580/91).
Montevideo, 5 de diciembre de 1991.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39706 Nov 05- v Dic 02

VIGESIMOTERCER TURNO

ALVARO GUSTAVO AVILA CARRERA y EDIA MARYS COR FLORES (Ficha: D 398/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38017 Oct 22- v Nov 19

GLADYS SERRANO SANTOS y WALTER LEDESMA BEHERABORDE (Ficha: D 575/91).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39006 Oct 28- v Nov 25

JOSE LEONARDO ELIZALDE MENDEZ y GLORIA RAQUEL STRATTA MARINO (Ficha: D 390/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39033 Oct 28- v Nov 25

ILIO HOMERO RODRIGUEZ TABEIRA y DELIA MIREYA VASCONCELLOS OLMEDO (Ficha: D 374/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Silvia Bertoli Cagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39231 Nov 01- v Nov 29

JOSE SEARA RODRIGUEZ y MARIA FERNANDEZ (Ficha: D 326/93).
Montevideo, 27 de setiembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40458 Nov 11- v Dic 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

NELLY OTERO GONZALEZ y ANGEL MARIA DANIEL RUOCCO (Ficha: D 262/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38230 Oct 25- v Nov 22

HUGO FERNANDO OLIVERI QUINTANA y VIRGINIA ANABEL SAN MARTIN (Ficha: D 308/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38457 Oct 26- v Nov 23

HORACIO ALBERTO BIA GANZO y ANA GIUDICE CARRASCO (Ficha: D 378/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39261 Nov 01- v Nov 29

ALBERTO JOSE BERRUTTI BRANDL y MARIA DEL CARMEN LOPEZ QUEIROLO (Ficha: D 318/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40559 Nov 12- v Dic 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

MAX BAER RODRIGUEZ MONCHER y ESTELA MARY DIAZ GONZALEZ (Ficha: D/553/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 39260 Nov 01- v Nov 29

MARIA NORMA BONSIGNORE MICHETTI y JOSE LA GRECA LEAL (Ficha: D/403/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 41075 Nov 17- v Dic 14

JOSE ORLANDO LARREA GRAÑA y MARGARITA NATALE NATALE (Ficha: D/426/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 41191 Nov 18- v Dic 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN CARLOS CAMARGO FRUGONI y MIRIAM GRISEL SUAREZ FRUGONI (Ficha: D/346/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 39497 Nov 04- v Dic 01

MACHIKO KOBAYASHI y KURATA RINJIRO (Ficha: D/202/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 40387 Nov 11- v Dic 08

GERARDO NELSON GARCIA NIETO y CLAUDIA ISABEL PENINO (Ficha: D/184/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 41319 Nov 18- v Dic 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARINO PALLA y ALBA NELLY CUEVAS VIANA (Ficha: D/163/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38016 Oct 22- v Nov 19

LUIS ALBERTO VIERA ALANIS y ANA MARIA RODRIGUEZ MALACARNE (Ficha: D 393/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38659 Oct 27- v Nov 24

ANDRES VIQUEIRA VAZQUEZ y MONICA GRACIELA GOROSTIAGA MANEIRO (Ficha: D 431/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38808 Oct 27- v Nov 24

ISMAEL PEDRO NUÑEZ y BLANCA LIDA CHIESA BRUNO (Ficha: D/369/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38870 Oct 28- v Nov 25

VOLNEY ADOLFO PEREIRA HEREU y FANNY LEMPEL RAIJMAN (Ficha: D 346/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39009 Oct 28- v Nov 25

SALVADOR MANCIAMELI ARCIERI y KATIA ROSIO RODRIGUEZ (Ficha: D 419/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39062 Oct 29- v Nov 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

SERGIO FLOREAL FERREIRA y LILYAN MARGOT MARTINEZ (Ficha: D 305/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38162 Oct 22- v Nov 19

JOSE ROMAN MARTINEZ MOREIRA y NORMA GLADYS BALLESTEROS PERA (Ficha: D/216/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38164 Oct 22- v Nov 19

VIGESIMONOVENO TURNO

JULIO CESAR LOPEZ PREGO y BRENDA ORFILIA TECHERA REGUEIRA (Ficha: D/1087/91).
Montevideo, 23 de diciembre de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39010 Oct 28- v Nov 25

RUBEN RAUL YAÑEZ CARRASCO y SILVIA BELOSO PEREZ (Ficha: D/282/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39789 Nov 05- v Dic 02

TRIGESIMO TURNO

EDUARDO ANDRES CACERES ECHAVARREN y AIDA MARISA SMITD HERNANDEZ (Ficha: D/357/93).(antes E.1276/88 del Jdo. L. Flia. 9o. Turno).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39007 Oct 28- v Nov 25

GERMAN PAZOS y ELIZABETH ESTHER DE LOS SANTOS (Ficha: D/328/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39383 Nov 03- v Nov 30

MARIO FIDEL STEFANOLI y SHEILA MARITZA VIEYTES (Ficha: D/240/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40916 Nov 16- v Dic 13

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN BAUTISTA DA COSTA CORREA y GRACIELA ALBARENQUE (Ficha: B/99/93).
Artigas, 13 de agosto de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38503 Oct 26- v Nov 23

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARTINEZ JORGE WALTER y MARTINEZ MARY SONIA (Ficha: F 281/93).
Canelones, 19 de octubre de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38613 Oct 27- v Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

LINO RUDEMAR SCARCHELI y LILIAN ROSA CABRAL, (Ficha: B 447/93).
Las Piedras, 8 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 38779 Oct 27- v Nov 24

OSCAR HEBER MOREIRA LOPEZ y FRANCISCA ELIZABETH ROMANO PRESENTADO, (Ficha: B 471/1993).
Las Piedras, 6 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 38803 Oct 27- v Nov 24

CUARTO TURNO

SERGIO DAVID FRACHIA y SONIA MURIEL CALVO (Ficha:B.486/93).
Las Piedras, 8 de Octubre de 1993. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez. Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 38839 Oct 27- v Nov 24

CARLOS LOPEZ ROSELLO y DANIELA TARANTO ETCHEVERRY, (Ficha: B 478/93).
Las Piedras, 8 de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez. Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 39665 Nov 05- v Dic 02

WALTER HUGO BRAGA DIAZ y MARY ZULMA CABRERA.
(Ficha: B 532/93).
Las Piedras, 7 de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 40040 Nov 09- v Dic 06

ANGELIKA CANDIDA EGER y JAN GNUSCHKE, (Ficha: B 548/93).
Las Piedras, 1º de noviembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 41263 Nov 18- v Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

ANTONIO NUÑEZ y GLADYS LIBIA CHIARELLO (Ficha: 381/A/1993).
Pando, 27 de Mayo de 1993.
Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38600 Oct 27- v Nov 24

CUARTO TURNO

MARCELINA BENICIA ROCHA FIGUEREDO y PEDRO RUBEN DARIO ROCHA, (Ficha 867/A/1991).
Pando, 6 de agosto de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 41035 Nov 17- v Dic 14

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ALVARO ALBERTO SARAVIA BARCELO y MARIA ANGELICA DIAZ BERNI (Ficha: 189/93).
Melo, 14 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 40390 Nov 11- v Dic 08

CUARTO TURNO

JESUS ALFREDO MARQUEZ y CELIA NAIR FIALO (Ficha: 110/93).
Melo, 5 de agosto de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 38500 Oct 26- v Nov 23

SERGIO DARIO PIÑEIRO y SELVA DANIELA DA SILVA (Ficha: 139/93).
Melo, 27 de setiembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 40542 Nov 12- v Dic 09

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SAMUEL TONIOTTI y DELMA NATIVIDAD ROQUETA (Ficha: A 13/93).
Colonia, 21 de octubre de 1993.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 39117 Oct 29- v Nov 26

RUBEN DOMINGO TOJO CESTONA y AIDA ANGELICA SOLER BENTANCOUR (Ficha: B 25/93).
Colonia, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 41301 Nov 18- v Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

JORGE DARIO BUSCIO FRANCO y MARIA INES MARY MAZZA (Ficha: 199/B/93).
Carmelo, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 38527 Oct 26- v Nov 23

EDUARDO MARTIN ARBELECHE BOMBACI y SILVANA MARIA BANCHERO CORREA (Ficha: 229/B/93).
Carmelo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 40258 Nov 10- v Dic 07

JAVIER IGNACIO ARBELECHE BOMBACI y LINA ALEXANDRA LIPRANDI DABE (Ficha: 228/B/93).
Carmelo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 40259 Nov 10- v Dic 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

GRACIELA PETRONA VILA SCHNYDER y NATALIO EINAR MESA DA SILVA (Ficha: B 41/93).
Rosario, 29 de marzo de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39294 Nov 01- v Nov 29

GRACIELA TERESITA BLANCO SUAREZ y NESTOR MARIO MORALES ALZOGARAY (Ficha: B 189/93).
Rosario, 29 de octubre de 1993.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 40962 Nov 16- v Dic 13

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MARIA TERESA RECOBA ESCUDERO y OSCAR ALPIRIO CESPEDES (Ficha: A 46/92).
Se hace saber que el presente se tramita bajo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Durazno, 4 de octubre de 1993.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54670 Nov 17- v Dic 14

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE SIGFREDO NOVA o NOBA DEL SUR y LILIA MAR PASTORINO BARLOCCO (Ficha: A 217/1993).
Florida, 4 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39819 Nov 08- v Dic 03

CARLOS ARIEL SANTOS PEÑA y MARCELA ALEJANDRA BARREIRO MARTINEZ (Ficha: B 236/1993).
Florida, 7 de setiembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 40428 Nov 11- v Dic 08

TERCER TURNO

NICOLAS GERARDO CASELLA DELUCA y NANCY CASTELLINI CASTRO (Ficha: B 282/1993).
Florida, 13 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38963 Oct 28- v Nov 25

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARTA JULIA VILLAR y VICTOR WILSON CORREA (Ficha: 260 Año 1992).
Minas, 13 de octubre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 38346 Oct 25- v Nov 22

SERGIO FERNANDO LAVEGA TOLEDO y SHIRLEY INES PESCA (Ficha: 225 Año 1993).
Minas, 13 de octubre de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39125 Oct 29- v Nov 26

MIGUEL ANGEL CASAS y SONIA GUTIERREZ (Ficha: 187 Año 1992).
Minas, 10 de agosto de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 40246 Nov 10- v Dic 07

MARIA CECILIA OLMOS CAPANDEGUY y EDINSON DANIEL RAMOS MARTINEZ (Ficha: 169 Año 1993).
Minas, 16 de agosto de 1993.
Esc. Ofelia Sencin De León, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40247 Nov 10- v Dic 07

HEBER LEONEL MACHADO MARTINEZ y ALAHY JOSEFINA DURE BLANCO (Ficha: 253 Año 1993).
Minas, 26 de octubre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 40248 Nov 10- v Dic 07

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

HOOVER CARLOS BRITO SILVA y MARIA DEL CARMEN CABRERA CALVETTE (Ficha: 333/93).
Maldonado, 11 de agosto de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 38927 Oct 28- v Nov 25

RUBEN EDUARDO BORBA MENDEZ y GLADIZ ELIZABET FERNANDEZ BERNI (Ficha: 419/93).
Maldonado, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40772 Nov 15- v Dic 10

TERCER TURNO

GUSTAVO PEREYRA y ALICIA HUELMO (Ficha: 396/93).
Maldonado, 24 de setiembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38994 Oct 28- v Nov 25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ESPEL SERGIO MAXIMO y DERGAM SILVIA TERESITA (Ficha: 342/93).
Maldonado, 12 de agosto de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 38043 Oct 22- v Nov 19

JORGE AMBROSIO AMORIN y ZORAIDA BEATRIZ JORGE (Ficha: 278/93).
Maldonado, 27 de agosto de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38273 Oct 25- v Nov 22

MIGUEL ANGEL SILVEIRA FERNANDEZ y GRACIELA MIRTA MAISONNAVE LOZANO (Ficha: 400/93).
Maldonado, 9 de setiembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38962 Oct 28- v Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

SICCO BONIFACINO, SILVANO y MARTINEZ GUTIERREZ, SONIA MARIA.
(Ficha: F/435/93).
Maldonado, 21 de octubre de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40121 Nov 09- v Dic 06

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

FELIPE SANTIAGO ORTIZ y SUSANA BEATRIZ LAYERA (Ficha: B/217/92).
Paysandú, 20 de julio de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38738 Oct 27- v Nov 24

TERCER TURNO

LAURA ADRIANA LICHERO y EDUARDO ALVARO ELIZONDO (Ficha: B/182/93).
Paysandú, 27 de julio de 1993.
Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38208 Oct 25- v Nov 22

DIVER OMAR SANCHEZ y GLADYS ESTELA WINCE (Ficha: B/142/93).
Paysandú, 14 de octubre de 1993.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39162 Oct 29- v Nov 26

CARLOS ALFREDO LEONI DE ANTONIO y MARIA ROSA CAORSI CAWEN (Ficha: B/350/93).
Paysandú, 20 de octubre de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40899 Nov 16- v Dic 13

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

ROQUE FELIX MONTES DE OCA y SILVIA GRACIELA GARCIA DAMASCO, (Ficha B 29/1993).
Fray Bentos, 14 de octubre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 38001 Oct 22- v Nov 19

NELSON DANIEL MARY MAZZA y MARCELA ROSSANA SAMUDIO MODERNELL.
(FICHA: A Nº 108/1993).
Fray Bentos, 22 de setiembre de 1993. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 40568 Nov 12- v Dic 09

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDIL GRACIELA LOPEZ SILVA y MARINO ROSA (Ficha: A/175/1993).
Rivera, 11 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 54371 Oct 29- v Nov 26

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JOSE ISAAC MOLINA ABREU y MARIA ISABEL MENDEZ NICODELLA (Ficha: 95/93).
Rocha, 30 de agosto de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41210 Nov 18- v Dic 15

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ANGEL MARIA GELPI LEGUISAMO y SARA MARIEL TEXEIRA MARQUIZO (Ficha: A/108/93).
Salto, 8 de octubre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 38726 Oct 27- v Nov 24

LUIS DANIEL ARTIA DE SOUZA y ANA MARIA SEQUEIRA DA ROSA, (Ficha B/298/93).
Salto, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 40871 Nov 16- v Dic 13

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN BAUTISTA GARETA y AMALIA MERCEDES DE LEON SCANZIANI (Ficha: B/662/93).
San José, 21 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39282 Nov 01- v Nov 29

ABAYUBA GABRIEL DIAZ ROMERO y MARIA DANIELA SAAVEDRA MENDEZ (Ficha: B/622/93).
San José, 30 de setiembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39283 Nov 01- v Nov 29

INES ALBA DALMAS MALAN y CARLUCCIO LEONE VALLINO (Ficha: B/536/93).
San José, 4 de octubre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39284 Nov 01- v Nov 29

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL PRANDO CABALLERO y DANILA MISLEJ SEDEVEIC.
(Ficha: 736/1993).
Mercedes, 14 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38981 Oct 28- v Nov 25

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SILVA SARQUIS, RAUL TABARE c/a STEINHARDT ROSAS, MARIA CRISTINA (Ficha: A 146/93).
Tacuarembó, 15 de octubre de 1993.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38108 Oct 22- v Nov 19

SILVA SARQUIS ROGELIO SIMON c/a MELLO de BARROS, MARIA CRISTINA (Ficha: A 145/93).
Tacuarembó, 15 de octubre de 1993.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Ad-

junta.
05) $ 600,00 20/pub 38109 Oct 22- v Nov 19

RUBEN ARIEL MARTINEZ y ALICIA GRACIELA SANCHEZ (Ficha: B 75/92).
Tacuarembó, 23 de octubre de 1992.
Dra. Danila Luque, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38111 Oct 22- v Nov 19

YACKS GALIANO SIRIO c/a GONZALEZ SILVA MARIA ESTER (Ficha: A 137/93).
Tacuarembó, 4 de octubre de 1993.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38992 Oct 28- v Nov 25

NAIR PERALTA y EUCLIDES GARCIA (Ficha: A-190-92).
Tacuarembó, 25 de febrero de 1993.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38993 Oct 28- v Nov 25

DE TERCER TURNO

ALMA SORAYA SILVA SARQUIS y ELIAS ABDO BENELLI (Ficha: M 28/1993).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38110 Oct 22- v Nov 19

WILLIAM EDGAR SANTOS BUFANO e IRMA GRACIELA KUSTER LOSSER (Ficha: 359/93).
Montevideo, 4 de octubre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 38330 Oct 25- v Nov 22

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FELIX MAXIMINO GONZALEZ y NELLY OMAR PIÑEIRO (Ficha: B 335/1993).
Treinta y Tres, 30 de setiembre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39121 Oct 29- v Nov 26

NESTOR MAGUNA y TERESITA DELGADO (Ficha: B 521/1993).
Treinta y Tres, 1º de setiembre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 40876 Nov 16- v Dic 13



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en autos caratulados: "SORIA SILVA, GRACIELA C/ RODRIGUEZ, JULIO RAMON. DIVORCIO. FICHA E 154/93", se cita, llama y emplaza a JULIO RAMON RODRIGUEZ CARDOZO a estar a derecho por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de serle designado Defensor de Oficio. Se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, once de agosto de mil novecientos noventa y tres. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54512 Nov 10- v Nov 23

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 3º Turno, en autos caratulados: "RAMA TORRES, LAURA C/AMORIN MARTINEZ, JOSE. DIVORCIO"., FICHA E 301/93, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al señor JOSE AMORIN MARTINEZ, a estar a derecho en estee juicio en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 24 de setiembre de 1993.- NINI D. GORRETA SILVEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 240,00 10/pub 40009 Nov 09- v Nov 22

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno dictada en los autos caratulados: "BENITEZ ESPINDOLA Ema Flor c/Daniel Osvaldo CENTRONE, Divorcio. Fa. 404/93" se cita, llama y emplaza a DANIEL OSVALDO CENTRONE, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209).- Montevideo, 29 de octubre de 1993.- Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
07) $ 240,00 10/pub 41367 Nov 18- v Dic 01

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno en autos caratulados: "Curbelo Angel c/Viera Hermelinda. Divorcio", Ficha D/360/93, se cita, llama y emplaza a la señora HERMELINDA VIERA, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en caso de no hacerlo.- Montevideo, 27 de setiembre de 1993.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) $ 240,00 10/pub 40556 Nov 12- v Nov 25

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados: Guedes, María Cristina c/ Morales, Carlos Roberto. Divorcio por causal D/355/93, se cita, llama y emplaza a: CARLOS ROBERTO MORALES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 3 de setiembre de 1993. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
07) $ 240,00 10/pub 40610 Nov 12- v Nov 25

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: "Pilar Elizabeth QUATROCHI o QUATTROCHI c/ Juan Francisco LA PORTA - Divorcio" D/230/93 se cita, llama y emplaza a: Juan Francisco LA PORTA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 29 de julio de 1993. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
07) $ 300,00 10/pub 40685 Nov 15- v Nov 26

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: LOIS FERRER, Marta Alicia Ciliatoria de Pobreza y Divorcio". (Fa. D/805/91/1/93), en cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 3715 del 18 de octubre de 1993, se cita, llama y emplaza por el término de (90) días al demandado: ENRIQUE ALLEN, ORTIZ a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio (arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP). A la compareciente le asiste auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54465 Nov 08- v Nov 19

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4to. Turno, dictada en autos "RANGEL ALEMAN, Teresa Blanca c/Néstor Carlos, OLIVERA" Divorcio Por Causal-Ficha A-332/1991 se cita, llama y emplaza a Néstor Carlos Olivera para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días.- Con apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Las Piedras, octubre veintidós de mil novecientos noventa y tres.- Se deja constancia que los mismos gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54663 Nov 17- v Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, dictada en autos: "Estellers, Ernesto José c/Claudia Verónica Bentos. Divorcio", Ficha A/716/1993, se cita llama u emplaza a CLAUDIA VERONICA BENTOS, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Pando, 18 de junio de 1993.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
07) $ 240,00 10/pub 40966 Nov 16- v Nov 29

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º turno, de Pando, dictada en los autos caratulados: "Rodríguez, Eduardo Miguel c/ Lidia Ivonne González. Divorcio", Ficha A/842/1993, se cita llama y emplaza a Lidia Ivonne González Miguez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Pando, 22 de julio de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
07) $ 240,00 10/pub 41028 Nov 17- v Nov 30

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo 2do. turno, dictada en autos caratulados: "CARRA AIRES, HUGO SERGIO C/ GONZALEZ ERCILA, IRMA RAQUEL - DIVORCIO P/C." (Fa. 360/B/92), se cita, llama y emplaza a IRMA RAQUEL GONZALEZ ERCILA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa dias bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Se litiga con Auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 27 de octubre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54631 Nov 15- v Nov 26

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado

de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "OLIVERA CORREA, MA. DEL HUERTO C/AQUINO, MIGUEL. DIVORCIO" Fa. 764/93, se cita, llama y emplaza a MIGUEL AQUINO a estar a derecho en los mencionados autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Maldonado, veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y tres.- Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.

07) $ 240,00 10/pub 40545 Nov 12- v Nov 25

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, en los autos: "García Milessi, Teresita Idalina c/OLAZABAL, Walter Omar. Divorcio sola voluntad. Fa. B/275/93, se cita, llama y emplaza a Walter Omar Olazabal a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Paysandú, 23 de setiembre de 1993.- Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

07) $ 720,00 30/pub 38732 Oct 28- v Dic 09

EDICTO: Por disposición del Srta. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GALMARINI, RAMONA FELICIA C/ RUIZ AMARELLI, ERNESTO. DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. A/125/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a ERNESTO RUIZ AMARELLI, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 26 de octubre de 1993. Está auxiliada de pobreza. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54466 Nov 08- v Nov 19

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FRENCIA, CARLOS ALBERTO C/ SOSA, NELLI NANCI. DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. A/79/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Nelli Nanci Sosa, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 12 de octubre de 1993. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54467 Nov 08- v Nov 19

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a NERI ARIEL ECHEVERRIA ALONSO, a que comparezca a estar a Derecho en el Juicio que por Divorcio por Causal le ha iniciado INES AIDA MEDEIROS VERDUN (Ficha A/186/1993), dentro djo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 22 de octubre de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54666 Nov 17- v Nov 30

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "CARROSIO, Julián Avelino c/ RODRIGUEZ ANTUNEZ, Nancy Ethel. Divorcio." Fa. F/163/93, se emplaza a la Sra. Nancy Ethel Rodríguez Antunez, de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, con quién se proseguirá la acción. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/4/55 Ley No. 13209). A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 25 de octubre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54520 Nov 10- v Nov 23

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "VERA, SERGIO EDUARDO c/ DA SILVA, ZULMA ETHEL.- Divorcio por Causal" Ficha A/68/1992, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado el Sr. SERGIO EDUARDO VERA, promoviendo juicio de divorcio por causal contra ZULMA ETHEL DA SILVA.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a la Sra. ZULMA ETHEL DA SILVA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Se hace constar que al actor se le concedió Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 29 de octubre de 1993.-
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54652 Nov 16- v Nov 29

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "CASTRO ROSA, TOMASA c/a FERREIRA, LUIS EDUARDO. DIVORCIO.-" Ficha M42/92, se cita, llama y emplaza al Sr. Luis Eduardo Ferreira a estar a derecho por el término de 90 días, en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Tacuarembó, 26 de octubre de 1993.- Este trámite está auxiliado de pobreza. Esc. Gregorio Rios Suanes, Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54641 Nov 16- v Nov 29



MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 58-62-65 habilitado en CADIZ 3280 LOCAL 22. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 85,80 3/pub 41083 Nov 17- v Nov 19

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio telefónico Nº 40 34 44 habilitado en Maldonado Nº 1707. Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 85,80 3/pub 41366 Nov 18- v Nov 22



MONTEVIDEO

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 13 de octubre de 1993, ha sido designado para ser expropiada por causa de utilidad pública una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 996/6 ubicada en la 18a. Sección Judicial del Departamento de Canelones (Atlántida) padrón Nº 5150, propiedad de CIUTAD S.A. y que según plano del Ing. Agrim. Sara Alicia Netto tiene un área de 523 m2 38dm2. El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
Montevideo, 27 de octubre de 1993.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 54518 Nov 10- v Nov 19

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 13 de octubre de 1993, ha sido designado para ser expropiada por causa de utilidad pública una fracción de terreno necesaria para un Depósito y Perforación en Villa Juanita ubicado en la 16a. Sección Judicial del Departamento de Canelones (Villa Juanita) padrón Nº 3.431 Urbano, propiedad de Angel Daniel Giraldez y que según plano del Ingeniero Agrimensor Joaquin Spinak tiene un área de 502mc 50dmc. El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien.
Montevideo, 27 de octubre de 1993.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 54519 Nov 10- v Nov 19

Servicio de Estudios y Regulación Territorial.-
Sector Expropiación.-
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.-

EDICTO Nº 70.- Por DECRETO Nº 26.123 de la Junta Departamental de Montevideo, y Resolución Nº 1061 de la Intendencia Municipal de fechas 9 de setiembre de 1993 y 18 de octubre de 1993 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado totalmente con destino a Obra Comunitaria destinada a Niños y Adolecentes del Barrio La Teja-Pantanoso el siguiente inmueble:
Padrón Nº 35.992.-
Area Total: 1119 m.c.
Area a Expropiar: 1.119 m.c. declarándose de urgencia su ocupación.-
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y prodencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal 10º Piso Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº D - 03232 se encuentra de manifiesto por el término legal.-
Montevideo, noviembre 1º de 1993.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 54529 Nov 11- v Nov 22

Servicio de Estudios y Regulación Territorial
Sector Expropiación
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EDICTO Nº 69.- Por DECRETO Nº 26.122 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 1065 de la Intendencia Municipal de fechas 9 de setiembre de 1993 y 18 de octubre de 1993 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado totalmente con destino a la formación de espacios libres, sobre la alineación de la calle García de Zuñiga entre la de Norberto Ortiz y Basilio Araújo el siguiente inmueble:
Padrón Nº 77.260.-
Area Total: 231 m.c.
Area a Expropiar: 231 m.c.
declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y prodencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal 10º Piso Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº UCP - 93-317-39 se encuentra de manifiesto por el término legal.- Montevideo, noviembre 1º de 1993. Ing. Agrim. Juan J. Gambini, Director S. de Estudios y Regulación Territorial.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 54530 Nov 11- v Nov 22

Servicio de Estudios y Regulación Territorial
Sector Expropiación
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EDICTO Nº 66.- Por DECRETO Nº 26.091 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 980 de la Intendencia Municipal de fecha 26 de agosto de 1993 y 8 de octubre de 1993 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino a la ampliación del Parque Lineal Eugenio Baroffio el siguiente inmueble:
Padrón Nº 64.705.-
Area Total: 1.350 m.c.
Area a Expropiar: 1.350 m.c.
declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y prodencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal 10º Piso Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº UCP - 93-317-20 se encuentra de manifiesto por el término legal.- Montevideo, octubre 27 de 1993.- Ing. Agrim. Juan J. Gambini, Director S. de Estudios y Regulación Territorial.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 54531 Nov 11- v Nov 22

Servicio de Estudios y Regulación Territorial.
Sector Expropiación.
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.
EDICTO Nº 67.- Por DECRETO Nº 26.125 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 995 de la Intendencia Municipal de fechas 9 de setiembre de 1993 y 8 de octubre de 1993 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino a dotar de playa al Parque Polivalente de Punta Espinillo el siguiente inmueble:
Padrón Nº 122.802.
Area Total: 74 Há. 7532 m.c.
Area a Expropiar: 11 Há. 5.000 m.c. declarándose de urgencia su ocupación.-
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y prodencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal 10º Piso Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº D - 00091 se encuentra de manifiesto por el término legal.-
Montevideo, octubre 27 de 1993.
Ing. Agrim. Juan J. Gambini, Director. S. de Estudios y Regulación Territorial.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 54532 Nov 11- v Nov 22

Serv. Estudios y Regulación Territorial
Sector Expropiación
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 65.- Por DECRETO Nº 26.052 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 977 de la Intendencia Municipal de fechas 22 de julio de 1993 y 8 de octubre de 1993 respectivamente, han sidos designados para ser expropiados con destino a la modificación de alineaciones en la Avda. de Acceso al Hipódromo (continuación Avda. Dámaso A. Larrañaga) entre la calle Carreras Nacionales y la Avda. José M. Guerra y afectación de las manzanas comprendidas entre dicha Avenida y la calle Victorica, para la construcción de Viviendas en los siguientes inmuebles:
Padrón Nº, Solar, Area Total Afectada
111.591, 28, 408,70 m.c.
111.592, 29, 447,89 m.c.
111.593, 30, 448,56 m.c.
111.594, 31, 447.89 m.c.
120.319, 9, 359,00 m.c.
120.320, 10, 328,00 m.c.
120.321, 11, 300,00 m.c.
75.456, 2, 688,00 m.c.
75.457, 3, 1844,7525 m.c.
110.065, 6, 299,00 m.c.
110.066, 7, 299,00 m.c.
75.460, 2, 221,00 m.c.
75.461, 3, 221,00 m.c.
75.462, 4, 221,00 m.c.
75.463, 5, 295,00 m.c.
75.465, 7, 265,00 m.c.
75.466, 8, 262,00 m.c.
75.467, 9, 330,00 m.c.
75.470, 12, 664,00 m.c.
75.471, 13, 430,00 m.c.
75.468, 10, 372,00 m.c.
172.575, 14, 515,40 m.c.
172.577, 16, 352,87 m.c.
119.047, 10, 161,00 m.c.
119.048, 12, 161,00 m.c.
119.049, 13, 173,00 m.c.
119.050, 14, 157,00 m.c.
119.061, 15, 310,00 m.c.
26.094, 9, 874,00 m.c.
75.473, 2, 550,99 m.c.
99.365, 11, 270,00 m.c.
159.995, 16, 289,00 m.c.
143.573, 24, 864,00 m.c.
94.285, 22, 295,15 m.c.
94.282, 19, 221,3643 m.c.
94.281, 18, 221,36 m.c.
94.280, 17, 221,36 m.c.
75.493, 16, 368,94 m.c.
75.488, 11, 220,5750 m.c.
75.486, 9, 387,4090 m.c.
75.484, 7, 220,5750 m.c.
80.207, 12, 251,00 m.c.
75.500, 7, 295,00 m.c.
75.499, 6, 295,00 m.c.
180.206, 13, 234,00 m.c.
75.496, 3, 1611,00 m.c.
75.494, 1, 615,00 m.c.
75.514, 10, 292,00 m.c.
75.512, 8, 300,00 m.c.
75.511, 7, 300,00 m.c.
75.510, 6, 300,00 m.c.
75.509, 5, 300,00 m.c.
75.517, 13, 359,00 m.c.
75.519, 15, 300,00 m.c.
AREA A EXPROPIAR: Totalidad.-
Declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a las personas propietarias conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y prodencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su Sede del Palacio Municipal 10º piso - Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº UCP-93-317-22 se encuentra de manifiesto por el término legal.
Montevideo3. Ing. Agrim. Juan J. Gambini, Director, S. de Estudios y Regulación Territorial.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 54676 Nov 18- v Nov 29

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado

de Primera Instancia de Sexto turno de Maldonado, en los autos caratulados: "M.T.O.P. c/ PROPIETARIOS DESCONOCIDOS PADRON 1388 Y SR. PALACIOS, ARTIGAS. EXPROPIACION." FICHA A/158/91, se cita, llama y emplaza a los propietarios del padrón Nº 1388 (Maldonado, 5a. sección judicial, balneario Solís) a fin de que comparezcan ante esta sede, con plazo de noventa días, a estar a derecho y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Dicho padrón se señala como fracción "D" en el plano del Agrimensor Carlos Ferreira Pereira, de diciembre de 1988, inscripto en la Dirección General de Catastro el 13 de enero de 1989 con el Nº 5658, tiene un área de mts. 1.560,96, con frente al NO sobre Arroyo Solís Grande y al SE a calle Carabela. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

09) (Cta. Cte.) 10/pub 54542 Nov 11- v Nov 24



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "Pallares Fosch G. por: Pallares Villamil Cricelia. Incapacidad. Fa. C-433-92", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 1551 de fecha 16/7/93 se declaró en estado de Incapacidad a Cricelia Pallares Villamil designándose Curador Propietario a Graciela Pallares Fosch quien aceptó el cargo el día 23/7/93. Montevideo, octubre 6/993. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 240,00 10/pub 41202 Nov 18- v Dic 01

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "MIRANDA JOSEFINA- INCAPACIDAD" FICHA: V 143/93, se hace saber que se designó curador interino de la denunciada, SRA. JOSEFINA MIRANDA a su esposo JUAN MARIA LARREA.- Montevideo, 30 de setiembre de 1993.-
Escribana Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

10) $ 180,00 10/pub 40790 Nov 15- v Nov 26

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "Mónica Aguirre. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza". Ficha V/205/91, se declaró en estado de incapacidad a Mónica Aguirre, designádose Curador Propietario a su padre Nery Aguirre.
CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, Octubre 29 de 1993.
IVONNE BALDOMIR, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54464 Nov 08- v Nov 19

VIGESIMOQUINTO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "RUSSI, Aída Rosalía. Incapacidad. Ficha V/48/93, se hace saber que por auto Nº 1972 de fecha 11 de agosto de 1993 se declaró en estado de incapacidad a Aída Rosalía Russi designándose curadora propietaria a MAGALI VELAZQUEZ. A los efectos legales se hace constar la siguiente publicación.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.

10) $ 240,00 10/pub 41221 Nov 18- v Dic 01

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados: "BIANCO MONTERO, Gustavo Daniel. Incapacidad. Ficha V/424/91, se hace saber que por auto Nº 1204 del 16 de junio de 1993 se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO BIANCO MONTERO designándose curadora propietaria a MARIA ISABEL MONTERO.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.

10) $ 240,00 10/pub 40593 Nov 12- v Nov 25

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "SERRES BACHINO, NORMA MARGARITA MARIA. INCAPACIDAD", ficha V/280/90, se hace saber que por auto Nº 211 de fecha 14 de febrero de 1992, se nombró curador propietario a Artigas Gervasio Serres, de la incapaz Norma Margarita María Serres. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 15 de mayo de 1992. Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

10) $ 240,00 10/pub 40820 Nov 16- v Nov 29

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: "ALONSO RODRIGUEZ, Nélida Teresita. INCAPACIDAD". (FA. V/245/93), se hace saber que por auto Nº 3498 de fecha 29 de setiembre de 1993, se designó nuevo Curador de la Incapaz NELIDA TERESITA, ALONSO RODRIGUEZ, a su hermano Milton Alonso Rodríguez, el que aceptó el cargo con fecha 15 de octubre de 1993. Montevideo, 20 de octubre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

10) $ 240,00 10/pub 41101 Nov 17- v Nov 30

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en los autos caratulados: "TORAL, ARIEL. Incapacidad. Ficha V/246/90", se hace saber que por auto Nº 3015 de fecha 26 de agosto de 1991 se designó curadora propietaria a la Sra. Santa Toral Cuña del incapaz Ariel Toral domiciliado en Abrevadero 7745 esquina Oficial 1. Se deja constancia que la Sra. Santa Toral Cuña se encuentra auxiliada de pobreza. Montevideo 10 de setiembre de 1991. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54523 Nov 10- v Nov 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictado en los autos caratulados: "ACOSTA, GREGORIO." INCAPACIDAD". FICHA: B. 179/92, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 6439 de fecha 6 de octubre de 1992 la incapacidad de Gregorio Acosta, designándose curador a Aladino Acosta, quien aceptó el cargo con fecha 6 de octubre de 1992. Los mismos tienen el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Las Piedrasre de 1993.-
EN FE DE ELLO: y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras a los primeros días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.-
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54677 Nov 18- v Dic 01

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictado en los autos caratulados: "MOREIRA, MARIA AMERICA, "INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". FICHA: B.40/92, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 6174 de fecha 10 de agosto de 1993 la incapacidad de MARIA AMERICA MOREIRA, designándose curadora de la misma a la Sra.Gladys Gambini, quien aceptó el cargo con fecha 6 de setiembre de 1993. Los mismos tienen el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 8 de octubre de 1993. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54493 Nov 08- v Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando, del 4to. Turno, en autos "RODRIGUEZ ELIAS, Carlos Leonardo. INCAPACIDAD" Ficha 1778/A/1992, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a CARLOS LEONARDO RODRIGUEZ, habiéndose designado curador a Sonia Elias Morales. Pando, 27 de julio de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

10) $ 180,00 10/pub 41036 Nov 17- v Nov 30

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "JUAN JOSE BURROSO ESTRAMIL. INCAPACIDAD", Ficha 482/A/1992, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JUAN JOSE BURROSO ESTRAMIL, habiéndose designado curador a IRMA DOLORES ESTRAMIL. Pando, 11 de Junio de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) $ 180,00 10/pub 41037 Nov 17- v Nov 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "GEYMONAT GONNET, PABLO JOSE - INCAPACIDAD - (FICHA: B/12/91), se hace saber que por providencia Nº 2563 del 4 de Agosto de 1992, se declaró en estado de Incapacidad a PABLO JOSE GEYMONAT GONNET, designándosele curador a su padre Elbio ARTURO GEYMONAT BERGER, sirviendo el presente auto de suficiente discernimiento. Colonia, 17 de setiembre de 1992. Esc. Raúl Rosello, Actuario.

10) $ 240,00 10/pub 41299 Nov 18- v Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario Primer Turno, dictada en autos: "MACIEL, Walter Aníbal - INCAPACIDAD". FICHA Nº 559/86, se hace saber que por auto Nº 2327 de fecha 28 de Agosto de 1987, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Don Walter Aníbal MACIEL y se designó curadora del mismo a María Hesther RODRIGUEZ BATISTA. Rosario, 13 de octubre de 1993. Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

10) $ 240,00 10/pub 40218 Nov 10- v Nov 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letra-

do de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "MUNILLA María Sofía" - Presunto Incapaz-" (Ficha B. 122/92), se hace saber que por providencia Nº 2346 de fecha 1º de octubre de 1993, se declaró en estado de incapacidad a María Sofía MUNILLA, designándose Curadora de la misma a la Sra. Blanca Esther MUNILLA GONZALEZ.- Durazno, 15 de octubre de 1993.- Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

10) $ 240,00 10/pub 40727 Nov 15- v Nov 26

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos: BARRIENTOS MIRANDA, Yuber Ramiro- Auxiliatoria de Pobreza e Incapacidad-Ficha B/ 387/91, se hace saber que por auto Nro. 3963 de fecha 3 de junio de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Yuber Ramiro Barrientos Miranda, designándose curadora a María Rosa Miranda, quién aceptó el cargo conferido el 8 de junio de 1992. Paysandú, 15 de octubre de 1993. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Carolina Vercellino, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54468 Nov 08- v Nov 19

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "BLANCO BLANCO, Ricardo Marcelo.- INCAPACIDAD".- Fa. B/813/92, se hace saber que por auto Nº 1591 del 15/4/93, ha sido declarado en estado de Incapacidad a RICARDO MARCELO BLANCO BLANCO, designándose como curador a HARLEY BLANCO BLANCO.- San José, 3 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) $ 240,00 10/pub 40729 Nov 15- v Nov 26

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "CABRAL Margarita Esther- INCAPACIDAD".- Fa. B/1715/90, se hace saber que ante esta Sede se promueve la declaración de incapacidad de MARGARITA ESTHER CABRLA, habiéndose designado como curadora interina de la misma a MARION YURI NOVAS CABRAL.- San José 11 de octubre de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) $ 240,00 10/pub 40762 Nov 15- v Nov 26

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos: "ROMERO BARBOZA, MARICARMEN INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 83/93 se hace saber que por Resolución Nº 2280 de fecha 13 de octubre de 1993 se decretó la incapacidad de "Maricarmen Romero Barboza, designándose curadora a MARIA JOSEFA BARBOZA a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 26. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54508 Nov 09- v Nov 22

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Cap. de 6º Turno, se hace saber que se presentó Mercedes Alicia Ferrari Raimondi, compareciendo en autos caratulados: "Ferrari Mercedes - V. y Cost." ficha 239, año 1993, ofreciendo la declaración de Patricia Pan y Silvia Calabria sobre su vida y costumbres, optando por los títulos de Procuradora y Escribana. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 40534 Nov 12- v Nov 25

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, dictada en autos caratulados PRIETO MARCUCCI, SANDRA BEATRIZ, Ficha Año 832/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó optando por los títulos de PROCURADORA Y ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de: Ana Lía Quinteros Rodriguez y María Verónica de Loy Etchavarria sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 19 de Octubre de 1993.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 40947 Nov 16- v Nov 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Se. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó Martha Fátima Formoso Majfud (Ficha Nº 1024/Año 93) que optando por los títulos de Procurador y Escribano y ofreciendo la declaración de Rosa Cecilia Scigliano Machado y María del Rosario Hernández Pedraja sobre su vida y costumbres.- Montevideo, veintiséis de octubre de 1993.- Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 40404 Nov 16- v Nov 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO= Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LETTIERI SABLICH SANDRA ROSA.=
(Ficha V 1200/93) quien optando al título de ESCRIBANA Y PROCURADORA ofreció la declaración de LAURA ISABEL PEREZ MENDEZ Y MARIELLA MUINELO VILLARON.= Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 Octubre 1993- ESC. NELIDA VIERA, ACTUARIA.

11) $ 240,00 10/pub 39887 Nov 08- v Nov 19

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 20º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gonzalo Manzino de San Vicente en los autos caratulados: "MANZINO DE SAN VICENTE, Gonzalo. Información de Vida y Costumbres" Ficha VA 803/93, optando por el título de PROCURADOR y ofreciendo las declaraciones de los testigos Martín Hugo Sardi Freire y José Anselmo Damini Apaloaza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En Montevideo, el 22 de octubre de 1993. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 40890 Nov 16- v Nov 29

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 23 Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUAN ORONA MENDIOLA, en los autos caratulados: "ORONA MENDIOLA JUAN: Información de vida y costumbres. Ficha V D 1015/93, optando por el título de Escribano y procurador y ofreciendo las declaraciones de los testigos Adriana Giubetich y Fernando González. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 25 de octubre de 1993. Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 40491 Nov 11- v Nov 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 23 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROSSANA MARIA BASSO GAY-BALMAZ en los autos caratulados: "BASSO GAY-BALMAZ ROSSANA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha V D 1181, optando por el título de PROCURADOR - ESCRIBANO PUBLICO y ofreciendo las declaraciones de los testigos MARILIN MORALES y RAMIRO CASTAÑO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 10 noviembre 1993.- Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 41379 Nov 18- v Dic 01

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mario Gustavo Silva Dos Santos (ficha 1054/93), optando por el título de Procurador y ofreciendo la declaración de los testigos Ana Karenina Vela Leite y Nery Jesús Bértiz Wilkins sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 4 de Noviembre de 1993.- Esc. Silvia Rectorán, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 40886 Nov 16- v Nov 29

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, dictada en autos MARCELO ALVARO FACCIO BRESCIA (Ficha 352/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marcelo Alvaro Faccio Brescia optando por el título de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Pedro Fredys Acosta y Pedro Rogelio Freire sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 3 de noviembre de 1993.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 40375 Nov 11- v Nov 24

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CANELONES, se hace saber que se presentó María Cristina Lamela Ceppi, domiciliada en Treinta y Tres Nº 318 ciudad de Santa Lucía, optando al título de procuradora, quien ofreció la información de Solange Daniela Ruiz Díaz Barreto y Carlos Raúl Costa Camacho. Canelones 19 de setiembre 1993. Ficha Nº 212/93. Ma. Cristina Canepa Vesga, Juez.

11) $ 240,00 10/pub 41005 Nov 17- v Nov 30

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del Juez de Paz Depar-

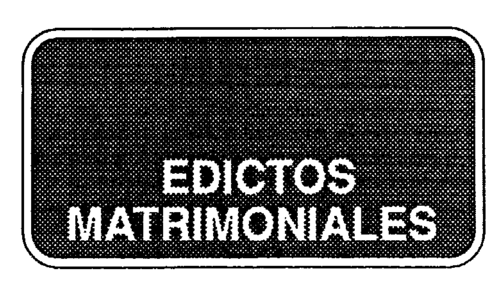
tamental de Colonia, Dr. Gerardo NUÑEZ ACOSTA, dictada en autos: "DELGADO LEALON DE VIDA Y COSTUMBRES - FICHA 218/93", se hace saber que ante este Juzgado de presentó Pablo Eduardo DELGADO LEAL, domiciliado en Calle Washington Barbot 189 de Colonia, optando por el título de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Ruth Esther Costabel Rostan y de Adriana Laura Strasser De Barbieri sobre su vida y costumbres.
Colonia, julio 23 de 1993.
Dr. Gerardo Nuñez Acosta, Juez de Paz Departamental.
11) $ 300,00 10/pub 40284 Nov 10- v Nov 23

DURAZNO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno dictada en autos "FUMERO MARTINEZ, Lised Raquel.- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" (Ficha B. 2/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Lised Raquel Fumero Martínez optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Ana Cristina Elías Merlo, Luis Federico Vila Fernández y Sergio Stefanoli Pescetto, sobre su vida y costumbres. Durazno, 25 de Octubre de 1993.- Dra. Mónica Pereira Andrade, Juez de Paz Departamental.
11) $ 300,00 10/pub 41291 Nov 18- v Dic 01

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO DE MALDONADO._
EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de PazDepartamental de Primer Turno de Maldonado; se hace saber que se presento la Sra Graciela Díaz Zanelli (Ficha 841/93) Informe de Vida y Costumbres, optando por el título de procuradora y Escribana, ofrecio la declaraciónes de los testigos Mariela Olivera Rodríguez, Mildred Susana Díaz Núñez y Ylianne Josefa Fernández Fernández. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 19 de octubre de 1993. Dra. Claudia Diperna Acosta. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado.
11) $ 300,00 10/pub 39989 Nov 09- v Nov 22



Montevideo, noviembre 18 de 1993.
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

PABLO JAVIER ALVAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pernas 2378/14 y MONICA BEATRIZ NAZAR, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pernas 2378/14.

GIANCARLO SERAFINO D'INVERNO, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rosalia de Castro 1092 y ROCIO LILIANA BERTONI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rosalia de Castro 1092.

ILDO JESUS DA ROSA, 53 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado en Prato 2260 y MARY LUCY PEREZ, 53 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Prato 2260.

WELLISTON CESAR DIAZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agustin Musso 6876 y BEATRIZ ELIZABETH ROMANO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustín Musso 6876.

OFICINA No. 2

ATILIO DANIEL ESCOTTO, 30 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Anzani 1781/101 y MARIA FERNANDA GARCIA, 27 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Franzini 862/401.

DANIEL EDUARDO ESCOBAR, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en EE 71 Block AD 33/604 y GLADYS BEATRIZ SILVA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Artilleros Orientales 4546.

JUAN ALBERTO BENITEZ, 27 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Enrique Legrand 5052 y CLAUDIA SCHLAPP, 24 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Cte. Braga 2557.

ENRIQUE FABIAN BORGES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sipe Sipe 4122 y CLAUDIA GABRIELA VALLES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cnel. Raiz 912.

RAUL BELEN, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Fco. Soca 1275/801 y PAULA RECCHI, 25 años, soltera, educadora preescolar, oriental, domiciliada en Rivera 3531/1002.

LUIS ALBERTO BENITEZ, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Grl. Flores 3920 y SYLVIA RAQUEL RAVIA, 26 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 5958.

OFICINA No. 3

WALTER EDUARDO CAYETANO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Osorio 1160 y JUANA ELVIRA de los SANTOS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Castro 560.

GABRIEL SERGIO CASTELLVIS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gibraltar 4233 y VIVIANA ALEJANDRA CONDESA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rusia 1994.

MIGUEL ANGEL Cóccoli, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Angelo Donni 2528 y ERIKA MARGUERITTE STROETZEL, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pantaleón Pérez 5006.

OFICINA No. 4

URUGUAY LEONIDES FERNANDEZ, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 3055/504 y SULIS YOSELIN GONZALEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agraciada 3055/504.

WALTER FREDY LATOUR, 30 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en José Pedro Varela s/n y MARIELLA SCASSO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Loreto Gomensoro 771.

WASHINGTON ALFREDO FIGUEROA, 39 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Carlos Gardel 969/9 y ANGELICA OFELIA LOPEZ, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maldonado 944.

NESTOR AGUSTIN FURTADO, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Arrieta 3437 y MARIA FERNANDA VIGNAROLO, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Arrieta 3437.

JOSE LAMAS, 86 años, viudo, jubilado, español, domiciliado en Julio C. Grauert 3244 y ANA MARIA BONOMI, 57 años, soltera, pensionista, oriental, domiciliada en Cabour 3236.

CARLOS ENRIQUE FOLLE, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Sgo. Gadea 3573/1 y MARIA ELINA BEDUCHAUD, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. Zudañez 2549.

OFICINA No. 5

MARCELO DANIEL GARCIA, 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Paysandú 1403-202 e IRIS EDITH GARAT, 29 años, soltera, técnica, oriental, domiciliada en Buxareo 1273-202.

EDUARDO FABIAN GARCIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pereira 3030-802 y ADRIANA ROSA LURNER, 32 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Pereira 3030-802.

JUAN CARLOS GOMEZ, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 4788-8 y ROCIO DE LOS ANGELES GUADALUPE, 37 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Gral. Flores 4788-8.

OFICINA No. 6

WASHINGTON OSCAR MAGI, 47 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado en Celiar 3320 y GLADYS VIOLETA CURBELO, 48 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Celiar 3320.

JUAN CARLOS MENJOU, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos María Maeso 2771/1 y PATRICIA INES CASTRESANA, 21 años, soltera, empleada, estadounidense C/N, domiciliada en Petain 975.

MIGUEL ANGEL MENCHACA, 16 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Durazno 1296 y VANESSA MANUELA RODRIGUEZ, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pérez Castellanos 1307.

RUBEN DARIO MIRO, 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 5010 y SARA RENEE ALE, 59 años, viuda, pensionista,

oriental, domiciliada en Cornelio Guerra 1824.

OFICINA No. 7

MARCELO ALEJANDRO PAZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arenal Grande 1913 y SILVIA VERONICA JAUREQUI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Gyorge 1359.

LEONARDO ANDRES PETRONE, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Kossuth 4489 y GABRIELA VIOJO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Barros Arana 5096.

JULIO CESAR PINTOS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guatemala 1283 Ap. 2 y MARISTELA BIURRA, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Guatemala 1283 Ap. 2.

OFICINA No. 8

CLAUDIO ALBERTO ROSSI, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 857/102 y LAURA ANDREA NOVOA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pte. Berro 2621/4.

GUSTAVO DANIEL RUIZ, 29 años, divorciado, analista programador, oriental, domiciliado en Julio H. y Obes 1246/802 y SANDRA RODRIGUEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julio H. y Obes 1246/802.

GUSTAVO RODRIGUEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Lucía 4146/003 y GLADYS MARIBEL TABEIRA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jose Castro 4273.

JOHON AMIR ROBERT, 17 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Carlos A. López 8360 y FABIANA MARCIA ARRIOLA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos A. López 8360.

OSCAR EDGARDO RODRIGUEZ, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Irlanda 2197 y MARIANELA ABAZ, 27 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Irlanda 2197.

NELSON ARIEL REY, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alfonso Lamas 5252 y MARIA CECILIA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Albania 3824.

LUIS ALBERTO RIUS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado Km 16 Manganga 7993 y PATRICIA DOMINGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maria Manrupe 3011.

ERIC EUGENE WENDORF, 29 años, soltero, profesor de inglés, estadounidense, domiciliado en Joaquín Núñez 3116 y PAULA IRENE POSEIRO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Núñez 3116.

OFICINA No. 9

JUAN SOSA, 58 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Laureles 517 y OLGA VALERIO, 65 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Laureles 517.

CARLOS MANUEL SUAREZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ricardo Palma 3324 y ROSANA ALEJANDRA CARDOSO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Orestes Acquarone 3537.

OFICINA No. 10

HUGO DANIEL VEGA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje de la Vía 454 y VIVIANA MICHELENA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Humaitá 2724.

LEONARDO ARIEL VILLAR, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comodoro Coe 3618 y MIRIAM LORELEY TECHERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estero Bellaco 2828.

LUIS ROGELIO TEJERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle K 5932 (Barrio Sarandí) y MARCELA LILIAN LOPEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 5805 G.

GUSTAVO ALEJANDRO NUÑEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rui Barboza 1295 y JACQUELINE COLICIGNO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Ana 4204.

WASHINGTON BERNARDO OVIEDO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Serratosa 3947/305 y SANDRA BEATRIZ PIRIZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Coruña 3092.

RICARDO ROLANDO TABORDA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 12 No. 129 (Casabó) y BEATRIZ ANDREA SILVA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Samuel Lafone 2218.

GERVASIO ARTURO URIOSTE, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Madreselvas 3724/202 y GLADYS CIRILA ETCHEVERRY, 71 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Madreselvas 3724/202.

14) $ 42.30 3/pub

Montevideo, noviembre 17 de 1993.
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CARLOS WISTON ABELLA, 52 años, divorciado, rematador, oriental, domiciliado en Enrique Martínez 1523 bis/3 y AURORA LYLIAN RODRIGUEZ, 38 aada, empleada, oriental, domiciliada en E. Martínez 1523 bis/3.

DANIEL ALEJANDRO ALVAREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dionisio Coronel 1175 y CLAUDIA ELENA CROSA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ruperto P. Martínez 475.

MANUEL ROBERTO ARMAS, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bernabé Michelena 4712 y ALICIA ALEJANDRA ROCHA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guillermo Laborde 4624.

ALFREDO JORGE ACUÑA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruta 8 Km. 20.200 y FLAVIA DANIELA NUÑEZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ruta 8 Km. 20.200.

ALEJANDRO FABIO ARISMENDI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rocha 2507 y YANIRE SUSANA GARCIA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José M. Penco 3223.

OSCAR DANIEL AREVALO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán y Lecocq C. 1 Block 21/305 y CLAUDIA LILIANA FREDA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domicilida en Millán y Lecocq C. 1 Block 21/305.

OFICINA No. 2

ROBERTO BAGNASCO, 23 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Luis Lasagna 6413 y MONICA JEANNETTE MORAN, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cjo. América - Durán 5985D /316.

OFICINA No. 3

LUIS WALDEMAR CASTELLS, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliada en Guillermo Arrospide 5362 y ANA CAROLINA DE MEDINA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guillermo Arrospide 5380.

FERNANDO CRISTINIS, 25 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Sainz Rosas 5076 y ROSAURA ALVAREZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Sainz Rosas 5076.

CARLOS ADRIAN COLLA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Possolo 3967 y MARIA DEL CARMEN PORTELA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mateo Cabral 3412.

HEBERT JAVIER CIFUENTES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ronseau 3875 y ELSA NICOLT PETROCELLI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Forteza 2602.

DANIEL EDUARDO CHARLON, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Villagrán 1281 y ALICIA ETHEL DIAZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pablo de María 1041.

MARCELO CALIGARI, 26 años, soltero, empresario, oriental, domiciliada en Agraciada 3024-801 y MARIA ALICIA RAMOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dufort y Alvarez 3366.

ANTONIO CARLETTI, 45 años, divorciado, empleado, italiano c/l, García de Zúñiga 2245/101 y ALICIA BERRIEL, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en García de Zúñiga 2245/101.

OFICINA No. 4

EDUARDO ANTONIO FERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 3199 y SANDRA CASTILLO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Azotea de Lima 4060.

GUSTAVO GERARDO FLORES, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado K. 19 y SONIA ANDREA PEREZ, 19

años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado K. 19.

ONORATO DANIEL LLANES, 43 años, divorciado, gastronómico, oriental, domiciliado en Maldonado 1470 y NELIDA SELVA BARBOZA, 40 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Maldonado 1470.

OFICINA No. 5

NESTOR FRANCISCO GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Defensa 1872 y MARISA PERDOMO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Defensa 1872.

LUIS ALBERTO GONZALEZ, 29 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en José Mazzini 3085-3 y EVELING SOLANGE MARSET, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Inve 16 calle 125 Block 10.

EDERTEFIL GULARTE, 29 años, soltero, empleado, oriental y GLADYS MARLENE ORTIZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Scoseria 2915.

ALVARO CIRO GALLI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alfredo Navarro 3102 y ELI RUTH FERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Galicia 2175.

OFICINA No. 6

HUGO WALTER MALDE, 34 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Batlle y Ordóñez 1376/302 e IRENE BALTAR, 29 años,.soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 4124.

CARLOS MARCELO MENDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bogotá 4336 y SANDRA MARIELA PAPARAMBORDA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Austria 1881.

RUBENS VICTOR MORALES, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Larravide 2261/301 y MARIA DEL CARMEN LOPEZ, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Larravide 2261/301.

OFICINA No. 7

ADRIAN FERNANDO PEREYRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andres Crovetto 4921 Ap. 3 y CRISTINA ISABEL SANTOS, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 3860.

WILTON FREDDY PEREIRA, 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Lancasteriana 2470 y MARIA DE LOS ANGELES BAEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Pagola 1720.

JUAN OMAR PEREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Checoeslovaquia 5339 y MIRIAM MARGOT RODRIGUEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Checoeslovaquia 5339.

MARIO ROBERTO PEÑA, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mercedes 844 y MARIA DEL CARMEN BLANCO, 56 años, divorciada, masajista, brasileña, domiciliada en Mercedes 844.

GUSTAVO VALENTIN PEREZ, 23 años, soltero, productor-agropecuario, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2869 Ap. 504 y SANDRA SZWARCFITER, 24 años, soltera, dibujante, oriental, domiciliada en Vázquez Ledesma 3029 Ap. 801.

OFICINA No. 8

WALTER ALBERTO ROSADO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Instr1070 y MARIA DE LOS ANGELES MENDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Cibils 4491.

MAURICIO RAMBALDI, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cayetano Moretti 4225 y ADRIANA MASLLORENS, 25 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Ingavi 2628.

TELMO HENRY ROSAS, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Centenario 2777-201 y MARIA LAURA CHASSALE, 30 años, soltera, enfermera universitaria, oriental, domiciliada en Centenario 2777/201.

CARLOS ALEJANDRO REGGIO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín Fierro 2639 y RAQUEL HAYDEE VALLARINO, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Av. Millán 3163 bis.

EDINSON DARDO RICCA, 39 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Ariel 5220 y MONICA JUDITH SILVA, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ariel 5220.

OFICINA No. 9

ELBIO DANIEL SUAREZ, 30 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Núñez de Arce 4489 bis y CAROLINA COITINHO, 46 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Núñez de Arce 4489 bis.

VICTOR MANUEL SUAREZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garzón 222/103 y KARIN ALICIA FREIRE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emancipación 4375/202.

PABLO GONZALO SALKIND, 27 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Mississipi 1634/411 y CLAUDIA MARIEL FLACHUSSIS, 26 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3310/802.

RICARDO SANTOS, 30 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 2023 y ROSANA BEATRIZ VIVES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Chircas 20218.

NESTOR ALEJANDRO SANZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rinaldi Guerra 985 y ANDREA ISABEL ALVAREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rinaldi Guerra 985 bis.

OSCAR GABRIEL SANTORO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pan de Azúcar 2527/211 y MARIA CECILIA GRE, soltera, 23 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2539/602.

OFICINA No. 10

WALTER ELBIO TEIGEIRA, 38 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en E. Erría 70 Block 26/401 y GRACIELA MARY POLLERO, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en E. Erría 70 Blocl 26/401.

HECTOR GABRIEL VIERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Arena 4376 bis y BEATRIZ MARIANA JACOBSEN, 23 años, soltera, aux. de enfermería, oriental, domiciliada en Víctor Manuel 5914.

REINALDO HUGO VARELA, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carabelas 3358 y SILVIA LOURDES GIMENEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carabelas 3358.

GUSTAVO JAVIER URTIAGA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Alvarez 5109 y GABRIELA ALEJANDRA FLEITAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 13 Nº 3744 Bo. Casabó.

SILVINO JOSE VILLAFAN, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Juan Antonio Lavallajea 9229 y BLANCA AZUCENA SANZ, 52 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Juan Antonio Lavalleja 9229.

HUGO LEONARDO VALENTIN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Borjas 2939 y MARICARMEN ARIAS, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en San Borjas 2897.

JOSE LEONARDO VALENCIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eusebio Vidal 3323 y ANDREA KATERINE TECHERA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Honduras 3659.

DANIEL EFRAIN NUÑEZ, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Uruguaya 3365/5 y SILVIA GOMEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Uruguaya 3365/5.

14) $ 42,30 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8o. Turno, en autos caratulados: "VIQUE RIVAS, ALEJANDRO.- PRESCRIPCION TREINTENAL.- Ficha: 8/111/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a JULIO URUGUAY ALPUY BEVANS y demás interesados a cualquier título, a que comparezcan ante esta sede sita en San José 1132 Po. 4o. de esta ciudad a deducir sus derechos respecto del bien inmueble padrón No. 69.542 ubicado en José Belloni s/n 16a. Sección Judicial de Montevideo, señalado con los Nos. 1 y 2 en el plano del Agr. Carlos Furtado inscripto en la Dn. Gral. de Catastro el 17/11/53 con el No. 27.897, carpeta catastral No. 5617, compuesto de 540 M, 298 dms. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 26 de agosto de 1993.- Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

16) $ 480,00 10/pub 40157 Nov 09- v Nov 22

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la SRA. JUEZ LE-

TRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 20º TURNO, en autos caratulados: "ISAURA DELGADO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA. DE BIENES MUEBLES".- Ficha: 20/15/93, se CITA Y EMPLAZA a todos los interesados en las siguientes maquinarias objeto de esta acción: tractor de oruga con motor; guinche con motor; dos camiones sin motor; 2 volcadoras; 1 niveladora de tierra; 1 rodillo de aplanar; 1 rodillo de romper y 1 camión con motor a que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Sede sita en San José 1132 Pº 4o. de esta ciudad, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con el cual se seguirán las actuaciones. Las maquinarias detalladas se encuentran depositadas al fondo de un terreno con mejoras sito en San Martín 5773 de esta ciudad, desde febrero de 1985.- Y A LOS EFECTOS legales SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 8 de octubre de 1993.- MARTA MARGARITA PEDRANZINI RIVELLO, ACTUARIA.

16) $ 540,00 10/pub 40984 Nov 18- v Dic 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo cuarto Turno, en autos VALVERDE SANCHEZ, Adolfo - Prescripción Adquisitiva, Ficha 1198/91, se hace saber que ante esta sede se presentó Adolfo Valverde Sanchez, solicitando la prescripción adquisitiva Treintenal sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones sito en la Décimo cuarta Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 101444, el que según plano del Ingeniero Agrimensor Ernesto Petit, inscripto en Catastro el 16 de abril de 1986, con el Nº 9793, tiene un área de 435 metros 14 decímetros, y se deslinda así: al Este 10,13 m. de frente a la calle Humboldt Nº 4285, al Norte 43,15 mt. lindando con los padrones 36670, 148582, 148.581; 10,06 mt. al fondo por el Oeste, lindando con el Padrón Nº 104433, al Sur 43,08 m. lindando con los Padrones Nº 101443, y 101439.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, especialmente al último titular y linderos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 4 de noviembre de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 660,00 10/pub 40459 Nov 15- v Nov 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 943/93) se presentó Alejandro Ildemaro Piñeyro Mendiverry, promoviendo acción de prescripción treintenaria del inmueble sito en la 16a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 90.835, señalado con el No. 82, en el plano del Agrim. Donato Gaminara, inscripto en el Ministerio de Obras Públicas el 30 de mayo de 1912, con un área de 1.103 mts 19 dms y que se deslinda así 16 mts 30 cms de frente al N.O. a la Avda José Belloni; 70 mts. también de frente por ser esquina a la calle Boizo Lanza, 15 mts. al E. lindando con parte del solar 83 y 75 mts 58 cms al Sur confinando con el solar 81. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho en el bien, y en especial a Noemí Sofía y Julián Luis Peyroulou para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de octubre de 1993. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

16) $ 660,00 10/pub 40791 Nov 15- v Nov 26

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "BORREANI, LETICIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha 466/A/1993, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LETICIA BORREANI, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno y construcciones sito en la 7a. Sec. Jud. de Canelones, zona urbana, padrón 2102, con 8,51 mts. de frente sobre la calle Solís de la ciudad de Pando Nº 1189, con una superficie de 104 mts. 15 dms.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por un término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien y especialmente a Marión y Grisel Borreani Britos, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Pando, 12 de Mayo de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) $ 400,00 10/pub 40967 Nov 16- v Nov 29

JUZGADO DE PAZ
DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones en autos "CLAVIJO FELIX. Prescripc/73/C/1993" se hace saber que se presentó don FELIX CLAVIJO, iniciando acción de Prescripción Treintenal, sobre el terreno cito en la 8va. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario Bello Horizonte, empadronado con el No. 95, Solar 8, Manzana No. 6, que linda al Norte con Padrón 94; al Sur con padrones Nros. 75 y 76; al Suroeste con los padrones Nros. 77 y 78; al Oeste con padrón No. 83 y al Este con Avda. No. 3. Cuenta con un área de 950 Mts. 78 dms2., según surge del plano de mensura confecionado por el Agrimensor Eduardo Pereyra, inscripto en la Oficina Dptal,. de Catastro con fecha 15/7/92.- En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos propietarios de los mencionados padrones, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hace estas publicaciones.- Dra. Cristina Goitiño. Juez de Paz de la 8va. Sec. de Canelones.- Soca, Setiembre 27 de 1993.

16) $ 660,00 10/pub 40755 Nov 15- v Nov 26

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la 19an. Sección de Canelones en autos PRATTO REYES WALTER Y OTRO. Prescripción adquisitiva treintañal. ficha Nro. 238/93, se hace saber que ante esta sede se presentó WALTER ARIEL PRATTO REYES y ARABELA LEONOR SOAREZ DE PRATTO promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintañal sobre el siguiente bien: Un solar terreno baldío sito en la 19a. Sección Judicial de Canelones, antes 7ma. sección, paraje Parque Carrasco, empadronado con el Nro. 26.100 y antes Ma. con el Nro. 2.190, 2.191, 2192, señalado con el Nro. 3 de la manzana 2 en el plano de agrimensor Walter Roy Harley, aprobado por el Consejo Local de Pando el 2 de abril de 1966 e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nro: 13.063 el 29 de abril del mismo año, según el cual tiene una superficie de 904 metros y 60 decímetros que se deslinda así: 1,79 metros de frente al Nor Oeste a calle de 17 metros, 7,94 metros y 11,63 metros con Bañados de Carrasco, 60 metros al Sur Oeste con solares 4 y 21; 16,79 metros al Sur Este a Calle de 17 metros y 47,60 metros al Nor Este con solar 2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. Lagomar, 14 de junio de 1993. Dr. Luis Alberto Delfino Juez.

16) $ 720,00 10/pub 40230 Nov 10- v Nov 23

COLONIA
JUZGADO DE PAZ
DE LA CUARTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Encargada de la 4ta. Sección de Colonia, en los autos caratulados: "MOLEDA SMITH, Héctor Raúl y BONJOUR MOLEDA, María Cristina. Prescripción Adquisitiva. Ficha Nº 61/93"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y a los propietarios de los padrones linderos, respecto al inmueble Padrón Nº 16, ubicado en la 4ta. Sección Judicial del Dpto. de Colonia - Villa la Paz - Colonia Piamontesa-, con un área de superfuicie de 1.845 m2 y que se deslinda así: al Nord-este con calle José P. Varela; al sur-este con la calle Nº 5; al Sur-oeste con el Padrón Nº 15, propiedad de una de las dicentes (Delma MOLEDA); y al Nord-oeste con el Padrón Nº 34, propiedad de la Sra. Susana Pons; todo ello para que comparezcan en autos, bajo apercibimiento de designar defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

EN FE DE ELLO: siento el present certificado que sello y firmo en Colonia Valdense, a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres. Susana Giorello de Ferrai, Juez de Paz, Encargada.

16) $ 660,00 10/pub 40220 Nov 10- v Nov 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Encargada de la 4ta. Sección de Colonia, en los autos caratulados: "MOLEDA SMITH, Delma Griselda. Prescripción Adquisitiva. Ficha Nº 62/93"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y a los propietarios de los padrones linderos, respecto al inmueble Padrón Nº 15, manzana 4, solares 2 y 3, según plano de mensura del Agr. Sr. Alberto Davyt, ubicado en la zona urbana de Villa La Paz - Colonia Piamontesa - 4ta. Sección Judicial de Colonia, continene una superficie de 877 metros cuadrados y 4900 centímetros cuadrados y que se deslinda así: Noreste: 28 mts. 60 lindando con el Padrón Nº 221, propiedad del Sr. Héctor Raúl BONJOUR; Noroeste, 30 mts. 90 cts. con el mismo Padrón anterior; al Sureste; 27 mts 36 cts. con frente a calle Nº 5; y al Suroeste, 25 mts. 06 cts. con frente a calle Nº 17, poseyendo además una ochava de 5 mts. en la esquina formada por estas dos calles, todo esto para que comparezcan en autos, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

EN FE DE ELLO: siento el presente certificado que sello y firmo en Colonia Valdense, a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.- Susana Giorello de Ferrari, Juez de Paz, Encargada.-

16) $ 720,00 10/pub 40221 Nov 10- v Nov 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Encar. de la 4ta. Sección de Colonia, en los autos caratulados: "BONJOUR MOLEDA, Héctor Raúl. Prescripción Adquisitiva. Ficha Nº 63/93"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los

que se consideren con derecho y a los propietarios linderos, respecto al inmueble Padrón Nº 221-Urbano- de Villa La Paz-Colonia Piamontes-integrante anteriormente del Padrón Nº 15 en mayor área, indetificado con los números uno y cuatro del Plano de Mensura del Agr. Alberto Davyt e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Departamental con el Nº 2344; contiene una superficie de 957 m2 y que se deslinda así: al Noreste 42 mts. 90 cm. confinando con el padrón del Estado-UTE-; al Suroeste 14mts. 30 cm. con frente a calle Nº 17, y 28 mts. 60 cm. con el Padrón Nº 15 de Delma Moleda; al Sureste 12 mts. con frente a calle Nº 5; todo ello para que comparezcan en autos, bajo apercibimiento de designar defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-

EN FE DE ELLO: siento el presente certificado que sello y firmo en Colonia Valdense, a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.- Susana Giorello de Ferrari, Juez de Paz Encargada.-

16) $ 660,00 10/pub 40222 Nov 10- v Nov 23

DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL - NUEVA PALMIRA

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Octava Sección Judicial del departamento de Colonia, Nueva Palmira, en los autos: "GANDOLFO CARLOS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", (Fa. 16/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Carlos Gandolfo promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble Solar de terreno, padrón 1040, ubicado en la manzana 184, compuesto de un área de 1845 metros que se deslinda así: 42.95 mts. al norte con solar Manuel Guaraglia, 42.95 mts. al sur con calle Montevideo, 42.95 mts. al este con calle Carmelo y 42.95 mts. al oeste con padrón 1039. 2) Solar de terreno, padrón 1039, ubicado en la manzana 184, compuesto de un área de 922 mts. que se deslinda así: 21.47 mt. con solar Waldimiro Ferreira, 21.47 mts. con calle Montevideo, 42.95 mts. al este con padrón 1040 y 42.95 mts. al oeste con solar Lucio Paredes.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles de autos, interesados, linderos Sres. Manuel Guaraglia, Lucio Paredes y Waldimiro Ferreira y especialmente a Leoncio Barroso y o sus sucesores para que comparezcan a deducirlos por el término legal de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Nueva Palmira, 15 de octubre de 1993. Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.

16) $ 720,00 10/pub 40838 Nov 16- v Nov 29

DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección de Colonia, en autos: "Reyes de Martínez, Esther. Prescripción Treintenaria" - Ficha Civil Nº 75/93. Se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre: un solar de terreno baldío y mejoras que le acceden, sito en la Décima Sección Judicial de este departamento, zona urbana de la ciudad de Nueva Helvecia, empadronado con el Nº 925 y a los sucesores de Luis Arnoldo, Amanda y Julia Félix Ricca, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Nueva Helvecia, agosto diecinueve de mil novecientos noventa y tres. Susana Giorello de Ferrari; Juez de Paz.

16) $ 420,00 10/pub 40219 Nov 10- v Nov 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "TORRES GOMEZ, Adelma Dory - PRESCRIPCION" (Fa. A 201/93) 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la titular de autos promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria con relación al siguiente bien: fracción de terreno y Mejoras ubicado en la 3a. Sección Judicial de Rosario, Dpto. de Colonia, padrón Nº 1885 el cual según plano de mensura del Ingeniero Agr. Pablo Moraes de Mayo de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 10.780, el 4 de noviembre de 1992, tiene una superficie de 4.011 Metros Cuadrados, y se deslinda así: 44,50 m en la línea nor-noroeste, sobre el Camino Nacional a Colonia, al Noroeste 96,00 m con los padrones Nº 9698 y Nº 7099 parte, al Suroeste 40 m con padrón Nº 1627 y al Sureste 112 m con padrón Nº 1627. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, como asimismo también a los propietarios de los inmuebles linderos, a saber: Sr. Inocencio Bartel, Sr. Eugenio Palacios y Sr. Carlos Alles para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Rosario; 26 de octubre de 1993. Nota: Se deja constancia que por providencia Nº 1149 de fecha 4 de Junio de 1993 le fue concedida la Auxiliatoria de Pobreza a la Actora. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54669 Nov 17- v Nov 30

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "PUGLIA PIÑEYRO Emilda julia c/ Los Sucesores de Isidro REVERT y Avelino SIERRA - Prescripción Adquisitiva Treintenaria - "(Ficha A. 64/93), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de Isidro REVERT y Avelino SIERRA y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nº 2231, manzana 303, sito en la 1a. Sección Judicial de Durazno, con frente por el Sureste a la calle Pascual Navatta; al Suroeste, parte del Padrón 2230; al Noroeste, padrón 2227 y al Noreste, parte del Padrón 6379 según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Luis Hugo Apolo, de marzo de 1993, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el 6 de abril de 1993, con el Nº 5152; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Se hace saber que el presente trámite se encuentra bajo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Durazno, 19 de Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54614 Nov 12- v Nov 25

FLORES
JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Flores, en autos "Lateulade Labourdette, Violeta; Puig Lateulade, Susana; Puig Lateulade, Clemente. Prescripción Adquisitiva, ficha A 42/93 se hace saber que ante esta Sede se han presentado los Sres. Violeta Lateulade, Susana y Clemente Puig Lateulade promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el bien Padrón 103, fracción B de la cuarta sección Judicial del Dpto. de Flores; que segun plano del Agr. Alvaro Hiriart, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Flores con el No. 2934 el 26 de marzo de 1993, consta de una superficie de 11 hás 4850 m.c., que lindan así: al Sur y Sureste con ruta Nal. No. 23 en 962 mts con 70; al Norte con la fracción A del mencionado plano cuchilla Grande por medio; al Suroeste con el padrón 102 en cuatro tramos rectos de 37,8 mts, 130,78 mts, 243,60 mts y 221,30 mts respectivamente. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia para que comparezcan a estar a derecho en el término de 90 días, en especial a los linderos: Revetria Hnos; Suc Clemente Puig, Juan Pablo Martínez, Alvarez Hnos. e Instituto Nal. de Colonización, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

16) $ 660,00 10/pub 40853 Nov 16- v Nov 29

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 6to. Turno, en autos caratulados: "Landi, José Alberto c/Propietarios de los padrones 20380 y 20382.- Prescripción adquisitiva treintenaria", (Ficha A/123/92); se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado José Alberto Landi quien inició acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de los padrones 20380 y 20382 (antes padrones 3535 y 3537 m/a), sitos en la 4ta. Sección Judicial de Maldonado, zona rural, Paraje Laguna del Sauce.- Según plano del Agrim. Alvaro Landranconi de febrero de 1979, inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nal. con el No. 4518 el 28-02-979; la fracción 1 padrón 20380 tiene una superficie de 16 Ha7383mc. y se deslinda: al N. con padrón 3546 y Camino Departamental; al E. con Cañada Silva y Laguna del Sauce; al O. y al S. con fracción 2 (hoy padrón 20381).- La fracción 3, padrón 20382, tiene una superficie de 22Ha8279mc. y se deslinda: al N. con fracción 2 (hoy pad.- 20381); al E. con Laguna del Sauce; al S. con fracción 4 (hoy pad. 3537) y al O. con padrón 14912.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos quienes se consideren con interés sobre los inmuebles y en especial a los sucesores de Rufino Alejandrino Silva Ortiz y María Eulogia Silveira; así como a los linderos Walter Branáa (pad. 3546); Alberto Eisner (padrones 20381 y 3537) y Mirtha Victoria Silva de Cabrera (pad. 14912); para que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento.- Maldonado, Setiembre de 1993.- Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

16) $ 900,00 10/pub 40968 Nov 16- v Nov 29

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "FLORES, María Dolores c/Suc. de CAMESELLE, Juan Carlos. Prescripción treintenaria" - Fa. A/232/1993, se hace saber que se presentó María Dolores Flores, solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón No. 192 ubicado en la 3ra. Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en la Localidad de Piedras Coloradas en la manzana No. 29 (antes 1b) que forma parte del padrón en Mayor Area No. 96, que corresponde al solar J del plano del Ing. Agr. Esteban Callorda inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú con el No. 2.409 el 1/11/63; según plano del Ing. Agr. Alvaro Franco de diciembre de 1991, tiene un área total de 665m 55dm y se

deslinda así: 15m al Norte de frente a calle No. 17 (antes No. 11); 38m 88cm al Este lindando con padrón No. 96 parte; 18m 59 cm al Sur lindando con parte del padrón No. 150 y 49m 86 cm. al Oeste lindando con el padrón No. 96 parte.-
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, especialmente a los sucesores de Juan Carlos Cameselle: Carlos Heron, Sergia Baldomera y Elbia Cameselle Franco y a los linderos Florencia Duré, Sr. Olivera y Sr. Odriozola, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Paysandú, 27 de setiembre de 1993.- Dra. Cristina Rombys, Act. Adjunta.

16) $ 840,00 10/pub 41015 Nov 17- v Nov 30

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo turno, dictada en autos "ESCOBAR NUÑEZ, ANGEL MIGUEL Y ORELLANO, ELSA ESTHER.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- ficha letra A. Nº 94/1993" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Angel Miguel Escobar Núñez, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Solar de terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que le acceden ubicado en la 1ra. Sección Judicial de Río Negro, manzana 124 de Fray Bentos, empadronado con el Nº 3.744, señalado con el Nº 8 en el plano del Agr., Alberto Darré, inscrito en la Oficina de Catastro de Río Negro con el Nº 290, 6 de diciembre de 1952, según el cual consta de un área de 234 mc., 69 dms., que se deslinda así: mts., 10,60 al N.O. de frente a calle Lavalleja; al S.O. mts., 10,60 lindando con el solar 10; mts., 22,18 al S.E. con frente a la calle Capdevielle; y mts., 22,12 al N.O. con solar Nº 7.-
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descrito y a los linderos de dicho inmueble, para que comparezcan en estos autos y ante esta sede, (art. 127.4 del C.G.P.), bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Fray Bentos, 2 de Agosto de 1993.- Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

16) $ 840,00 10/pub 40112 Nov 09- v Nov 22

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "PEREZ LORENZOTTI HUGO ALBERTO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA".- Fa. A/240/93, se hace saber que ante esta Sede se promueve la prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Mitad indivisa de una fracción de campo y mejoras sita en la 7ma. Sec. Jud. de San José, zona rural, empadronada con el Nº 3115 que, según título se compone de una sup. total de 29 hás. 3084 mts. 95 dms y, según plano del Agr. José María Tejeiro de diciembre de 1967 registrado en Catastro Dptal. de San José con el número 4015 se compone de una sup. de 29 hás 4130 mts. y lindan al E. 411 mts. 40 cms. de frente a Camino Público de 8 mts. por medio con campos de Pablo Díaz y Sucesión de Rosalía Morales de Verde; Al S. 726 mts. 20 cms. con Liborio Martínez; Al O. 862 mts. 70 cms. con tramo del Arroyo Pavón; y al N. con campos de sucesión de Rosalía Morales de Verde. EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, y en especial a los linderos: PABLO DIAZ y SUCESORES DE ROSALIA MORALES DE VERDE; LIBORIO MARTINEZ, SUCESORES DE VICTORIA VICENTA PEREZ y SUCESORES DE OTORMAN CLETO PEREZ MORALEZ, para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- San José, 29 de octubre de 1993. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

16) $ 840,00 10/pub 40764 Nov 15- v Nov 26

JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

ECILDA PAULLIER, 10 DE MARZO DE 1993.- CERTIFICO: Que con esta fecha se expidieron ocho ejemplares del siguiente tenor: EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 5ta. Sección Judicial del departamento de San José en los autos caratulados: "AURORA EMILIA AGUIRRE ESTEVEZ.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- " Ficha C 74/92, se hace saber que con esta fecha treinta de noviembre de mil novecientos noventa y y dos se presentó Aurora Emilia Aguirre Estebes solicitando acción de prescripción treintenaria sobre el padrón urbano No. 094 sito en la Quinta Sección Judicial del departamento de San José, identificado con el padrón No. 094 y teniendo como linderos a Elbio Ricardo Bargas Viera por lo tanto se cita llama y emplaza a los sucesores de la Sra. Emilia Queiroz, y a los propietarios de los linderos y a quienes tengan derecho sobre el padrón de autos a presentarse en esta Sede a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con que se seguirán los procedimientos. Juan Carlos Muñoz, Juez de Paz.-

16) $ 540,00 10/pub 39884 Nov 08- v Nov 19

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
"EDICTO"

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: ROMANO MONROY CESAR MARIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (F. A/108/93), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el compareciente de autos, en representación de "Silva y Romano Sociedad de Responsabilidad Limitada", iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, del inmueble sito en 18 de julio 117 de esta ciudad, Padrón No. 731, según plano del Agrimensor Juan Jaureche, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el No. 1685 el 22 de marzo de 1960; con una superficie libre de ochava de mil novecientos noventa y tres metros setenta y siete decímetros, que linda: treinta y seis metros cuarenta y siete centímetros de frente al noreste a Avenida 18 de julio, ochava recta de cinco metros que une la calle antes mencionada con calle Duraznom cuarenta y seis metros cuarenta y siete centímetros al sureste con calle Durazno, cuarenta metros al suroeste con padrones setecientos treinta y dos y setecientos treinta y siete y cincuenta metros al noroeste con padrón dos mil cuatrocientos cuarenta y seis.- En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos al bien de referencia, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos; y en especial a los propietarios linderos Carlos Duhalde, Fulgencio Maldonado y Benito Gutierrez y/o Sucesores.- Paso de los Toros, 7 de octubre de 1993.- Esc. MARCELA E. MONTERO RODRIGUEZ, ACTUARIA.

16) $ 840,00 10/pub 39909 Nov 08- v Nov 19



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alberto Pascasio Pacios solicita la inscripción de los juegos (teoría y descripción) denominados "QUICO" (quiniela combinada con número clave y pozo acumulado) y "LOTE-QUIN" (lotería combinada con quiniela y premio del millar acumulado) de los cuales se declara autor.
Montevideo 16 de noviembre de 1993
Eduardo Muguerza Pereira, Director General

17) $ 214,50 10/pub 41203 Nov 18- v Dic 01

Beatriz Stella Pedemonte Olivera solicita la inscripción del Programa de Ordenador denominado "RESPIR. AN" del cual se declara autora. Montevideo, 22 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 143,00 10/pub 40104 Nov 09- v Nov 22

Claudia Juana María Irazabal Araújo solicita la inscripción del Album de poemas "SUEÑOS" del cual se declara autora.
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 143,00 10/pub 41322 Nov 18- v Dic 01

Gladys Martinez solicita la inscripción de la novela titulada "Rosicler Fedrigo Smith El Astronauta" de la cual se declara autora.
Montevideo 4 de octubre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 143,00 10/pub 40370 Nov 10- v Nov 23

Gonzalo Mariano Abella García solicita la inscripción de la novela titulada "EL ULTIMO SOLDADO DE LA INTERNACIONAL" de la cual se declara autor.
Montevideo, 10 de noviembre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 143,00 11/pub 40536 Nov 12- v Nov 26

Jorge Luis Dourteau por Raquel Mazza y Alicia Bracco solicita la inscripción de la obra titulada "TEXTO BASICO DE ENFERMERIA EN TRAUMATOLOGIA" de la cual se declaran autoras las mandantes.
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 214,50 10/pub 40305 Nov 10- v Nov 23

Joil Rouvray y Angel Cimillo solicitan la inscripción de la obra titulada "Curso de Operación WordPerfect 5.1"; de la cual se declaran autores.
Montevideo, 28 de setiembre de 1993
Prof. Rafael Gomensoro Riverós; Director General

17) $ 214,50 10/pub 40939 Nov 16- v Nov 29

Laura Inés Berreta Heguito y Cristina Rodríguez solicitan la inscripción de la obra titulada "CHRISTIAN BROTHERS COLLEGE ANNUAL REPORT 1993" de la cual se declaran autoras.
Montevideo, 15 de noviembre de 1993
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 214,50 10/pub 41147 Nov 17- v Nov 30

Luis Alberto Abellá Ferreira y Joel Salomón de León solicitan la inscripción de la obra titulada "COSAS Y GENTES DE RIVERA (La nomenclatura viva Tomo I)" de la cual se declaran autores.
Montevideo; 31 de agosto de 1993
Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 214,50 10/pub 41273 Nov 18- v Dic 01

Luis Antonio Rosendo Rodríguez solicita la inscripción de los reglamentos para los juegos de azar denominados "AMERICAN ACES" y "ELEVEN SEVEN"; de los cuales se declara autor.
Montevideo, 5 de noviembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 214,50 10/pub 40085 Nov 09- v Nov 22

Nancy Teresita Prieto Pereira solicita la inscripción de la obra titulada "COMER BIEN PARA VIVIR MEJOR" de la cual se declara autora.
Montevideo, 9 de noviembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 40592 Nov 12- v Nov 25

Oscar Paúl Sahid Calamaro solicita la inscripción de la letra titulada "PARA ALFREDO" de la cual se declara autor.
Montevideo, 15 de noviembre de 1993
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 41177 Nov 17- v Nov 30

Turquesa Malmierca Gori Salvo solicita la inscripción de la obra titulada "La 8a. Consecuencia" de la cual se declara autora.
Montevideo, 8 de noviembre de 1993
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 40269 Nov 10- v Nov 23



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEPTIMO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 17 Turno se hace saber que en los autos caratulados: "Barreiro, Elizabeth I. y Percivale, Roberto. Rectificación de Partidas de Matrimonio y de Nacimiento", Ficha A.423/93; se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de ELIZABETH I. BARREIRO y ROBERTO PERCIVALE extendida el 6 de setiembre de 1984, Acta Nº 585, Oficina Nº 7 en el sentido de que donde dice Elizabeth Ionala de Lacerda diga ELIZABETH IONALA BARREIRO, en el texto y en el margen y la rectificación de la partida de nacimiento de PRISCILA PERCIVALE BARREIRO, extendida el 14 de enero de 1992 Acta Nº 39 Oficina Nº 7, en el sentido de que donde diga DE LACERDA, debe decir: BARREIRO, por así corresponder. Montevideo, primero de noviembre de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54526 Nov 10- v Nov 23

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18 Turno se hace saber que, en los autos caratulados: "STOPPANERVI, Francisco Guillermo y SALVO LACRUZ, María Luisa, Sucesiones, Ficha A 542/92", se cita, llama y emplaza a GUILLERMO, cuyos demás datos se desconocen, haciendo referencia a la partida de defunción de FRANCISCO STOPPA, a que comparezca en el plazo de 90 días bajo apercibimiento legal, habiéndose concedido la auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, octubre 25 de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54510 Nov 09- v Nov 22

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "PEREYRA ELVIRA NELFA (MATRIMONIO) (NACIMIENTO) SILVIA MONICA, NANCY SUSANA, LUIS ALBERTO, JULIO CESAR, ROBERTO EDUARDO, JUAN ALBERTO, GLADYS ESTHER, GABRIEL DARIO, WASHINGTON FABIAN HORMINOGUEZ, RECT. DE PARTIDAS- FICHA: V 20/93" se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) de matrimonio de LUIS ALBERTO HORMINOGUEZ y ELVIRA NELFA MADRUGA, Acta Nº 34 de fecha: 101 de la 1º sección del departamento de Canelones, en el sentido que donde dice MADRUGA debe decir PEREYRA, 2) de nacimiento de SILVIA MONICA HORMINOGUEZ, Acta Nº 457 de fecha: 27 de setiembre de 1968, de la 1º sección del departamento de Canelones, 3) de nacimiento de NANCY SUSANA HORMINOGUEZ, Acta Nº 306, de fecha: 4 de julio de 1963 de la 1a. sección del departamento de Canelones, 4) de nacimiento de LUIS ALBERTO HORMINOGUEZ, Acta Nº 150 de la 1º sección del departamento de Canelones, 5) de nacimiento de JULIO CESAR HORMINOGUEZ, Acta Nº 151, de fecha: 10 de abril de 1961 de la 1º sección del departamento de Canelones 6) de nacimiento de ROBERTO EDUARDO HORMINOGUEZ, Acta Nº 431 de fecha: 25 de setiembre de 1961, de la 1º sección del departamento de Canelones, 7) de nacimiento de JUAN ALBERTO HORMINOGUEZ, Acta Nº 149 de fecha: 10 de abril de 1961 ante la 1º sección del departamento de Canelones, 8) de nacimiento de GLADYS ESTHER HORMINOGUEZ, Acta Nº 448 de fecha: 28 de octubre de 1965, de la 1º sección del departamento de Canelones, 9) de nacimiento de GABRIEL DARIO HORMINOGUEZ, Acta Nº 618 de fecha: 29 de diciembre de 1970 de la 1º sección del departamento de Canelones, 10) de nacimiento de WASHINGTON FABIAN HORMINOGUEZ, Acta Nº 488 de fecha: 10 de julio de 1974 de la 7º sección de Canelones, en el sentido que donde figura el apellido materno MADRUGA debe decir PEREYRA, por así corresponder.
Montevideo, 1º de setiembre de 1993. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54502 Nov 09- v Nov 22

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "TUTTE CARREÑO, Alejandro. Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida". Ficha V/324/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alejandro Tutte Carreño, nacido con fecha 28/09/36, e inscripto con fecha 06/10/36 ante el Oficial del Estado Civil de la 24º sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 378, en el sentido que donde figura como fecha de nacimiento: 28/09/36, debe decir: 15/11/34; por así corresponder.- TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, octubre 26 de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54469 Nov 08- v Nov 19

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "Freitas, Julia Josefa. Rectificación de Partida". Ficha V/366/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Julia Josefa Fleitas, nacida con fecha 03/04/35, e inscripta con fecha 08/05/53, ante el Oficial del Estado Civil de la 3º sección del departamento de Salto, Acta Nº 67, en el sentido que donde dice: "Fleitas", debe decir: "Freitas", por así corresponder.- Montevideo, octubre 14 de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54485 Nov 08- v Nov 19

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25 Turno en autos caratulados: "PEREZ PERERA, Gonzalo Federico. Rectificación de partida. F.V. 417/93, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: a) de nacimiento de Gonzalo Federico Pérez Perera nacido el 8 de diciembre de 1979 e inscripto el 18 de diciembre de 1979 en Montevideo ante el Oficial del Registro de Estado Civil en la oficina Nº 7 Acta Nº 2170, en el sentido que donde dice la nacionalidad de su padre "oriental" debe decir "español". A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54634 Nov 15- v Nov 26

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos: "MONTES GODOY Anilis s/ Rectificación de partida (Ficha:B/91 A /93, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Anilis Montes Godoy solicitando la rectificación de partida de nacimiento de mi hijo RUBEN DANIEL MONTES, en la siguiente forma, en el acta, donde dice: "comparece Nelly Montes" debe decir: "comparece Anilis Montes" por así corresponder.
Artigas, 25 de octubre de 1993.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54504 Nov 09- v Nov 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de Matrimonio de Nelson Aducchia y Elena Luisa Dominguez Amarante Acta Nº 21 de la 12a. Sección Judicial de Canelones: en el sentido donde dice: "...NELSON ADUCCHIA ó ADUCCI MARTINEZ...", debe decir: "...NELSON ADUCCHIA MARTINEZ...", de Nacimiento de Fabricio Andres Acta Nº 9, de Gonzalo Acta Nº 11 y de Eduardo Nelson Acta Nº 10, hijos legítimos del matrimonio ADUCCHIA DOMINGUEZ todos nacidos y anotados en la 12a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, en el sentido, donde dice: "...NELSON ADUCCHIA o ADUCCI MARTINEZ..." debe decir: "...NELSON ADUCCHIA MARTINEZ...". Canelones, 25 de octubre de 1993. Esc. Verónica Lamela Santurio,

Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54450 Nov 08- v Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "RIVARA BRUZZONE, OMAR Y LUCIANA, ADRIEN ZUNINO,". "RECTIFICACION DE PARTIDA". FICHA: B.375/93, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Omar Edilberto Rivara Bruzzone y Luciana Silvia, Adrien Zunino, solicitando la rectificación de partida de su menor hijo legítimo, Mauro Omar, RIVARA ADRIEN, (acaecido en la ciudaras, el día 24 de noviembre de 1990 e inscripto ante el Oficial del Registro del Estado Civil el día 27 de noviembre de 1990 4ta. Sección Judicial de Canelones, Acta No. 792), en el sentido que donde dice "comparece Omar Edilberto Rivera" debe decir "comparece Omar Edilberto Rivara", y donde dice "que es nieto por línea paterna de Crosmán Edilberto Rivera, debe decir "es nieto por línea paterna de Orosmán Edilberto María Rivara", por así corresponder.- Las Piedras, 15 de octubre de 1993. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54453 Nov 08- v Nov 19

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "PEREIRA de Souza Tejera, Javier y Ma. Carolina Rodriguez Gonzalez de Pereira de Souza. "RECTIFICACION DE PARTIDAS", ficha: B.441/93, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Javier, Pereira de Souza Tejera y María Carolina, Rodríguez Gonzalez, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio (acaecido en la ciudad de Sauce, el día dos de setiembre de 1982 e inscripto ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 6ta. Sección Judicial de Canelones, Acta Nº 91), en el sentido que donde dice "comparece Javier Pereira" debe decir "Javier Pereira de Souza", y donde dice que el padre del contrayente es "Mario Pereira" debe decir "Mario Pereira de Souza".
La de nacimiento de su menor hija Mariangel (acaecido en la ciudad de Sauce, el día 20 de noviembre de 1983 e inscripto ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 6ta. Sección Judicial de Canelones, el día 28 de noviembre de 1983, Acta Nº 101), en el sentido que donde dice "comparece Javier Pereira", debe decir "comparece Javier Pereira de Souza, y donde dice "nieta por línea paterna de Mario Pereira", debe decir "nieta por línea paterna de Mario Pereira de Souza, por así corresponder. Las Piedras, 14 de octubre de 1993. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54653 Nov 17- v Nov 30

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "PEREZ, NANCY GRISELDA." RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA: B.564/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó Nancy Griselda Pérez solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo JORGE ENRIQUE, MONZON PEREZ (acaecido en la ciudad de Salto el día 11 de enero de 1982 e inscripto ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 1ra. Sección del Departamento de Salto el día 20 de enero de 1982, Acta Nº 66), en el sentido que donde dice "comparece" y se omite quien lo hace, debería decir "comparece **BERNABE BENJAMIN** MONZON", por así corresponder.- Las Piedras, 14 de octubre de 1993. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54496 Nov 09- v Nov 22

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "DI LEONARDI, FRANCA A. "RECTIFICACION DE PARTIDA". FICHA: B 536/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó FRANCA ANTONIA DI LEONARDI LIEGHIO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento (acaecido en la ciudad de Canelones, el día dieciséis de enero de 1952 e inscripto ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 1a. Sección Judicial de Canelones, el día 19 de enero de 1952, Acta Nº 26, en el sentido que donde dice "comparece Andrea Dileonardi", debe decir: "comparece Andrea Di Leonardi", y donde dice "que es nieta por línea paterna de José Dileonardi", debe decir: "es nieta por línea paterna de José Di Leonardi" por así corresponder. Las Piedras, 15 de octubre de 1993. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54664 Nov 17- v Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL.
EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "CARAMES, ELENA Y LIDIA TERESA PEREYRA. RECTIFICACION DE PARTIDAS" ficha 1132/A/1993, se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de Elena Caramés y Leonardo Misael Pereyra, y de nacimiento, Lidia Teresa Pereyra, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Pereira" deberá decir "Pereyra". Pando, 24 de setiembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54533 Nov 11- v Nov 24

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Colonia, en autos caratulados: "VALLEGRA LA PAZ, CRISTIAN DAVID - RECTIFICACION DE PARTIDA (FICHA: B/137/93), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Siguiente partida: de NACIMIENTO de CRISTIAN DAVID VALLEGRA LA PAZ, nacido el 9 de Setiembre de 1982, Acta No. 282 del 10 de Setiembre de 1982 de la 6a. Sección del Departamento de Colonia, en la misma se omitió colocar el nombre del inscripto CRISTIAN DAVID, en el contenido de la misma, dejandolo en blanco, pero colocandolo en el margen por lo que se solicita se incluya el nombre de CRISTIAN DAVID por así corresponder. Colonia, 9 de Agosto de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54517 Nov 10- v Nov 23

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "FABRA GUARTECHE Gustavo Raúl - Rectificación de Partida" (Ficha B. 160/92), se hace saber que se ha iniciado la Rectificación de Partida de Nacimiento de Gustavo Raúl FABRA GUARTECHE, extendida el día 7 de febrero de 1975, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la Novena Sección Judicial de Durazno, Acta Nº 21, en el sentido de establecer donde dice: "María Marcelina GUARCHETE", debe decir: "María Marcelina GUARTECHE" por así corresponder. Durazno, 28 de setiembre de 1993. Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54671 Nov 17- v Nov 30

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que en los autos caratulados "MIRTA NELLY MATONTE PEDREIRA" Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida (Ficha B 90/92), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Mirta Nelly MATONTE PEDREIRA extendida el 16 de junio de 1955 Acta Nº 70 de la 1era. Sección Judicial de Flores, en el sentido de establecer donde dice "Mirta Margot" deberá decir "Mirta Nelly" por así corresponder habiéndose concedido auxiliatoria de pobreza. Trinidad, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54640 Nov 16- v Nov 29

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores en autos: "LEGARRALDE, MARICEL NATIVIDAD. RECTIFICACION DE PARTIDA", (Fa. B/19bis/93), se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de la Partida del Acta de Nacimiendo Nº 282, nacida el 29 de julio de 1965 en la ciudad de Trinidad; en el sentido que donde dice como apellido materno "AGUIAR" debe decir "AGUILAR", por así corresponder.- Trinidad, 3 de noviembre de 1993.- Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54645 Nov 16- v Nov 29

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, en autos: "REYES PERDOMO RICHARD DANIEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 111/93, se hace saber que se presentó Milton Richard Reyes Garcia y Maria Rosa Perdomo a fin de rectificar la partida de nacimiento del menor Richard Daniel Reyes Perdomo acta Nº 195 ante el oficial de estado civil de la tercera sección judicial de Maldonado el dia 22 de febrero de 1986, donde dice Reyes Veiga debe decir Reyes Perdomo por así corresponder así como también disponer que no corresponde la inclusión de abuelo materno en virtud de la ausencia de reconocimiento. Maldonado 12 de mayo de 1993. Esc. Nelson Richart. Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54494 Nov 10- v Nov 23

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber que en los autos: "REYES RAMIREZ, RENEE. RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. B/614/92 se presentó RENEE REYES RAMIREZ, solicitando rectificación en su partida de nacimiento en el sentido de que, donde dice: "que nació una criatura de sexo femenino", debe decir: "que nació una criatura de sexo masculino"; y donde dice: "que es hija legítima del declarante", debe decir "hijo legítimo del declarante", por ser lo correcto.- Se solicitó el cambio de nombre, en el sentido de que en adelante, en vez de llamarse "Isabel Renée", pase a llamarse ISRAEL RENEE, modificándose por ende la partida de nacimiento, en el cuerpo y margen de

la misma.- Paysandú, 20 de octubre de 1993.- Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 54651 Nov 16- v Nov 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de las siguientes partidas: 1) de NACIMIENTO de NOGUEIRA CORREA JONATHAN LEONARDO, en el siguiente sentido: donde dice, "Sandra Jacqueline Correa", debe decir: "Sandra Jacqueline Martínez Correa", y al margen, donde dice: "Correa", debe decir, "Martínez"; 2) de MATRIMONIO de Nogueira Moreira Antonio Leonardo- Correa Sandra Jacqueline, en el siguiente sentido: donde dice "Sandra Jacqueline Correa", debe decir: "Sandra Jacqueline Martínez Correa", y al margen, donde dice "Correa", debe decir: "Martínez". (Ficha B/166/1993). Rivera, 8 de octubre de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 54513 Nov 10- v Nov 23

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de TELLY FERNANDO FERREIRA BRAZ (Ficha B/188/1993), en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta, donde dice: "sexo femenino", debe decir: "sexo masculino", donde dice: "hija legítima", debe decir: "hijo legítimo", por ser lo correcto. Rivera, 01 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 54514 Nov 10- v Nov 23

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de RENE REINA, (Ficha B/133/93) en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta, donde dice "del sexo femenino", debe decir: "del sexo masculino", y donde dice "que es hija legítima", debe decir "que es hijo legítimo", por ser lo correcto. Rivera, 1º de setiembre de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 54667 Nov 17- v Nov 30

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la PARTIDA DE NACIMIENTO de NARZISA CUÑA LEMOS, en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta, donde dice: "sexo femenino", debe decir: "sexo masculino"; donde dice: "hija legítima", debe decir: "hijo legítimo", donde dice: "Narzisa" debe decir: "Narziso", y al margen, donde dice: Cuña Lemos Narzisa", debe decir: "Cuña Lemos Narziso". (Ficha B/182/1993). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 1ro. de noviembre de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actia Adjunta.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 54668 Nov 17- v Nov 30

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1º) de matrimonio de Elsa Esilda Martínez Correa-José Ramón Elizondo Barboza (B. 137/93) en el siguiente sentido: donde dice "Elsa Esilda Correa" debe decir "Elsa Esilda Martínez Correa" y al margen donde dice: "Correa" debe decir "Martínez"; 2º) de nacimiento de Nélida Viviana y Victor Jakson, en el siguiente sentido: donde dice en ambas partidas "Elsa Esilda Correa" debe decir "Elsa Esilda Martínez Correa" y al margen donde dice "Correa" debe decir "Martínez". Rivera, 28 de setiembre de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 54515 Nov 10- v Nov 23

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Tercer Turno, en autos: "VEIGA PEREYRA, María Graciela. Rectificación de Partida", ficha: 297/93, se hace saber que se solicita la Rectificación de Partida de nacimiento de María Graciela Veiga Pereyra, donde dice: comparece Zulma Teresa Pereyra, debe decir: comparece Zulma Teresa Acosta Pereyra. Al margen, donce dice: Pereyra María Graciela debe decir: María Graciela Veiga Acosta. La partida de matrimonio de Evaristo Yamandú Ramos Pereyra con María Graciela Veiga Pereyra (doc. 5) de fecha 30/6/1978; donde dice: y doña María Graciela Veiga Pereyra, debe decir: y doña María Graciela Veiga Acosta. Donde dice: y de Zulma Teresa Pereyra, debe decir: y de Zulma Teresa Acosta Pereyra. Al margen debe decir: Ramos Pereyra, Evaristo, Yamandú con Veiga Acosta, María Graciela. La Partida de Nacimiento de Andrea Dolores RAMOS VEIGA (doc. 6), nacida el 17/6/79 en la 1ra. sección Judicial de Rocha. Donde dice: del declarante y de su esposa María Graciela Veiga, debe decir: del declarante y de su esposa María Graciela Veiga Acosta. Donde dice: y por línea materna de Donato Aparicio Veiga y Zulma Teresa Pereyra, debe decir: y por línea paterna de Donato Aparicio Veiga y Zulma Teresa Acosta Pereyra. Partida de nacimiento de Leonardo Yamandú Ramos Veiga (doc. 7), nacido el 18/5/88 en San Carlos, departamento de Maldonado. Donde dice: del declarante y de su esposa María Graciela Veiga, debe decir: María Graciela Veiga Acosta. Donde dice: y por línea materna de Donato Veiga y de Zulma Pereyra, debe decir: y por línea materna de Donato Veiga y de Zulma Acosta Pereyra. Partida de nacimiento de Silvana Paola Ramos Veiga, nacida el 11/4/84, en la 1ra. sección Judicial de Rocha (doc. 8). Donde dice: del declarante y de su esposa María Graciela Veiga, debe decir: del declarante y de su esposa María Graciela Veiga Acosta. Donde dice: y por línea materna de Donato Aparicio Veiga y Zulma Teresa Pereyra, debe decir: y por línea materna de Donato Aparicio Veiga y Zulma Teresa Acosta Pereyra. Partida de defunción de Paola Ramos Veiga, nacida el 11/4/84 y fallecida el 13/4/84 en la 1ra. sección judicial de Rocha (doc. 9). Donde dice: era hija de Yamandú Ramos y María Graciela Veiga, debe decir: era hija de Yamandú Ramos y María Graciela Veiga Acosta. Partida de matrimonio de Inocencio Eduardo Sosa con María Graciela Veiga Pereyra (doc. 10), de fecha 14/5/68, 1ra. sección judicial de Rocha, disuelto por divorcio el 31/5/77. Donde dice: y doña María Graciela Veiga Pereyra, debe decir: y doña María Graciela Veiga Acosta. Donde dice: y de Zulma Teresa Pereyra, debe decir: y de Zulma Teresa Acosta Pereyra. Al margen debe decir: Sosa Inocencio Eduardo con Veiga Acosta María Graciela. Al margen donde dice: "En autos Sosa Inocencio Eduardo c/ Veiga Pereyra, María Graciela - Div. por causales", debe decir: "En autos Sosa Inocencio Eduardo c/ Veiga Acosta María Graciela - Div. por causales". Partida de nacimiento de Lourdes Graciela Sosa Veiga (doc. 11), nacida el 25/10/68 en la 1ra. sección judicial de Rocha. Donde dice: comparece María Graciela Veiga, debe decir: comparece María Graciela Veiga Acosta. Donde dice: y por línea materna de Donato Aparicio Veiga y de Zulma Teresa Pereyra, debê decir: y por línea materna de Donato Aparicio Veiga y de Zulma Teresa Acosta Pereyra.
Rocha, 18 de octubre de 1993. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 54662 Nov 17- v Nov 30

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "GONZALEZ, Marta Isabel.- Información.- B/119/1987", se hace saber que se presentó ante este Juzgado Marta Isabel González solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento Acta Nº 1406 del 15/9/76 de Jesús María FOUCAULT GONZALEZ" en el sentido de que donde dice: "Vicente Jesús FOUCAUT" debe decir "Vicente Jesús FOUCAULT" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a catorce de octubre de mil novecientos noventa y tres.- Litiga con Auxiliatoria de Pobreza, Resolución 20/4/55 Ley 13.209.
José Maria Moller, Actuario Adjunto.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 54521 Nov 10- v Nov 23

EDICTO. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "DA ROSA DONZET, Pedro.- Rectificación de partida.- B/356/93", se hace saber que se presentó ante este Juzgado Pedro Da Rosa Donzet solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento Acta Nº 128 del Pueblo Colonia Lavalleja de Salto del 15/7/1927 en el sentido de que donde dice: "PEDRO ROSA" debe decir "PEDRO DA ROSA".- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Luis Alberto Ilanal, Actuario Adjunto.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 54522 Nov 10- v Nov 23

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "COITIÑO FERREYRA MARIA FULGENCIA.- RECTIFICACION DE PARTIDA".- Fa. B/488/93, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de defunción de NELSON ISAAC ALVAREZ, en el sentido que donde dice "de estado civil soltero", debe decir: "DE ESTADO CIVIL, DIVORCIADO".- San José, 24 de setiembre de 1993.- Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 54459 Nov 16- v Nov 29

SORIANO
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Subrogante de la 6a. Sección Judicial de Soriano, se hace saber que en los autos caratulados "ALICIA GOMEZ ALONSO.- Solicita Rectificación de Partida" Ficha Nº 5 Año 1993, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de FIAMA CARBAJAL GOMEZ, extendida el día 6 de Marzo de 1992, Acta Nº 75 a Fs. 38, de la 13a. Sección Judicial de Soriano, en el sentido de establecer, donde figura en el texto, en la comparecencia de la madre como "CASADA" debe decir "SOLTERA", por así corresponder.- JOSE E. RODO, 28 de Octubre de 1993.- JULIO R. TORRES.- Juez de Paz.- Pub. Grat. Ley 16.170 Art. 340.
19)(Ley 13.209) 10/pub 54491 Nov 09- v Nov 22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la rectificación de partidas de nacimientos: Acta 1203, Año 1980, 1a. Sección Judicial de Tacuarembó, y Acta 1015, Año 1985, 1a. Sección Judicial de Tacuarembó, en donde dice: ALVES NUÑEZ, debe decir ALVES LATOUR, y al margen de dichas partidas donde dice: ALVES NUÑEZ FERNANDEZ, debe decir: ALVES FERNANDEZ, por ser lo correcto. Tacuarembó, 7 de octubre de 1993. Esc. Gregorio Ríos. Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54506 Nov 09- v Nov 22

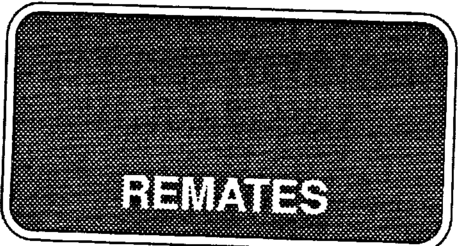
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres en los autos: "MUNIZ LAGO Irma.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha B 986/92", se hace saber que se presentó doña Irma MUNIZ LAGO solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO expedido por el Oficial del Estado Civil d e la 1ra. sección del Departamento de Treinta y Tres, de fecha 9 de abril de 1985, Acta No. 75, en el sentido de que donde dice: "Y doña Ema Irma Muniz", DEBE DECIR: "y doña Irma Muniz Lago", por ser lo verdadero.- Treinta y Tres, 23 de marzo de 1993.- Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54538 Nov 11- v Nov 24



MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL.
SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY.
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 26/11/93
-
HORA 14.00
BASE: 635,90 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 35.820
CON FACILIDADES.

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Sergio Ltaif (MAT. 4885- R.U.C.212430210015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indica-das, unidad de propiedad horizontal Nº 002, empadronada con el Nº 25.378/002 con un área de 38mts. 95dm. perteneciente al edificio sito en la 13a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Río de Janeiro Nº 3336.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 71 Serie 400 Nº 15.554 a nombre de Perla Nora GOICOECHEA o GOICOCHEA o GOICOCHEA GONZALEZ.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 5/11/93, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 25% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1993 es de $ 56,33. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 567,82 en concurrencia con dicho saldo.-

Condiciones del préstamo: plazo 15 años, interés mensual 0,6667%, comisión 2%, cuota U.R. 9,56 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-

6º) En caso de integrar la totalidad del precio sin hacer uso de las facilidades ofrecidas, el mejor postor podrá acceder a la bonificación vigente a la fecha del pago, la que se aplicará sobre la suma que correspondiera financiar.-

7º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 423,83 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

8º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 11 de noviembre de 1993. LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 54633 Nov 15- v Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos: "NARLUX S.A. c/CABRERA DONATE S.R.L." - Juicio Ejecutivo - (C 604/85), se hace saber que el próximo 29 de Noviembre de 1993, desde las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, $ 76.140.-, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio en construcción de acuerdo a la Ley 10.751 y modificativas, ubicado en la 3a. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 3.218, que según plano del Agrim. José Pedro Astigarraga de octubre de 1949, inscripto en la D.G. de Catastro el 1º de noviembre de 1949 con el Nº 29.681, con una superficie de 201 mc., 3.238 cm, con 14 mts. 63 cms. de frente al Sur a calle Cerrito Nº 517. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta: el 30% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que según surge del expediente, se encuentran prometidas en venta todas las unidades del edificio padrón matriz 3218, no teniendo conocimiento si existe o no saldo de precio a favor del ejecutado. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 09 de Noviembre de 1993.
Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 480,00 5/pub 41150 Nov 17- v Nov 23

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno de Montevideo, dictada en autos caratulados "ARGENBRAX LTDA. C/QUINCKE S.R.L. y OTROS.- EJECUCION HIPOTECARIA. Ficha C/300/988, se hace saber que el próximo 29 de Noviembre de 1993, a las 13 y 45 horas en el local Sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala Nº 1328, por intermedio del Martillero ANTONIO CARBONARO, matrícula Nº 1138, RUC. 100004450015, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate Público, al mejor postor, de los bienes que se dirán situados en el paraje "Laguna del Sauce" 1a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, en un solo lote, SIN BASE, a saber: 1) una fracción de campo y sus mejoras, empadronada en mayor área con el Nº 123, señalada como "1 A", en el Plano del Agrimensor Washington Pereira De León de octubre de 1973 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el Nº 6537 el 8/X/1973, el cual tiene una superficie de 1 Ha. 9.094 mts; 2) una fracción de campo y sus mejoras lindera a la anterior, empadronada en mayor área con el Nº 123, antes con el Nº 201, señalada como "2 A" en el indicado plano del Agrimensor Pereira De León, con una superficie de 14 Has. 391 mts.; 3) una fracción de campo y sus mejoras empadronada con el Nº 19.575 en mayor área, señalada con la letra "A" en el plano del Agrimensor Pereira De León, de enero de 1975 inscripto en la oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 6840 el 16/4/1975, el cual tiene una superficie de 5 Has. 4.000 mts.; 4) otra fracción de campo y sus mejoras lindera con la anterior empadronada con el Nº 19.575 en mayor área, antes con el Nº 123 en mayor área, señalada con la letra "A 1" en el plano del Agrimensor Pereira De León de enero de 1975, con una superficie de 1.795 mts. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, Impuesto Municipal, la comisión de compra del Rematador e Impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea 3%, 3.99% y 2% respectivamente del precio de Remate. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,22% del precio del remate. Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo Nº 523 Piso 5to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de octubre de 1993. Actuaria Adjunta Stella A. Córdoba Otamendi.-

20) $ 750,00 5/pub 40728 Nov 15- v Nov 19

DE DECIMO TURNO

Gustavo Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 10o. Turno, dictada en autos caratulados "BANCO EXTERIOR C/SILVET S.A. ODELLA MAGLIONE NELSON Y OTRA - JUICIO EJECUTIVO, Ficha 221/92 se hace saber que el próximo 9 de Diciembre a las 11 horas en CHUY No. 3471 por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula No. 1716, RUC 211808550010, con domicilio a los efectos legales en la calle San José 1058/101, se procederá al

remate público sin base y al mejor postor de: treinta y cinco mil cueros borregos, curtidos al cromo para vestimenta, detallados en la prenda de Fs 15. SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2o) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador e Impuestos -o sea- el 15,40% (incluyendo el 2% de la Ley 16.320) precio del remate. 3o) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta e impuestos -o sea- el 2.76% del precio del remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de noviembre de 1993.- Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 252,00 3/pub 41198 Nov 18- v Nov 22

DE DECIMOTERCER TURNO

Dante y Gustavo Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er turno, dictada en autos caratulados "BANCO PAN DE AZUCAR C/ AGROPECUARIA ACHAR S.A. - Ejecución Hipotecaria" Ficha B/269/83, se hace saber que el próximo 7 de diciembre a las 14 y 30 y 15 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio de los martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: conjunto de fracciones sitas todas en la 15a. sección judicial del Departamento de Tacuarembó, Paraje Achar, que se describen: I) Fracción de campo empadronada con el No. 3.905 la que, según plano del Agrimensor Alfredo Hareau del 20/12/46, inscripto en la Dirección General de Catastro el 26/12/46, con el No. 773 se designa como fracción No. 1 y tiene una superficie de 174 Hás 9471 mts. 96 dms. y se deslinda así: al NE el Arroyo Achar por medio con Zalaya Hnos.; 692 mts. al SE con Cleto Benitez; 1743 mts al SO con fracción No. 2 del mismo plano y 1083 mts. al NE con Gerardo Gutierrez. II) dos fracciones de campo, empadronadas con los Nos. 5042 y 5044 señaladas respectivamente con los Nos. 5 y 4, en el plano del Agrim. Alfredo Hareau de mayo de 1925, inscripto en la Inspección Técnica del Consejo de Administración de Tacuarembó el 6/6/925, según el cual se describen: Fracción No. 5 padrón No. 5042, superficie: 40 Hás 920 mts. y 6562 cms. y se deslinda: 432 mts. al N con Alejandrina Arizaleta de Gutierrez, 1070 mts. al E con fracción No. 4 del mismo plano, 534 mts. al SO y 900 mts. al O, ambos con la fracción No. 1 del mismo plano. Fracción No. 4, padrón No. 5044, superficie: 40 Hás 920 mts. y 6562 cms. y se deslinda: 436 mts. al N con Alejandrina Arizaleta de Gutierrez, al E el Arroyo Achar y recta de 641 mts. respectivamente con Wenceslau Pereira y Balbina Beracochea; 252 mts. al SO con fracción No. 1 del mismo plano y 1070 mts. al O con fracción No. 5 del mismo plano. III) Fracciones de campo empadronadas en conjunto con el No. 3348, que se describen: a) según plano del Agrim. Idelfonso P. Estevez de abril de 1956, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó el día 20/4/956, con el No. 1009, se describe: suuperficie: 75 Hás 3068 mts. y 1250 cms. y se deslinda: 1065 mts. 80 cms. al NO con Braulia V. de Azcúe y Camino Departamental; al NE quebrada de tres rectas que miden 201 mts. 40 cms., 262 mts. 50 cms. y 661 mts., la primera con Arizaleta Hnos. y las restantes con Santos Gutierrez; 804 mts. al SE con Santos Gutierrez y 864 mts. al SO con Gerardo Gutierrez. b) Según plano del Agrim. Alfredo Hareau de julio de 1911, inscripto en el Departamento Nacional de Ingenieros el 28/9/911 se señala con el No. 8 y se describe: superficie: 326 Hás 2527 mts. 875 cms. y se deslinda: al N quebrada de dos rectas que miden 1230 mts. y 1506 mts. con la fracción No. 9 del mismo plano: al E el Arroyo Achar, al S recta sin acotar con Donato Fernández y Zenona Valdez y al O quebrada de tres rectas de 1518 mts. 661 mts. y 510 mts. con la fracción No. 7 del mismo plano. c) Según plano del Agrim. Modesto J. Iturralde de agosto de 1971 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó el 7/12/71 con el No. 4398 se señala con el No. 2 y se describe: superficie: 162 Hás 9439 mts. 12 cms. y se deslinda: al N quebrada de tres rectas de 322 mts. 50 cms., 402 mts. y 2079 mts. con fracción Nº.1 del mismo plano y con César Gutierrez al E el Arroyo Achar al S dos rectas de 42 mts. y 1478 mts. 60 cms. con Alejandrina Arizaleta, 1230 mts. al SO con la misma lindera y 373 mts. 40 cms., al NO al Vilde E. de Tito, sucesión Santos Gutierrez y César S. Gutierrez. d) Según plano del Agrim. Ildefonso P. Estevez de noviembre de 1971, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó el 7/12/71 con el No. 4397, se señala con el No. 2 y se describe: superficie: 142 Hás 4589 mts. y se deslinda: al N quebrada de 8 tramos rectos de 720 mts. 20 cms., 632 mts. 60 cms., 65 mts. 40 cms., 308 mts., 264 mts. 40 cms., 166 mts. 20 cms., 59 mts. 80 cms. y 44 mts., todas de frente al Camino Departamental a San Gregorio, al E el Arroyo Achar, 2079 mts. al S con sucesión Angelina Arizaleta de Gutierrez y al O quebrada de tres rectas de 402 mts. 10 cms. con la lindera antes nombrada, 130 mts. y 243 mts. con la fracción No. 1 del mismo plano. IV) dos fracciones de campo, empadronadas en conjunto con el No. 2411, señaladas de la siguiente manera: a) fracción No. 2 del plano del Agrim. Daniel F. Gravina de diciembre de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro el 27/12/72 con el No. 2618, compuesta de una superficie de 47 Hás. 9474 mts. y se deslinda: al O el Arroyo Cardozo, al N recta de 3 tramos que miden 18 mts., 1195 mts. y 606 mts. 70 cms. con Luis y Juan Benquet; padrón No.8766, al S quebrada de 4 rectas de 1563 mts. 60 cms., 93 mts. 10 cms., 99 mts. 60 cms. y 171 mts. todas de frente a la Ruta 43 que separa de la fracción 1 del mismo plano, y b) fracción No. 2 del plano del Agrimensor Raúl Capetta del 4/12/81 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó con el No. 5.930 el 11/2/82 compuesta de una superficie de 407 Hás 2910 m2. 20 dmts y cuyo deslinde es al N 5 tramos de rectas de 204 mts 80 cm, 56 mts 47 cm, 4 mts 46 cmts, 56 mts 67 cmts y 1.719 mts 03 cmts, todos ellos frentistas a la Ruta 43, al E tramos de rectas de 643 mts 60 cmts, lindando con vía de A.F.E., 163 mts y 64 mts 90 cmts, lindando ambos con Camino Vecinal por medio Pueblo Achar, 19 mts 20 cmts y 209 mts 20 cmts ambos frentistas a calle No. 1 de 17 mts, 242 mts 25 cmts, 412 mts 80 cmts y 242 mts 85 cmts, lindando estos tres últimos con fracción No. 1 del mismo plano, 134 mts 78 cm frente a la calle No. 12 de 17 mts, y 804 mts lindando con vía de A.F.E, al S, 4 tramos rectas de 136 mts, 1.191 mts 64 mts 60 cmts y 1169 mts de frente a Camino Vecinal a Peralta, al O linda la fracción No. 2 con el Arroyo Cardoso. SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, el impuesto municipal, la comisión de compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley No. 16.320 - o sea - el 3,99%, 3% y 2% respectivamente del precio del remate, etc. 3o) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e Impuestos, - o sea - el 1.33% del precio del remate. 4o) Que los bienes se encuentran arrendados. 5o) Se deja constancia que en el contrato de hipoteca con el Banco Pan de Azúcar del 3/11/981 hay prohibición de arrendar y dar en anticresis, habiéndose arrendado según surge del certificado del Registro de Arrendamientos, en contravención con aquella cláusula de prohibición. 6o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 4o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de octubre de 1993.- Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

20) $ 2.460,00 5/pub 40684 Nov 15- v Nov 19

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15 Turno, dictada en autos caratulados "ZIUR LTDA. C/MARIO GIMENEZ ESPINOSA, en la pers. de ALBA L.GIMENEZ, Vía de Apremio" Ficha: 15/282/92, se hace saber que el próximo 3 de diciembre a las 10 horas, en Canelones 2019, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, con domicilio a los efectos legales en la calle San José No.1058/101, se procederá al remate público sin base y al mejor postor de: un automóvil marca: Peugeot, modelo: 205GR, año: 1992, tipo: sedán 4 puertas, motor No. 10FW0C0031474, padrón No.391.087, matrícula No. 900.189 de Montevideo.SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2o.) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador e Impuestos - o sea - el 13,40% del precio del remate. 3o.) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta e Impuestos - o sea - el 2,76% del precio del remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de noviembre de 1993.-
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

20) $ 180,00 3/pub 41069 Nov 17- v Nov 19

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 17º TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno se hace saber que en autos "MARINO GOTTA, Yamandú c/ DUARTE, Victor y otra "Ejecución de Hipoteca, ficha 296/92 el próximo 23 de Noviembre 1993 a las 13 hs.30' en el local sede la la A.N.R.C. se procederá por intermedio del martillero JULIO MARIA SOSA matrícula Nº 3738 y Ruc. 210932800017, asistido por la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, a la subasta sin base y al mejor postor, del bien embargado en autos que se describe: UNIDADES CERO CERO UNO Y CERO CERO TRES, que forman parte de un Edificio de Propiedad Horizontal, construído en un solar de terreno, ubicado en la Décimo Sexta Sección Judicial de Montevideo, zona sub-urbana, padrón Nº 137579, que según plano del Ag. Jorge Colacce de Octubre 1981 inscripto en la D.G.C. el 20/XI/981 con el Nº 95830, tiene una superficie de m2.- 734,70 decímetros yda frente al Suroeste en doce metros a la calle Monte Carlo puerta de entrada Nº 3536 y 3538, distando su punto medio cincuenta y un metros a la esquina formado con la calle Módena. Las unidades 001 y 003, estan empadronadas individualmente con los Nºs. 137579/001 y 137579/003 y según plano del Ag. Jorge Colacce, cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Direción General de Catastro el 19/XI/981, se ubica en Planta Baja a cota más cero metro cuarenta y cinco centímetros. La unidad 001 consta de una superficie de cincuenta y seis metros veintiocho decímetros, correspon-

diéndole el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Jardín "A", porch "E", depósito "F" y del terreno "G". La unidad 003, consta de una superficie total de veintinueve metros con noventa y ocho decímetros, y se integra según el plano antes referido con Departamento Parte "A" de veintisiete metros sesenta y dos decímetros y baño Parte "B" de dos metros treinta y seis decímetros: SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo el 30% de su oferta al serle aceptada la misma. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y todos los que la Ley ponga de su cargo, así como la comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por Ley 16320 - o sea el 3.99% y 2% respectivamente del precio del remate. 3º) Que el bien se encuentra ocupado, sin contrato de arrendamiento, según surge del Registro correspondiente. 4º) Que será de cargo del demandado o del expediente, los gastos que origine la subasta así como la comisión e impuesto o sea el 1.33%. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 11 de noviembre de 1993. Esc. Juan A. da Misa Rial - Actuario Adscripto.

20) $ 810,00 5/pub 40992 Nov 16- v Nov 22

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23º Turno, en autos: "MOLINO AIDA S.A." - Liquidación Judicial .- (193/92), se hace saber que el próximo 7 de Diciembre de 1993, desde las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por la firma rematadora VANOLI - BRUN, asistidos del Sr. Alguacil al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: PADRON Nº 56.544 sito en la 14a Sección Judicial de Montevideo, fracción "C" del plano del Agrim. José Maranesi, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 8.419 el 20/2/43, tiene una superficie de 3.539m2 7dm2, con 19mts. 19cms. de frente al Oeste a calle Juan María Gutiérrez. PADRON Nº 56.553 sito en la 14a Sección Judicial de Montevideo, que según el plano del Ing. Agrim. Francisco de Bellis, inscripto en la Dirección General de Catastro el 7/10/47 con el Nº 18.254, tiene una superficie de 1.462m2 con 86cm2, con 29mts. 95cms. al Este a pasaje Pedro J. Indart Denis; PADRON Nº 56.554 sito en la 14a Sección Judicial de Montevideo, solar Nº 14 en el plano del Agrim. Julio Baumgartner, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 3.423 el 9/2/40 y en la Dirección General de Catastro el 12/6/47 y tiene una superficie de 1.799m2 84dm2, con 30mts. de frente al Este a pasaje Pedro J. Indart Denis; SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta: el 30% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%) 4) Que no obran agregados planos de mensura ni planos y permisos de construcción, obras sanitarias y se desconoce si se adeudan aportes por construcciones a CHAMSEC y organismos posteriores y al B.P.S.. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de Noviembre de 1993. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

20) $ 630,00 5/pub 41338 Nov 18- v Nov 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

Ernesto J. Argenti
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24 Turno, dictada en autos caratulados "PAISUR S.A. / EL DIA S.A. - EJECUCION DE HIPOTECA - Fa. 5039/93", se hace saber que el próximo dia 30 de noviembre de 1993 a partir de las 16 y 30 horas en el local de la A.N.R.C. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la asistencia del Alguacil de la Sede, procederá a rematar sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble:
Inmueble sito en la 1a. Sección Judicial de Montevideo, padron 7.548 (fusión de los padrones 7.544, 7.545, 7.548 y 7.549) que según plano del Agrimensor Mario Rebuffel de diciembre de 1984, inscripto en la Dirección General de Catastro el 27 de diciembre de 1984 con el No. 6.002, tiene un área de 1.357 metros 19 dms. y que se deslinda así: 20 mts. 67 cms. al Este de frente a la calle Yaguarón, distando su punto más próximo 22 mts. 50 cms. a la esquina con calle Colonia; al Sur en 42 mts. 86 cms. lindando con padrones 7.540, 7.542, y 7.543, al Oeste en 43 mts. 11 cms. lindando con padrón 7.540 y al Norte 3 tramos de rectas de 20 mts. 95 cms.; 22 mts. 50 cms. y 21 mts. 60 cms. estando el primero de frente a la calle Colonia y los restantes lindando con padrones 7.547 y 7.546.-
Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 3.27% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto judicial a los remates. 2) Son de cargo de la parte compradora, los gastos de escritura, certificados e impuestos que correspondiere. 3)El bien mantiene una deuda con la Intendencia Municipal de Montevideo, por concepto de Contribución de $ 482.071.00 4)Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión (1,09%) e impuestos del rematador. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de Noviembre de 1993.- Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

20) $ 750,00 5/pub 41201 Nov 18- v Nov 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Quinto turno, dictada en autos: "ACOSTA, Antonio c/ BALADO, María Dolores, disolución y liquidación de sociedad conyugal ficha D 1141/86, "se hace saber que el próximo 29 de noviembre de 1993 a las 15 horas en Rincón 454 piso 1, el martillero Enrique Stajano (mat. 3648 ruc 211761230015 domiciliado en Zabala 1372 esc. 36), procederá al remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, osea dolares americanos cuarenta mil, del siguiente inmueble: Solar de terreno baldio ubicado en la décima sec. Judicial de Montevideo, padrón actual 195.516 que anteriormente formaba parte de los padrones en mayor área 133.359 y 97.779, señalado con el Nº 14 en el plano del Agrimensor Jorge Rodriguez Gabard de enero de 1958, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nº 39.186 al 22 de enero de 1960, y que según dicho plano se compone de una superficie de 500 m2 con 25 dm, que se deslinda así: 15 m al Sur, con frente sobre Máximo Tajes 6467; 33m 35 cm al Este lindando con el solar Nº 13; 15m al Norte, con parte del solar Nº8, y 33m 35 cm al Oeste confinando con el solar Nº15. SE PREVIENE: Que él mejor postor deberá consignar en el acto el 30% de su oferta. 2) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e impuestos 5,99%. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador 1,33%. 4) Que no existen planos agregados de las construcciones ni del terreno, existiendo una constancia de autorización municipal para la construcción de una vivienda económica, existiendo retiro frontal de 10 metros. Los Títulos y demás antecedentes están depositados en la Oficina Actuaría del Juzgado Soriano 1287 piso 1, a disposición de los interesados. Montevideo, 16 de noviembre de 1993. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

20) $ 540,00 5/pub 41324 Nov 18- v Nov 24

DE VIGESIMO TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23º Turno dictada en autos: "DE MEDINA ARCOS, Gonzalo. Ma. Magdalena, Ma. Isabel, Ma. Mercedes y Germán", Partición, F. S/ 441/91, se hace sabe que el próximo 14 de Diciembre de 1993 a las 10:00 hrs. en Zabala 1328 (A.N.R.C.I.), el Martillero Jorge CHA Gübler, Mat. 4249, RUC 211862010010, asistido por el Of. Alguacil, sacará a la venta en subasta pública, con la base de $ 48.000.- (2/3 de su tasación) los Derechos de Uso del Sepulcro Nº 9, 3er. Cuerpo, del Cementerio Central de Montevideo, Título 9578, inscripto en el Lº 2, Fº 205 del Reg. de Sepulcros de la I.M. de Montevideo, de 2,50 mts. por 3 mts. Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta como seña, en el acto. Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, tasa municipal, certificados y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del Rematador 3.99% y el 2% de Ley 16.320 Art. 391, todo del precio del remate en el acto. Que serán de cargo del expediente el 1,33% de comisión e impuestos de venta del Rematador, así como todos los gastos ocasionados para la realización de este remate. Que el Título se encuentra a disposición de los interesados en la Of. Actuaria del Juzgado, Uruguay 1030 P. 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de Noviembre de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

20) $ 390,00 5/pub 41365 Nov 18- v Nov 24

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24º TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno en autos FAJIANI, Doreley c/ RODRIGUEZ, Nery Raúl - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal - ficha 106/90 se hace saber que el próximo 18 de Noviembre a partir de las 10 hs. y en los locales sito en Domingo Torres Nº 4358 y Carlos Ma. de Pena 4541 asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la Sede se procederá por intermedio del martillero Julio María Sosa matrícula N-3738 y RUC. 210932800017 a la venta en pública subasta sobre las bases que se dirán, 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes muebles e inmuebles, embargados en autos. a) En Domingo Torres Nº 4358 el inmueble que se describe; solar de terreno con las mejoras que le acceden sito en la 21a. Sec. Judicial de Montevideo padrón actual Nº400781 antes en mayor área Nº51738, el que según plano del Ag. Isaac C. Díaz de Octubre de 1928, aprobado por resolución Municipal recaída en el expediente Nº 32536 en Noviembre de 1929, inscripto en la Dir. de Topografía el 8/XI/29 está señalado como el solar Nº 19 y consta de una superficie de cuatrocientos noventa y un metros cinco decímetros que se deslinda así: 11 mts. 90 cts. al S.O. sobre la calle Dgo. Torres; al NO., NE. NO. linea quebrada de 3 tramos de mts. 30,52 cmts., mt. 1,50 ctm. y mts. 12,25 ctm., lindando respectivamente con solar 18 y solar 3;

mts. 10,59 al NE. con solar dos y mts 43,02 al SE,. con solar 20, todos del mismo plano, Base de este bien 2/3 partes de su tasación o sea $ 27.674,67 b) los bienes muebles que alhajan el inmueble inventariados en el expediente, 2 sillones, 1 mesa ratona, 8 sillas tapizadas, 1 mesa madera, mesita mimbre, 1 bargueño madera, 5 floreros, 1 juego té, 1 juego postre, 12 platos, 2 fuentes loza, 1 fuente acero inox. 24 copas 1 potiche, 1 televisor "sharp 20" 1 video Panasonic. 1licuadora, 1 modular 2 mts., 1 mesa redonda cármica con 6 sillas neoskay, 1juego té de loza, 6 vasos, 1 heladera G.Electric, 1 cocina Tem supergas, 2 garrafas d 13 ks. para supergas, 2 cocinillas con garrafas de 3 ks., 1 placard de cocina, 1sanwichera elect. 1 juego dormitorio 1 placard madera, 1 turbo ventilador "Joya", 1 enceradora "Otaci" 1 calefón "James" 1 secador cabello "Siemens" 2 camas de una plaza, 1 ropero de 2 cuerpos, 2 mesitas luz, 1 placard chico madera, 1 reloj pared "Ferreti" 2 cortadoras cesped, 1 sieerra de cortar leña; Base de estos bienes 2/3 partes del valor de tasación $ 3004.oo En el local calle CARLOS Ma. de PENA 4541 : C) inmueble que se describe; solar de terreno y mejoras que le acceden ubicado en la 20a. Sec. Judicial de Montevideo, padrón Nº 187951, el que según plano del Ag. Felix Logaldo de Octubre 1960 inscripto en la DGC. con el Nº 40382 el 23/XII/65 consta de una superficie de m2. 276,80 decímetros que se deslindan así - 10mts. al NE. de frente a calle Dr. de Pena entre calles Filadelfia y Esmeralda, distando el punto medio de su frente mts. 22,51 cts. de la esquina con la primera de las nombradas, mts. 27,70 cmt. al SE. lindando con padrón 41997, 10 mts al SO. con padrón 41996 y mts. 27,66 ctm. al NO. lindando con padrón 187952. Base de este inmueble 2/3 partes de su tasación o sea $24491.oo. d) Valor llave del comercio con giro de barraca, con denominación "BARRACA DEL PRADO" ubicado en Dr. Carlos ma. de Pena 4541 U$ 10.000.oo, (2/3 part s) e) Camión marca "Chevrolet" año 51 mod. Master padrón 175440, matrícula 509 03 de Montevideo para 5000 Ks. base $7.000.oo- f) Automóvil marca "Opel" mod.Reckord del año 1964, padrón 196657 matrícula 148592 base $4.400.00 o sea sus 2/3 partes del valor de tasación -g) instalaciones y mercaderías del negocio allí existentes que según embargo practicado comprende; 7 estantes, 30 tarros de pinturas de 1 lts. Elbex e Incalux, 70 tarros de pintura de 1/4 lt. marcas Elbex e Incalux, 25 tarros de 1 lt. de diferentes marcas, 10 latas de impermeabilizante de 25 lts., 2 bidones de 50 lts. de Asfalcote, 1 bidón de 22 lts., 4 bidones de 20 lts.c/u Ceresita 3 bidones de 10 lts. de Alumkote, 9 bidones de 4 lts., 100 baldes de plástico de 10 lts., 12 escobas, 30 x 2 de clavos, 6 serruchos, 30 rodillos, 10 pinceletas, 60 colitas plasticas,, 60 colitas de plomo de 0,40,3 ks. de estaño, 7 sifones de plomo, 30 colitas de cobre, 50 colitas de plomo, 40 colitas largas de 0,50, 6 canillas de pared, 1/2 docena de llaves de paso, 6 llaves de paso, 6 canillas niqueladas de diferentes tipos, 12 llaves de bronce, 12 llaves de 3/4, 12 valvulas de bañera, 6 llaves de paso, 15 rejillas de piso de 10 x 10, 100 niples de 1/2, 36 pinceles.50 peras de goma, 3 rollos de cinta aisladora, 6 válvulas plástico, 50 lápices carpinteria, 100 hojas de sierra, 200 mts. cable, 12 cuchara albañil, 3 espátulas gdes. 21 caños plomo, 1 k. de chaura, 12 burletes, 12 tacos puerta, 100 tiradores, 12 prolongadores niquelados, 24 tapas electricidad, 20 tapas trifásicas, 25 receptáculos, 4 victorias, 25 fusibles, 12 rocetas, 25 uniones, 50 reboces macho-hembra 12 cruces de 1/2, 6 cruces de 3/4, 18 entreroscas lisas, 12 bujes, 6 cuplas 3/4 galvanizadas, 6 cruces, 6 bujes, 12 bulones cortos, 12 bulones medianos, 12 bulones largos, 24 cuplas, 12 T., 6 mangos de pico, 6 mangos de hachas, 50 mts. manguera de 3/4, 200 mts. manguera de 1/2, 12 mangos pala, 2 bandejas de pintar, 12 palas, 8 caños plomo de 2 mts., 6 caños plomo, 10 caños plastico, 12 palas, 24 esquineros, 5 piletas lavar, 20 mts. baldosas, 50 paquetes de cal, 2 escaleras madera, 12 macetas, 10 ks. alambre, 1 terraja, 2 maquinas de valet, 3 sierras mano, 3 sierras chicas, 3 tijeras de poda, 30 cajas de Incatone, 2 picos, 6 martillos, 6 rodillos de valet, 1 taladro, 60 ladrillos refractarios, 6 camaras de 60 x 60, 6 camaras de 40 x 40,50 codos bronce, 4 tapas bronce 20 x 20, 6 fretachos madera, 1 mostrador de madera, 1 escritorio de madera, 3 sillas madera, 2 mts. arena, 2 mts. pedregullo, 1 mt. mezcla gruesa, 20 bolsas de portland, 2 balanzas de 10 ks., 200 ladrillos, 200 bloques, 120 ticholos, 100 ladrillos refractarios, 100 ladrrilos comunes, 100 bloques, 30 puntales e ucaliptus, 6 tanques vacios de 200 lts. 12 mts. arena, 2 mts. mezcla, 14 bolsas de cal, 3 rollos plastiducto varias medidas, 1 máquina hacer niples, 2 ruedas y 1 llanta camión, 6 canaletas de de techo aluminio, 8 tablas encofrado, 2 medio tanques, 11 bolsas de portland, 60 varillas hierro varias medidas, 3 carretillas chapa, 8 caños galvanizados, 10 caños plastico de 5 mts., 10 caños plastico de 10 mts. largo, 2 balanzas de plato con pesas, 1 hormigonera de 1 bolsa, La base de estos bienes 2/3 parte valor de su tasación es de $ 6.216.oo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que no existe agregado a títulos, planos ni documentación que acredite la regularidad de las construcciones existentes. 3) que los inmuebles estan ocupados por uno de los condóminos. 4) Que de los vehículos sólo hay en la sede, su título. 5) Que serán de cargo de los compradores las siguientes comisiones; com. e impuestos sobre los inmuebles 3.99% mas el 2% del impuesto a las Ventas Forzadas así como los gastos de escrituración y honorarios de la misma, y demás tributos que la Ley ponga de su cargo.- Sobre la venta de bienes muebles, vehículos y llave del comercio el 13.40% más el 2% Imp. Ley 16320 a las ventas forzadas. 6) Que serán de cargo del expediente los siguientes gastos; los que ocasiona la subasta, y la comisión en los inmuebles del 1.33%, comisión e Iva. sobre el precio del remate, en los bienes muebles y Llave del comercio el 2,66%, comisión e Iva. sobre el precio del remate. 7) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Av. Uruguay Nº1030 Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 10 de Noviembre de 1993. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

20) $ 2.160,00 5/pub 40990 Nov 16- v Nov 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEXTO TURNO

Alejandro Vargha.
Remate Judicial.

EDICTO - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, en autos caratulados: "MAUGEN LTDA. c/ VIDAL MARIO G. Medidas Preparatorias" (Ficha 1351/92), se hace saber que el próximo 2 de Diciembre de 1993 a las 11 Hs., en el local sito en la calle Durazno Nº 1508, por intermedio del martillero Don Alejandro Vargha, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del vehículo marca "Toyota" modelo "Corolla" padrón de Montevideo Nº 288.993, matrícula Nº 205.299, motor Nº 4 K 1041946, 14 H.P:, 4 cilindros, a nafta, peso 850 Kgs.-

SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo la totalidad del precio subastado.-

2º) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador e Impuestos, 16.05% más el Impuesto Poder Judicial Ley Nº 16320 Art. 391 (2%).-

3º) Los gastos y honorarios de escrituración serán de cargo del comprador.-

4º) Que será de cargo del expediente la Comisión de venta del rematador e Impuestos, o sea 2.75 % del precio del remate.-

Y a los efectos legales se hace esta publicación.- Montevideo 9 de Noviembre de 1993.-
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

20) $ 288,00 3/pub 40518 Nov 17- v Nov 19

VIGESIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, en autos: "TOMAS GARCIA MAGGIO c/GONZALEZ GONZALEZ CARLOS ALBERTO" - Juicio Ejecutivo - (D 359/93), el próximo 25 de Noviembre de 1993, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes: Monitores de escenario con parlante y bocina, Video Diamantino DVP 1326 P, SERIE 111 F 200 543, Pal System s/n, TV color PHILIPS Trendset 14 Nº 01840, SERIE K 14 C 305/88S, TV color JVC 20" mod. C 204UR Nº 0053-5, Consola PEAVEY XR 1200 Powermixer s/n, embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de Noviembre de 1993. Esc. Reina Garibaldi Nole, Actuaria.

20) $ 180,00 3/pub 41339 Nov 18- v Nov 22

DE TRIGESIMO QUINTO TURNO

Carlos A. Sansone
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 35 Turno, dictada en autos caratulados "VAZQUEZ JOSE C/Irene García - juicio ejecutivo - Fa: a 1640/92", se hace saber que el próximo día 26 de noviembre de 1993 a las 15 horas en el local de la Av. Gral. Flores 2222, el rematador Carlos A. Sansone (Matr. 4952 RUC 210996670025) procederá a rematar partiendo de un valor de base de $ 6.666.66 (2/3 del valor de tasación) un automovil marca FORD Falcon modelo Futura año 1978, matricula de Canelones AD18918, padrón 120898.

Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 13.4% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto judicial a los remates. 2) Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión (2.18%) e impuestos del rematador. 4) Que los antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de noviembre de 1993.- Karen Yandian, Actuaria.

20) $ 252,00 3/pub 41199 Nov 18- v Nov 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de Sexto Turno, dictado en autos caratulados: TOSCANO, Ariel y otro c/Panadería de los Treinta y Tres, Juicio Ejecutivo, Ficha b.493/91, se hace saber que el día 26 de Noviembre del corriente a las 14:30 se procederá por intermedio del martillero LUCAS DE ARMAS MARICHAL, Matrícula No. 5064, RUC 21 67469 0016, en el local de la calle Alvaro VARGAS GUILLEMETTE No. 2278, a la venta en pública

subasta sobre la base de la mitad de su valor de los siguientes bienes muebles:
1) Amasadora de pan con motor Charlers (Base $ 9.000);
2) Balanza digital marca TERAOKA No. 010541 - no funciona (Base $ 600);
3) Caja registradora marca N.C.R. No. 251708 AAA - no funciona (Base $ 60);
4) Vitrina refrigerada de 3 puertas - no funciona (Base $ 600);
5) Vitrina de 2,80 de largo con estantes de madera (Base $ 300).
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; II) Que será del cargo del comprador la Comisión del Rematador, o sea el 14% como así también el 2% del impuesto a las ejecuciones; III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 2,62%; IV) Plazo para retirar la mercadería y pagar el saldo: 48 horas.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, a dieciséis de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Dra. Cristina Gutiérrez Aparicio, Actuaria.
20) $ 156,00 2/pub 41364 Nov 18- v Nov 19

COLONIA
JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMOSEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, en los autos caratulados CERVECERIA Y MALTERIA PAYSANDU S.A. c/ BUNLEY S.A., Juicio Ejecutivo, Ficha 7/93, el Juzgado de Paz de la 12a. Sección Judicial de Colonia hace saber que el día 13 de Diciembre de 1993, a la hora 11.00 y en las puertas de este Juzgado, Calle Cincuentenario Nº 1682 de la Ciudad de Tarariras, el Martillero Romeo Thove, Matrícula Nº 374, RUC Nº 040004110012, procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, los siguientes bienes muebles: 1) Camión(tractor) marca Mercedes Benz, modelo L.S. 1313/36 del año 1980, empadronado en Colonia con el número 9-4482 y matrícula Nº LE 2426; 2) Camión Thames Trade, modelo 70, año 1961, empadronado con el Nº L 5-3231 y matrícula Nº LC 2514; 3) Camión Dodge(tractor), modelo D.P 900, año 1981, empadronado con el Nº 9-4618 y matrícula LE 2462; 4) SemiRemolque marca CIR, model C 14/16 TT, empadronado con el Nº 9-4623 y matrícula LE 2427; 5) SemiRemolque marca Montenegro, empadronado con el Nº 7807 y matrícula LA 4022; 6) Automóvil marca Renault, modeloR12 TS, del año 1980, empadronado con el Nº 9-4498 y matrícula LE 2429.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar el 25 % por concepto de seña más la comisión del rematador e impuestos, al contado y en efectivo. 2) Que serán de su cargo la comisión, impuestos e IVA del rematador, o sea el 17,40% del precio resultante incluido el 2% de Impuesto a las ventas forzosas y el 3% de Impuesto Municipal. 3) Se otorga un plazo hasta el 23 de diciembre de 1993 inclusive para el pago del saldo del precio y retiro de los bienes adquiridos, siendo de costo y riesgo de los compradores el traslado de los mismos, el pago de la trasferencia municipal, el título de propiedad, así como también patentes, multas e impuestos nacionales que se pudieren adeudar. 4) Serán de cargo del demandado la comisión e IVA del rematador, o sea, el 1,22% del valor resultante. 5) Los antecedentes se encuentran a disposición en el Juzgado Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 6º Turno de Montevideo y en el Juzgado de Paz de la 12a. Sección Judicial de Colonia. 6) Se deja constancia que en el Juzgado Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 6º Turno de Montevideo se encuentran agregados los títulos de propiedad del camión Thames Trade padrón L5-3231, del camión Dodge padrón Nº 9-4618 y del camión Mercedes Benz padrón Nº 9-4482, no habiéndose agregado respecto de estos tres, Certificado del Registro de Automotores.
Con respecto del auto Renault 12 padrón Nº 9-4498 se agregó Certificado del Registro de Automotores surgiendo del mismo que BUNLEY S.A. es el último titular inscrito, no habiéndose agregado título de propiedad de este vehículo.
Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACE ESTA PUBLICACION POR EL TERMINO DE 4 DIAS. TARARIRAS, 12 DE NOVIEMBRE DE 1993.- MABEL BERRIEL de ENEBU, JUEZ DE PAZ.
20) $ 672,00 4/pub 41114 Nov 17- v Nov 22

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Durazno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ Luis Vicente LANDA GUERENDIAIN - Ejecución Hipotecaria -" (Ficha A. 386/82), se hace saber que se decretó, para el próximo 2 de diciembre a la hora 10, en esta ciudad, en las puertas del Juzgado Letrado de Segundo Turno, Eusebio Píriz Nº 850, por intermedio del Sr. Rematador Daniel Umpiérrez, conjuntamente con el Sr. Alguacil de esta Sede, la venta en remate público, y al mejor postor del inmueble, padrón 2210, fracción de campo ubicada en la 8va. Sección Judicial de Durazno, paraje "Sauce de las Palmas" (antes en mayor área padrones 2209 y 2210), se compone de una superficie de 368 Há. 9.405 mts..- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10% de su oferta, así como la comisión y tributos a cargo del comprador; 2) Los gastos de escritura son de cuenta del comprador; 3) La subasta se efectuará en Dólares Americanos; 4) Los títulos del mencionado inmueble se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados.- Durazno, 10 de noviembre de 1993.- Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
20) $ 330,00 5/pub 40873 Nov 16- v Nov 22

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "COSTABILE LALINDE, Angel Mario y otros - PARTICION - F/B - 102/992"; se hace saber que el día 29 de noviembre próximo a las 15 horas, el martillero don Pedro Cáceres R.U.C. 070023060019 - Matrícula 1742, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, en el lugar de su ubicación, intersección de calles Manuel Calleros y Ursino Barreiro; de tres fracciones de terreno que conformar parte del inmueble Padrón No. 1771 (Antes No. 1125) sito en la Primera Sección Judicial de Florida, Manzana No. 118, que se señalan con los Números 3, 4 y 5 en el plano respectivo y que a continuación se describen: a) fracción de terreno No. 3 con la construcción que contiene y con una superficie de 142 m2, 83 dm2.- BASE: $U 18.133,33.- b) Fracción de Terreno No. 4 con una superficie de 132 m2, 26 dm2.- BASE: $U 15.866,66.- c) Fracción de terreno No. 5 con una superficie de 152 m2, 84 dm2.- BASE: $U 20.000,oo.-
SE PREVIENE: I) Que en todos los casos, el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 6,99% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.-
Florida, setiembre 28 de 1993.- TERESITA ETCHEVERRY DE TARANTO.- Actuaria.
20) $ 600,00 5/pub 40857 Nov 16- v Nov 22

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEPTIMO TURNO
DANTE IOCCO
-EDICTO-

Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado; dictada en autos: "Guastello, Gustavo c/ Urumex Sociedad en Comandita por acciones" Ejecución de Hipoteca/ Ficha A 79/93; se hace saber que el día 10 de Diciembre a las 14 horas, en las puertas de esta Sede cita en la calle 18 de julio y 25 de mayo, 1er piso de la ciudad de Maldonado, se procederá por intermedio del Sr Rematador Dante Iocco, matrícula 362 asistido por el Sr Actuario y el Sr Alguacil de la Sede a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terreno, edifico en él contruído y demás mejoras que le acceden, ubicado en la primera sección judicial de Maldonado (Punta del Este) paraje Cantegril, manzana Catastral Nº 462, empadronado con el Nº 2897, solar Nº 6 de la manzana Nº 37 en el plano del Agrimensor Antonio Asuaga Nougué, inscripto en la Direccion Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 70, según el cual tiene un a superficie de 1288 metros noventa y tres decimetros y se deslinda así: 39 mts 329 milímetros al Este de frente a calle de 17 metros de ancho; que lo separa de la manzana Nº Nº 36 y 33 mts 46 cms al Sur con el solar Nº 7;31 mts 50 cms al Oeste con solar Nº 5 y 40 mts 578 milimetros al Norte con el solar Nº 3, todos del mismo plano/
Se PREVIENE: 1º) Que el mejor deberá consignar como seña en efectivoel 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comision de comp ra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley Nº 16.320 o sea el 3,99% y 2% respectivamente del precio del remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos o sea el 1,33% del precio del remate más el impuesto departamental del 3%. 4) Que los títulos de propiedad del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actauria del Juzgado. Y que a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 10 de Noviembre de 1993. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
20) $ 720,00 5/pub 41200 Nov 18- v Nov 24

DE OCTAVO TURNO

Edicto:Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "RIVERO DE LEON Julio María C/CORBO Mirta Aurora; DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL; Ficha 89/90, se hace saber que el próximo 26 de noviembre de 1993 a las 15 horas en las las puertas de esta Sede, Sito en calle 25 de Mayo y 18 de Julio de la ciudad de Maldonado, por intermedio del martillero Ruby Acosta mat.3700, RUC. 100080270014, y sobre la base de las 2/3 partes de su Tasación, o sean U$S 16.000; se procederá al remate de,Los derechos de promitente comprador; del siguien- bien inmueble,Padrón 6866 de la Primera Sección Judicial Maldonado, zona Urbana, Barrio Fossemale, y según Plano Agr.José Pedro Plada, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 24/10/61 Nº2632, se individualiza como el solar 6 de la manzana "E" posee un área de m2.396,46,.-

Se previene: 1)Que el precio de la promesa se encuentra totalmente integrado y que el inmueble se encuentra ocupado. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto, más comisión del rematador e impuestos que gravan los remates o sea el 8,99% del precio del remate.3)Seran de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos que por Ley le corrspondan.4)Que seran de cargo del expediente la comisión de venta del rematador, o sea el 1,22% del precio del remate.-5)Que la promesa se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria.6)Que las construcciones existentes en el inmueble se encuentran sin regularizar.-Se expide el presente en Maldonado 8 de noviembre de 1993.-

Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.

20) $ 480,00 5/pub 40774 Nov 15- v Nov 19

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO
SUBASTA JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Paysandú en autos: "Banco de la República O. del Uruguay c/ Atilio Oroña Peruchena, (Ficha "A"212/90), se hace saber para público conocimiento que el día 17 de Diciembre de 1993 a las 10 horas en el predio de Avenida Rep. Argentina y calle Ciudad de Young (Ex Nº 5)de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero WALBERTO MANNISE,(Matrícula Nº 1003, RUC L.431/13), asistido por la Sra. Alguacil, sin base y al mejor postor de las siguientes maquinarias: un carpidor de mancera, un arado de mancera, un carro tipo suizo para 1.000 Kg un arado de cuatro discos International levante automático para control remoto, una sembradora Case con cajón sembrador, un rastrojero International, una disquera Ramsome 38 discos de cuatro cuerpo, una motobomba Beta motor de un cilindro a naf-ta 3.000 litros hora, un tractor Ford modelo 4.000 diesel, cuatro cuerpos de r-astra de dientes,SE PREVIENE: I) El comprador deberá consignar en el acto del remate la totalidad de la oferta más el 15.20 % de comisión, impuestos, en efectivo y al contado.II) Será de cargo del Expediente el 5.72 % de comisión, Ley 12.700 etc..III) Será de cargo del adquinrente los gastos del retiro de sus compras. Paysandú 8 de Noviembre de 1993.-

Esc. Carolina Vercellino, ACTUARIA.

20) $ 216,00 3/pub 41061 Nov 17- v Nov 19

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.-EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en los autos "C.A.C.D.U. c/ BIATURI,Teresita; PALOMINO, Olga, y ESPINOSA,Arturo-Juicio Ejecutivo"(Ficha A/500/91), se hace saber que el día 24 de noviembre de 1993, a las 15 horas, en el Hall de este juzgado (Zorrilla de San Martín 942,altos), se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat.791-RUC 120016170017) asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta con la base de $ 2.962.- (Pesos uruguayos dos mil novecientos sesenta y dos), equivalente a las 2/3 partes de su tasación catastral año 1991, el siguiente bien inmueble:Chacra y demás mejoras que le acceden, ubicada en la 12a. Sección Judicial de Paysandú, zona rural, Padrón No. 8474, antes en mayor área con el No. 1862, señalado como Fracción No.2, en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr.Alvaro G. Franco de Mayo de 1988, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el No.7697 el 23 de Mayo de 1988, y consta de una superficie de 5 Hectáreas, 2279 metros, situada en el camino frente a Arroyo San Francisco Chico.-SE PREVIENE: I)El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más el 5.93% de comisión,IVA, impuesto creado por el art. 391 de la Ley No. 16.320, etc. al contado y en dinero efectivo; II)El saldo de precio, (70%) deberá abonarse dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; III) Serán de cargo del adquirente, los gastos y honorarios de escrituración que la Ley pone a su cargo; IV)Se vende en el actual estado de ocupación y conservación en que se encuentran sus mejoras; y,V)Se encuentran a disposición de los interesados el Título de Propiedad, Certificados del Registro Público y demás antecedentes, en la Oficina Actuaria de este juzgado.-Paysandú, 9 de noviembre de 1993.-

Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

20) $ 456,00 4/pub 41063 Nov 17- v Nov 22

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, en autos: "OSCAR ALDEVAR RODRIGUEZ Y OTROS C/MAGNUM 2000. JUICIO EJECUTIVO", Ficha A/207/1991, se hace saber que el día 20 de diciembre de 1993 a las 10.00 horas se procederá por intermedio del Rematador Ruben Posada Chapitel, Matrícula Nº 712, con R.U.C. 140005460013, presidido por el Señor Alguacil y asistido por el Señor Actuario, a la venta en remate público, en la puerta del Centro de Justicia de Rivera, de UN TRACTOR para arrastrar chata marca Ford procedencia argentina, con motor Perkins argentino, y una chata color azul que puede servir de zorra o remolque, sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación ($ 24.000 y $ 6.300). Se previene que: A) El mejor postor deberá depositar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma. B) Que serán por cuenta del adquirente los gastos, comisiones e impuestos municipales y/o nacionales. Rivera, 11 de noviembre de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

20) $ 180,00 3/pub 41281 Nov 18- v Nov 22

SORIANO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO-MERCEDES
EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "PASCAL SAIZAR C/ACOSTA SANSBERRO ALFREDO.- ACCION EJECUTIVA" (Fa. 27/91), se hace saber que el día 29 de noviembre de 1993 a la hora 15 en las puertas de este Juzgado, sito en Roosevelt Nº 671, por intermedio del Señor Rematador Juan Antonio Curbelo, matrícula Nº 1097, R.U.C. Nº 180028280010, asistido del alguacil ad-hoc designado, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: $ 3.600,oo (pesos uruguayos tres mil seiscientos), el siguiente bien mueble: ciclomotor marca Honda modelo "PC 50", de 50 cc., del año 1975, motor Nº PC 50EDD.15473, matrícula Nº J1-3043, Padrón Nº 10.043 de la Intendencia Municipal de Río Negro.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada, que serán de su cargo la comisión del rematador y los tributos y gastos que correspondan al comprador. 2)Que no obra agregada documentación relativa al pago de tributos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Mercedes, 29 de octubre de 1993.-Dr.Hugo Vico. Juez de Paz Departamental.-

20) $ 216,00 3/pub 41023 Nov 17- v Nov 19



CABRAL LTDA.
CESION DE CUOTAS

Fecha 2/6/89.
Inscripción: Nº 172 Fº 686 a 689 Lº 31.
Cedentes: CARLOS JULIO CABRAL y MARTA QUINTANA RODRIGUEZ.
Cesionarios: CARLOS LEONARDO CABRAL RODRIGUEZ y Juan RAMON CABRAL RODRIGUEZ.
Administrador: CARLOS JULIO CABRAL.

22) $ 2.466,00 10/pub 39301 Nov 15- v Nov 26

DAYMON S.R.L.-

Contrato- 7 Agosto 1993
Inscripción- No. 164 -Fos. 289 a 289 -Lo. 32
Socios- Diego Fernando Monfort Ramos - Humberto Julio Fodrini Solari
Capital- $U 2.700- 50 cuotas $U 27 Diego Monfort- 50 cuotas $U 27 Humberto Fodrini-
Objeto- Compra-Venta-Comercialización-Distribución mercaderías en general.-
Plazo- 2 años prorrogables.-
Domicilio- Maldonado.-

22) $ 246,60 10/pub 39829 Nov 08- v Nov 19

LEONARDO M. PORRO LTDA.

Contrato: 19.10.88 - Inscripción Nº 297 Fº 1210/11 Lº 1988
Socios: Claudia Landarte y Leonardo Porro.
Administración: Indistinta.
Capital: $ 300, partes iguales.
Objeto: Comercialización de Comestibles y Bebidas.
Domicilio: Canelones.

22) $ 1.644,00 10/pub 41265 Nov 18- v Dic 01



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

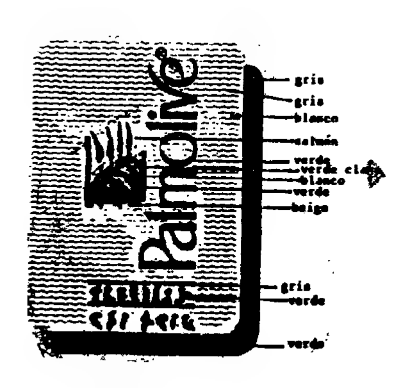
ACTA 265.769. Montevideo, octubre 6 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por RONISUR S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 36947 Nov 17- v Nov 30

ACTA Nº 265.917. 14 de octubre de 1993. González Ruiz por Odol Saic (Argentina), solicita: "POLYANA POUR HOMME". Clase 3.-
23) $ 143,00 10/pub 38355 Nov 08- v Nov 19

ACTA Nº 266.028. Montevideo, octubre 20 de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcon por Colgate - Palmolive Company (Estados Unidos), solicita marca:



Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 1.001,00 10/pub 38511 Nov 08- v Nov 19

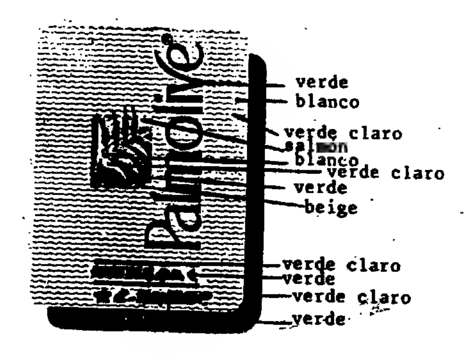
ACTA Nº 265972. Octubre, 19 1993. SANO-BRUNOS ENTERPRISES LTD. SOLICITA. "SANO-BRUNOS". Clase 3, 5, 16 DETALLE.
23) $ 143,00 10/pub 38549 Nov 11- v Nov 24

ACTA Nº 265.975. Montevideo, Octubre 19 de 1993. ALVARO CROCCO, por NUOVA FAEMA S.p.A. (ITALIA) solicita marca:



clase Int. 7 y 11, (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 38890 Nov 18- v Dic 01

ACTA Nº 266166. Montevideo, octubre 26 de 1993. Oscar Bacot Silveira por Colgate - Palmolive Company (Estados Unidos), solicita marca:



Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 1.001,00 10/pub 39093 Nov 08- v Nov 19

ACTA Nº 266180. 26 de octubre de 1993. GONZALEZ RUIZ por CIA. SUDAMERICANA DE VAPORES S.A. (CHILE) solicit:



clase 39.
23) $ 572,00 10/pub 39416 Nov 15- v Nov 26

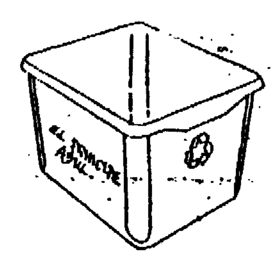
ACTA Nº 266.248. Montevideo, octubre 29 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por VIRUTEX ILKO S.A. (Chile) solicita marca: "TASK". Clase: Int. 3 y 21. s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 39568 Nov 11- v Nov 24

ACTA Nº 266298. Montevideo, noviembre 1ero. de 1993. Con esta fecha Martin Barrandeguy Magnoni, solicito la marca:



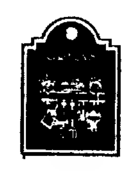
de la clase 9 (nueve). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 39890 Nov 08- v Nov 19

ACTA Nº 266299. Montevideo, noviembre 1 de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcon por Esther Juana Aidelman (Argentina), solicita marca:



Clase int. 40. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 858,00 10/pub 39911 Nov 08- v Nov 19

ACTA Nº 266275. Octubre, 29 1993. Clorofila Ltda., solicita:



Clase: 31.
23) $ 572,00 10/pub 39912 Nov 08- v Nov 19

ACTA Nº 266315. 3 de noviembre de 1993. González Ruiz por Micro Warehouse Inc. (USA), solicita: "POWER USER". Clase 9.-
23) $ 143,00 10/pub 39917 Nov 08- v Nov 19

Acta Nº 266.351. Montevideo, noviembre 4 de 1993, con esta fecha HUGO VISCA, solicito la marca: "REY DE COPAS", de la clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39934 Nov 08- v Nov 19

Acta Nº 266.183. Montevideo, 26 de octubre de 1993, con esta fecha Beledo Siria Jacqueline Esther, solicito la marca:



de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 39936 Nov 08- v Nov 19

Acta 266.154. Montevideo, 25 octubre 1993. Gustavo Martinoni por YENTRIL S.A. solicita:



clase 16.
23) $ 429,00 10/pub 39955 Nov 08- v Nov 19

Acta Nº 266.233. Montevideo, 28 OCT. 1993, con esta fecha TAJ MAHAL S.R.L. solicito la marca: "TAJ MAHAL", de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39967 Nov 08- v Nov 19

Acta Nº 266.313. Montevideo, 3 NOV. 1993, con esta fecha CARMEN IVONNE ASFADUROFF NIBBES, solicito la marca: "NATURAL LAW", de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39983 Nov 08- v Nov 19

ACTA Nº 266208. Octubre 27, 1993. Fernández Secco por Manufacturas La Forja S.A., solicita marca: "SABINCO". Clase int. 19, 20 35 y 37.
23) $ 286,00 10/pub 40034 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266229. Octubre 28, 1993. Fernández Secco por Laboratorio Uruguay S.A., solicita marca: "ECTRINVET". Clase int. 5.
23) $ 286,00 10/pub 40035 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266230. Octubre 28, 1993. Fernández Secco por Del Castillo Transportes Limitada, solicita marca: "NUVO FAMILY". Clase int. 3.
23) $ 286,00 10/pub 40036 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266318. 4 Noviembre 1993. González Ruiz Veterquímica Ltda. (Chile), solicita: "CEVET". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 40042 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266319. 4 Noviembre 1993. González Ruiz Veterquímica Ltda. (Chile), solicita: "LEVANTEL". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 40043 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266320. 4 Noviembre 1993. González Ruiz Veterquímica Ltda. (Chile), solicita: "VETERMICINA". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 40044 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266321. 4 Noviembre 1993. González Ruiz Veterquímica Ltda. (Chile), solicita: "DUPLAFER". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 40045 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266322. 4 Noviembre 1993. González Ruiz por Veterquímica Ltda. (Chile), solicita: "BOFOSCAL". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 40046 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266323. 4 Noviembre 1993. González Ruiz por Veterquímica Ltda. (Chile), solicita: "VETERSAL". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 40047 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266324. 4 Noviembre 1993. González Ruiz por Veterquímica Ltda. (CL), solicita: "VETERBLOCK". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 40048 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266325. 4 Noviembre 1993. González Ruiz por Veterquímica Ltda. (CL), solicita: "VETERVIT". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 40049 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266326. 4 Noviembre 1993. González Ruiz por Veterquímica Ltda. (CL), solicita: "VETERQUIMICA". Clase 5.(.
23) $ 143,00 10/pub 40050 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266327. 4 Noviembre 1993. González Ruiz por Veterquímica Ltda. (Chile), solicita: "BEZAPEN". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 40051 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266328. 4 Noviembre 1993. González Ruiz por Veterquímica Ltda. (Chile), solicita: "YODIGEN". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 40052 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266329. 4 Noviembre 1993. González Ruiz por Veterquímica Ltda. (Chile), solicita: "CABOLAN". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 40053 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266330. 4 Noviembre 1993. González Ruiz por Veterquímica Ltda. (Chile), solicita: "DITRAL". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 40054 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266331. 4 Noviembre 1993. González Ruiz por Marque Atchugarry, Elena (Uruguay), solicita:



Clase 37.
23) $ 429,00 10/pub 40055 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266175. Octubre 26, 1993. Guichon por L'Oreal (FR), solicito marca:

L'OREAL
PERFORMANCE

cl. int. 3 s.d.= Reivindica prioridad en Francia el 18.5.93 No. 93 468 884. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 40072 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266200. Octubre 27, 1993. Guichon por Dardanio Manuli S.p.A. (IT), solicito marca:

manuli

cl. ints. 16 y 17 s.d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 40073 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266290. Noviembre 1ero., 1993. José L. Guichon por Luján Hnos. S.A. (AR), solicito marca: "LUJAN FIFTY", cl. int. 12. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40074 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266291. Noviembre 1ero., 1993. José L. Guichon por Luján Hnos. S.A. (AR), solicito marca: "LUJAN FANS", cl. int. 12. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40075 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266342. 4 de noviembre de 1993. Guichon por Fuji Jukogyo K.K. (Fuji Heavy Industries Ltd.) (JP), solicito marca: "S V X", cl. int. 12 s.d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40076 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266311. Montevideo, 3 de noviembre de 1993. MANFREDO CIKATO por ARYTEX S.A. (UY) solicita marca: "FIORI COLLECTION". Clase 21. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 40078 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266312. Montevideo, 3 de noviembre de 1993. MANFREDO CIKATO por ARYTEX S.A. (UY) solicita marca: "GRILLER". Clase 21. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 40079 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266134. Octubre 25, 1993. FIMETA S.A. solicita: "CAROLINA". Clase Int. 11. LA DIRECCION.
23) $ 143,00 10/pub 40122 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266135. Octubre 25, 1993. FIMETA S.A. solicita: "REINA". Clase Int. 11. LA DIRECCION.
23) $ 143,00 10/pub 40123 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266136. Octubre 25, 1993. FIMETA S.A. solicita: "IMPERIAL". Clase Int. 11. LA DIRECCION.
23) $ 143,00 10/pub 40124 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266137. Octubre 25, 1993. FIMETA S.A. solicita: "VICTORIA". Clase Int. 11.
23) $ 143,00 10/pub 40125 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266138. Octubre 25, 1993. FIMETA S.A. solicita: "ALTEZA". Clase Int. 11. LA DIRECCION.
23) $ 143,00 10/pub 40126 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266139. Octubre 25, 1993. FIMETA S.A. solicita: "COLONIAL". Clase Int. 11. LA DIRECCION.
23) $ 143,00 10/pub 40127 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266140. Octubre 25, 1993. FIMETA S.A. solicita: "CASTILLA". Clase int. 11. LA DIRECCION.
23) $ 143,00 10/pub 40128 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266141. Octubre 25, 1993. FIMETA S.A. solicita: "SEVILLA". Clase Int. 11. LA DIRECCION.
23) $ 143,00 10/pub 40129 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266142. Octubre 25, 1993. FIMETA S.A. solicita: "ANTAÑO". Clase Int. 11. LA DIRECCION.
23) $ 143,00 10/pub 40130 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266214. Octubre, 27 1993. FIMETA S.A. solicita: "ATLANTIS". Clase 11 Detalle.
23) $ 143,00 10/pub 40131 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266336. Noviembre, 4 1993. GERBER PRODUCTS COMPANY solicita:



Clase 10, 25, 28.
23) $ 429,00 10/pub 40132 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266337. Noviembre, 4 1993. GERBER PRODUCTS COMPANY solicita:



Clase 32.
23) $ 429,00 10/pub 40133 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266338. Noviembre, 4 1993. GERBER PRODUCTS COMPANY SOLICITA:



Clase 8, 9, 11, 18, 20, 21, 24.
23) $ 429,00 10/pub 40134 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266339. Noviembre, 4 1993. FISHER-PRICE, INC. SOLICITA: "FISHER-PRICE". Clase 9.
23) $ 143,00 10/pub 40135 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266341. Noviembre, 4 1993. DEKA S.R.L. SOLICITA:



CHEQUEO MEDICO Y REHABILITACION

Clase 42.
23) $ 429,00 10/pub 40136 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266232. Octubre 28/1993. ALEJANDRO VISCARRET (Montevideo) solicita marca:



Clase 25.
23) $ 429,00 10/pub 40164 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266201. Octubre 27/1993. PROLAC S.R.L. (Montevideo) solicita marca:



Clase 29.
23) $ 429,00 10/pub 40165 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266202. Octubre 27/1993. TORISOL S.A. (Montevideo) solicita marca: "LUCKY COLOR". Clase 1.
23) $ 143,00 10/pub 40166 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº 266203. Octubre 27/1993. DESTAX S.A. (Montevideo) solicita marca:



Clase 9, 35, 41.
23) $ 429,00 10/pub 40167 Nov 11- v Nov 24

Acta Nº 266.177. Montevideo, 26 OCT. 1993, con esta fecha HUGO NEIL BERRIEL MAGNOU (URUGUAY), solicito REGISTRE la marca: "TRANSMEDICAL", de clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40270 Nov 10- v Nov 23

Acta Nº 266.178. Montevideo, 26 OCT. 1993, con esta fecha HUGO NIEL BERRIEL MAGNOU (URUGUAY), solicito REGISTRE la marca: "BIOPLASTIQUE - MISTIGOLD", de la clase 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40271 Nov 10- v Nov 23

Acta: 266.209. Octubre 27, 1993. NUMEROSKY por CHUNAR S.A. solicita: "MAVIC", clase: Int.: 12.
23) $ 143,00 10/pub 40276 Nov 10- v Nov 23

Acta: 266.210. Octubre 27, 1993. NUMEROSKY por CHUNAR S.A. solicita: "COVANI", clase Int.: 25.
23) $ 143,00 10/pub 40277 Nov 10- v Nov 23

Acta 266.231. Octubre 28, 1993. José Molina solicita marca: "EL TIMON", clases Int.: 3-30.
23) $ 143,00 10/pub 40278 Nov 10- v Nov 23

Acta: 266.296. Noviembre 1, 1993. NUMEROSKY por TRATADO S.A. solicita: "TRALICCI BERTOLIN", clase: Int.: 20-21.
23) $ 143,00 10/pub 40279 Nov 10- v Nov 23

Acta: 266.297. Noviembre 1, 1993. NUMEROSKY por TRATADO S.A. solicita "STILIAC", clase Int.: 20.
23) $ 143,00 10/pub 40280 Nov 10- v Nov 23

ACTA Nº 266375. 5 de noviembre de 1993. RODOLFO PILAS POR MEILIN SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA MARCA:



Clases 38 - 41.
23) $ 429,00 10/pub 40294 Nov 10- v Nov 23

ACTA Nº 266374. 5 de noviembre de 1993. RODOLFO PILAS POR FRICKER SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA MARCA:



Clase 2.
23) $ 429,00 10/pub 40296 Nov 10- v Nov 23

ACTA Nº 266373. 5 de noviembre de 1993. RODOLFO PILAS POR ANTONIO BENDECK (URUGUAY) SOLICITA MARCA: "POLO CLUB". Clase 42.
23) $ 143,00 10/pub 40297 Nov 10- v Nov 23

ACTA Nº 266376. 5 de noviembre de 1993. RODOLFO PILAS POR ANTONIO BENDECK (URUGUAY) SOLICITA MARCA: "EL CAMPANARIO". Clase 42.
23) $ 143,00 10/pub 40298 Nov 10- v Nov 23

ACTA Nº 266355. Noviembre 5 de 1993. NORMAN FOX por Ernesto Neugebauer S/A Industrias Reunidas (Brasil) solicita marca: "STICKADINHO". Clase Int. 30.
23) $ 286,00 10/pub 40323 Nov 10- v Nov 23

ACTA Nº 266354. Noviembre 5 de 1993. NORMAN FOX por Geoffrey, Inc. (USA) solicita marca:



Clase Int. 25.
23) $ 572,00 10/pub 40324 Nov 10- v Nov 23

ACTA Nº 266333. Noviembre 4 de 1993. NORMAN FOX por THE UPJOHN COMPANY (USA) solicita marca: "REMISAR" reinvidicando prioridad solicitud estadounidense Acta 74/388859 de fecha 6/5/93. Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 40325 Nov 10- v Nov 23

ACTA Nº 266332. Noviembre 4 de 1993. NORMAN FOX por ALBRIGHT & WILSON LIMITED (Inglaterra) solicita marca: "TOLCIDE". Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 40326 Nov 10- v Nov 23

ACTA Nº 266334. Montevideo, 4 de noviembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania) solicita marca: "MEBOPLAST". Clase: Int. 1 y 2 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 40328 Nov 10- v Nov 23

ACTA Nº 266356. Montevideo, noviembre 5 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por M.R.M. PUBLICIDAD (Uruguay) solicita marca:

Manéjese mejor.
Un accidente es para siempre.

clase: Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 40329 Nov 10- v Nov 23

ACTA Nº 266276. Montevideo, 29 octubre 1993. Martinoni por ADRIAN DI MATTEO y SIMON SAFERN solicita:



Clase 42.
23) $ 429,00 10/pub 40332 Nov 10- v Nov 23

ACTA Nº 266205. Montevideo, octubre 27 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por Vicente Scaffidi Scolaro (Uruguay) solicita marca:



Clase 42.
23) $ 715,00 10/pub 40353 Nov 10- v Nov 23

ACTA Nº 266206. Montevideo, Octubre 27 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por JIMTEN S.A. (España) solicita marca:



clase 1, 11, 19.

23) $ 715,00 10/pub 40354 Nov 10- v Nov 23

ACTA Nº 266357. Noviembre, 5 1993. KABUSHIKI KAISHA SEGA ENTERPRISES (también actuando comercialmente como SEGA ENTERPRISES LTD.) solicita:



Clase: 9 y 28.
23) $ 572,00 10/pub 40434 Nov 11- v Nov 24

ACTA Nº 266358. Noviembre, 5 1993. FABRICAS DE PASTAS ALIMENTICIAS LA MODERNA, S.A. DE C.V. SOLICITA: "LA MODERNA". Clase 30 DETALLE.
23) $ 286,00 10/pub 40435 Nov 11- v Nov 24

ACTA Nº 266395. 8 noviembre 1993. RODOLFO PILAS POR FABIAN RIVERON (URUGUAY) SOLICITA MARCA:



Clases 6 - 9 - 19.
23) $ 429,00 10/pub 40463 Nov 11- v Nov 24

ACTA Nº 266352. Noviembre 4, 1993. NUMEROSKY por Graciela Couto solicita marca: "KAUNAS". Clases Int.: 14 - 18.
23) $ 143,00 10/pub 40505 Nov 12- v Nov 25

ACTA Nº 266353. Noviembre 4, 1993. NUMEROSKY por PRIMO ZUCOTTI HIJOS SA solicita: "GAZEBO". Clase Int. 12.
23) $ 143,00 10/pub 40506 Nov 12- v Nov 25

ACTA Nº 266394. Noviembre 8, 1993. Kannapolis Ltda. solicita marca: "ASTONISH". Clases Int.: 3 - 21.-
23) $ 143,00 10/pub 40507 Nov 12- v Nov 25

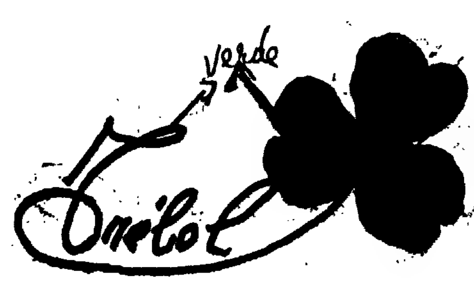
ACTA 266.383. Montevideo, noviembre 8 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CHUNTEX ELECTRONIC CO., LTD. (Taiwan), solicita marca:



Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 40550 Nov 17- v Nov 30

ACTA Nº 266417. Montevideo, noviembre 9 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por The Coca-Cola Company (Estados Unidos) solicita marca: "POWERADE". Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 40551 Nov 12- v Nov 25

Acta Nº 266.465. Montevideo, 10 NOV. 1993, con esta fecha Ricardo Eremef Rodrigez, solicito registrar la marca:



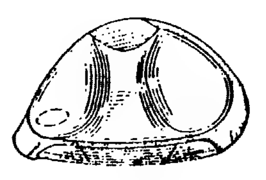
de la clase 21 S D. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 858,00 10/pub 40686 Nov 15- v Nov 26

Acta Nº 266.348. Montevideo, 4 NOV. 1993, con esta fecha ARMANDO SCIARRA POR THE STROH BREWERY COMPANY, solicito la marca:



de la clase Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.144,00 10/pub 40699 Nov 15- v Nov 26

ACT6A Nº 266.457. Noviembre 10 de 1993. EDUARDO LAPENNE por CALLAWAY GOLF COMPANY (USA) solicita marca:



reivindicando prioridad estadounidense Acta Nº 74/393.890 de fecha 24/5/93, clase Int. 28 (detalle).
23) $ 715,00 10/pub 40700 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.402. Noviembre 9 de 1993. NORMAN FOX por ISELY S.A.C.I.F.I.M.A.S. (Argentina), solicita marca: "HIDRINOX", clases Int. 6 - 17.
23) $ 286,00 10/pub 40702 Nov 15- v Nov 26

Acta 266.458. Noviembre 10 de 1993. NORMAN FOX por MAGICOL POOL S.R.L. (Italia), solicita marca: "DEVERGO", clase Int. 25 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 40703 Nov 15- v Nov 26

Acta 266.459. Noviembre 10 de 1993. NORMAN FOX por McDonald's Corporation (USA), solicita marca: "HAPPY MEAL", clase Int. 28 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 40704 Nov 15- v Nov 26

Acta 266.460. Noviembre 10 de 1993. NORMAN FOX por Levi Strauss & Co. (USA), solicita marca: "A LOOSE INTERPRETATION OF THE ORIGINAL", clase Int. 25 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 40705 Nov 15- v Nov 26

Acta 266.461. Noviembre 10 de 1993. NORMAN FOX por Levi Strauss & Co. (USA), solicita marca:



clase Int. 25 (detalle).
23) $ 715,00 10/pub 40706 Nov 15- v Nov 26

Acta 266.462. Noviembre 10 de 1993. NORMAN FOX por RELIANCE COMM/TEC CORPORATION (USA), solicita marca: "MITS", clase Int. 9.
23) $ 286,00 10/pub 40707 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266380. Montevideo, 8 de noviembre de 1993. MANFREDO CIKATO por ASOC. CRISTIANA DE JOVENES DEL URUGUAY (UY) solicita marca: "ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DEL URUGUAY". Clase 16, 25, 28, 35, 41, 42. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 40711 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266407. Montevideo, 9 de noviembre de 1993. MANFREDO CIKATO por ALIBERTI S.A. (AR) solicita marca:



Clase 7, 11. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 40712 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266408. Montevideo, 9 de noviembre de 1993. MANFREDO CIKATO por PRISTKER AGUÑIN, SILVIA (UY) solicita marca: "SUPERCHEF". Clase 7, 11. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 40713 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266409. Montevideo, 9 de noviembre de 1993. MANFREDO CIKATO por VICENTIN S.A.I.C. (AR) solicita marca: "VICENTIN". Clase 29. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 40714 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266450. Montevideo, 10 de noviembre de 1993. MANFREDO CIKATO por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY) solicita marca: "DERALBINE". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 40715 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266451. Montevideo, 10 de noviembre de 1993. MANFREDO CIKATO por DINEL S.A.

(UY) solicita marca: "ORATECT". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 40716 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266452. Montevideo, 10 de noviembre de 1993: MANFREDO CIKATO por ALUMINIO TROFA LTDA. (BR) solicita marca: "TROFA". Clase 21. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 40717 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266453. Montevideo, 10 de noviembre de 1993. MANFREDO CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR) solicita marca: "DOLLDER". Clase 1, 3, 5, 42. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 40718 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266343. Noviembre 4, 1993. GUICHON, por PEDRO OSVALDO COSTA y JOSE IGNACIO ACOSTA Y LARA (UY), solicito marca: "IPANEMA", Cl. int. 32. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40730 Nov 15- v Nov 26

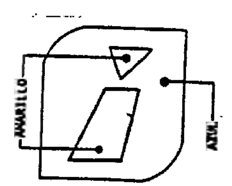
ACTA Nº 266344. 4 noviembre de 1993. GUICHON, por DYNAL INDUSTRIAL S.A. (CL), solicito marca DYNAFLEX, cl. int. 19. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 286,00 10/pub 40731 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266345. 4 de noviembre de 1993. GUICHON, por FUJI JUKOGYO K. K. (FUJI HEAVY INDUSTRIES LTD.) (JP), solicito marca IMPREZA, cl. int. 12 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40732 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266377. Noviembre 10, 1993. GUICHON, por COMUNICACION GRAFICA S.R.L. (AR), solicito marca LAYOUT, cl. int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40733 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266405. Noviembre 9, 1993. GUICHON, por DISTRIBUIDORA DE PRODUTOS DE PETROLEO IPIRANGA S.A. (BR), solicito marca: "BRUTUS T5", cl. int. 4 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40734 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266406. Noviembre 9, 1993. GUICHON, por DISTRIBUIDORA DE PRODUTOS DE PETROLEO IPIRANGA S.A. (BR), solicito marca:



cl. Ints. 1 y 4. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 40735 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266423. Montevideo, 10 de noviembre de 1993. HECTOR LUSICH, por NEW ZEALAND DAIRY BOARD (NZ) solicito marca:



cl. int. 29 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 40736 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266424. Montevideo, 10 de noviembre de 1993. GUICHON, por L. OREAL (FR) solicito marca: "FIX AND MOVE", cl. int. 3 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40737 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266425. Montevideo, 10 de noviembre de 1993. GUICHON, por DUTRACO S.A. (CH), solicito marca: "SILKIS", cl. int. 5 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40738 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266426. Noviembre, 10 1993. GUICHON, por PHARMATIVE CORPORATION (US), solicito marca:



cl. int. 5 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 40739 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266427. Montevideo, 10 de noviembre de 1993. GUICHON, por ADRIAN CORNEJO COSTAS y EDUARDO JORGE MATTEI (AR), solicito marca: "CORNEJO COSTAS", cl. int. 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40740 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266428. Montevideo, 10 de noviembre de 1993. GUICHON, por SOCIETE DE CONSEILS DE RECHERCHES ET D'APPLICATIONS SCIENTIFIQUES (S.C.R.A.S.) (FR), solicito marca: "SOMATULINE", cl. int. 5 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40741 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266429. Montevideo, 10 de noviembre de 1993. JOSE L. GUICHON, por WICKBOLD & NOSSO PAO INDUSTRIAS ALIMENTICIAS (BR), solicito marca: "WICKBOLD", cl. int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40742 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266430. Montevideo, 10 de noviembre de 1993. JOSE L. GUICHON, por SATURNINO CABEZON S.A.I.C.I.F., (AR) solicito marca:



cl. ints. 25 y 28 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 40743 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266431. Noviembre 10, 1993. JOSE L. GUICHON, por PREFABRICADOS METALICOS UMARAN, S.A. (ES), solicito marca: "VICONIT", cl. int. 6 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40744 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266432. Noviembre 10, 1993. JOSE L. GUICHON, por PREFABRICADOS METALICOS UMARAN, S.A. (ES), solicito marca: "OSCIBAT", cl. int. 6 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40745 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266433. Noviembre 10, 1993. JOSE L. GUICHON, por PREFABRICADOS METALICOS UMARAN, S.A. (ES) solicito marca: "DOVICORT", cl. int. 6 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40746 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266434. Montevideo, 10 de noviembre de 1993. GUICHON, por WHITE CONSOLIDATED INDUSTRIES, INC. (US), solicito marca:



cl. ints. 7 y 11 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 40747 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266435. Montevideo, 10 de noviembre de 1993. GUICHON, por JOSE MANUEL RODRIGUEZ FERRE, (ES), solicito marca:



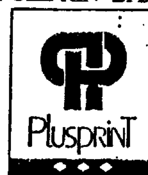
cl. int. 28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 40748 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266436. Noviembre 10, 1993. GUICHON, por SELTIR S.A. (UY), solicito marca:



cl. ints. 9, 11 y 17. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 40749 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266294. Montevideo, 1º noviembre 1993. Martinoni por CEIPRIN LTDA. solicita:



clases 16.
23) $ 429,00 10/pub 40756 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº 266371. Montevideo, 3 de noviembre de 1993, con esta fecha FASHION BOX SPA solicito la marca: "REPLAY" de la clase 3, 9, 14, 1ublíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40837 Nov 16- v Nov 29

ACTA Nº 266349. Noviembre 4/1993. KABUSHIKI KAISHA HATTORI SEIKO (Japón) solicita marca:



clase 14.
23) $ 429,00 10/pub 40874 Nov 16- v Nov 29

ACTA Nº 266350. Noviembre 4/1993. PASADENA S.R.L. (Montevideo) solicita marca:

"BANANA CHIPS". Clase 30.
23) $ 143,00 10/pub 40875 Nov 16- v Nov 29

ACTA No. 266.478. Montevideo, 11 NOV. 1993. MANFREDO CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita marca: "LAXAPER SINTYAL". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 40895 Nov 16- v Nov 29

ACTA No. 266.479. Montevideo, 11 NOV. 1993. MANFREDO CIKATO por MIAMI SUBS OF DELAWARE INC. (US), solicita marca:

SUBS

CLASE 42. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 40896 Nov 16- v Nov 29

ACTA No. 266.480. Montevideo, 11 de noviembre 1993. MANFREDO CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (CH), solicita marca: "TENEFUSE". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 40897 Nov 16- v Nov 29

ACTA 266.437. Montevideo, noviembre 10 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Ellus Industria e Comercio Ltda. (Brasil), solicita marca:



Clase: Int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 40925 Nov 16- v Nov 29

ACTA 266.438. Montevideo, 10 noviembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita marca: "ETCETERA". Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 40926 Nov 16- v Nov 29

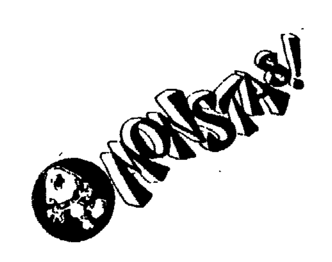
ACTA 266.439. Montevideo, noviembre 10 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Mars Incorporated (Estados Unidos), solicita marca: "TWIX". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 86,00 10/pub 40927 Nov 16- v Nov 29

ACTA 266.440. Montevideo, noviembre 10 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por GUSMAR LTDA. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 12, 37 y 39. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 40928 Nov 16- v Nov 29

ACTA 266.441. Montevideo, noviembre 10 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ANDARAX S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 858,00 10/pub 40929 Nov 16- v Nov 29

ACTA 266.442. Montevideo, noviembre 10 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO y VIVIENDA GRANAHORRAR (Colombia), solicita marca:



Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 40930 Nov 16- v Nov 29

ACTA 266.492. Montevideo, noviembre 11 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS S.A. (Chile), solicita marca: "ROYAL LIGHT". Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 40931 Nov 16- v Nov 29

ACTA 266.493. Montevideo, noviembre 11 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por VISCOFAN, INDUSTRIA NAVARRA DE ENVOLTURAS CELULOSICAS S.A. (España), solicita marca: "COLFAN". Clase: Int. 18 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 40932 Nov 16- v Nov 29

ACTA 266.494. Montevideo, noviembre 11 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por VISCOFAN, INDUSTRIA NAVARRA DE ENVOLTURAS CELULOSICAS S.A. (España), solicita marca: "VISCOFAN". Clase: Int. 18 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 40933 Nov 16- v Nov 29

ACTA 266.495. Montevideo, noviembre 11 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por BANCO COMERCIAL (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 16, 35, 36, 37, 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.001,00 10/pub 40934 Nov 16- v Nov 29

ACTA 266.496. Montevideo, noviembre 11 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA GRANAHORRAR (Colombia), solicita marca:



Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 40935 Nov 16- v Nov 29

Acta Nº 266.463. Montevideo, 10 NOV. 1993, con esta fecha MARIA ISABEL LOPEZ, solicito registrar la marca: "BIRD'S" de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 40951 Nov 16- v Nov 29

ACTA Nº 266.363. 5 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por GARMENT MANUFACTURING AND TRADING CO. SA (CHILE). SOLICITA:



CLASE 25.
23) $ 572,00 10/pub 40954 Nov 16- v Nov 29

ACTA 266.366. 5 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por VICTOR BARCELONA SL (ESPAÑA). SOLICITA:



CLASE 3.
23) $ 572,00 10/pub 40955 Nov 16- v Nov 29

ACTA 266.367. 5 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por MORATORIO, JUAN CARLOS (URUGUAY). SOLICITA: "GOLF CHICKEN'S". CLASE: 29, 42.
23) $ 286,00 10/pub 40956 Nov 16- v Nov 29

ACTA 266.368. 5 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por DISAPEL ELETRO DOMESTICOS LTDA. (Brasil). SOLICITA:



CLASE 20.
23) $ 429,00 10/pub 40957 Nov 16- v Nov 29

ACTA 266.369. 5 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por DISAPEL ELETRO DOMESTICOS LTDA. (Brasil). SOLICITA:

DISAPEL

CLASE 9.
23) $ 429,00 10/pub 40958 Nov 16- v Nov 29

Acta 266.317. Montevideo, 03 noviembre 1993. Gustavo Martinoni por EDUARDO GASTON LE MONNIER, solicita:



clases 06, 24.
23) $ 429,00 10/pub 41065 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.347. Montevideo, 04 noviembre 1993. Gustavo Martinoni por SURWEIS S.A. solicita: "FRIPOL", clases 11, 20.
23) $ 143,00 10/pub 41066 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.372. Montevideo, 05 noviembre 1993. Gustavo Martinoni por GOLD EAGLE CO. solicita:



clases 01, 03.
23) $ 429,00 10/pub 41067 Nov 17- v Nov 30

ACTA No. 266.504. Montevideo, 12 NOV. 1993. MANFREDO CIKATO por HARRISON S.A. (UY), solicita marca:

PANTONE 320
PANTONE 4440
PANTONE 286

CLASE 1 a 42. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 41085 Nov 17- v Nov 30

ACTA 266.499. Montevideo, noviembre 12 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MERFIX S.A. (Uruguay), solicita marca: "MIO". Clase: Int. 16 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41115 Nov 17- v Nov 30

ACTA 266.500. Montevideo, noviembre 12 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ALBERTO J. BERGAZYN (Uruguay), solicita marca: "SUOMI". Clase: Int. 3 y 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41116 Nov 17- v Nov 30

ACTA 266.501. Montevideo, noviembre 12 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por INES LENGUAS PUIG (Uruguay), solicita marca: "ETEREA". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41117 Nov 17- v Nov 30

ACTA 266.502. Montevideo, noviembre 12 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por FRANCISCO CASSARINO PFEIFF (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 41118 Nov 17- v Nov 30

ACTA 266.503. Montevideo, noviembre 12 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por IWS NOMINEE COMPANY LIMITED (England), solicita marca: "COOL WOOL". Clase: Int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41119 Nov 17- v Nov 30

ACTA 266.519. Montevideo, noviembre 12 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por NBA Properties, Inc. (Estados Unidos), solicita marca:




Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 858,00 10/pub 41120 Nov 17- v Nov 30

ACTA 266.520. Montevideo, noviembre 12 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por NBA Properties, Inc. (Estados Unidos), solicita marca.



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 41121 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.516. Noviembre 12 de 1993. EDUARDO LAPENNE por POLARIN S.A. (Montevideo), solicita marca: "LENOX", clase Int. 9.
23) $ 286,00 10/pub 41122 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.517. Noviembre 12 de 1993. EDUARDO LAPENNE por Avery Dennison Corporation (USA), solicita marca: "AVERY", clase Int. 16.
23) $ 286,00 10/pub 41123 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.487. Noviembre 11 de 1993. EDUARDO LAPENNE por SILTAR S.A. (Montevideo), solicita marca: "VILLAVALDENSE", clase Int. 32.
23) $ 286,00 10/pub 41124 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.488. Noviembre 11 de 1993. EDUARDO LAPENNE por GUABER S.r.l. (Italia), solicita marca:



clase Int. 5 (detalle).
23) $ 715,00 10/pub 41125 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.489. Noviembre 11 de 1993. EDUARDO LAPENNE por CIBA-GEIGY AG (Suiza), solicita marca: "DISPAGENT", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 41126 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.490. Noviembre 11 de 1993. EDUARDO LAPENNE por Hugo Boss AG (Alemania), solicita marca:

HUGO
HUGO BOSS

clase Int. 3 (detalle).
23) $ 572,00 10/pub 41127 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.467. Noviembre 11 de 1993. NORMAN FOX por CARLOS HECTOR DEUS CAPURRO (Montevideo), solicita marca: "CONSTRUR INTERNACIONAL", clase Int. 19.
23) $ 286,00 10/pub 41128 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.468. Noviembre 11 de 1993. NORMAN FOX por AMERICAN CYANAMID COMPANY (USA), solicita marca: "DE A A ZINC", clase Int. 5.
23) $ 286,00 10/pub 41129 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.469. Noviembre 11 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "SIEMPRE LIBRE ALATELLE", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 41130 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.470. Noviembre 11 de 1993. NORMAN FOX por THE WELLCOME FOUNDATION

LIMITED (Inglaterra), solicita marca: "VALTREX", reivindicando prioridad solicitud alemana Acta W 44 821/5 de fecha 11/8/93, clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 41131 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.471. Noviembre 11 de 1993. NORMAN FOX por AVON PRODUCTS, INC. (USA), solicita marca: "REVE VOILE", clase Int. 3.
23) $ 286,00 10/pub 41132 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.472. Noviembre 11 de 1993. NORMAN FOX por AVON PRODUCTS, INC. (USA), solicita marca: "TAPAGE", clase Int. 3.
23) $ 286,00 10/pub 41133 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.473. Noviembre 11 de 1993. NORMAN FOX por AVON PRODUCTS, INC. (USA), solicita marca: "CASBAH", clase Int. 3.
23) $ 286,00 10/pub 41134 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.474. Noviembre 11 de 1993. NORMAN FOX por AVON PRODUCTS, INC. (USA), solicita marca: "SOI ROUGE", clase Int. 3.
23) $ 286,00 10/pub 41135 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.475. Noviembre 11 de 1993. NORMAN FOX por AVON PRODUCTS, INC. (USA), solicita marca: "PERLE NOIRE", clase Int. 3.-
23) $ 286,00 10/pub 41136 Nov 17- v Nov 30

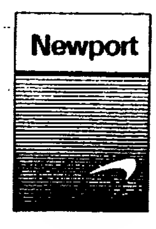
Acta 266.476. Noviembre 11 de 1993. NORMAN FOX por AVON PRODUCTS. INC. (USA), solicita marca: "C'EST MOI", clase Int. 3.
23) $ 286,00 10/pub 41137 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.477. Noviembre 11 de 1993. NORMAN FOX por CARNIVAL CRUISE LINES, INC. (USA), solicita marca:



clases Int. 39, 41, 42.
23) $ 715,00 10/pub 41138 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.505. Noviembre 12 de 1993. NORMAN FOX por BROWN & WILLIAMSON TOBACCO CORPORATION (USA), solicita marca.



clase Int. 34 (detalle).
23) $ 858,00 10/pub 41139 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.506. Noviembre 12 de 1993. NORMAN FOX por KELLOGG COMPANY (USA), solicita marca:

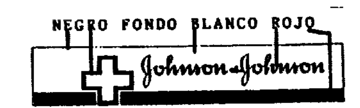


clase Int. 30.
23) $ 1.001,00 10/pub 41140 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.507. Noviembre 12 de 1993. NORMAN FOX por CLANSUR S.A. (Montevideo), solicita marca: "MEGA-HD TECSYS", clase Int. 9.
23) $ 286,00 10/pub 41141 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.508. Noviembre, 12 de 1993. NORMAN FOX por CLANSUR S.A. (Montevideo), solicita marca: "MEGALIGHT TECSYS", clase Int. 9.
23) $ 286,00 10/pub 41142 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.508. Noviembre 12 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca:



clase Int. 5 (detalle).
23) $ 715,00 10/pub 41143 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.510. Noviembre 12 de 1993. NORMAN FOX por MERCK & CO. INC. (USA), solicita marca: "MEDISTICK", clase Int. 5.
23) $ 286,00 10/pub 41144 Nov 17- v Nov 30

Acta 266.511. Noviembre 12 de 1993. NORMAN FOX por MERCK & CO., INC. (USA), solicita marca: "RESFRIADOL", clase Int. 5.
23) $ 286,00 10/pub 41145 Nov 17- v Nov 30

ACTA 266.359. 5 NOVIEMBRE 1993. FERNANDEZ por ROOSTER S.A. IDUSTRIA DE EQUIPAMIENTOS. SOLICITA: "ROOSTER". CLASE: 7.
23) $ 143,00 10/pub 41152 Nov 17- v Nov 30

ACTA 266.360. Montevideo, 5 noviembre 1993. EDUARDO FERNANDEZ por CAVALER Y CIA. (BRASIL). SOLICITA: "RISTOMALHAS". CLASE: 25.
23) $ 143,00 10/pub 41153 Nov 17- v Nov 30

ACTA 266.361. 5 noviembre 1993. FERNANDEZ por CARDOSO Y CIA. LTDA. (BRASIL). SOLICITA: "CERAMICAS CARDOSO". CLASE: 19.
23) $ 143,00 10/pub 41154 Nov 17- v Nov 30

ACTA 266.362. Montevideo, 5 noviembre 1993. EDUARDO FERNANDEZ por CAVALER Y CIA. (BRASIL). SOLICITA: "CRIMALHAS". CLASE: 25.
23) $ 143,00 10/pub 41155 Nov 17- v Nov 30

ACTA 266.316. Montevideo, 3 noviembre 1993. EDUARDO FERNANDEZ por ALCALIFE LTDA. (Uruguay). SOLICITA: "IPLIKATOR KUZNECOVA". CLASE: 5.
23) $ 143,00 10/pub 41156 Nov 17- v Nov 30

ACTA 266.393. Noviembre, 8 1993. JORDACHE ENTERPRISES, INC. SOLICITA: "JORDACHE". CLASE 34.
23) $ 143,00 10/pub 41172 Nov 17- v Nov 30

ACTA 266.398. Noviembre, 9 1993. THE QUAKER OATS COMPANY. SOLICITA: "GOLDEN GRAIN". CLASE 30.
23) $ 143,00 10/pub 41173 Nov 17- v Nov 30

ACTA 266.399. Noviembre, 9 1993. THE QUAKER OATS COMPANY. SOLICITA: "RICE-A-RONI". CLASE 30.
23) $ 143,00 10/pub 41174 Nov 17- v Nov 30

ACTA 266.400. Noviembre, 9 1993. THE QUAKER OATS COMPANY. SOLICITA: "NOODLE-RONI". CLASE 30.
23) $ 143,00 10/pub 41175 Nov 17- v Nov 30

ACTA 266.454. Noviembre, 10 1993. DR. MARTENS INTERNATIONAL TRADING GmbH. SOLICITA: "DR. MARTENS". CLASE 25.
23) $ 143,00 10/pub 41176 Nov 17- v Nov 30

ACTA Nº 266.382. Montevideo, noviembre 8 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por FILA SPORT S.p.A. (ITALIA), solicita marca:



clase Int. 14. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 41233 Nov 18- v Dic 01

ACTA Nº 266.410. Montevideo, noviembre 9 de 1993. ALVARO CROCCO por BS ELECTRODOMESTICOS S.A. (ESPAÑA), solicita marca: "SUPERSER", clase Int. 7 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41234 Nov 18- v Dic 01

ACTA Nº 266.411. Montevideo, noviembre 9 de 1993. ALVARO CROCCO por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (FRANCIA), solicita marca:

MAQUÌSOLEÌL

Denunciando prioridad solicitud Francesa Nº 93/469.498 de fecha 25/5/93, clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 41235 Nov 18- v Dic 01

ACTA Nº 266.412. Montevideo, noviembre 9 de 1993. ALVARO CROCCO por SUPERVEIS S.A. (URUGUAY), solicita marca: "ALEXANDER'S",

clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41236 Nov 18- v Dic 01

ACTA Nº 266.443. Montevideo, noviembre 10 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por YORX INTERNATIONAL INC. (E.U.A.), solicita marca: "YORX", clase Int. 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41237 Nov 18- v Dic 01

ACTA Nº 266.444. Montevideo, noviembre 10 de 1993. CLAUDIO MORGADE por UNITED BISCUITS (UK) LIMITED (ESCOCIA), solicita marca: "McVITIE'S", clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41238 Nov 18- v Dic 01

ACTA Nº 266.445. Montevideo, noviembre 10 de 1993. CLAUDIO MORGADE por UNITED BISCUITS (UK) LIMITED (ESCOCIA), solicita marca: "HOB-NOBS", clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41239 Nov 18- v Dic 01

ACTA Nº 266.446. Montevideo, noviembre 10 de 1993. CLAUDIO MORGADE por UNITED BISCUITS (UK) LIMITED (ESCOCIA), solicita marca: "CARR'S", clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41240 Nov 18- v Dic 01

ACTA Nº 266.447. Montevideo, noviembre 10 de 1993. CLAUDIO MORGADE por FRANCISCO PEREZ IBARRA (ESPAÑA), solicita marca: "TORTOLA", clase Int. 25 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41241 Nov 18- v Dic 01

ACTA Nº 266.481. Montevideo, noviembre 11 de 1993. ALVARO CROCCO por BBC INTERNATIONAL LTD. (E.U.A.), solicita marca: "STREET LIGHTS", clase Int. 25 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41242 Nov 18- v Dic 01

ACTA Nº 266.482. Montevideo, noviembre 11 de 1993. ALVARO CROCCO por BBC INTERNATIONAL LTD. (E.U.A.), solicita marca: "POWER LIGHTS", clase Int. 25 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41243 Nov 18- v Dic 01

ACTA Nº 266.483. Montevideo, noviembre 11 de 1993. ALVARO CROCCO, por Ares Trading S.A. (SUIZA), solicita marca: "METRODINCLON", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41244 Nov 18- v Dic 01

ACTA Nº 266.484. Montevideo, noviembre 11 de 1993. ALVARO CROCCO, por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (FRANCIA), solicita marca:

NUTRITIEL

clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 41245 Nov 18- v Dic 01

ACTA Nº 266.485. Montevideo, noviembre 11 de 1993. ALVARO CROCCO por GEMINI ELECTRONICA s.r.l. (ITALIA), solicita marca:

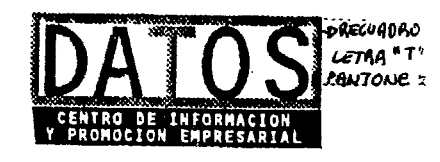


clase Int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 41246 Nov 18- v Dic 01

ACTA Nº 266.513. Montevideo, noviembre 12 de 1993. ALVARO CROCCO por DISGAL S.A. (Uruguay), solicita marca: "KUKY'S", clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41247 Nov 18- v Dic 01

ACTA Nº 266.514. Montevideo, noviembre 12 de 1993. CLAUDIO MORGADE por ORAL-B LABORATORIES A DIVISION OF GILLETTE CANADA INC. (CANADA, E.U.A.), solicita marca: "ADVANTAGE", clase Int. 21 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41248 Nov 18- v Dic 01

Acta Nº 266.551. Montevideo, 15 NOV. 1993, con esta fecha Sara Lerena, solicita la marca:



de la clase 38. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 41304 Nov 18- v Dic 01



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.670. Octubre, 29 de 1993. Reinhart Von Nordenskjold, solicita patente de invención: PROCESO Y APARATO PARA LA PURIFICACION DE AGUA RESIDUAL. Reivindica Prioridad Alemana P42367913 de fecha 30/10/92. Publíquese conforme a Ley 10.089.
24) $ 321,90 10/pub 40026 Nov 09- v Nov 22

ACTA Nº U-3156. Montevideo, 5 de julio de 1993 con esta fecha, JOSE PEDRO FERRARO, de Uruguay solicita Modelo de Utilidad para "SISTEMA LUMINOSO CROMATICO MEDIANTE LA MEZCLA O COMBINACION DE TRES FUENTES LUMINOSAS" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 321,75 10/pub 40217 Nov 10- v Nov 23

ACTA Nº 23.662. Montevideo, 8 de Octubre de 1993 con esta fecha Reynaldo Coluccia de Argentina solicita patente de invención para "UTILIZACION ENERGIA TERMAL EN GENERACION DE ELECTRICIDAD" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 321,90 10/pub 40472 Nov 11- v Nov 24

ACTA U 3203. Montevideo, noviembre 9 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por JULIO DESIDERIO ETCHEVERRY BARREIRO (Uruguay) solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "FUNDA DESCARTABLE" de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 321,90 10/pub 40552 Nov 12- v Nov 25

Acta Nº: U - 3187. Montevideo, octubre 1.1993. Evaristo LEMA GOMEZ y Alain POUMAYRAC DE MASREDON (Uruguay) solicitan Modelo de Utilidad: "INTRALUMBRADO DE FUENTE CONVERGENTE". Publíquese según Ley 14.549.
24) $ 214,60 10/pub 40612 Nov 12- v Nov 25

ACTA 23.584. Montevideo, mayo 21 de 1993. BILLY FOX por DART INDUSTRIES INC. (USA) solicita patente de invención para: "CAJA DE ALMUERZO CON CUBIERTA REVERSIBLE" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Nº 886.799 de fecha 21/5/92 de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 321,90 10/pub 40701 Nov 15- v Nov 26

ACTA 23.589. Montevideo, mayo 28 de 1993. NORMAN FOX por PFIZER INC. (USA) solicita patente para: "NUEVOS DERIVADOS DE N-ARIL- Y N-HETEROARIL-UREA COMO INHIBIDORES DE ACIL-COENZIMA A: COLESTEROL ACIL TRANSFERASA (ACAT)" reinvididando prioridad solicitud estadounidense Acta 890050 de fecha 28/5/92 de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 429,20 10/pub 40708 Nov 15- v Nov 26

ACTA Nº U 3200. Montevideo, 27 de octubre de 1993 con esta fecha, LUIS ALBERTO SANTANGELO PEREZ DE URUGUAY solicita patente de utilidad para: "SISTEMA PARA REMOLQUE DE VEHICULOS" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 321,90 10/pub 40866 Nov 16- v Nov 29

ACTA Nº 2744. Montevideo, noviembre 10 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por EL PANAL S.R.L. (Uruguay) solicita Patente Modelo Industrial sobre: "FRASCO" de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 321,90 10/pub 40924 Nov 16- v Nov 29

ACTA Nº U 3204. Montevideo, 12 de noviembre de 1993. MANFREDO A. CIKATO por JORGE ENRIQUE STECKLOW MILNITSKY (MONTEVIDEO) solicita Modelo Utilidad: "DISPOSITIVO CANALIZADOR DE INSTALACIONES ELECTRICAS". Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 214,60 10/pub 41086 Nov 17- v Nov 30

Acta Nº U 3206. Montevideo, 15 de noviembre de 1993 con esta fecha, GEORGE GANEMIAN DE URUGUAY, solicita patente de M. Utilidad para: "SISTEMA DE SUJECION DE TAPAS", y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.

24) $ 321,60 10/pub 41179 Nov 18- v Dic 01



Ley 26/9/904. Prometí vender a Las Dos Marías S.R.L. fiambrería, venta de artículos de Granja, en Maldonado No. 2244 Bis. NESTOR FAGUNDEZ OJEDA. ACREEDORES: Fco. Llambí No. 1506.
25) $ 572,00 20/pub 38014 Oct 22- v Nov 19

Ley 26/9/1904. OMAR MIGUEL CHAKEYIAN RAGONE y MARIA RITA BONICIO, prometen vender "CARNICERIA" ubicada en DALMIRO COSTA 4489 (bis), a ILDA BARBOZA RODRIGUEZ. Acreedores, Río Negr1337 Ap. 506.
25) $ 572,00 20/pub 38170 Oct 22- v Nov 19

Ley 26.9.1904.
Prometimos vender a WILSON NEY FROS comercio (BERSANA) ramo Farmacia, 18 de Julio y Juan B. Diez, Tranqueras.
Acreedores en el mismo. Julio Saúl Galarraga y Sonia Teresita Contardi.
25) $ 572,00 20/pub 38281 Oct 26- v Nov 23

Ley 26/9/904. Prometí vender Salón en Zabala 1394. Acreedores allí. MAGALI MARAZZI.
25) $ 286,00 20/pub 38394 Oct 26- v Nov 23

Ley 26/9/04. DIPAVI S.R.L. prometió vender a MOPI Ltda. (en formación) el café y bar "Libertad" sito en Avda. Agraciada 2700 (Mdeo.). Acreedores en el mismo.
25) $ 572,00 20/pub 38622 Oct 28- v Nov 25

LEY 26/09/1904.
Prometimos vender a REVIER SRL, Supermercado y carnicería Vista Linda, -Américo Vespucio s/n esquina Asencio- Vista Linda. Acreedores al mismo.
Francisco Longino Pérez García - María Clotilde Arellano Gómez.
25) $ 572,00 20/pub 38778 Oct 28- v Nov 25

LEY 26/SET./1904. MANUEL FEITO y SANTIAGO GONZALEZ prometen vender comercio en Joaquín de Salterain 953 a Mebefa Ltda. Acreedores allí.
25) $ 572,00 20/pub 38806 Oct 28- v Nov 25

LEY 26/SET./1904. PEDRO HECTOR FERNANDEZ COLLMAN prometió vender a Darine SRL almacén sito en Br. Batlle y Ordóñez 5295. Acreedores allí.
25) $ 572,00 20/pub 38807 Oct 28- v Nov 25

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. prometí vender a Rocos Sociedad de Responsabilidad Limitada el salón sito en la calle Justicia 2358 de esta ciudad. Los acreedores que hubieren deberán presentarse allí. MANPA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
25) $ 572,00 20/pub 39018 Oct 28- v Nov 25

VENTA DE COMERCIO

Ley 26.09.904.- RAMPOLDI S.R.L. prometió vender salón Gral. Flores 3446. Acreedores allí.-
25) $ 286,00 20/pub 39055 Nov 05- v Dic 02

Ley 26/9/1904. CARNICERIA EN JUAN RAMON GOMEZ 3164.- CAMBIO DE FIRMA ACREEDORES ALLI.-
25) $ 286,00 20/pub 39360 Nov 03- v Nov 30

Ley 2904 del 26 set. 1904-PROMETI vender a Ernesto Klotnicki establecimiento metalúrgico Justicia 2311. Acreedores presentarse en el mismo. Fecha 4 octubre 1993. ROSA QUEIRUGA SEGADE.
25) $ 572,00 20/pub 39380 Nov 03- v Nov 30

VENTA DE COMERCIO. Ley 26 de setiembre de 1904. Enajenamos a Olga Loyarte Ayala y María Teresita Moras Pons, Farmacia "LA CAPITAL" de Avda. Uruguay 842 de esta ciudad. Acreedores a la misma. Elsa MANERA LLUBERAS. José María ALVAREZ EPIFANIO. Juan José FOCONE ZITO. Lucy MANERA LLUBERAS, mediante cesión de cuotas sociales de "La Capital Limitada".
25) $ 858,00 20/pub 39681 Nov 05- v Dic 02

Ley 26/9/1904 Julio Zoltan FEUER BLAU y Renée PIJUAN prometieron vender a ALEFA LIMITADA pensión sin comida en Juan Carlos Gómez 1266. Acreedores allí.
25) $ 572,00 20/pub 39855 Nov 08- v Dic 03

Ley 26/9/1904. YAMBO S.A. prometió vender a KENIN S.A. establecimiento comercial giro: exportación, importación y proveeduría marítima, sito en Plaza Cagancha 1335 apto. 506. Acreedores: Juan C. Gómez 1479 esc. 21.
25) $ 572,00 20/pub 39982 Nov 08- v Dic 03

Ley 26/9/1904. RITIANA S.R.L. promete vender a Jorge Salvador Ragghianti y otra perfumería y art. tocador, Av. Artigas 651 - Las Piedras.- Acreedores allí.
25) $ 493,20 20/pub 40004 Nov 18- v Dic 15

Ley 26/9/1904. Prometí vender almacén de Rivera 3136. Acreedores al comercio. Luis W. Paulo.
25) $ 286,00 20/pub 40865 Nov 16- v Dic 13

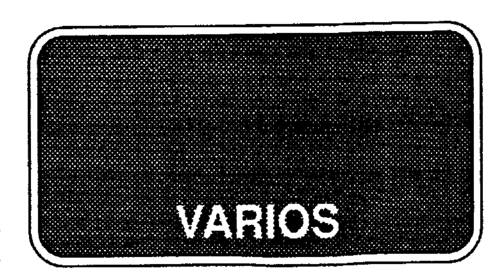
Ley 26/9/904 BALCER S.R.L. prometió vender a Ensecar S.R.L. Estación de Servicio en Camino Castro 447. Acreedores allí.
25) $ 572,00 20/pub 40986 Nov 16- v Dic 13

Ley 26/09/904.
"LABRANZA S.A." prometió vender Estación de Servicio Schell de Avenida España y Felippone de la ciudad de Paysandú a "RENYSUR S.A.".
Acreedores: 33 Orientales 946 (Paysandú).
25) $ 572,00 20/pub 41019 Nov 17- v Dic 14

LEY 26 SETIEMBRE 1904. ISABEL DELLEPERE LIMITADA prometió vender a FOLBE LIMITADA el comercio sito en Soriano 1142 que gira bajo la denominación de "DROGUERIA BRITANICA". Acreedores presentarse en Guayabo 1718 Escritorio 101.
25) $ 572,00 20/pub 41110 Nov 17- v Dic 14

Ley 26/9/1904.
ANTONIO MENDEZ MENDEZ prometió vender a "LA PAQUITA S.R.L." pizzeria "VALENTINO" sita en Arachanes Nº 589, Chuy, Rocha. Acreedores allí.
25) $ 572,00 20/pub 41211 Nov 18- v Dic 15

Ley 1904. Prometí vender salón "LA PIRAMIDE". Rivera 3252. Acreedores allí. LELY ARACELY REZENDE.
25) $ 286,00 20/pub 41215 Nov 18- v Dic 15



MONTEVIDEO

ENTES

UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

Por intermedio de la presente y de acuerdo a la ley 3.958 de fecha 28/03/912, hace saber a Ramón TRABAL CORTEZ (C.I. 474.080-9) y Mauricio TRABAL ALVELA (C.I. 1.651.148-7) (padrón No. 50 370), a LA ASOCIACION DE LOS POBRES SIERVOS DE LA DIVINA PROVIDENCIA (padrón No. 94 767), a POLIFIBRA S.A. (padrón No. 50 384), a UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (Facultad de Agronomía) (padrón No. 50 545 (m/a)), y a toda persona que se considere con derechos al bien descripto a continuación que:
1º) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 6 de julio de 1993, designó para ser expropiada por U.T.E. los inmueble empadronados con el Nº 50 370, Nº 94 767, Nº 50 384 y Nº 50 545, sitos en la 11a. Sec. Jud. del Departamento de Montevideo (zona sub-urbana), los que según plano de U.T.E.- Depto. Bienes Raíces - No. 1236 de fecha 23 de marzo de 1993 y plano de U.T.E.- Depto. Bienes Raíces - No. 1238 de fecha 16 de octubre de 1992 levantado por el Ing. Agrim. Jorge Laviano, inscriptos en la Dirección de Catastro Nacional el 12/08/93 con el Nº 22.989 y el 03/09/93, con el Nº 23.090 respectivame nte; tienen la siguiente área y deslinde:
PADRON 50 370: área: 6 há 5.734 mts2; deslinde: 419.31 mts. al S.O. de frente a la Av. Millán; 180,33 al N.O. lindando con padrón Nº 94.767; 356,52 mts. al N.E. lindando con padrones Nºs. 50.368 y 50.372 y al S.E. 169,92 mts. lindando con padrón 50.384.
PADRON 94 767: área: 2 há 9.592 mts2. 60 dmts2.; deslinde: 173.17 mts. al S.O. de frente a la Av. Millán; 181,98 al N.O. también de frente -por ser esquina - a la calle Nº 3 de 10 mts. de ancho; 174,05 mts. al N.E. lindando con padrones Nºs. 180722 y 50368 y al S.E. 180,33 mts. lindando con padrón 50.370.
PADRON 50 384: área: 1 há. 5.342 mts2 40 dmts2; deslinde: 93,48 mts. al S.O. de frente a la Av. Millán; 169,92 al N.O. lindando con padrón Nº 50.370; 87,51 mts. al N.E. lindando con padrón Nº 50.372 y al S.E. 169,30 mts. lindando con padrón 50.383.-
PADRON 50 545: área: 9 há. 7.972 mts2 41 dmts2 y el siguiente deslinde: al N. frente a la Avenida de

acceso a Montevideo por Intercambiador en una extensión de 433,43 mts. seguida de un arco circular de 226,41 mts. de desarrollo y 776,75 mts de radio; al S.O. 599,58 mts. de frente a la calle María Orticochea y 293,26 mts. al S.E. lindando con padrón 50.545.-

2º) Que los referidos inmuebles servirán para la implantación de una zona de exclusión en las inmediaciones de la Central de Respaldo de La Tablada.-

3º) Que el Poder Ejecutivo por la misma resolución, declaró urgente la toma de los bienes designados.

4º) Que U.T.E. ofrece por los padrones: Nº 50.370 la suma equivalente a U.R. 56.831,2599 (cincuenta y seis mil ochocientas treinta y una UNIDADES REAJUSTABLES con dos mil quinientas noventa y nueve diezmilésimas), Nº 94 767: la suma equivalente a U.R. 9.069,4098 (nueve mil sesenta y nueve UNIDADES REAJUSTABLES con cuatro mil noventa y ocho diezmilésimas), Nº 50 384: la suma equivalente a U.R. 4.550,112346 (cuatro mil quinientas cincuenta UNIDADES REAJUSTABLES con ciento doce mil trescientas cuarenta y seis diezmilésimas), Nº 50 545: la suma equivalente a U.R. 28.078,9324 (veintiocho mil setenta y ocho UNIDADES REAJUSTABLES con nueve mil trescientas veinticuatro diezmilésimas), valor resultante de las tasaciones efectuadas por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a efectos de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 3958 de 28 de marzo de 1912.

5º) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación, podrán ser examinados en el Departamento Jurídico de U.T.E., ubicado en la calle Paraguay 2431, Piso 4to. (Palacio de la Luz), Montevideo, en los plazos y condiciones en la ley aludida precedentemente. (EXP. ADM. Nº 375.218/51)

27) (Cta. Cte.) 8/pub 54646 Nov 16- v Nov 25

EDICTO

UTE, de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, de 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 150 kV. "Estación de Trasformación Montevideo "I" - Estación de Trasformación Montevideo "k", por el Decreto Nº 216/1984, de 30 de mayo de 1984 -que la menciona en su artículo 1º literal a) nal. 7; teniendo presente al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, de 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 93-2761, de 20 de octubre de 1993, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado definitivo de la esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:

a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión; b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.

A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Dec. -Ley de 1943 y que tendrá un ancho de sesenta (60) metros.

Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitominación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en el Departamento Jurídico de UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo-, en el Juzgado de Paz Departamental de la Capital competente de Montevideo, del Juzgado de Paz de la 19a. Sección Judicial del Departamento de Canelones de acuerdo a la ubicación de cada inmueble dentro de los ámbitos de competencia territorial de los mencionados órganos jurisdiccionales-, y están incluidos, agrupados según cada línea y Sección Judicial a la que correspondan, individualizados por su número de padrón y por sus probables propietarios- en la nómina siguiente:

Padrón, Probable propietario
144.427, 411.026 a 411.628, 411.030 Andrés Deus
63.605, 406.912, 117.628, 121.952, 60.807, 70.929, 60.656, 60.657 y 60.660 Intendencia Municipal de Montevideo.
60.628 Fortunado Patorino
100.953 Juan Galméz
60.627 Pablo y Daniel Azpitarte
6.060 Roberto y Teresa Kurdelener Klass
405.741 a 405.745 Ana Ma. Falero Nicoletti
405.740 No aparece registrado el nombre de su propietario
407.338 Jesús, Alberto y Juan García, Rodríguez y Concepción, Rodríguez Risso.
410.011 Canteras Montevideo
410.012 Eduardo Martínez Delgado
117.609 Alberto Pereira
406.193 y 406.191 Carrasco S.A.
60.666 y 60667 José Gercar
406.192 Oscar Izeta
60.668 y 60.653 Carlos Oyhenart
401.802 Fernando Camarotta
60.663 Carrasco Polo Club
60.651 Carlos Colombo
60.652 Fco. López
60.654 Hipólito Morales
60.655 José y Walter Iraola
Inmueble sito en la 19a. Sección Judicial de Canelones
2.000 Frigorífico y Matadero Carrasco S.A. (FRIMACAR).

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.

Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.

Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Obras de Trasmisión de UTE (Paraguay 2431 6º Piso) o ante el Juzgado de Paz Departamental competente en Montevideo y de la 19a. Sección Judicial de Canelones o el Juzgado de Paz del domicilio del interesado -si coincidiera con el del lugar de ubicación del respectivo inmueble afectado o fuera otro mencionado en el Edicto que respecto a ésta y a otras líneas se publica en el "Diario Oficial", desde donde se lo remitirá a UTE UTE, Departamento Jurídico, Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54647 Nov 16- v Nov 29

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

EXP. 93/1745-7

Montevideo, 8 de noviembre de 1993.

VISTO: la diversidad de procedimientos empleados por las empresas concesionarias, en la formulación tarifaria de los servicios de transporte de pasajeros en líneas nacionales e internacionales.

RESULTANDO: que existen procedimientos establecidos por normas reglamentarias, así como prácticas impuestas por hábitos administrativos que es necesario ordenar.

CONSIDERANDO: que resulta conveniente establecer normas básicas que regulen la materia evitando de esta forma que las empresas apliquen procedimientos no autorizados.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 47 del Decreto Nº 116/93 de 3 de marzo de 1993 y a lo informado por la Asesoría de Contralor Económico Contable:

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE RESUELVE

1) A los efectos de la homologación de las tarifas, las empresas deberán cumplir con las siguientes formalidades:

A) Presentar una tarifa para cada línea, aún cuando los recorridos sean comunes.

B) Presentar cuadro tarifario para los servicios semi-director y directos de cada línea.

C) El cuadro tarifario se presentará en original y una copia y debe contener necesariamente:
- nombre, domicilio y teléfono de la empresa
- lugar para establecer fecha de vigencia
- línea (origen y destino) y rutas principales por la que se hace el recorrido
- valor del pasajero kilómetro por el que haya optado la empresa que deberá ser único para todas las líneas de corta, media y larga distancia de las que sea concesionaria, detalle de las protecciones incluidas en la tarifa y de las predeterminaciones que solicite
- cuando se trate de líneas suburbanas mención expresa del tramo que indica el límite departamental de Montevideo.
- si se presenta más de un cuadro tarifario, indicación del número del mismo, relacionado con la cantidad de tarifas presentadas. (Ej. 1/3, 2/3, 3/3).

D) El cuadro tarifario no debe contener sellos o firmas de la empresa ni de dependencias de la DNT, en el anverso.

E) Cuando las tarifas sean presentadas para su homologación en dependencias Regionales de la Dirección Nacional de Transporte, éstas dejerán constancia al dorso de ambos ejemplares de la fecha de su presentación. Las tarifas así presentadas se enviarán directamente a la Asesoría de Contralor Económico Contable que dejará constancia de la fecha de su recepción.

2) Las tarifas homologadas y horarios de los servicios deberán exhibiles destinados a la venta de pasajes y abonos, mediante carteleras en las que constarán dicha información en forma clara y legible para el público.

3) La presentación de la tarifa en ningún caso habilitará para su cobro inmediato, sin la previa homologación de la Dirección Nacional de Transporte.

4) Fíjase el valor del boleto para recorridos suburbanos de cuatro kilómetros comprendidos entre los límites de Montevideo y el kilómetro 32 de cada ruta, en el 50% de la tarifa que se establezca para recorridos de hasta 24 kilómetros realizados por los usuarios que ascendiendo o descendiendo dentro del referido Departamento traspongan límites departamentales.

5) En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 366 de la Ley Nº 15.809 de 8/4/986 y modificativas, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas emitirá "Ordenes de Transporte para Docentes" y hará entrega de las mismas a la autoridad que designe el Ministerio de Educación y Cultura.

Dichas órdenes serán válidas únicamente para aquellos titulares para las que fueran emitidas. Si se constatare la utilización por personas que no sean los titulares se procederá al retiro de los boletos abono no utilizados remitiéndolos a ésta Dirección Nacional que dará cuenta al Codicen de la anomalía constatada habilitándose a la empresa a no recibir órdenes de transporte a favor del titular infractor.

6) Las órdenes de transporte establecerán el recorrido en kilómetros y serán canjeadas en las empresas nominadas en la orden, por los titulares por boletos abonos para docentes.

7) La orden sólo podrá ser canjeada hasta el día 15 del mes para el que fue emitida y los boletos abono de docentes sólo tendrán validez durante el mes de su emisión y los dos meses subsiguientes.

Cuando la empresa no entregue los boletos abono de docente contra la presentación de la orden emitida por el Ministerio, emitirá un recibo sustitutivo el que deberá ser canjeado indefectiblemente dentro de las 72 horas por los correspondientes boletos abono.

8) El carné o boletera que las empresas entreguen al docente indicará el número de abonado que le asigne al usuario, nombre, documento de identidad, recorrido para el que los boletos abonos tienen validez y se identificará como "Abono de Docente - M.T.O.P.".

9) Las Ordenes de Transporte de Docentes deberán ser archivadas por las empresas en forma ordenada y serán exhibidas toda vez que le sean requeridas por funcionarios de la Dirección Nacional de Transporte.

10) Sólo se admitirá el cambio del titular de la Orden de Transporte de Docente o de la empresa para la que fuera emitida con la autorización del Director del Centro Docente al que concurra el usuario, firmada y sellada al dorso de todos los ejemplares de dicha orden.

11) Los usuarios que hagan uso del beneficio de las Ordenes de Transporte de Docentes y viajen distancias inferiores a 20 kilómetros en líneas de corta distancia o inferiores a 30 kilómetros en líneas de media o larga distancia, no tendrán derecho a asiento.

12) Autorízase a la empresas o asociaciones que las nucleen a cobrar en concepto de reintegro de costo de los carnés de identificación de abonados o a los que se refieren los arts. 35 y 37 del Decreto Nº 116/93 de 03/03/93, hasta el valor de 5 boletos mínimos de 4 kilómetros.

13) Las empresas expedirán a cada beneficiario de los establecidos en los Arts. 16 y 22 del Decreto Nº 116/93 de 3/3/93, un carné o boletera donde conste: nombre del usuario, documento de identidad, recorrido para los que fueron expedidos los boletos abono y número de abonado asignado por la empresa al titular de dicho carné o boletera.

12) A los efectos de lo dispuesto en el literal b) del Art. 18 del mencionado Decreto Nº 116/93, los usuarios deberán presentar una constancia de trabajo expedida por las empresas en la que trabaja, donde se especifique nombre del usuario, documento de identidad, lugar donde cumple tareas (localización geográfica), número ordinal en la planilla de trabajo y número de la misma. Tratándose de funcionarios públicos se deberá presentar constancia del organismo en el que trabaja donde se especifique lugar donde presta tareas.

13) Las empresas de transporte archivarán las constancias mencionadas en el numeral anterior, por orden numérico correlativo asignado a los beneficiarios.

16) Los beneficiarios deberán presentar la documentación durante los meses de junio y diciembre de cada año.

17) La presente Resolución comenzará a regir desde el día siguiente a su publicación.

18) Comuníquese al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, publíquese en el Diario Oficial. Cumplido, pase a conocimiento, por su orden, a la Dirección General de Transporte por Carretera, Asesorías de Contralor Económico Contable, Jurídica, Técnica, Divisiones Contralor de Multas y Tributos, Contaduría Delegada, Escribanía, Operativa del Interior (Dptos. Regionales) y Departamento de Servicios Inspectivos. Devuelto que sea, archívese. Juan J. Moratorio, Director Nacional de Transporte.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54661 Nov 17- v Nov 19

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1024/90, Carpeta 2907 "A", se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación y Paso sobre el padrón número 10.930 de la 9a. Sección Judicial de Canelones. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 33 del Código de Minería, dése vista a los propietarios del referido bien por el término de 30 días hábiles e improrrogables.

27) $ 171,60 3/pub 41088 Nov 17- v Nov 19

BANCOS

BANCO DE PREVISION SOCIAL GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ATYR

"NOTIFICACION: a empresa Justo CELINTANO, Reg 316.640 ante el Banco de Previsión Social, por este medio, durante tres publicaciones sucesivas a partir de la fecha, que el resultado de Liquidación de Tributos realizada por la Administración a la misma, por el período entre el 01.06.81 al 31.08.92 fue homologado mediante Resoluciones Nros. 76.695, 76.696, 76.697, 76.698 y 76.699/93 de fecha 25.06.93.

TERESITA URIONAGUENA - GERENTE DEPARTAMENTAL ATYR CANELONES.

27) $ 171,60 3/pub 41050 Nov 17- v Nov 19

BANCO DE PREVISION SOCIAL GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ATYR

"NOTIFICACION: Se notifica a la empresa Francisco MOREIRA, Reg 9 3.205.162 ante el Banco de Previsión Social, por este medio, durante tres publicaciones sucesivas a partir de la fecha, que el resultado de liquidación de tributos realizado por la Administración a la misma, por el período comprendido entre el 01.06.81 al 05.05.91 fue homologado mediante las resoluciones Nros. 76.795 y 76.796/93 de fecha 25.06.93".

TERESITA URIONAGUENA - GERENCIA DEPARTAMENTAL ATYR CANELONES.

27) $ 171,60 3/pub 41051 Nov 17- v Nov 19

BANCO DE PREVISION SOCIAL GERENCIA DEPARTAMENTAL ATYR

"NOTIFICACION: Se notifica a la empresa Blanca BLENGIO, Reg 8.3.205.334 ante el Banco de Previsión Social, por este medio, durante tres publicaciones sucesivas a partir de la fecha, que el resultado de Liquidación de Tributos realizada por la Administración a la misma, por el período comprendido entre el 07.02.92 al 30.08.92 fue homologado mediante Resolución Nº 77.427/93 de fecha 21.07.93".

TERESITA URIONAGUENA - GERENCIA DE-

PARTAMENTAL ATYR CANELONES.
27) $ 171,60 3/pub 41052 Nov 17- v Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno dictada en autos "DIFER S.A.- Concordato Preventivo Judicial.- Ficha 17o./37/92", se hace saber en lo dispuesto por el art. 38 de la ley 2230 que se encuentra de manifiesto en la Sede de este Juzgado y a disposición de los Sres. Acreedores el Concordato Preventivo Extrajudicial presentado para su homologación por "DIFER S.A." el que cuenta con las mayorías legales requeridas para su aceptación y con la opinión favorable de los acreedores informantes designados. Las bases del concordato establecen que la deudora se obliga a cancelar sus obligaciones con una quita del 15% (quince por ciento) del capital, que no generara intereses y en 24 cuotas iguales, mensuales y consecutivas, pagadera la primera a los 90 días siguientes a la homologación, a prorrata del monto de los créditos. Los cheques de pago diferido y los conformes serán canjeados dentro de los 30 días de la homologación, por conformes con montos y plazos ajustados a la propuesta antes referida.
Las operaciones a cuenta abiertas serán cerradas a la fecha de la presentación, documentandose su saldo en conformes de acuerdo a la propuesta de pago.
A los efectos legales se hace saber lo que antecede fijandose un plazo de 30 días a partir de la primera publicación para formular las observaciones que pudieran hacerse.- Montevideo, octubre 27 de 1993.- Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.
27) $ 780,00 10/pub 40983 Nov 18- v Dic 01

VIGESIMO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 20o. TURNO, en autos caratulados: "VILNOR S.A".- CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL.- (ACTUALMENTE LIQUIDACION JUDICIAL.".- Ficha: 20/356/91, se CONVOCA a la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse el día 6 de diciembre de 1993 a la hora 11 en esta Sede sita en San José 1132 Po. 4o. de esta ciudad.- SE PREVIENE: I) Que durante el plazo de la presente convocatoria, todos los documentos a que se refiere el Art. 27 de la Ley No. 2230, estarán a disposición de los Sres. ACREEDORES en esta Oficina Actuaria.- II).- Que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- MARTA MARGARITA PEDRANZINI RIVELLO.- ACTUARIA.-
27) $ 480,00 10/pub 40028 Nov 09- v Nov 22

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados: "JUAN PABLO III S.R.L." - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL". Ficha: 20/171/92, SE HACE SABER QUE: Por decreto Nº 234 del 26/2/93 se declaró en estado de QUIEBRA a la firma "JUAN PABLO III S.R.L.", dejándose sin efecto la gestión concordataria y designándose Síndico al Cr. Eduardo Roubaud, ocupándose todos los bienes y libros de la sociedad fallida. SE PREVIENE: I) La prohibición de hacer pagos o entregas de efectos al fallido, bajo pena de no quedar exonerados los que los hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa. II) Que se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos del fallido, para que los pongan a disposición de este Juzgado sito en San José 1132 Po. 4º de esta ciudad, bajo pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.- III) Se fija un término de 30 días a contar desde el siguiente a la primera publicación, dentro del cual deberán todos los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presentar al Síndico los justificativos de sus créditos. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 26 de octubre de 1993. MARTA MARGARITA PEDRANZINI RIVELLO. Actuaria.
27) $ 840,00 10/pub 40389 Nov 11- v Nov 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21er. Turno, en autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY c/ENRIQUE RAMA MOLLA y OTROS. (Fa. 92/21/233). Daños y Perjuicios, atento a lo dispuesto por auto 1768 del 7.10.93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a: ENRIQUE RAMA MOLLA a estar a derecho en estos autos bajo apercibi miento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 3 de noviembre de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 20/pub 54678 Nov 18- v Dic 15

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA PEREZ BRAVO DE GARCIA y MARIA CRISTINA GARCIA PEREZ. (Ficha 963/87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 6 de octubre de 1993.- Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 40909 Nov 16- v Nov 29

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto turno, dictada en autos: "IBAÑEZ AIRES OCLIDES RAUL. SUCESION. FICHA S 735/86", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a ESTEFANIA SARAVIA o ESTEFANIA IBAÑEZ SARAVIA, a que comparezca a manifestar si acepta o repudia la herencia de Oclides Raul Ibañez Aires, bajo apercibimiento de tenerla por renunciante para el caso de no comparecer, con forme a lo dispuesto por el C. Civil.- Montevideo, 18 de octubre de 1993.- Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 40913 Nov 16- v Nov 29

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: "HERNANDEZ DURAN, ALFREDO Y OTRA C/ ALVAREZ, NANCY. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", FICHA C 288/93, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la señora NANCY MABEL ALVAREZ, a estar a derecho en este juicio dentro del plazode 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 24 de setiembre de 1993.- Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54620 Nov 15- v Nov 26

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno, se hace saber que en autos caratulados: "REMUÑAN PENA María Julia. Herencia Yacente. Fa. E. 198/89" se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a herederos, acreedores y demás interesados por el término de treinta días. Montevideo, cinco de mayo de 1993. Esc. Ma. ALICIA CURI PEREZ, Actuaria.
27) $ 240,00 10/pub 40066 Nov 09- v Nov 22

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14o. Turno en autos caratulados "RODRIGUEZ, ELIZABETH c/PUERARI, SILVIA NOEMI- Pérdida de patria potestad" Ficha C 172/93, se cita, llama y emplaza a la Sra. Silvia Noemi Puerari, a estar a derecho en este juicio dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 14 de octubre de 1993.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54495 Nov 09- v Nov 22

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19 Turno, en autos caratulados: "MACHADO, Gilberto - FICHA A 55/93", se hace saber que se presentó BENITA GONZALEZ DO CARMO y GRISELDA MACHADO GONZALEZ solicitando la declaración de ausencia de Gilberto Machado.- Montevideo, 19 de mayo de 1993. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que signo, firmo y sello en lugar y fecha utsupra.- Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 40973 Nov 16- v Nov 29

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22o. Turno, dictada en los autos caratulados: ALMEIDA, ORLANDO c/CALABRESE HUMBERTO. Posesión Notoria. FICHA V/208/90, se cita, llama y emplaza a: los sucesores de HUMBERTO CALABRESE, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 22 de noviembre de 1990. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 39862 Nov 08- v Nov 19

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en los autos caratulados: "CAL, KIONA CATALINA por GONZALEZ PINTOS, Chaninha Jimena. Ratificación de Tenencia." Ficha V/319/93, se cita, llama y emplaza a: Luis Eduardo González y Sheila Viviana Pintos Cal, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta (60) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 22 de setiembre de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 40819 Nov 16- v Nov 29

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratula-

dos: "GARCIA, ELIDA AIDA, MARIA OFELIA, OSCAR, ALEXIS Y MARCELO. Partición Judicial". Fa. S/370/93 se cita, llama y emplaza a: OMAR GARCIA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 14 de octubre de 1993. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 39859 Nov 08- v Nov 19

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "MARASCO GIULIANTE, FABIANA. Emancipación y autorización para ejercer el comercio." Fa. V/325/93; por Resolución Nº 5502 del 18 de octubre de 1993, se autorizó la emancipación y el ejercicio del comercio por la menor FABIANA MARASCO GIULIANTE.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Montevideo, 4 de noviembre de 1993. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
27) $ 240,00 10/pub 40515 Nov 12- v Nov 25

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTOS.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ DE CISNEROS LYDIA ISABEL; NOELIA ELIZABETH CISNEROS RODRIGUEZ C/SUCESORES DE CISNEROS ARIAS ANITO ORGILIO. Posesión-360/90/2/92 se EMPLAZA a todos los que se consideren tener calidad de herederos del causante ANITO ORGILIO CISNEROS ARIAS a estar a derecho en autos dentro del plazo de NOVENTA DIAS bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. Montevideo, diciembre 3 de 1992. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
27) $ 360,00 10/pub 40695 Nov 15- v Nov 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno dictada en autos "Henderson, Williams c/Schwartz Felicia. Oblación y consignación". Ficha 831/93 se cita, llama y emplaza a los herederos de Felicia Schwartz para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 26 de octubre de 1993. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
27) $ 300,00 10/pub 41074 Nov 17- v Nov 30

TRIGESIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno dictada en autos "NUÑEZ CANDELA Isabel María y otra c/Ricardo Silvestre Becú - Escrituración Judicial" Ficha 115/93, se hace saber que se presentaron las señoras Isabel María y Miriam Argentina Venus NUÑEZ CANDELA, solicitando la escrituración de oficio a su favor del siguiente bien solar de terreno sito en la 7a. Sección Judicial de Canelones, empadronado con el Nº 9351, Solar 4 de la manzana 22 Brio. Lagomar según promesa de fecha 31/7/1954 insc. con el Nº 3837 Fº 1475 Lº 58, por lo que se cita, llama y emplaza al Sr. RICARDO SILVESTRE BECU para que comparezca a esta sede sita en 18 de julio esquina Roxlo, a deducir sus derechos bajo apercibimiento de otorgarse de oficio la escritura de venta. Montevideo, de octubre de 1993. Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.
27) $ 540,00 10/pub 39364 Nov 08- v Nov 19

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA POLICIAL LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de Cooperativa Policial de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 literales a, b y c del Estatuto Social ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria de Delegados, a realizarse el día jueves 25 de noviembre de 1993, a las 20 horas, en nuestra sede social de Nueva York Nro. 1335, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación de tres Delegados para firmar el Acta.
2) Balance y Distribución de Utilidades Ejercicio 1992/93.
3) Memoria anual Ejercicio 1992/93.
4) Presupuesto de Sueldos y Gastos Ejercicio 1993/94.
5) Informe Comisión de Análisis y Seguimiento (Acta 112 del 15-9-93).

27) $ 429,00 5/pub 40681 Nov 15- v Nov 19

COOPERATIVA MUNICIPAL CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

El Consejo Administrativo de la Cooperativa Municipal convoca a la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Institución, la que se efectuará el día VIERNES 26 de NOVIEMBRE de 1993, a las 17 hs. en el local de la Cooperativa, calle Soriano 1426 5º piso, a fin de considerar la siguiente Orden del Día:
1º.- Lectura e Informe de la Memoria Anual presentada por el Consejo Administrativo e Inventario, Distribución de Excedentes y Balance General del Ejercicio 1º de Junio de 1992 al 31 de Mayo de 1993.
2º.- Elección de tres asociados para firmar el acta de referencia conjuntamente con la Mesa del Consejo Administrativo.
Montevideo, noviembre de 1993.
CARLOS IMBERT, Presidente
JUAN CARLOS CRECENZIO, Secretario.
27) $ 500,50 5/pub 40754 Nov 15- v Nov 19

C.A.C.F.I.M.M.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Funcionarios de la Intendencia Municipal de Maldonado LLAMADO A ELECCIONES

De acuerdo a los Estatutos Sociales aprobados por resolución del Poder Ejecutivo 2727/81 y especialmente a lo dispuesto en los artículos 33, 45, 64, 68 y 69; la Comisión Electoral designada por la Asamblea General Ordinaria del día 14/10/93 convoca a los asociados de C.A.C.F.I.M.M. a la elección parcial de dos miembros del Consejo Directivo y uno de la Comisión Fiscal con sus respectivos suplentes. El acto eleccionario se llevará a cabo el próximo 26/11/93 en el horario comprendido entre las 8 y 16 horas en todo el Departamento a excepción de los locales habilitados en las Juntas Locales de Aiguá y Solís que tendrán un horario especial de 8 a 12 hs. Se fijó el día 19 de Noviembre hasta la hora 16, para la presentación de las listas de candidatos, en las oficinas de CACFIMM en las formas que establecen los Estatutos vigentes.
Por Comisión Electoral
Julio Teijón, Presidente; Olga Moreno, Secretaria.
27) $ 715,00 5/pub 40773 Nov 15- v Nov 19

CO.P.A.C.

Cooperativa Policial de Ahorro y Crédito ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Delegados para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Yaguarón 1587 (Montevideo) el día viernes 26 de noviembre de 1993:
Primera Convocatoria: Hora 20:30
Segunda Convocatoria: Hora 21:30
Para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de tres delegados para firmar el Acta.
2) Integración de la Mesa de la Asamblea General (Artículo 28 del Estatuto Social).
3) Informe de la Comisión Fiscal.
4) Balances de los Ejercicios Económicos cerrados al 31-12-88, 31-12-89, 31-12-90, 31-12-91 y 31-12-92.
5) Memoria Anual e Informe sobre la gestión del Consejo Directivo Ejercicio 1992.
6) Informe del Comité de Créditos.
7) Plan Anual de Préstamos e Inversiones 1993-1994.
8) Designación de la Comisión Electoral.
Se advierte que en segunda convocatoria se sesionará válidamente con la presencia de 17 (diecisiete) delegados habilitados (Artículos 29 del Estatuto Social).
CONSEJO DIRECTIVO
27) $ 643,50 5/pub 40798 Nov 15- v Nov 19

COFAC COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEDELEGADOS CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 33 al 40 de nuestros Estatutos, se convoca a los Delegados habilitados, según normas estatutarias y reglamentarias a participar de la Asamblea General Ordinaria de Delegados, que se llevará a cabo el sábado 27 de Noviembre de 1993, en la Colonia de Vacaciones del Sindicato Médico del Uruguay, en el Balneario Solís - Departamento de Maldonado, a partir de la hora 08:30, según el siguiente detalle:

ORDEN DEL DIA

1) Informe de Presidencia.
2) Lectura y Aprobación de Actas Anteriores (Nos. 9, 10 y 11, correspondientes a la Asamblea General Extraordinaria del 05.09.92 y Ordinaria del 05.09.92 y levantamiento del Cuarto Intermedio del 14.11.92)
3) Consideración de: * Memoria del Consejo Directivo.
* Balance al 31.12.92.
* Informes de Comisión Fiscal y Auditoría Externa.
* Distribución de Excedentes.
4) Informe sobre distribución de excedentes (Ejercicio 1991)
5) Creación del cargo de Asesor Institucional
6) Establecimiento de cuotas mínimas de integración de capital a partir del 01.01.94.
7) Compensación a dirigentes
* Informe del Ejercicio.
* Propuestas del Consejo Directivo.
8) Cabal Uruguay.
9) Designación del Consejo Directivo.
10) Designación de Comisión Fiscal Nacional.
11) Integración de Comisión Electoral Central.
12) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
27) $ 786,50 5/pub 40946 Nov 16- v Nov 22

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS C.A.O.F.A.

Se cita a los Sres. Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Oficiales de las Fuerzas Armadas, para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 1 de diciembre de 1993, a las 17 horas en la sede social de C.A.O.F.A., para considerar el siguiente orden del día:
1ro.) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 1992.
2do.) Distribución de excedentes.
De acuerdo al Art. 27 del Estatuto, en primera convocatoria se requiere, la presencia del diez por ciento de los socios habilitados.
De no alcanzarse el quórum y pasada una hora de tolerancia sin obtenerlo, la Asamblea se realizará con cualquiera sea el número de socios habilitados presentes.
Lugar de la Asamblea: Ejido 1407, entre Colonia y Mercedes.
EL CONSEJO DIRECTIVO.
27) $ 572,00 5/pub 40953 Nov 16- v Nov 22

VARIOS

VENTA DE COMERCIO

Ley 26.09.904. RAMPOLDI S.R.L. prometió vender salón Gral. Flores 3446. Acreedores allí.
27) $ 286,00 20/pub 39055 Oct 29- v Nov 26

EDUARDO SPENCER ULERY TORRENS, oriental, mayor de edad, casado en únicas nupcias con Maria Elena Calvetti, C.I. No. 1.665.936/4, domiciliado en Avda. Brasil No. 618 ciudad de Rivera, a quienes pudiera interesar, hace SABER:I) que se presentará en el Registro de Vehículos Automotores Departamental de Rivera a los efectos de inscribir la titularidad del vehículo, Marca Chevrolet, Modelo Opala, año 1972, Motor No. 2J0615M, Chasis No. 52871BB156460, cilindros 4, a Nafta, Padrón No. 2214 Matricula FRA-No. 993 del Departamento de Rivera, a su nombre.
II) que hubo dicho bien por posesión pacifica ininterrumpida y con ánimo de dueño por mas de 6 años, consignado en certificado notarial.- III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días, contados a partir de la última publicación.-
27) $ 1.144,00 10/pub 40109 Nov 09- v Nov 22

Miguel Angel Fernández Barletta, cédula de identidad 1.312.061-7 constituyendo domicilio en Pantaleón Artigas No. 3679 a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo DKW Junior S sedán 2 p. del año 1960, padrón 172.679 de Montevideo matrícula anterior 135.942, hoy 714.711 motor 8801024947 a su nombre; II) que hubo dicho bien de Automotora Propios S.A. según promesa de compra de diciembre de 1986 y III) que se les insta a deducir oposición ante la Justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.
27) $ 1.001,00 10/pub 40163 Nov 09- v Nov 22

ANTONIO PASCUAL CASTRO, C.I. 1.015.891-6, constituyendo domicilio en Montevideo, calle Corumbé No. 4107, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) Que se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Colonia, a efectos de inscribir la titularidad del vehículo tipo Camión, Modelo 1600, empadronado en Colonia, (Junta Local de Conchillas), con el No. 1333, matrícula actual LP 1334, a su nombre; II) Que hubo dicho bien por compromiso de compraventa del 27/9/85 de Margarita Esther Chileff; III) Que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.
27) $ 858,00 10/pub 40283 Nov 10- v Nov 23

REGISTRO DE AUTOMOTORES

FRANCISCO ANTONIO SALVIA SCAVONE, C.I. 686.871-7, constituyendo domicilio en José Etchegaray 2250, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) Que al amparo del Art. 508 Ley 16320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo marca "Ford" Padrón 286288 Matícula 807.486, antes matrículas 324745 y 203095 de Montevideo, modelo Corcel II LDO Año 1980 Motor M 08053, a su nombre. II) Que hubo dicho bien por compraventa no documentada de María Margarita Durán Cotelo en Montevideo el 26 agosto 1981. III) Que se los insta a deducir oposición ante la Justicia y que la inscripción queirme a los efectos registrales, si no se comunica al registro la oposición deducida dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.
27) $ 1.001,00 10/pub 40589 Nov 12- v Nov 25

Art. 508 de la Ley 16.320 y su Decreto Reglamentario 398/93

"ITALICA S.R.L." constituyendo domicilio en la calle Colonia 1524 apto. 207 a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la Ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del Camión Furgón marca O.M., modelo Leoncino 35 M del año 1972, empadronado en Montevideo con el No. 234.131 y matriculado con el número 524.966 (antes 130.384 y 127.220), a su nombre.- II) Que prometió en compra dicho vehículo a "Automotora Aries Ltda" (mandataria de "El Ocaso S.A.") según documento de fecha 8 de noviembre de 1986.- III) Que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación".
27) $ 1.144,00 10/pub 40870 Nov 16- v Nov 29

BIEN DE FAMILIA

Constituente: María Virginia Puentes García.
Beneficiario: María Inés García Esmoris.
Inmueble: Dpto. Mdeo. Sec. jud. 4a. Padrón 101.166.
Fecha Escritura: Mdeo. 29/9/1993 ante Esc. M. Nogueira.
Trasl. Dom. No. 12 Fo. 12 Lo. 992.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54484 Nov 08- v Nov 19

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Fecha del Contrato: 14 setiembre de 1993.
Padrón Nº 129963.
Beneficiarios: DIMAR MARCELO y DIEGO MENDEL RAMOS PROCOPIO.
Inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio Nº 100 al folio 166 del libro 998.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54660 Nov 17- v Nov 30

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los interesados para que comparezcan por el término legal a estar a derecho en los autos: "MONZON Joselaine c/ SUCESORES DE MONZON Eustantelino. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA"/(FICHA:A/21/93), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio.- Actúa con Auxiliatoria de pobreza (B/138/93).-
Artigas, 18 de octubre de 1993.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54503 Nov 09- v Nov 22

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los interesados para que comparezcan por el término legal a estar a derecho en los autos: "SUAREZ Teresa c/ SUCS. DE DON GALARZA José María. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA. (FICHA: A/126/93) bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Artigas, 15 de octubre de 1993. V. Tomás Polito, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54648 Nov 16- v Nov 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en autos: "HERRERA OBISPO MARGARITA ADELIA - SUCESION Fa. B163/92".- Se cita llama y emplaza por el término de 40 días a todos los que se consideren con derechos en el presente trámite y en especial a Marisa Solange Buffa, Miriam Elizabeth Buffa y Fanny Adelia Buffa y sus sucesores para que comparezcan ante esta Sede a deducirlos en forma bajo apercibimiento de que de no hacerlo se seguirán los mismos con el defensor de oficio que se designará.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, 28 de abril de 1993. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
27) $ 360,00 10/pub 40041 Nov 09- v Nov 22

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "ALCOBA, Blanca Alicia c/ QUIROGA, Luis Enrique - Pensión alimenticia" Ficha C 72/93; se cita, llama y emplaza a Luis Enrique Quiroga a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de incomparecencia con el que se seguirán los procedimientos.- Se deja constancia que estos edictos gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y tres. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54665 Nov 17- v Nov 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de 1er Turno, Dra. Susana martínez Montes de Oca, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Martín González Tejera, Ficha No 530/93, solicitando juicio de Reivindicación de Bienes Muebles y Daños y Perjuicios, contra Celia Leivas y Susana B. Olivera Leivas, domiciliados en Ruta 5 Km 30, Barrio San Pedro, Progreso y demás sucesores de "Zaragoza, José Olivera", con nombres y domicilios desconocidos. Se expiden estos edictos a los efectos de emplazar a los sucesores de Zaragoza, José Olivera a estar a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Para la audiencia que se celebrará el día 30 de agosto a las 15 horas en esta Sede. Las Piedras, a los dieciseis días del mes de agosto de mil noveciento noventa y tres. Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Dptal de 1er. turno de Las Piedras. En fe de ello siento, el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras, en fecha ut-supra.-
Se deja constancia expresa de que a los efectos de estas publicaciones se ha concedido a la gestionante el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dra.SUSANA MARTINEZ MONTES DE OCA.Juez de Paz Departamental.-

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54492 Nov 08- v Nov 19

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Se. Juez Letrado de Cerro Largo de Segundo Turno, dictada en autos CAORSI y ROLANDO S.A. c/ECHEVARRIA y PACHECO, Juicio Ejecutivo, Fa. 342/977, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de CARACE ECHEVARRIA MORALES, para que se presenten en los mismos a estar a derecho, dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Melo, Octubre 22 de 1993. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.

27) $ 240,00 10/pub 40406 Nov 11- v Nov 24

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "BRITOS FALERO, Reyna del Carmen - CONCURSO CIVIL" (F.A. Nº 442/92) 2do. Turno, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado para la reunión en la Sala de este Juzgado Letrado el día 16 de diciembre del presente a las 10 horas, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, previéndose que la Junta resolverá con los que concurran y que los que comparezcan despues de celebrada la misma, tomarán el concurso en el estado que se halle (art. 457 num. 2 del C.G.P.).- A los efectos legales se hace esta publicación.- Rosario, 9 de noviembre de 1993.- Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

27) $ 420,00 10/pub 40964 Nov 16- v Nov 29

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS CIRIACO MUNIZ NUÑEZ (Ficha B 87/93), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Trinidad, octubre veintiseis de mil novecientos noventa y tres. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

27) $ 240,00 10/pub 39806 Nov 08- v Nov 19

Edicto.- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de Flores, se hace saber que la apertura de la sucesión de don Emilio Isabelino Lugo Benítez, Sucesión F B 83/93, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 10 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Trinidad, 14 de octubre de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

27) $ 240,00 10/pub 40591 Nov 12- v Nov 25

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de VENANCIA o VENANCIA AYALA ALLENDE. SUCESION Fa. B/92/93, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de 10 días hábiles a deducir sus derechos ante este Juzgado.- Trinidad, 20 de octubre de 1993. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

27) $ 240,00 10/pub 40851 Nov 16- v Nov 29

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION c/Vicente PEÑA. Intimación. F.A. 162/92, SE INTIMA, al Sr. Vicente PEÑA, en carácter de garante solidario de la Sra. Elbia PEÑA DE LOS SANTOS, por la ocupación de la fracción "B" de la Colonia "SANCHEZ", para que en el término de 10 días hábiles, abone en autos; la suma de $ 19.147,32 por rentas adeudadas desde abril de 1982. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 11 de noviembre de 1992. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54524 Nov 10- v Nov 23

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en autos: "LARROSA Alejandro Roberto y BRINGA Gladys Sofia c/GUEVARA BACHMAN Beatriz y PASSADORE Roberto.- PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" (Fa. C/81/93) se cita, llama y emplaza a Beatriz Guevara Bachman y Roberto Passadore para que comparezcan dentro del término de sesenta días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Minas, octubre 27 de 1993.- Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54615 Nov 12- v Nov 25

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado en autos: "GUERRA, JOSE RAUL Y DE LOS SANTOS STELLA MARY C/RIBERO SILVA RAMON. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", Fa. 908/93 se cita, llama y emplaza al Sr. RAMON RIBERO SILVA para que comparezca ante este Juzgado en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Maldonado, 26 de octubre de 1993. Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54632 Nov 15- v Nov 26

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO JESUS SPOSITO. F:B/253/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 agosto de 1993. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 240,00 10/pub 39924 Nov 08- v Nov 19

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DORA MASDEU o DORA MASDEU BORJAS y LEON SINDULFO MASDEU BORJAS. Fa. B/327/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de octubre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 240,00 10/pub 39925 Nov 08- v Nov 19

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA DILKA VIVIANI DAMIANO. Fa. B/301/1993 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de setiembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 240,00 10/pub 41007 Nov 17- v Nov 30

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON TOMAS MONTAÑA SILVEIRA.- SUCESION.- Fa. B/414/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de octubre de 1993. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 240,00 10/pub 40594 Nov 12- v Nov 25

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIO FERNANDO WITTMAN DELL - B/302/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 de agosto de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 240,00 10/pub 41008 Nov 17- v Nov 30

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de Aída María Corletto Gigena - B/396/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que com-

parezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú 14 de octubre de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 41009 Nov 17- v Nov 30

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Paysandú 3º Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA SERAFINA GUIDALI SACCONE. SUCESION. Fa. B/442/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de octubre de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 41011 Nov 17- v Nov 30

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MERY FRANCO DA SILVA COLLARES DE FARINHA. SUCESION. Fa. B.398.93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de octubre de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 41012 Nov 17- v Nov 30

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA TABOADA DENIS, Fa. B/316/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de agosto de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 41013 Nov 17- v Nov 30

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELICITO o FELISITO CABILLON - B/112/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de abril de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 41016 Nov 17- v Nov 30

EDICTO.- El Señor Juez de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SILVEIRA PASTORINI, Pedro Adelgi - B/116/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de abril de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 41021 Nov 17- v Nov 30

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Inst. de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "RODRIGUEZ, EUSEBIA - Herencia Yacente - Fa. B/82/92, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en estos autos a que comparezcan a deducir los mismos en el término de treinta (30) días, bajo apercibimiento de designársele curador, con quién se seguirán los procedimientos. Paysandú, 3 de diciembre de 1992.- Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 54357 Oct 29- v Dic 10

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, de Tercer Turno, en autos caratulados: "PEREYRA VELAZQUEZ, Celeste. Sucesión", ficha: 3/92, se hace saber que por auto No. 4877 de fecha 17/8/93, se dispuso el emplazamiento de la Sra. CELESTE VILMA PEREYRA VELAZQUEZ, por el término de 90 días, a efectos de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de procederse a designarle curador de bienes que la represente, expidiéndose los edictos correspondientes. Rocha, 5 de octubre de 1993.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
27) $ 300,00 10/pub 41213 Nov 18- v Dic 01

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: DE SOUZA SOAREZ, Diego Manuel.- Emancipación: Fa. B/234/93", se hace saber a los interesados que se ha concedido la emancipación prescripta por el art. 280 del Código Civil y 9 y 10 del Código de Comercio y disposiciones concordantes al menor Diego Manuelez.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a once de octubre de mil novecientos noventa y tres. José Maria Moller, Actuario Adjunto.
27) $ 300,00 10/pub 40302 Nov 10- v Nov 23

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. El Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, dispuso la apertura de sucesión de CELIA ESTHER GANDINI ORTIZ.- Fa. B/ 603/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de TREINTA días a deducir en forma sus derechos, y especialmente a MARIA ANGELICA GANDINI ORTIZ cuyo domicilio se ignora, por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.- San José, 7 de octubre de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
27) $ 300,00 10/pub 39885 Nov 08- v Nov 19

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: AVELINO ALOY y ROSA BLANCA BARRIOS DE ALOY, Ficha B 413/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 3 de noviembre de 1993.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
27) $ 240,00 10/pub 40842 Nov 16- v Nov 29

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO
JUNTA LOCAL AUTONOMA DE PASO DE LOS TOROS
OFICINA DE TRANSITO PUBLICO

EDICTO: Se presentó ante esta Oficina el Sr. HUGO ALBERNAZ SILVA con domicilio en VENANCIO BALSAMO 232. Solicitando ampararse a lo dispuesto en el Decreto No. 20/93 del 30 de Julio de la Junta Departamental de Tacuarembó, en su carácter de poseedor del vehículo marca KAWASAKI, modelo 1979, año 1979, motor G7E-589044, combustible NAFTA, HP 100 c.c., Matrícula R 2-0079, empadronado en esta Junta con el Nº 4639 a nombre de MARTI SALINA CHURI con domicilio en PASAJE CARIDAD.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el mencionado vehículo, a que comparezcan en la oficina de TRANSITO PUBLICO dentro de 30 días. Vencido dicho plazo y en caso de que nadie se presentare, el vehículo será TRANSFERIDO a nombre del gestionante. Paso de los Toros, 8 de noviembre de 1993. JUNTA LOCAL AUTONOMA DE PASO DE LOS TOROS, OFICINA DE TRANSITO PUBLICO.
27) $ 1.144,00 10/pub 40782 Nov 15- v Nov 26

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "CORBO MEDINA, Irma Esther c/ Suc. de Próspero Silvestre MEDINA y OTROS. PARTICION". Fa. A 432/93, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Señores Próspero MEDINA y Vicente MEDINA o a sus sucesores, por el término de 90 días para que concurran a estar a derecho en este proceso, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán estas actuaciones Treinta y Tres, 26 de Julio de 1993.- Dra. Ma. Florencia di Lorenzo. Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 40420 Nov 11- v Nov 24

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

MARTHA LIVIA COVACICH RAFFO, (Ficha S 381/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41495 Nov 19- v Dic 02

JOSE MALTZMAN BEKKER, (Ficha S-331/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41497 Nov 19- v Dic 02

SEGUNDO TURNO

MARIA o MARIA SUZEL GUERRA DE LA FUENTE o de la FUENTE o De la FUENTE, (Ficha S/458/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41476 Nov 19- v Dic 02

ABEL MEDINA, (Ficha S/243/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41496 Nov 19- v Dic 02

ELIDA ALBA ABAL LORUSSO DE BRUNO y ALBERTO MAXIMO BRUNO BARROS, (Ficha S/400/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41523 Nov 19- v Dic 02

CUARTO TURNO

EMILIO VILLAVERDE, (Ficha 306/93).
Montevideo, 8 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41387 Nov 19- v Dic 02

SEXTO TURNO

MARIA ANGELICA BACCINO ESTRATTA o STRATTA, (Ficha 415/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41388 Nov 19- v Dic 02

DECIMO TURNO

ENZO FLUVIO ALFIERI PEIRANO, GHAN o PEYRANO GHAN y LUNA IRIS CHIRICO RODRIGUEZ DE PEIRANO o PEYRANO, (Ficha 387/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 40903 Nov 19- v Dic 02

DECIMOPRIMER TURNO

CATALINA PONS TORRES, (Ficha A/375/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41498 Nov 19- v Dic 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

SUSANA ROCCHIETTI MAISONNAVE, (Ficha 347/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41385 Nov 19- v Dic 02

ABAYUBA BONINO BOCCIA, (Ficha 446/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41418 Nov 19- v Dic 02

DECIMOCUARTO TURNO

NOBLE LANZ MARIA ALCIRA, (Ficha S No. 345/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41381 Nov 19- v Dic 02

RUDI GROSS BLEIBERG, (Ficha S 391/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41493 Nov 19- v Dic 02

DECIMOQUINTO TURNO

ELBIO MACHADO NODA, (Ficha A 301/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41405 Nov 19- v Dic 02

DECIMOSEPTIMO TURNO

JORGE WASHINGTON TIO RULLAN, (Ficha A 441/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41380 Nov 19- v Dic 02

BLANCA NICOLI IBERO, (Ficha A 444/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41386 Nov 19- v Dic 02

HUGO DOMINGO ROSARIO PALERMO MANZO, (Ficha A 435/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41417 Nov 19- v Dic 02

JULIAN FONT MORALES, (Ficha A 437/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41419 Nov 19- v Dic 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

PABLO AQUINO CURBELO ALAYON, (Ficha S/413/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41429 Nov 19- v Dic 02

CORRALES HERNANDEZ, HAYDEE WALDEMAR, (Ficha S/300/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41430 Nov 19- v Dic 02

JUAN GUTIERREZ IRIGOYEN, (Ficha S 409/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41508 Nov 19- v Dic 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CESAR RAFAEL GIBELLI PINTOS, (Ficha S/441/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41494 Nov 19- v Dic 02

ESTHER GINO KRAMER, (Ficha S/208/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41524 Nov 19- v Dic 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

SANTIAGO MARCOS PINTOS GARCIA, (Ficha S/428/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41383 Nov 19- v Dic 02

VIGESIMOSEXTO TURNO

GITLA BURSZTEIN ADAMSZTEIN o GITLA BURSZTEJN, (Ficha S/470/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 41415 Nov 19- v Dic 02

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JOVENILDA o JOVELINDA SILVERA BRUM, (Ficha S/342/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41384 Nov 19- v Dic 02

PEDRO AMERICO MAISONNAVE PAGANI, (Ficha S/473/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41406 Nov 19- v Dic 02

VIGESIMOCTAVO TURNO

LORETO PEREYRA, (Ficha S/411/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41382 Nov 19- v Dic 02

ALFREDO TORIBIO DELFINO BIANCO, (Ficha S/451/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41414 Nov 19- v Dic 02

DE TRIGESIMO TURNO

JORDAN PEREIRA ALVAREZ, (Ficha S/455/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41404 Nov 19- v Dic 02

JULIO CESAR FERREIRA APOLO, (Ficha 404/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.

01) $ 240,00 10/pub 41499 Nov 19- v Dic 02

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

NELSON o NELSO MARIANO CASTILLO BARCELO, (Ficha 267/B/93).
Carmelo, 14 de octubre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41446 Nov 19- v Dic 02

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JUAN ANTONIO ICARDI GONZALEZ, (Ficha 421/93).
Maldonado, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41513 Nov 19- v Dic 02

TERCER TURNO

CRISTINA MARIA o MARIA CRISTINA ALVIRA AQUINO, (Ficha 440/93).
Maldonado, 5 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41511 Nov 19- v Dic 02

BALDES WASHINGTON DE LEON RODRIGUEZ, (Ficha 424/93).
Maldonado, 5 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41512 Nov 19- v Dic 02

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ANTONIO GREGORIO MENDEZ TECHERA, (Ficha 196/92).
Maldonado, 20 de mayo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 19/pub 41534 Nov 19- v Dic 15

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

FRUCTUOSO APARICIO BOUCQ MAZZEI, (Ficha B/327/93).
Salto, 27 de setiembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41465 Nov 19- v Dic 02

HECTOR MARIO ALVEZ OLIVEIRA o ALVES OLIVEIRA, (Ficha B/439/92).
Salto, 27 de octubre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41468 Nov 19- v Dic 02

GUKO NICOLAS KNECHT SPRINGER, (Ficha B/352/93).
Salto, 6 de octubre de 1993.
Angel Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 41510 Nov 19- v Dic 02

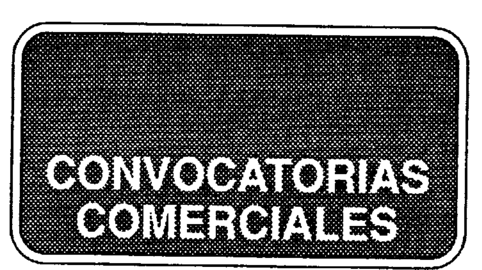
TERCER TURNO

CARLOS ANTONIO ZAPPACCINI VIGNOLI, (Ficha B/346/93).
Salto, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41466 Nov 19- v Dic 02

LUISA MIRIAM MALAQUINA MUÑOZ, (Ficha B 86/93).
Salto, 22 de junio de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41467 Nov 19- v Dic 02

LEOPOLDO RAMOS y ROSA BISIO CASTILLO, (Ficha B/350/93).
Salto, 26 de octubre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41469 Nov 19- v Dic 02

ALFREDO TURBAY TURBAY, (Ficha B/332/93).
Salto, 13 de octubre de 1993.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 41470 Nov 19- v Dic 02



COMPAÑIA NACIONAL DE CEMENTOS S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para el día 14 de diciembre de 1993, a la hora 9 y 30, en Colonia 993 piso 6 de la ciudad de Montevideo, para celebrar la Asamblea General Ordinaria que considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

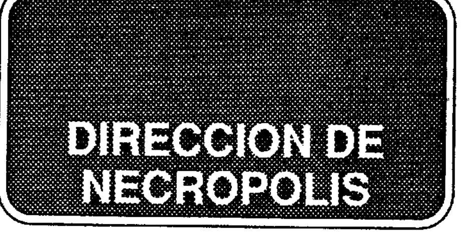
1) Consideración del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Sr. Síndico, correspondientes al 55º Ejercicio terminado el 30 de junio de 1993.
2) Designación de Síndico Titular y Suplente, fijándose su remuneración.
3) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
De acuerdo a los arts. 28, 29 y 30 de los Estatutos Sociales, los Sres. Accionistas que deseen concurrir al acto, deberán inscribir sus acciones o certificados bancarios en el Bco. Holandés Unido, Casa Central, calle 25 de Mayo esq. Treinta y Tres de esta ciudad, en horas de oficina, hasta el 13 de diciembre de 1993 inclusive.
Montevideo, 16 de noviembre de 1993. El Directorio.
03) $ 386,10 3/pub 41525 Nov 19- v Nov 23

COMPAÑIA NACIONAL DE CEMENTOS S.A.
CONVOCATORIA

Atento a las observaciones de la Inspección General de Hacienda y la exigencia de esta oficina para que se realice nuevamente la asamblea de fecha 29/12/92, se convoca a los Sres. Accionistas para el día 14 de diciembre de 1993, a la hora 9, en Colonia 993 piso 6 de la ciudad de Montevideo, para celebrar la Asamblea General Ordinaria que considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Sr. Síndico, correspondientes al 54º. Ejercicio terminado el 30 de junio de 1992.
2) Elección de dos Directores (período 1/7/92 al 30/6/96).
3) Designación de Síndiclar y Suplente, fijándose su remuneración.
4) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
De acuerdo a los arts. 28, 29 y 30 de los Estatutos Sociales, los Sres. Accionistas que deseen concurrir al acto, deberán inscribir sus acciones o certificados bancarios en el Bco. Holandés Unido, Casa Central, calle 25 de Mayo esq. Treinta y Tres de esta ciudad, en horas de oficina, hasta el día 13 de diciembre de 1993 inclusive.
Montevideo, noviembre 16 de 1993, El Directorio.
03) $ 471,90 3/pub 41526 Nov 19- v Nov 23



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor JULIO ZARAGOZA GUTIERREZ LACRUZ, en su calidad de titular del nicho 23 bis, del Cementerio del Norte, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de 10 días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como lo solicitado.- Montevideo, Esc. Miguel A. Perera Walter, Encargado de la Subdirección del Servicio de Necrópolis.-
04) $ 715,00 10/pub 41527 Nov 19- v Dic 02

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados

de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

MARIA DE LOURDES ARIAS GONZALVEZ y ARTURO LUIS CASTELLA
(Ficha: D/113/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41413 Nov 19- v Dic 16

DECIMOCUARTO TURNO

DOLORES SUAREZ POSE y JUAN TKATCH o IKATCH o YKATCH PANASUEK o PANASUE (Ficha: D/292/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41412 Nov 19- v Dic 16

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN MARIA FRANCISCO VIERCI SOLARI y SYLVIA RENEE MENCK MICHELINI (Ficha: D/164/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41398 Nov 19- v Dic 16

DECIMOSEXTO TURNO

GAETANO FERLITO DAVE y GIUSEPPINA o GIUSEPPA MONTELEONE CARNABUCI (Ficha: D/407/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41399 Nov 19- v Dic 16

VIGESIMONOVENO TURNO

NELSON HUGO FIGUEREDO SILVA y MARIA BETTY NACER o NASSER LARREA (Ficha: D/357/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41535 Nov 19- v Dic 16

TRIGESIMO TURNO

ANTONIO REYES y GLADYS LISTUR (Ficha: D/406/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41505 Nov 19- v Dic 16

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

DANIEL JULIAN CARRO BRAZUNA y CLAUDIA RAQUEL HARISPE GIMENEZ (Ficha: 266/B/93).
Carmelo, 29 de octubre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 41443 Nov 19- v Dic 16

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

LUIS EDUARDO DE SOUZA MEDICI y LILIAN DE SOUZA DA SILVA (Ficha: B/283/93).
Salto, 26 de agosto de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 41471 Nov 19- v Dic 16



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dictada en los autos caratulados: "ORIBE STEMMER INES MARIA C/GOMEZ BRIZUELA RICARDO HIPOLITO. DIVORCIO" FICHA E 1167/88, se cita, llama y emplaza a RICARDO HIPOLITO GOMEZ BRIZUELA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de diez días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Montevideo, trece de agosto de mil novecientos noventa. Esc. Cestau Dopeso, Actuario.
07) $ 240,00 10/pub 41408 Nov 19- v Dic 02

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 10º Turno en autos caratulados: "CALLEJAS ALMADA, YANNET C/RODRIGUEZ CABRAL, JORGE. DIVORCIO". Ficha E.PR.98/92, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a comparecer a dicho juicio a JORGE RODRIGUEZ CABRAL por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Montevideo, 1º de marzo de 1993.- Esc. Manuela Failache, Actuaria.
07) $ 240,00 10/pub 41528 Nov 19- v Dic 02

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17o. turno, en autos caratulados: W RODRIGUEZ ADRIAN C/ AGNIC IVANIA. Divorcio- Ficha D/260/93, se cita, llama y emplaza a la señora Ivania Agnic, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, en caso de no hacerlo. Montevideo, 11 de octubre de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) $ 240,00 10/pub 41407 Nov 19- v Dic 02



MONTEVIDEO

EMPLAZAMIENTO. Emplaza a todos los que se consideren con derechos al vehículo marca Agratti matrícula L21899 padrón 7280 a nombre de Lisandro Hilario Siritto Gabrielli, para deducirlos dentro de los treinta días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de accederse a la transferencia solicitada por María del Carmen Baldi al amparo de lo dispuesto en el Art. 21 de la Rendición de Cuentas Balance de Ejecución Presupuestal año 1986 y Modificación Presupuestal año 1987.
08) $ 171,60 3/pub 41449 Nov 19- v Nov 23

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 70021 habilitado en Balneario "La Barra" Departamento de Maldonado, Hotel La Posta Del Cangrejo. Deberá presentarse en Centro Comercial en Antel de Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 85,80 3/pub 41475 Nov 19- v Nov 23

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 32 90 09 habilitado en J. C. ANGLADA 6356. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 85,80 3/pub 41488 Nov 19- v Nov 23

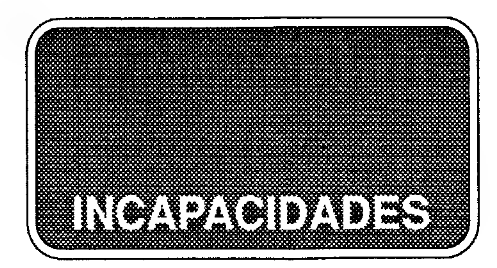
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 57 64 28 habilitado en Ildefonso García 4548 bis. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 85,80 3/pub 41489 Nov 19- v Nov 23

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR
98.54.73
RELACIONES PUBLICAS
No. 087/993

Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de solicitarle se publique, durante tres días consecutivos, el aviso que se adjunta emplazando al

señor Jorge Roberto Suárez.
El mismo debe facturarse a nombre del Instituto Nacional del Menor.
Porthos D'Alessio, Director de Relaciones Públicas.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 54690 Nov 19- v Nov 23



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: PEREYRA, LUCIO. INCAPACIDAD. FICHA I-74/87, se hace saber que por Resolución Nº 5904, de fecha 10 de setiembre de 1993, se designó nuevo curador propietario del incapaz Lucio Pereyra al Sr. Juan José Rodríguez Callegari. Montevideo, quince de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Laura Ventimiglia D., Actauria Adjunta.
10) $ 240,00 10/pub 41426 Nov 19- v Dic 02

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo turno, dictada en autos caratulados: "LEYS GUTIERREZ, Ma. de las MERCEDES-DENUNCIA DE INSANIA" (Fa. 267/B/92), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Roberto Hugo Leys Gutierrez, habiendose designado curadora a su hermana María de las Mercedes Leys Gutierrez quien aceptó el cargo. Carmelo, 10 de agosto de 1992. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
10) $ 240,00 10/pub 41450 Nov 19- v Dic 02

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "OJEDA ROSSI, Emilio Walter.- Incapacidad.- B/228/92", hace saber que por resolución Nº 2394 de fecha 3/5/93 se declaró en estado de incapacidad a Emilio Walter Ojeda Rossi, designándose curadora a Nair Rossi Marquez.- LITIGA A AUXILIADO DE POBREZA.- Resolución 20/5/55 ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintiseis de julio de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54686 Nov 19- v Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos: "SILVA DOS SANTOS Julio César.- Incapacidad. Fa. B/29/91 se hace saber que por resolución No. 2839 de fecha 28 de junio de 1991 se declaró en estado de incapacidad a Julio César Silva dos Santos, designándose curadora a Dora dos Santos de Silva, quien aceptó el cargo el 29 de julio de 1991.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones haciendose saber que se litiga con Auxiliatoria de Pobreza, Resolución de fecha 20/4/55 Ley No. 13.209 del 11/12/63.- Salto, 1o. de octubre de 1993.-
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54687 Nov 19- v Dic 02



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 19o. turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Inés López Fusatti. F: 977/93, quien optando por los títulos de Escribana ofrece la información de Ana Clara Radice y Daniel Di Landro. Montevideo, 10 de setiembre de 1993. Esc: Edith Baygorria, Actuaria.
11) $ 240,00 10/pub 41456 Nov 19- v Dic 02

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUAN ALBERTO GOMEZ GONCALVEZ (Ficha 110/93), quien optando por el/los título/s de Escribano y Procurador y ofreciendo las declaraciones de Mónica Fustel Castilla y Alvaro González Lima sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 16 de noviembre de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.-
11) $ 240,00 10/pub 41500 Nov 19- v Dic 02



Montevideo, noviembre 19 de 1993
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

JOSE ANTONIO DIAZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 5493 y ANA MARIA MARTINEZ, 36 años, divorciada, ret. militar, oriental, domiciliada en San Martín 5493.

NORBERTO ANDRES ARISMENDI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Minnesotta 2086 y SANDRA JUDIT TEJEIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. E. Erría 3762.

WILLIAM, DA SILVA, 25 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 1833 y MARIA ELENA ODELLA, 27 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 1833.

OFICINA No. 2

JOSE LUIS BECEIRO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Diego Lamas 1312/10 y ARABEL LUCIA LACUESTA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Diego Lamas 1312/10.

DANIEL ROQUE BENTANCOR, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Besnes Irigoyen 5203 y MAYRA BELISA SOMMA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Besnes Irigoyen 5203.

GUSTAVO MANUEL BOUZAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carapegua 4793 y MIRIAN GRACIELA GOMEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Güemes 3156.

FERNANDO BAUTISTA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alfonso Lamas 5270 y ANGELA VALERIA RODRIGUEZ, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alfonso Lamas 5280/6.

OFICINA No. 3

ELBIO FRANCISCO CURBELO, 29 años, soltero, peón, oriental, domiciliado en Calle L No. 5848 Bo. Sarandí y STELLA MARIS CHAPPEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Puerto Rico 4320.

ADOLFO FABIAN CURCHO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Larravide 2223 y PATRICIA LETICIA MONTERO, 21 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Monte Caseros 2685/10.

EDUARDO CASABELLA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 3418/2 y CLAUDIA MARIELA TORRES, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Florida 1491/1.

VICTOR VICENTE CHAVES, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tamandua Nº 2 y MARIA ROSA DIAZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tamandua Nº 2.

OFICINA No. 4

JAVIER ROGELIO FERREIRA, 31 años, solte-

ro, empleado, oriental, domiciliado en Magallanes 1261/2 y CYNTHIA FLEITAS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Quito 1557/2.

OSCAR AGUSTIN LARRAURA, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Luis B. Berre y OLGA BEATRIZ ZAPATA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Faramiñan 402.

ELIAS LASO, 69 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Almiron 5495 y ELBA JULIA GALVAN, 66 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Almirón 5495.

RAMON FERREIRO, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramirez 1754/04 y LUCIA ANDREA SANTIN, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Bustamante 1516 bis/2.

OFICINA No. 5

FERNANDO GOMEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Otero 5215 y MARINELA BEATRIZ GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Federación 1996.

DANIEL TEOFILO GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avellaneda 4347 y NANCY LORELEY CEDRES, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Avellaneda 4347.

SANDRO ANIBAL GONZALEZ, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Gral. Flores 3920 y SANDRA CRISTINA RAMOS, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Isidoro Larraya 4430.

OFICINA No. 6

GUSTAVO ALEJANDRO MOLINA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erría 70 Block LL 14/603 y MARIA FERNANDA CIERI, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan José Castro 2324.

MILTON WILLIAM MARGEL, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vizcaya 3320 y AMELYS MARIA MACHIN, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Coronel Raíz 1323.

OFICINA No. 7

GUILLERMO RAUL QUIROGA, 34 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado en Juan Acosta 4087 y CLEOPATRA ALICIA CILIBERTI, 32 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Juan Acosta 4087.

EDUARDO MAURICIO PEREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. España 2738 y EUSEBIA DORILA AVELLANEDA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. España 2738.

GUSTAVO QUEIROLO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estrazulas 1430 y CARLA MAGELA PAIS, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Burgues 3375.

DANIEL CLAUDIO POMBO, 31 años, divorciado, escribano, oriental, domiciliado en Av. Bolivia 2793-C y ANA JULIA BARCA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Bolivia 2793 C.

NOEL PASTORIN, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguay 1972/4 y MARIA DEL CARMEN SANCHEZ, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Uruguay 1972/4.

CLAUDIO MIGUEL PAGANI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yacó 1461 B y MAYRA BEATRIZ PAIS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miravalles 4403.

EDGARDO GABRIEL PINTADOS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 2970 Ap. 4 y CLAUDIA PATRICIA SILVA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 4288 Ap. 204.

OFICINA No. 8

FELIX RODRIGUEZ, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 3933/3 y ZULMA BERNAT, 67 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Dionisio Coronel 225/3.

NELSON ALEXANDER RODRIGUEZ, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Belgica 2170 Bis y ELIZABETH JANET MORAES, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Belgica 2066.

EDUARDO DANIEL RODRIGUEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Austria 1615 y ALICIA CRISTINA RIVAS, 30 años, divorciada, empleada, oriental, 1615.

CESAR DANIEL REY, 31 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Avda. Rivera 2678/2 y MARIA JESSICA FUENZALIDA, 34 años, soltera, estudiante, chilena, domiciliada en Av. Rivera 2678/2.

ELBIO DANIEL RODRIGUEZ, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Pje. Maracana 123-Paso de la Arena y MARTA SILVA, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. Maracana 123 Paso de la Arena.

JOSE FERNANDO ZACUR, 33 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Montes Caseros 3231 y SUSANA CARMEN TEJERA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Londres 3388.

OFICINA No. 9

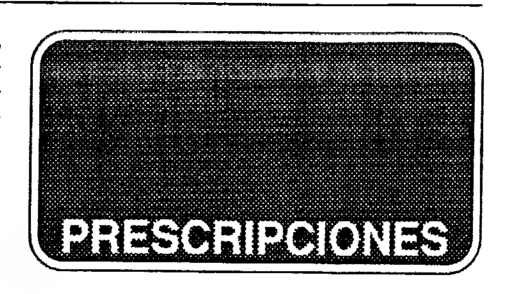
WILTON SANCHEZ, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Conciliación 3841 y GRACIELA CRISTINA MARICHAL, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Conciliación 3841.

ALVARO LAIRE SILVA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carnot 5745 y ALICIA SILVEIRA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos A. López 8440 A Block B/306.

OFICINA No. 10

JULIO CESAR VIDAL, 40 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado en San Martín 5251/ Pje. 307 y NORA GLADYS BARRIOS, 40 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en San Martín 5251/Pje. 307.

14) $ 42,30 3/pub



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º turno, dictada en los autos "MUZANTE CATTINO, Luis Enrique.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", ficha 64/993 se hace saber que ante este Juzgado se presentó el señor Luis Enrique Muzante Cattino iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno sito en la 11a. sección judicial de Montevideo empadronado con el nro. 153.624, señalado como solar 181 de la manzana letra O, en el plano del agrimensor Rodolfo Muñoz Oribe de abril de 1934, anotado en la entonces Dirección General de Avalúos con el nro. 974 el día 4 de diciembre de 1935, según el cual tiene una superficie de 632 metros 50 decímetros que se deslindan así: 11 metros 80 centímetros de frente al SE a calle del Fuerte; 20 mts. al SO también de frente, por ser esquina a calle Luis Braille (anterior calle B) puerta de entrada nro. 3008, uniendo ambos frentes ochava curva de 15 mts. 70 centímetros; 21 mts. 80 ctms. al NO con el solar 180, propiedad actual del señor Manuel Foutela y 30 mts. al NE con el solar 182 propiedad actual del Sr. Julio César Viera Rocha.- En consecuencia se cita y emplaza a los Sres. Raúl y Zulma Beatriz Deus Ramponi los cuales son según información registral del expediente últimos propietarios registrados del inmueble padrón nro. 153.624 y a los linderos Sres. Manuel Foutela y Julio César Viera Lima y/o sus sucesores más todos los que se consideren con derechos para que en el plazo de 90 días y bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, comparezcan a deducirlos. Montevideo, 25 de octubre de 1993. Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

16) $ 900,00 10/pub 41506 Nov 19- v Dic 02

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1er. Turno, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado José Alberto Huerta, ficha No. 370/93, solicitando PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto del solar de terreno con construcciones sito en la 4ta. Sección Judicial de Canelones, padrón 5156, Manzana 9, Solar 2, Area 221. 69mts. cuadrados, ubicado en calle Valentín Gómez. En consecuencia se cita, llama y emplaza bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y a los linderos: padrón 3291, Sta. Lucía 4284, propiedad de Francisco Silveira Herrera, padrón 5155/

001, Valentín Gómez s/n contiguo a la esquina, propiedad de José Pedro Peluffo, padrón 5155/002, contiguo a la esquina, propiedad de Ma. Ramona Alcantara de Gamba. Y especialmente a Julio Bauza, María Julia y Emma Bauza y a sus herederos, por el término de noventa días. Las Piedras, a treinta días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres. En fe de ello, siento el presente, que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut-supra. Dra. Susana Martinez Montes de Oca, Juez de Paz Dptal. de Las Piedras, de Primer Turno.

16) $ 660,00 10/pub 41264 Nov 19- v Dic 02

DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Las Piedras de 2do. Turno, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado Paulina Vicenta Puga Suarez, Ficha No. 619/93, solicitando PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el bien inmueble padrón No. 7.568 de la 4ta. Sección Judicial del Dpto. de Canelones, el cual tiene un área de 456 mc, con 12 mts. de frente al Sur-oeste a la calle Cerrillos, de la ciudad de Las Piedras Datos surgidos según plano del Agrimensor Carlos R. Senaldi inscrito en Catastro el 2/9/954 con el No. 1.347, de la cédula catastral y del recibo de pago de la contribución inmobiliaria. En consecuencia, se cita, llama y emplaza dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y especialmente a los linderos.

Las Piedras a los nueve días del mes de setiembre de 1993.

En fe de ello, siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut-supra. Dra. Lilian Elhorriburu de Pacheco, Juez de Paz Dptal. de Las Piedras, de Segundo Turno.

16) $ 660,00 10/pub 41266 Nov 19- v Dic 02

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Rivera, se hace saber que se presentó: ALMERINDA CUNHA PAZ, FICHA A Nº 367/93, a iniciar acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, del siguiente bien inmueble: ubicado en la 10ma. Sección Judicial de Rivera empadronado en mayor área con el nº 161 y que según plano del agrimensor Franklin Aliano Goldaracena de diciembre de 1992 inscripto en catastro el 3/12/92 con el Nº 6871, y tiene una superficie de 212 mts. 55 decímetros y se deslinda así: 14.17 metros de frente al norte a calle Ansina por 15 mts, 47 cms de fondo con frente a la calle Enrique Cotens, 15 mts al oeste, al este lindando con parte del padrón 161 y 14.17 mts al oeste con padrón 162. En consecuencia, se llama, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a los sucesores a cualquier título de Luis Rodríguez, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento e designarseles defensor de oficio y públiquese los edictos por 10 días hábiles continuos. Rivera, 23 de setiembre de 1993. Dra. Sylvia de Camilli, Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Rivera.

16) $ 720,00 10/pub 41282 Nov 19- v Dic 02

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Jorge Rozencuaig por si y por lea Benssason solicita la inscripción de la obra titulada "VIAJAR A LA URUGUAYA ES VIAJAR" de la cual se declaran autores. Montevideo, 8 de noviembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 214,50 10/pub 41428 Nov 19- v Dic 02



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "EINöDER ETCHECOIMBERRY PATRICIA ADELINA ANA Y EGON PEDRO MIGUEL. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA F394/93", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de Patricia Adelina Ana EINöDER ETCHEGOINBERRY (Acta No. 151 de la 11a. secc. de Montevideo del 21 de marzo de 1957) y de EGON PEDRO MIGUEL EINöDER ETCHEGOIMBERRY (Acta No. 673 de la 11a. secc. de Montevideo, del 13 de diciembre de 1960) en el sentido que donde dice "EINODER", debe decir "EINöDER" (con diéresis en la letra "O") por así corresponder. Montevideo, 20 de octubre de 1993.- Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

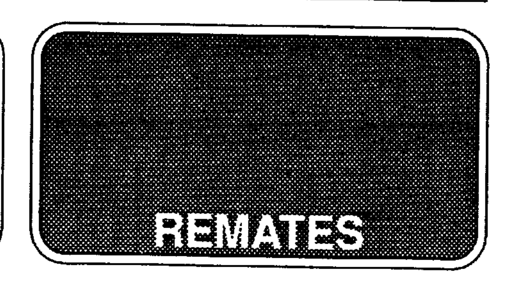
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54680 Nov 19- v Dic 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: "RAMALLO SANCHEZ, Gregoria. Rectificación de Partida." Fa. B/281/93, se presentaron Gardel Daneri Ramallo y Hermosura Griselda Sanchez solicitando la rectificación de partida de nacimiento No. 9 del día 21 de marzo de 1986, de la octava Sección Judicial del Dpto. de Salto, en el sentido que donde dice en el cuerpo de la misma "nacida el 31 de setiembre de 1981" debe decir "nacida el 21 de setiembre de 1981", por así corresponder. Salto, 4 de noviembre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54688 Nov 19- v Dic 02



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO QUINTO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez letrado de Primera Instancia del Trabajo de Quinto Turno,dictada en los autos caratulados"AUZA ANA y otros c/EL DIA S.A"Ejecución de Sentencia"Fa.90/a/368,se hace saber que el próximo 24 de noviembre desde las 16 hrs. en el local de Yaro 1121,asistido de la Sra. Alguacil de la Sede,el rematador RAFAEL L.LADAGA,matr.1351 RUC 210354410016,sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor los bienes muebles embargados en autos,destacando:Sirena antiaerea marca Siemens,sauna con control Tylo,indicador de humedad,camilla,espejos,ducheros,modulares p/baño,equipo de hidromasaje Zaccuzi,bar de roble,vitrinas,placard de cocina,ropería de 6 puertas,transformadores Mata,llaves Siemes,SE PREVIENE:1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma,en efectivo y moneda nacional.2º)Que serán de cargo del comprador el desmantelamiento de los bienes subastados,como así tambíen la comisión,impuesto e IVA del rematador o sea el 13.40% más el 2% s/venta,impuesto a las ventas forzadas.3º)Que serán de cargo del expediente la comisión,impuesto e IVA del rematador o sea el 2,76% del precio resultante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo, 5 de noviembre de 1993.- Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

20) $ 252,00 3/pub 41421 Nov 19- v Nov 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposicón del Señor Juez Letrado de Familia de Vigécimo Turno, dictada en los autos caratulados "SAN MARTIN O SANMARTIN VAZQUEZ ANTONIO SUCESION" Fa. A/11/90 se hace saber que el próximo 9 de diciembre a las 16.30 hs. en la A.N.R.C, Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, matr 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación $ 21.427.33, el siguiente bien inmueble: solar de terreno y mejoras que le acceden sito, en la 12º Sec. Jud. de Montevideo, empadronado con el Nº 103.286 que cuenta con una superficie de 337 mts. 99 decímetros que se deslinda así: 9 mts de frente al N.E a Br. Jose Batlle y Ordoñez Nº 4085 entre Darwin y Ramón Marquez, 35mts.27cms. al S.E lindando con el Padrón Nº 103.287; 10mts.9cms. al S.O con Padrón 103.290

y 39mts.84cms. al N.O con Padrones Nºs. 103.285 y 103.289, todo según plano de abril de 1920 del Agrimensor Bernardino N. Silva aprobado por la I.M.M por resolución recaida en exp. Nº 19.280 archivado en la Dir.de Topografía del Ministerio de T y Obras Públicas el 17/8/1920 con el Nº 12.- SE PREVIENE:1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y moneda nacional.2º)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración,impuestos y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión,imp esto e IVA del Rematador o sea el 3.99% del precio resultante másel 2% s/venta impuesto a las ventas forzadas.3º)Que serán de cargo del demandado la comisión,impuesto e IVA del rematador o sea el 1.33% del precio resultante.4º)Que los titulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede-Mercedes 933-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de noviembre de 1993.- EN ESTE ESTADO, SE HACE CONSTAR QUE: Se previene asimismo que : Del estudio de títulos realizado no surge plano ni permiso de construcción del inmueble, así como tampoco documentación alguna que acredite la situación de las obras ante el Banco de Previsión Social.-.- A sus efectos, se expide el presente el 15 de noviembre de 1993.- Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

20) $ 720,00 5/pub 41425 Nov 19- v Nov 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

DE QUINTO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados"BORIS IGELKA RUBINSTEIN C/JUAN CARLOS ARANDIGA. Juicio Ejecutivo"Fa. Nº M/155/91,se hace saber que el próximo 29 de noviembre a las 16 y 30 hrs. en la A.N.R.C., Zabala 1328,asistido de la Sra. Alguacil de la Sede,el Rematador RAFAEL L.LADAGA,matr. 1351 RUC 210354410016,sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación $ 8.678.-,el siguiente bien inmueble:Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden de caracter propio,situado en la 22a.Sec.Jud. de Montevideo,empadronado con el Nº 122.165 designado con el Nº 3 de la manzana C en el plano del Agrm.Mario Savini en diciembre de 1924,inscripto en la Dir. de Topografía ,el 31 de marzo de 1925,aprobado por el Consejo Departamental de Montevideo,en expediente Nº 23767 , de acuerdo con cuyo plano,la superficie del solar es de 197mts. 88dms. que linda:25 mts.al Suroeste con frente a la calle Andres Lamas Nº 3552/60/64;7mts.19cms.al Sur Este que por la esquina tiene frente a la calle Aréchaga,24mts.50cms.al Noreste que linda con Jossfa Facal y 8mts.86cms.al Noroeste con el solar 2.-
SE PREVIENE:1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y moneda nacional en el momento de serle aceptada la misma.-2º)Que serán de su cargo los gastos de escrituración impuestos y demás que la ley pone a su cargo,como así también la comisión,impuesto e IVA del rematador o sea el 3.99% del precio resultante,más el 2% s/venta. impuesto a las ventas forzadas.3º)Que serán de cargo del demandado la comisión,impuesto e IVA del rematador o sea el 1.33% del precio resultante.4º)Que los titulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede-Zabala 1367 piso 3º.-5º)No estan agregados a la titulación ninguno de los certificados de Resultancias de autos,correspondientes así como tampoco estan agregados planos salvo el de Obras Sanitarias.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,15 de noviembre de 1993.- Esc. M. Luisa Almada, Actuaria.

20) $ 660,00 5/pub 41424 Nov 19- v Nov 25

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno,en autos caratulados:""KLESTORNY,Roberto c/ STEINHAUS, Boris",Ejecución Prendaria,Ficha 76/93,se hace saber que el 25 de Noviembre a las 15 horas, en la Avda. Millan Nº 2552, el Rematador Nicolás Pisu,matrícula 4256,R.U.C. 211.327.920.015,asistido por Sra. Alguacil del Juzgado,sacará a Remate Público,sin base y al mejor postor el siguiente vehículo: marca "FIAT",modelo 148 FIORINO CITY,año 1988,motor Nº 2725459,padrón de Montevideo Nº 364668,matrícula(anterior) Nº 537.707(actual) Nº 608.405. SE PREVIENE: (A) Que el mejor postor deberá consignar el 20% del precio en concepto de seña,en el acto y efectivo.(B) Que serán de su cargo gastos de escritura,transferencia,comisión de compra del rematador e impuestos e I.V.A.(13,40%) e impuesto Ley Nº 16.320,art. 391 (2%) y demás que la Ley pone de su cargo.(C) Que será de cargo del expediente,comisión de venta,impuesto e I.V.A.(2,76%).(D) Que el mejor postor dispondrá de un plazo de 48 horas hábiles para levantar el vehículo,previo pago del saldo. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones,Montevideo, Noviembre 8 de 1993. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.

20) $ 198,00 3/pub 41529 Nov 19- v Nov 23



MONTE CASEROS S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DEL CONTRATO

Contrato: 5/10/93.
Registro: Nº 2187, Fº 3862/63, Lº 3, Legajo 6643/93.
Cedentes: ELIDA ANTONIA GARCEN LAZCANO, OCTAVIO DANIEL DALMAS GARCEN, SUSANA ELIDA DALMAS GARCEN y RAMON SERVIAN TATE.
Cesionarios: MAURICIO GABRIEL MARTINEZ SILVA y MONICA LIDIA JOVELLAN MARTIRENA.
Cuotas cedidas: 100%.
Modificaciones: La administración será ejercida por Mauricio Gabriel Martínez Silva, y el plazo será de 20 años.

22) $ 328,80 1/pub 40471 Nov 19- v Nov 19

ALAMEDA S.R.L.

Contrato: 28 Octubre 1993.
Inscripción: Nº 1883 Fº 3030-31 vto. Lº 2 Leg. 6842/93.
Socios: Jorge Zamisch y Regina Ergas.
Capital: $U 3.000.
Plazo: 30 años.
Objeto: Comercialización artículos de madera y afines, librería y papelería.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.

22) $ 246,60 1/pub 41389 Nov 19- v Nov 19

JULIO MASULLO Y CIA. S.R.L.
Cesión de cuotas y modificación

Contrato: 18/10/93.
Inscripción: Nº 1922 Fº 3087 Lº 2.
Cedente: CARLOS JULIO MASULLO.
Cesionario: ANGEL QUINTEROS.
Cuotas cedidas: 417 de $ 1.000.
Modificación: A) Capital $ 27.000; B) Plazo 30 años; C) Administración: ANGELQUINTEROS.

22) $ 246,60 1/pub 41390 Nov 19- v Nov 19

JULIO MASULLO y CIA. S.R.L.
Sucesión de Julio Héctor Masullo

Fallecimiento: 12/3/88.
Certificado: 27/12/88.
Juzgado: Familia 6º.
Inscripción: Nº 1809 Fº 2900 Lº 2.
Herederos: CARLOS JULIO y ANA MARIA MASULLO GAZZO.
Cónyuge: JACINTA GAZZO.

22) $ 246,60 1/pub 41391 Nov 19- v Nov 19

"M.S.S. LTDA."

Constitución: 21/10/93.
Socios: CARLOS MARGNI PIZZI y EDA SCHONVANDT GONZALEZ.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 5.000, dividido en 100 cuotas, mitad para cada socio.
Objeto: Representación de Servicios Marítimos y Terrestres.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Eda Schonvandt.
Inscripción: Nº 2334 del Fº 4100 al 4100v Libro 3 de Contratos. Legajo Nº 6819/93, el 28/10/93.

22) $ 246,60 1/pub 41392 Nov 19- v Nov 19

PODIUM S.R.L.

Contrato: 16.4.93.
Inscripción: 9/6/93 Nº 1429 Fº 2644 Lº 3.
Socios: Tabaré Ramos Celiberti, Raquel Rocío Domínguez Rama.
Objeto: Distribución de Mercaderías.
Capital: $ 2.700 (50% cada socio).
Administración: Indistinta.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 246,60 1/pub 41395 Nov 19- v Nov 19

"ITANAL S.R.L."

Contrato: 20/10/93.
Inscripción: Nº 2324, Fº 4083 - 4085v, Lº 3.
Socios: Ana Rodríguez, Gloria Mercogliano y Jorge Pandolfo.
Administración: Jorge Pandolfo.
Plazo: 20 años.
Capital: $ 3.200,00.
Cuotas: 10, de $ 320,00; 2 a Ana Rodríguez, 4 a Gloria Mercogliano, 4 a Jorge Pandolfo.
Objeto: Importación de artículos para el hogar y afines.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 328,80 1/pub 41396 Nov 19- v Nov 19

JUMAR LTDA.
Cesión de cuota social

Cedentes: Rosa Baghtchedjian, Ohannes Baghtchedjian.
Cesionario: Renata Graciela López Di Giorgio, Dinora López Di Giorgio.
Contrato: 2 de marzo de 1993 Nº 554 Fº 841 Lº 3.
Cuotas cedidas: La totalidad.
22) $ 246,60 1/pub 41409 Nov 19- v Nov 19

AGUAMAR LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 22/9/93.
Inscripción: Nº 1901 Fº 3052 Lº 2.
Cedentes: ARSENIO y ARMEN AVCHARIAN KEHYAIAN.
Cesionarios: ROBERTO AVCHARIAN KEHYAIAN y HAIGOUHI KEHYAIAYIAN.
Administrador: Roberto Avcharian.
22) $ 246,60 1/pub 41410 Nov 19- v Nov 19

NIGRAN LTDA.
Cesión de cuotas y Modificación de Contrato

Fecha: 25/10/93.
Inscripción: Nº 2347, Fº 4120 al 4121, Lº 3.
Cedentes: Juan Carlos Reimundo Pazo, María Lanzos López, Ramón Reimundo Paez y Pilar López Alvarez.
Cesionarios: Horacio Karim y Federico Antonio Wehbe Pérez.
Modificación: Administración y uso firma social: un solo socio, designado por resolución social.
22) $ 328,80 1/pub 41411 Nov 19- v Nov 19

"PASCALE S.R.L."
Cesión de Cuotas y Modificación

Documento: 4.08.93.
Cedentes: MARIA MILANI BATISTTELLA, MARIA ANTONIETTA PASCALE MILANI y SISTO DOMENICO PASCALE MILANI.
Cesionarios: GIOVANNI PASCALE PASCALE, ANTONIETTA SAPIENZA OLIVETO y DONATO LANGONE PALERMO.
Modificación: Administración: GIOVANNI PASCALE y DONATO LANGONE indistintamente.
Capital: $ 12.000, 100 cuotas de $ 120.
Inscripción: Nº 2147 Fº 3799 al 3800, Lº 3.
22) $ 328,80 1/pub 41422 Nov 19- v Nov 19

"SERVICE TOUR S.R.L."

Contrato: 22/6/93.
Inscripción: Nº 1.658 Fº 3.009 Lº 3 Legajo: 5798/93.
Socios: Eduardo Aquino De León, Omar Signorelli, Washington Avecedo Villar, Zulma Marchissio, Ramón Montans González.
Objeto: Taller mecánico gomería y afines, compraventa de automotores.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjuntamente Eduardo Aquino, Zulma Marchisio, Washington Acevedo.
22) $ 246,60 1/pub 41431 Nov 19- v Nov 19

COLORLUX S.R.L.
Cesión de cuotas y modificación

Contrato: 30.09.93.
Inscripción: Nº 130 Folio 474-477 el 18.10.93.
Cedente: Zulma Arbeleche Favat.
Cesionario: Gualberto Gerardo Ercoli González.
Modificaciones: I) Administración: Ambos socios indistintamente.
II) Capital: Se aumentó a $ 260.000 dividido en 260 cuotas de $ 1.000. José Gregorio Ercoli González 130 cuotas y Gualberto Gerardo Ercoli González 130 cuotas.
22) $ 246,60 1/pub 41444 Nov 19- v Nov 19

PEDRO B. LACOSTE S.R.L.

Contrato: 29 de setiembre de 1993.
Socios: Pedro Bartolo Lacoste Combe y Zunilda Calzada.
Capital: $ 18.000, 18 cuotas de $ 1.000 c/u aportando 9 cuotas c/u.
Administración: Pedro B. Lacoste.
Objeto: Industrializar y comercializar mercaderías, servicios tapicería, automotriz y transporte y operaciones comerciales, industriales, financieras, mobiliarias e inmobiliarias.
Plazo: 3 años prorrogables.
Domicilio: 25 de Agosto s/n, Ombúes de Lavalle.
Inscripción: Nº 132, Fº 483/85, el 18/10/93.
22) $ 328,80 1/pub 41445 Nov 19- v Nov 19

ABRAHIM LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 13/10/1993.
Inscripción: Nº 134 folio 488 al 489 Registro Público de Comercio de Colonia, 19/10/1993.
Cedente: Anabella Edith Abrahim Squitín.
Cesionaria: Cristian Janet Camblong Roqueta.
22) $ 164,40 1/pub 41447 Nov 19- v Nov 19

"OFICINAS JORAJURIA S.R.L."

Contrato: 30/08/93.
Inscripción: Nº 107, Fº 387 al 392 el 7/9/93 (Colonia).
Socios: Edgardo Lorenzo JORAJURIA DEBENEDETTI y Liliana Esther del Carmen SALLE SERAFIN.
Capital: $ 8.000 aportado por partes iguales.
Objeto: Trámites administrativos, gestoría, administraciones, liquidación de impuestos, aportes y demás tributos, asesoramiento impositivo, organización, asesoramiento y administración de empresas, planificación de contabilidades.
Plazo: 20 años desde 1º/9/93.
Domicilio: Carmelo.
Administración: Ambos socios en forma indistinta.
22) $ 328,80 1/pub 41448 Nov 19- v Nov 19

SANTO DOMINGO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión y modificación: fecha 10/10/1991.
Inscripción: Nº 347 - Fº 1315/6 - Lº Contratos.
Cedente: Luis Alberto CORREA DEL PUERTO (1 cuota).
Cesionaria: Urbana Umberta del PUERTO RODRIGUEZ detentando ahora 10 cuotas.
Modificación de plazo: 20 años.
22) $ 246,60 1/pub 41455 Nov 19- v Nov 19

H y M Tour S.R.L.

Contrato: 28 de octubre de 1993.
Socios: Oscar Gómez Echagüe y Milton Dante De León Medina.
Administración: Milton Dante De León.
Domicilio: Salto.
Plazo: 30 años pudiendo solicitar después del segundo año la disolución de la misma.
Capital: $ 2.600, cuotas de $ 100 por partes iguales.
Objeto: a) prestaciones de servicios relacionados con agencias de viajes y turismo, transporte de personas, bienes o cosas, servicios profesionales, técnicos y administrativos, arrendamiento de obras y servicios y afines; b) importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.
Inscripción: Nº 88 Fº 121 Lº I.
22) $ 411,00 1/pub 41473 Nov 19- v Nov 19

FERREIRA da CRUZ HNOS. S.R.L.

Denominación: "FERREIRA da CRUZ HNOS. S.R.L."
Socios: I) JOSE LUIS y HECTOR MANUEL FERREIRA da CRUZ.
Capital Social: Pesos Uruguayos 5.000; dividido en 100 cuotas, correspondiendo 50 a cada uno.
Objeto: comercialización y transporte de frutas y verduras.
Plazo: 30 años del 23-3-93.
Domicilio: Salto.
Insc. Reg. Comercio 28/4/93 Nº 22 Fº 49 Lº I.
22) $ 246,80 1/pub 41474 Nov 19- v Nov 19

NOVEN S.R.L.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Contrato: 1/10/93.
Registro: No. 1712, Fo. 2734 al Fo. 2735 v. Lo. 2.
Socios: GERARDO BARRIOS CAMPONOVO, ANTONIO CANDELA FELITTI, ALEJANDRO DANTE OPERTTI CALATRONI, LUIS FRANCISCO PATRONE GIOSCIA, MARIO SERGIO RAMOS RODRIGUEZ, GUSTAVO FELIX RODRIGUEZ GUINOVART, MARCELO ARTURO RODRIGUEZ HERNANDEZ, ARTURO OSCAR ROVIRA DURANTE, GASTON MIGUEL TURCATTI PESQUERA.
Objeto: Cerveceria, Bar, Restaurante, afines y anexos.
Capital: $ 27.000 cada socio 3 cuotas.
Administración: Luis Patrone, Gastón Turcatti, Antonio Candela, indistintamente.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 411,00 1/pub 41477 Nov 19- v Nov 19

ROMA LTDA.

Contrato: 14 de octubre de 1993.
Inscripción: 20 de octubre de 1993 No. 2240 Fo. 3947 al 3948 v. Lo. 3 Legajo No. 6693-93.
Socios: MERCEDES ALVAREZ DOMINGUEZ (98 cuotas), CARLOS ALBERTO PONTE ALVAREZ (2 cuotas).
Plazo: 30 años.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Capital: $ 3000 (100 cuotas).
Objeto: Comercialización de Productos Cárnicos, sus derivados y afines.
Domicilio: Pedro Ramirez No. 4951. Montevideo.
22) $ 328,80 1/pub 41479 Nov 19- v Nov 19

TAHONA S.R.L.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Contrato: 21/9/1993.
Registro: No. 1889 Fo. 3039 v Lo. 2.
Socios: JORGE WASHINGTON OSORES, MARIA ESTHER MACEIRAS ALONSO, WALTER YAÑEZ FIGUEREDO, FERNANDO LEONEL OSORES MACEIRAS.
Objeto: Panadería, Confitería, afines y anexos.
Capital: $ 28.000.
Cuotas: 28 de $ 1.000 (7 cada socio).
Administración: María Maceiras, Fernando Osores indistintamente.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 328,80 1/pub 41482 Nov 19- v Nov 19

M.P. EQUIPAMIENTOS LTDA.
Cesión cuotas

Contrato: 20 octubre 1993.
Registro: No. 2346 Fo. 4119 Lo. 3 Legajo 9342/93.
Cedente: MARIO HECTOR PORTO SCOTO (50 cuotas).
Cesionario: Luis Alberto Fernández Varela.
22) $ 164,40 1/pub 41490 Nov 19- v Nov 19

EL HORNERO S.R.L.
Cesión cuotas

Contrato: 1 abril 1993.
Inscripción: No. 493 Fo. 783v. Lo. 2 Leg. 2657/93.
Cedente: RAQUEL CLARA LOPEZ GONZALEZ (75 cuotas).
Cesionario: Miguel Arcángel López González.
22) $ 164,40 1/pub 41491 Nov 19- v Nov 19

EDICIONES COLIHUE S.R.L.

Inscripción Sucursal Uruguaya.
Contrato: 12/10/93. Prtocolizado: 26/10/93.
Inscripción: Nº 2414, fº 4228/9 libro 3 Contratos. Legajo 6904/93.
22) $ 164,40 1/pub 41492 Nov 19- v Nov 19

SELAC S.R.L.

Contrato: 27 octubre 1993.
Inscripción: No. 1900 Fo. 3051 Lo. 2.
Socios: JAIME FELIPE y JUAN PEDRO GUTIERREZ RODRIGUEZ (5 cuotas cada uno).
Capital: $ 2.500 (10 cuotas de $ 250).
Objeto: Comercialización de alimentos.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 246,60 1/pub 41501 Nov 19- v Nov 19

AIBI LTDA.

Contrato: 1 Noviembre 1993.
Inscripción: No. 1879 Fo. 3024v Lo. 2 Leg. 6839/93.
Socios: ARIEL MAINARD (50 cuotas), BLANCA ENCISO (50 cuotas).
Capital: $ 14.000 (100 cuotas de $ 140).
Objeto: Editora folletos música videocassettes.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 246,60 1/pub 41502 Nov 19- v Nov 19

COLIHUE SEPE EDICIONES S.R.L.

Contrato: 28/10/93.
Inscripción: No. 2411, fº 4223/4v. Lº 3 de Contratos. Legajo 6901/93.
Socios: "Ediciones Colihue S.R.L." (650 cuotas), Washington Rodríguez Belletti (200 cuotas); Richard Guerrero (100 cuotas) y Reinaldo Rodríguez Cobelli (50 cuotas).
Capital: $ 100.000 (1.000 cuotas de $ 100 c/u).
Objeto: ediciones de libros y publicaciones, compraventa, distribución, impresión.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administrador: Washington Rodríguez Belletti.
22) $ 328,80 1/pub 41503 Nov 19- v Nov 19

BELFER Y CIA. LTDA.
(antes Belfer y Cía.)
Transformación y cesión cuotas

Contrato: 1 Junio 1993.
Inscripción: No. 34 Fo. 124 Año 1993 (Registro Comercio Tacuarembó).
Socio cesionario: NORBERTO BELFER SZALIT.
Socio administrador: JOSE BELFER KRAS.
Cedente: Mindel Szalit Mach (total cuotas).
Capital: $ 21.600 (200 cuotas de $ 108, correspondiendo 100 a cada socio).
Plazo: 30 años.
Domicilio: Tacuarembó.
Objeto: Tienda, mercería, zapatería y afines.
22) $ 328,80 1/pub 41504 Nov 19- v Nov 19

SALCATUR S.R.L.

Contrato: 15.7.93.
Insc. 1270 F. 2006/07 L.2.
Fecha: 10.8.93.
Socios: VIOLETA BLANCA DOGLIOTTI RIVAS, ROBERTO CASAL DOGLIOTTI.
Adm. ROBERTO CASAL.
Capital: $ 4.000 (VIOLETA DOGLIOTTI 99 cuotas), ROBERTO CASAL 1 cuota).
Domicilio: José Serrato 3246.
Objeto: Transporte de pasajeros y Ag. de viajes.
22) $ 246,60 1/pub 41530 Nov 19- v Nov 19

AUNEL S.R.L.

Contrato: 19.12.1991.
Inscripción: 1835 Fo. 7251 Lo. 1 legajo 11314/91.
Socios: Arjuna Juan GEIS LOPEZ (80 cuotas), Augusto Roque GEIS BERROSTEGUIETA (10 cuotas), Nestor Anibal GEIS BERROSTEGUIETA (10 cuotas).
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Distribución venta tabacos y cigarrillos.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Augusto, Néstor Geis indistintamente.
Capital: $ 20.000.
22) $ 246,60 1/pub 41531 Nov 19- v Nov 19



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 266493. Montevideo, noviembre 11 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por VISCOFAN, INDUSTRIA NAVARRA DE ENVOLTURAS CELULOSICAS S.A. (España) solicita marca: "COLFAN". Clase: Int. 18 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 40932 Nov 19- v Dic 02

ACTA Nº 266529. Montevideo, 15 noviembre 1993. MANFREDO CIKATO por CANDY JAY GYMWEAR FREIZEITKLEIDUNG GMBH (DE) solicita marca: "CANDY JAY". Clase 25. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41451 Nov 19- v Dic 02

ACTA Nº 266530. Montevideo, 15 de noviembre de 1993. MANFREDO CIKATO por LACTERIA S.A. (UY) solicita marca: "GRISBI". Clase 30. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41452 Nov 19- v Dic 02

ACTA Nº 266559. Montevideo, 16 de noviembre de 1993. MANFREDO CIKATO por KATISUR S.A. (UY) solicita marca: "RAMCALL". Clase 38. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 41453 Nov 19- v Dic 02

ACTA Nº 266384. 8 de noviembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por HENNINGER BRAU AG (ALEMANIA) solicita:



clase 32.
23) $ 572,00 10/pub 41457 Nov 19- v Dic 02

ACTA Nº 266385. 8 de noviembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por HENNINGER BRAU AG. (Alemania) solicita:



Clase 32.
23) $ 572,00 10/pub 41458 Nov 19- v Dic 02

ACTA Nº 266386. 8 de noviembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por CALLEBAUT N.V. (BELGICA) solicita: "CALLEBAUT". Clase 30.
23) $ 143,00 10/pub 41459 Nov 19- v Dic 02

ACTA Nº 266387. 8 de noviembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por CALLEBAUT N.V. (BELGICA) solicita:



Clase 30.
23) $ 429,00 10/pub 41460 Nov 19- v Dic 02

ACTA Nº 266388. 8 de noviembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por OSCAR ROBERTO LA VIA (Argentina) solicita: "LABORATORIOS STEP ARGENTINA". Clase 42.
23) $ 286,00 10/pub 41461 Nov 19- v Dic 02

ACTA Nº 266389. 8 de noviembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por OSCAR ROBERTO LA VIA (Argentina) solicita: "STEPTEST". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 41462 Nov 19- v Dic 02

ACTA Nº 266390. 8 de noviembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por CITA TURISMO LTDA. (Uruguay) solicita: "EXPRESS ORIENTAL". Clase 39.
23) $ 143,00 10/pub 41463 Nov 19- v Dic 02

ACTA 266.552. Montevideo, noviembre 15 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CARLOS CURBELO SOLARI (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int.41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 715,00 10/pub 41483 Nov 19- v Dic 02

ACTA 266.561. Montevideo, 16 noviembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por BANCO COMERCIAL (Uruguay), solicita marca:

PRESTAMOS AMORTIZABLES
LA SOLUCION EFECTIVA

Clase: Int. 16, 35, 36, 37, 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 572,00 10/pub 41484 Nov 19- v Dic 02

ACTA 266.562. Montevideo, 16 noviembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por BANCO COMERCIAL (Uruguay), solicita marca:

Agrotarjeta
La tarjeta de sus pagos.

Clase: Int. 16, 35, 36, 37, 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 715,00 10/pub 41485 Nov 19- v Dic 02

ACTA 266.563. Montevideo, 16 noviembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por BANCO COMERCIAL (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 16, 35, 36, 37, 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 715,00 10/pub 41486 Nov 19- v Dic 02

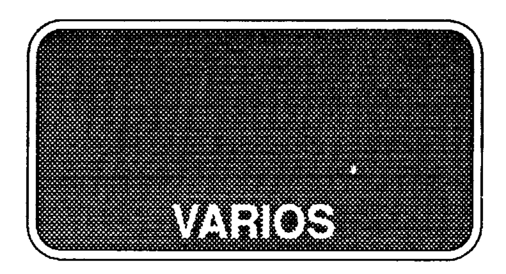
ACTA 266.579. Montevideo, 16 noviembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por CLUB A. PEÑAROL (Uruguay), solicita marca: "CLUB ATLETICO PEÑAROL". Clase: Int. 3, 13, 16, 18, 24, 25, 28, 30, 32, 33, 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 429,00 10/pub 41487 Nov 19- v Dic 02



Ley 26/9/1904.
FRANCO COLELLA DI GIAMBERNARDINO promete vender a "ROMA LTDA." Carnicería sita en Pedro Ramírez Nº 4951. Acreedores presentarse allí.

25) $ 572,00 20/pub 41478 Nov 19- v Dic 16



MONTEVIDEO

ENTES

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE NOTIFICACION. Se hace público que por el Poder Ejecutivo por Decreto del 11 de noviembre de 1992, designó para ser expropiada por causa de utilidad pública el padrón Nº 603 (p) de la 1a. Sección Judicial de Soriano, para la construcción de un tanque unidireccional en la línea de bombeo, de la obra de efluentes decantados. El bien fue tasado por la Dirección del Catastro Nacional en U.R. 252,699766, propiedad de Armelinda Curbelo y otros. De acuerdo con el Art. 94 del Decreto 500/91, publíquese durante TRES DIAS hábiles consecutivos. Montevideo, 11 de noviembre de 1993.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54683 Nov 19- v Nov 23

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE NOTIFICACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 27 de julio de 1993 designó para ser expropiada por causa de utilidad pública el Padrón Nº 1507 (P) de la 7a. Sección Judicial de Canelones, necesaria para la Perforación Nº 89.3.003 y Depósito de Distribución, tasado por la Dirección General del Catastro Nacional en U.R. 106,7225, de propietario desconocido. De acuerdo con el Art. 94 del Decreto 500/91. A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos. Montevideo, 11 de noviembre de 1993.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54684 Nov 19- v Nov 23

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION. Por la presente se notifica al ex Agte. de 2da. (VC) Oscar RODRIGUEZ MARTINEZ que de acuerdo a Expte. 4419, de fecha 27-09-93, se le concede la baja con fecha 31-08-93, previo goce de licencia pendiente Ejercicio 1993, 12 días a partir del 20-08-93.- D.N.C.P.C.R.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54681 Nov 19- v Nov 23

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION. Por la presente se notifica al ex Agte. de 2da. Walter CAMEJO MARTINEZ, que de acuerdo a Expte. 3923-4541/93, (Resolución 5505 de fecha 06-10-93), es dado de baja por la causal de abandono del cargo con fecha 31-10-93, declarándose definitiva la pérdida de los sueldos retenidos a partir del 02-08-93. Departamento de Personal. D.N.C.P.C.R.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54682 Nov 19- v Nov 23

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Dirección Nacional de Hidrografía

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de ELSA MALDINI DE ANZANZA, para regularizar una represa que embalsa las aguas de una cañada afluente del Arroyo de los Talas, tributario del Arroyo Itapebí Grande, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique y el embalse de la represa se ubican sobre el padrón Nº 2480 de la 11a. Sección Judicial del Departamento de Salto.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 3 de diciembre de 1993, a las 15 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, cita en la calle José Pedro Varela 270 de dicha ciudad. LC/mp.
Salto, 12 de noviembre de 1993. C/N (C.P.) (R) Luis A. Calagui, Director Nacional de Hidrografía.

27) $ 386,10 3/pub 41464 Nov 19- v Nov 23

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de setiembre de 1993 en el expediente As. 1012/88 Carpeta 2960 A se concedió a CIRILO RODRIGUEZ RADESCA el título minero Concesión para Explotar, por el plazo de treinta años, para la explotación de un yacimiento de arena que afecta parcialmente al padrón Nº 8.041 y totalmente los padrones Nos. 12.500 y 12.501 de la 8va. Sección Judicial del Departamento de San José en 39 hás 0346 m.c., 5 hás 1637 m.c. y 7914 m.c., respectivamente, abarcando un área total de 44 hás 9897 m.c., el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 17, fº 17 del Libro II.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día doce de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Rosario Zoccola Ubilla, Escribana Encargada del Registro General de Minería División Minería.

27) $ 386,10 3/pub 41336 Nov 19- v Nov 23

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Laura PEREIRA MACHADO ALANIS para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 15 de noviembre de 1993. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.

27) $ 57,20 1/pub 41454 Nov 19- v Nov 19

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Adriana COSTA MONTAÑA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 15 de noviembre de 1993. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.

27) $ 57,20 1/pub 41509 Nov 19- v Nov 19

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Verónica SERVETTO FERNANDEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 15 de noviembre de 1993. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.

27) $ 57,20 1/pub 41532 Nov 19- v Nov 19

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS

Mdeo. 11.11.93.
es.
Rep. 282/93

LLAMADOS A ASPIRANTES

Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 29.10.93, se LLAMA A ASPIRANTES para la provisión INTERINA hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 30.6.93:

Exp. 932307
- Profesor Adjunto de la Clínica Médica "3" (Nº 2166, esc. G, Gº 3, 24 hs. rubros de F.M.)

Exp. 932287
- Profesor Adjunto del Depto. de Toxicología (Nº 3169, esc. G, Gº 3, 24 hs. rubros H.C.)

Exp. 932309
- Profesor Adjunto del C.T.I. (Nº 2198, esc. G, Gº 3, 36 hs., rubros H.C.)

Exp. 932451
- Dos Ayudantes del Depto. de Biofísica (Nros. 384 y 1983, esc. G, Gº 1, 20 hs., rubros F.M.)

Exp. 932400
- Ayudante del Curso para Técnicos en Reeducación Psicomotríz de la E.T.M. (Nº 2618, esc. G, Gº 1, 15 hs. rubros F.M.)

Exp. 932402
- Ayudante del Curso de Psicomitricidad de la E.T.M. (Nº 2621, esc. G, Gº 1, 15 hs., rubros F.M.)

Exp. 932148
- Ayudante del Curso de Fonoaudiología Lenguaje a ser desempeñado por Fonoaudiólogo con antecedentes en lenguaje de la E.T.M. (Nº 1844, esc. G, Gº 1, 10 hs., rubros F.M.)

Exp. 932401
- Ayudante del curso para técnicos en Reeducación Psicomotriz (Nº 2619, esc. G, Gº 1, 15 hs., rubros de F.M. de la E.T.M.)

Exp. 932403
- Encargado de Curso de Psicología del Niño para Técnicos en Reeducación Psicomotriz (Nº 1856, esc. G, Gº 3, 12 hs., rubros F.M.) a ser desempeñado por Psicólogo con experiencia en Psicología Infantil de la E.T.M.

Exp. 932336
- Ayudante de Bromatología y Microbiología de la E.N.D. (Nº 881, esc. G, Gº 1, 20 hs. rubros F.M. 2º LLAMADO)

Exp. 922335
- Tres Asistentes del Depto. de Anatomía (Nros. 262, 1269 y 274, esc. G, Gº 2, 20 hs., rubros F.M. 2º LLAMADO)

Exp. s/n
- Dos Profesores Adjuntos de la Clínica de Traumatología y Ortopedia (Nros. 1431 y 1479, esc. G, Gº 3, 24 hs., rubros F.M.)
- Asistente de la Clínica de Traumatología y Ortopedia (Nº 1433, esc. G, Gº 2, 24 hs. rubros F.M.)

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17 horas del día 30 de noviembre de 1993.
REQUISITOS DE INSCRIPCION: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la Sección Concursos: Solicitud de inscripción (ORIGINAL Y COPIA); declaración jurada y compromiso de cargo; relación de méritos (DEBIDAMENTE DOCUMENTADA); jura de la Bandera, certificado o tarjeta de Biblioteca.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 54689 Nov 19- v Nov 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "CABRERA, León C/ VAZQUEZ, Beatriz. Rebaja de Pensión alimenticia. Ficha B/151/90", se notifica y emplaza a la Sra. Beatriz Amalia Vázquez, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia.
Montevideo, dieciséis de agosto de mil novecientos noventa y tres. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

27) $ 240,00 10/pub 41378 Nov 19- v Dic 02

CONVOCATORIAS
Cooperativa Obreros del Taxi Larravide
C.O.TA.L.

Convoca a sus asociados al acto eleccionario a realizarse el día 28 de noviembre del corriente en nuestra sede cita en Arrieta 3402 a la hora 20.

27) $ 28,60 1/pub 41427 Nov 19- v Nov 19

COOPERATIVA EMPLEADOS AUTOMOVILES CON TAXIMETRO - CEAT

Convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria a realizarse el día 28 de noviembre de 1993, a las 3 hs. en Bvar. Batlle y Ordoñez 4212.

27) $ 57,20 1/pub 41432 Nov 19- v Nov 19

CO.S.S.A.C.
COOPERATIVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE AHORRO Y CREDITO
ASAMBLEA ORDINARIA

Se cita a los socios de la Cooperativa de la Seguridad Social de Ahorro y Crédito (CO.S.S.A.C.) para la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 26 de Noviembre del año en curso, en nuestra sede social de la Avda. Uruguay 1184.
1a. Citación a las 19 horas.
2a. Citación a las 20 horas del mismo día.

ORDEN DEL DIA

I) Aprobar los balances de los ejercicios cerrados entre el 30/06/81 y el 30/06/90, aprobados por la Inspección General de Hacienda y distribución de excedentes o financiación de pérdidas.
II) Considerar los balances de los ejercicios cerrados al 30/6/91, 30/06/92, 30/06/93, presentados a la Inspección General de Hacienda. Memorias del Consejo Directivo, e informes de la Comisión Fiscal y Comité de Créditos.
III) a) Establecer a propuestas del Consejo Directivo, cuotas mínimas de integración de capital social, y de sostenimiento.
b) Aprobar el plan anual de préstamos.
c) Aprobar el presupuesto anual.
d) Fijar la remuneración de los integrantes de los órganos directrices, Art. 31º, 38º y 43º.
e) Designar la Comisión Electoral y fijar la fecha de celebración del acto eleccionario (Art. 31 del Est. Social).
IV) Designar dos asambleístas para firmar el Acta de esta Asamblea Ordinaria.

27) $ 360,00 5/pub 41533 Nov 19- v Nov 25

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. F.B.174/1992. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.) c/Sucesores de Leopoldo OVIEDO. TOMA URGENTE DE POSESION. F.A.174/1992", se cita, llama y emplaza a los herederos de la Sucesión de Leopoldo OVIEDO, para que dentro de 90 días comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
(Art. 437 C.Civil).- Florida, 20 de julio de 1993. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54685 Nov 19- v Dic 02

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "ROZA o ROSA, María Eufrasia y CARDOZO, Amelino.- Sucesión.- B/464/1992", se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR CARDOZO CACERES a que manifitro de un plazo no mayor de 40 días si acepta o repudia la herencia de Amelino Cardozo y María Eufrasia Roza o Rosa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a catorce de octubre de mil novecientos noventa y tres.- José María Moller, Actuario Adjunto.

27) $ 300,00 10/pub 41472 Nov 19- v Dic 02

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

C.O.M.E.S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 19.2.93 se resolvió: 1) aumentar el capital a $ 130.680 pesos, el cual estará representado por 1.680 acciones ordinarias y 696 acciones preferidas, de $ 55 cada una.
2) modificar la redacción del art. 2º, el cual quedó redactado de la siguiente manera:
"El objeto de la Sociedad será:
a) Explotar por cuenta propia y/o por cuenta de sus accionistas los servicios de transporte colectivo de pasajeros y/o de cargas, encomiendas y correos en trayectos locales, interdepartamentales, nacionales o internacionales. La explotación de los servicios antes indicados, por cuenta de los accionistas, se efectuará de acuerdo con las normas previstas en los Estatutos y en la Reglamentación que se dicte a tales efectos;
b) Explotar por cuenta propia y/o por cuenta de sus accionistas toda actividad que se relacione con el turismo nacional o internacional, por cualquier medio de transporte.
c) Suministrar los bienes de consumo y servicios que requiera el mantenimiento de las unidades afectadas a la explotación del servicio.
d) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, en los ramos: automotriz, caucho, combustibles, electrotecnia, ferretería, imprenta, mecánica y metalúrgica dentro de los límites establecidos por la legislación vigente.
e) Importar, exportar y ejercer representaciones y comisiones en general.
f) Celebrar arrendamiento de obras y servicios vinculados a la con la actividad principal.
g) Realizar cualquier clase de contratos o constituir gravámenes sobre bienes muebles, pudiendo darlos en prenda, con o sin desplazamiento de la tenencia, todo ello para el cumplimiento del objeto social.
h) Comprar, vender, arrendar, permutar, prendar o hipotecar bienes inmuebles y realizar sobre los mismos toda clase de contratos y gravámenes. A vía de ejemplo respecto de dichos bienes podrá adquirir, enajenar, fraccionar, vender de acuerdo a la Ley de Propiedad Horizontal, a cualquier título, ceder, gravar, hipotecar con cualquier institución o persona física o jurídica, inclusive con el Banco Hipotecario o de la República o de Seguros, aceptando las condiciones impuestas por las respectivas cartas orgánicas o resoluciones pudiendo, entre otras cosas, recibir préstamos en títulos, tomar y dar en usufructo o anticresis, administrar y dar o tomar en arriendo.
i) Tomar participación, mediante aportación de capital y/o de servicios de dirección y/o Administración, en otras sociedades, organizaciones o actividades afines o vinculadas a las que constituyen el objeto de la Sociedad, siempre dentro de los límites de la legislación vigente.
j) Realizar los actos de administración necesarios para el cumplimiento de sus fines".
Asimismo se modifican la redacción y/o numeración de los artículos 1 al 43, introduciéndose a su vez 48 nuevos artículos.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 21.10.93, Nº 2091 del Fº 4216 al 4226v del Lº Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 3883/90.
28) $ 1.972,80 1/pub 41231 Nov 19- v Nov 19

PAR S.A.C.I.
Aumento de Capital

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, de PAR S.A.C.I., celebrada el día 21/04/93, se reformó el artículo 5º de los estatutos, aumentando el capital social a la suma de $U 600.000.
Aprobación: 07/09/93.
Inscripción: Nº 2061 bis; Fº 4151 bis, Lº Nº 3, Legajo Nº 10699/93 el 20/10/93.
28) $ 328,80 1/pub 41232 Nov 19- v Nov 19

ACLARACION

En el Diario Oficial Nº 23908 del 19/10/93 se publicó la Reforma de Estatutos de CAMBISUD S.A. en la página 856-C, Nº 37474 de aviso, padeciéndose el siguiente error:
- DONDE DICE: La Asamblea podrá deponer
DEBE DECIR: La Asamblea podrá disponer.
Queda hecha la salvedad.
28) $ 246,60 1/pub 41330 Nov 19- v Nov 19

ACLARACION

En el Diario Oficial Nº 23919 del 4/11/93 se publicó la Reforma de Estatutos de MERCOM S.A. en la página 1821-C, Nº 39545 de aviso, padeciéndose el siguiente error:
- DONDE DICE: Fº 4162
DEBE DECIR: Fº 4162 al Fº 4162V.-
Queda hecha la salvedad.
28) $ 246,60 1/pub 41331 Nov 19- v Nov 19

DALI S.A.

Domicilio: Montevideo.
Capital: U$S 50.000.
Plazo: 100 años.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias y agroindustriales, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencias de viajes, o marítimas, alimentación, almacenaje de mercaderías propias o de terceros, artículos del hogar y oficinas, automotriz, bar, bazar, bebidas, buques, carne, caucho, cine, combustible, comunicaciones, computación, construcción y subsidiarios, contenedores, cosmética, cuero, deporte, editorial, electrónica, enseñanza, electrotecnia, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotelería, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, petroquímica, plástica, prensa, propaganda, química, radio, restaurante, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; F) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría, y administración y dirección de proyectos; desarrollo y comercialización de software; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. H) Participación, constitución y adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073 art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.
INSCRIPCION: Registro de Comercio 28 de octubre 1993 Nº 2184 Fº 4398 al 4499v Lº 3 Legajo 10832/93.
28) $ 1.150,80 1/pub 41401 Nov 19- v Nov 19

FINANCIERA METROPOLITANA S.A.

Domicilio: Montevideo.
Capital: U$S 500.000.
Plazo: 100 años.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias y agroindustriales, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencias de viajes o marítimas, alimentación, almacenaje de mercaderías, propias o de terceros, artículos del hogar y oficinas, automotriz, bar, bazar, bebidas, buques, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, computación, construcción y subsidiarios, contenedores, cosmética, cuero, deporte, editorial, electrónica, enseñanza, electrotecnia, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotelería, imprenta, informática, joyería, juguetería; lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, petroquímica, plástica, prensa, propaganda, química, radio, restaurante, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias; tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; F) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. H) Participación, constitución y adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073 art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro de Comercio 3 de noviembre 1993. Nº 2229 Fº 4486 al 4487 Lº 3 Legajo 10900/93.
28) $ 1.150,80 1/pub 41402 Nov 19- v Nov 19

Betal S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Ordinaria del 20/10/92.
Reducción a: Pesos Uruguayos Setenta y Siete Mil.

Documentación Disponible: 25 de Mayo 467 escritorio 202.-

28) $ 1.644,00 10/pub 41403 Nov 19- v Dic 02

CAPROLET - TARARIRAS - RUC 04.002083.0016
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 1993 EN $

ACTIVO
Disponibilidades, 157,113.67
Créditos por Ventas, 2,599,836.26.
Otros Créditos, 89,251.04.
Subtotal, 2.846.200.97.
Bienes de Cambio, 1.176.158.95.
Total Activo Corriente, 4,022,359.92.
Bienes de Uso, 3,163,671.77.
Inversiones, 3,201.64.
Total Activo No Corriente, 3,166,873.41.
TOTAL ACTIVO, 7,189,233.33
PASIVO
Deudas Comerciales, 1,073,858.33.
Deudas Financieras, 1,186,091.01
Deudas Diversas, 484,552.68.
Total Pasivo Corriente, 2,744,502.02.
Deudas a Largo Plazo, 474,645.11.
TOTAL PASIVO, 3,219,147.13
Capital Social, 521,159.04
Ajustes al Patrimonio, 2,955,532.69.
Reservas, 231,914.83
Subtotal, 3,708,606.56.
Resultado del Ejercicio, 261,479.64.
TOTAL PATRIMONIO, 3,970,086.20
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO, 7,189,233.33.

ESTADO DE RESULTADOS 1/07/92 A 30/06/93 EN $

Ingresos operativos netos, 16,463,330.44.
Costo de bienes vendidos, (14,030,842.70)
Resulado bruto, 2,432,487.74.
Costos de administ. y ventas, (1,675,606.66)
Resultado neto de ventas, 756,881.08.
Resultados diversos, 72,070.07.
Resultados financieros, (546,732.48)
Impuesto a la renta, (20,739.03)
Resultado neto, 261,479.64.
"Montevideo, 11 de noviembre de 1993. VISADO, al solo efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51 Decreto-Ley Nº 15.645 Lit. A), sin perjuicio de su Revisión y Certificación posterior".
Dr. Luis Alberto Lozano, Jefe del Dpto. Técnico Jurídico.

28) $ 422,40 1/pub 41416 Nov 19- v Nov 19

CITAFIN S.A.
(Ex - Seter S.A.)

Denominación Actual: Citafin S.A.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 28 de octubre de 1993, con el Nº 2169 del Fo. 4371 al 4371v. del Libro No. 3 de Estatutos. Legajo No. 6930/91.

28) $ 246,60 1/pub 41420 Nov 19- v Nov 19

RAMBOULLIET INC.
SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: U$S 50.000. OBJETO. Su objeto será: 1. En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, hotelería, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta. B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles: 2. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. DOMICILIO: Montevideo. Insc. Reg. Púb. de Com. Nº 2.204 del Fº 4.439 al 4.440v del Lº 3 de estatutos Legajo 10867/93.

28) $ 739,80 1/pub 41480 Nov 19- v Nov 19

RECLUS INC.
SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: U$S 50.000.- OBJETO. Su objeto será: 1. En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículoss de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, hotelería,joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta. B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. 2. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. DOMICILIO: Montevideo. Insc. Reg. Púb. de Com. Nº 2.203 del Fº 4.437 al 4.438v del Lº 3 de estatutos. Legajo 10866/93.

28) $ 739,80 1/pub 41481 Nov 19- v Nov 19

NESTA S.A.

Extracto: NESTA S.A.
Capital: N$ 120.000.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas las formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas y privadas, ópticas, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos indicados.
CONSTITUCION: 15/02/93.INSCRIPCION: Reg. Público y Gral. de Comercio, Nº 2384, Fº 4778 al Fº 4780, Lº 3 de Estatutos, Legajo Nº 11057/93.

28) $ 822,00 1/pub 41507 Nov 19- v Nov 19

RHODE ISLAND INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: RHODE ISLAND INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA.
Domicilio: MONTEVIDEO.
Duración: 100 AÑOS.
Objeto: SOCIEDAD FINANCIERA DE INVERSION.
Capital: U$S 60.000.
Inscripción: REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO 08.11.1993 CON EL NRO. 2313 DEL Fº 4638 AL 4639 DEL LIBRO Nº 3 DE ESTATUTOS. LEY 9120/92.

28) $ 246,60 1/pub 41514 Nov 19- v Nov 19

UTAH INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: UTAH INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA.
Domicilio: MONTEVIDEO.
Duración: 100 AÑOS.
Objeto: SOCIEDAD FINANCIERA DE INVERSION.
Capital: U$S 60.000.
Inscripción: REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO 08.11.1993 CON EL Nº 2312 DEL Fº 4636 AL 4637 DEL LIBRO Nº 3 DE ESTATUTOS, LEY 9120/92.

28) $ 246,60 1/pub 41515 Nov 19- v Nov 19

HALIFAX INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: HALIFAX INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA.
Domicilio: MONTEVIDEO.
Duración: 100 AÑOS.
Objeto: SOCIEDAD FINANCIERA DE INVERSION.
Capital: U$S 60.000.
Inscripción: REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO 08.11.1993 CON EL Nº 2318 DEL Fº 4648 AL 4649 DEL LIBRO Nº 3 DE ESTTUTOS. LEY 9120/92.

28) $ 246,60 1/pub 41516 Nov 19- v Nov 19

VERMONT INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: VERMONT INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA.
Domicilio: MONTEVIDEO.
Duración: 100 AÑOS.
Objeto: SOCIEDAD FINANCIERA DE INVERSION.
Capital: U$S 60.000.
Inscripción: REGISTRO PUBLICO Y GEN-

ERAL DE COMERCIO 08.11.1993 CON EL Nº 2317 DEL Fº 4646 AL 4647 DEL LIBRO Nº 3 DE ESTATUTOS. LEY 9120/92.

28) $ 246,60 1/pub 41517 Nov 19- v Nov 19

INVERSORA CROYDON SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: INVERSORA CROYDON SOCIEDAD ANONIMA.
Domicilio: MONTEVIDEO.
Duración: 100 AÑOS.
Objeto: SOCIEDAD FINANCIERA DE INVERSION.
Capital: U$S 60.000.
Inscripción: REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO 08.11.1993 CON EL Nº 2319 DEL Fº 4650 AL 4651 DEL LIBRO Nº 3 DE ESTTUTOS. LEY 9120/92.

28) $ 246,60 1/pub 41518 Nov 19- v Nov 19

READING INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: READING INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA.
Domicilio: MONTEVIDEO.
Duración: 100 AÑOS.
Objeto: SOCIEDAD FINANCIERA DE INVERSION.
Capital: U$S 60.000.
Inscripción: REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO 08.11.1993 CON EL Nº 2320 DEL Fº 4652 AL 4653 DEL LIBRO Nº 3 DE ESTATUTOS. LEY 9120/92.

28) $ 246,60 1/pub 41519 Nov 19- v Nov 19

TAYLOR INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: TAYLOR INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA.
Domicilio: MONTEVIDEO.
Duración: 100 AÑOS.
Objeto: SOCIEDAD FINANCIERA DE INVERSION.
Capital: U$S 60.000.
Inscripción: REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO 08.11.1993 CON EL Nº 2315 DEL Fº 4642 AL 4643 DEL LIBRO Nº 3 DE ESTATUTOS. LEY 9120/92.

28) $ 246,60 1/pub 41520 Nov 19- v Nov 19

NORFOLK INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

Denominación. NORFOLK INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA.
Domicilio: MONTEVIDEO.
Duración: 100 AÑOS.
Objeto: SOCIEDAD FINANCIERA DE INVERSION.
Capital: U$S 60.000.
Inscripción: REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO 08.11.1993 CON EL Nº 2316 DEL Fº 4644 AL 4645 DEL LIBRO Nº 3 DE ESTATUTOS. LEY 9120/92.

28) $ 246,60 1/pub 41521 Nov 19- v Nov 19

MILLET INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: MILLET INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA.
Domicilio: MONTEVIDEO.
Duración: 100 AÑOS.
Objeto: SOCIEDAD FINANCIERA DE INVERSION.
Capital: U$S 60.000.
Inscripción: REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO 08.11.1993 CON EL Nº 2314 DEL Fº 4640 AL 4641 DEL LIRBO Nº 3 DE ESTATUTOS. LEY 9120/92.

28) $ 246,60 1/pub 41522 Nov 19- v Nov 19

TEVAR SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 113.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 5.11.1993 Nº 2276 del Fº 4579 al Fº 4580v del Libro 3 Legajo 10947/93.

28) $ 822,00 1/pub 41341 Nov 19- v Nov 19

MEDINAR SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 113.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus fôrmas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 5.11.1993 Nº 2277 del Fº 4581 al Fº 4582v del Libro 3 Legajo 10948/93.

28) $ 822,00 1/pub 41342 Nov 19- v Nov 19

CELTADIN SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 113.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 5.11.1993 Nº 2278 del Fº 4583 al Fº 4584v del Libro 3 Legajo 10949/93.

28) $ 822,00 1/pub 41343 Nov 19- v Nov 19

BRINVAL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 113.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, tele-

visión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 5.11.1993 Nº 2279 del Fº 4585 al Fº 4586 del Libro 3 Legajo 10950/93.

28) $ 822,00 1/pub 41344 Nov 19- v Nov 19

ARINDAL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 113.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 5.11.1993 Nº 2280 del Fº 4587 al 4588 del Libro 3 Legajo 10951/93.

28) $ 822,00 1/pub 41345 Nov 19- v Nov 19

TAISER SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 113.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 5.11.1993 Nº 2281 del Fº 4589 al Fº 4590 del Libro 3 Legajo 10852/93.

28) $ 822,00 1/pub 41346 Nov 19- v Nov 19

ELTIMAR SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 113.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 5.11.1993 Nº 2282 del Fº 4591 al Fº 4592 del Libro 3 Legajo 10953/93.

28) $ 822,00 1/pub 41347 Nov 19- v Nov 19

REINISOL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 113.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 5.11.1993 Nº 2283 del Fº 4593 al Fº 4594 del Libro 3 Legajo 10954/93.

28) $ 822,00 1/pub 41348 Nov 19- v Nov 19

QUINEA SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 113.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 5.11.1993 Nº 2284 del Fº 4595 al Fº 4596 del Libro 3 Legajo 10955/93.

28) $ 822,00 1/pub 41349 Nov 19- v Nov 19

VANTIMAR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: U$S 500.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comercia-

les e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Registro Público de Comercio: 29.10.1993, Nº 1075 Fº 9348 al Fº 9354v, Libro 2 Legajo 10842/93.

28) $ 739,80 1/pub 41340 Nov 19- v Nov 19

NEVELIN S.A.

Capital: $U 112.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las normas que se hallen en vigencia.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 3.11.93 Nº 2215 Fº 4461 al 4462v. Lº 3, Legajo 10889/93.

28) $ 657,60 1/pub 41433 Nov 19- v Nov 19

DOLVEMAR S.A.

Capital: $U 112.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las normas que se hallen en vigencia.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 3.11.93 Nº 2216 Fº 4463 al 4464v. Lº 3, Legajo 10890/93.

28) $ 657,60 1/pub 41434 Nov 19- v Nov 19

DENOLAND S.A.

Capital: $U 112.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las normas que se hallen en vigencia.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 3.11.93 Nº 2217 Fº 4465 al 4466v. Lº 3, Legajo 10891/93.

28) $ 657,60 1/pub 41435 Nov 19- v Nov 19

FEVELAND S.A.

Capital: $U 112.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las normas que se hallen en vigencia.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 3.11.93 Nº 2218 Fº 4467 al 4468v. Lº 3, Legajo 10892/93.

28) $ 657,60 1/pub 41436 Nov 19- v Nov 19

CORAL MELODY S.A.

Capital: $U 112.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las normas que se hallen en vigencia.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 3.11.93 Nº 2219 Fº 4469 al 4470v. Lº 3, Legajo 10893/93.

28) $ 657,60 1/pub 41437 Nov 19- v Nov 19

MEDILEN S.A.

Capital: $U 112.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las normas que se hallen en vigencia.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 3.11.93 Nº 2220 Fº 4471 al 4472v. Lº 3, Legajo 10894/93.

28) $ 657,60 1/pub 41438 Nov 19- v Nov 19

NOLANSUR S.A.

Capital: $U 112.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrati-

vos, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las normas que se hallen en vigencia.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 3.11.93 Nº 2221 Fº 4473 al 4474v. Lº 3, Legajo 10895/93.
28) $ 657,60 1/pub 41439 Nov 19- v Nov 19

KIVELAND S.A.

Capital: $U 112.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las normas que se hallen en vigencia.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 3.11.93 Nº 2222 Fº 4475 al 4476v. Lº 3, Legajo 10896/93.
28) $ 657,60 1/pub 41440 Nov 19- v Nov 19

VELYTEX S.A.

Capital: $U 112.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las normas que se hallen en vigencia.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 3.11.93 Nº 2223 Fº 4477 al 4478v. Lº 3, Legajo 10897/93.
28) $ 657,60 1/pub 41441 Nov 19- v Nov 19

DOLVECOR S.A.

Capital: $U 112.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las normas que se hallen en vigencia.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 3.11.93 Nº 2224 Fº 4479 al 4480v. Lº 3, Legajo 10898/93.
28) $ 657,60 1/pub 41442 Nov 19- v Nov 19

REFORMAS

AUSTRAL ASESORES S.A.
(Ex Mundistar S.A.)
Reforma de Estatutos

Por Asamblea Extraordinaria 20 de agosto 1993, resolvióse reformar artículo 1º.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO. Inscripta 3 de noviembre de 1993 Nº 2228 Fº 4485/85v. Libro 3 de Estatutos Legajo 11214/92.
28) $ 246,60 1/pub 41393 Nov 19- v Nov 19

FINANCIERA GALVESTON S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Se modifica art. 12 de los estatutos sociales. Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y tres, con el No. 2088 del Fo. 4202 al Fo. 4204v del Libro No. 3 de Estatutos. Legajo No. 1124/92.
28) $ 246,60 1/pub 41394 Nov 19- v Nov 19

MAIA S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Se modifica art. 3o. de estatutos, el cual queda redactado de la siguiente manera: "El capital formado con títulos de una o más acciones al portador, de N$ 1 cada una, será de N$ 200:000.000 (nuevos pesos doscientos millones). Por resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, podrá aumentarse dicho capital hasta el quíntuplo, sin necesidad de su reforma ni conformidad administrativa".
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y tres con el No. 2090 del Fo. 4213 al Fo. 4215v del Libro No. 3 de Estatutos. Legajo No. 10728/93.
28) $ 493,20 1/pub 41397 Nov 19- v Nov 19

L.Y.F.A.S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Plazo: 100 años.
Capital: $ 270.000.
Objeto: Su objeto es: a) industrializar y comercializar en todas sus formas, drogas, productos químicos medicinales e industriales: especialidades farmaceúticas, artículos de perfumería, tocador e higiene, especialidades y artículos para despensas y demás productos conexos, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, caucho, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, deportes, electrónica, electrotecnia, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, mecánica, medicina, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; b) importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; c) compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; d) participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Se reforman los artículos Nº 4 al Nº 29 de los estatutos sociales.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y tres con el Nº 2089 del Fº 4205 al Fº 4212v del Libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 10727/93.
28) $ 986,40 1/pub 41400 Nov 19- v Nov 19

E D & F MAN URUGUAY S.A.
(ex - GRILAND S.A.)
REFORMA DE ESTATUTOS

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de Agosto de 1993, se resolvió la modificación de los artículos 1º y 8º de los Estatutos Sociales. El artículo 1º quedará redactado de la siguiente forma: "Se constituye E D & F MAN URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es de cien años a partir de hoy. Su domicilio será en Montevideo, pudiendo establecer otros domicilios especiales y todo tipo de ramificación dentro y fuera del país." Inscripción en el Registro Público y General de Comercio: 8 de Noviembre de 1993 con el Nº 2295 del Fº 4607 al Fº 4608 del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo 705/93.
28) $ 575,40 1/pub 41423 Nov 19- v Nov 19

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 10 de noviembre de 1993

Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,691300
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,507400
Austria	Chelin Austríaco	0700		11,900000
Bélgica	Francos Belgas	0800		36,260000
Brasil	Cruzeiro Real	1000		196,685000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,306300
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,745800
España	Pesetas	2100		135,820000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,895000
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,897300
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,478000
Italia	Liras	3500		1.648,000000
Japón	Yens	3600		107,100000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,372900
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,850100
Portugal	Escudo Portugués	5200		172,940000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,362500
Suecia	Coronas Suecas	5800		8,227000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,492000
Venezuela	Bolívar	6200		101,450000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,131700
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,391000

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	4,250	4,260
Brasil	Cruz. Real Billetes	1001	$	0,023	0,024
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	4,276	4,278
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	4,276	4,278
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	4,276	4,278

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			3 1/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	12/11/93	3 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	12/11/93	3 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	12/11/93	3 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	12/11/93	3 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	12/11/93	3 3/4
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	12/11/93	4 5/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	12/11/93	5 7/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	12/11/93	6 7/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	12/11/93	5 5/8
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	12/11/93	2 1/2

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	377,7000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	130,2500
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,5500
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	377,2500

27) (Cta. Cte.) 1/pub 54500 Nov 19- v Nov 19

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 11 de noviembre de 1993

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,692800
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,512600
Austria	Chelin Austríaco	0700		11,879000
Bélgica	Francos Belgas	0800		36,080000
Brasil	Cruzeiro Real	1000		196,685000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,314200
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,737300
España	Pesetas	2100		136,580000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,898500
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,896700
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,476900
Italia	Liras	3500		1.656,000000
Japón	Yens	3600		106,350000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,354100
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,848700
Portugal	Escudo Portugués	5200		174,000000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,358000
Suecia	Coronas Suecas	5800		8,237100
Suiza	Francos Suizos	5900		1,497800
Venezuela	Bolívar	6200		101,660000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,130400
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,393250

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	4,255	4,265
Brasil	Cruz. Real Billetes	1001	$	0,023	0,024
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	4,279	4,281
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	4,279	4,281
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	4,279	4,281

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	15/11/93	3 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	15/11/93	3 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	15/11/93	3 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	15/11/93	3 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	15/11/93	3 3/4
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	15/11/93	4 5/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	15/11/93	5 7/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	15/11/93	6 7/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	15/11/93	5 5/8
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	15/11/93	2 1/2

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	376,7000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	130,2500
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,5900
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	379,5000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 54500 Nov 19- v Nov 19

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones